



INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. ha sido creada para efectuar por cuenta propia y/o terceros, la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra-venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos de algodón y mezclas, fibras y productos sintéticos y artificiales, todos los subproductos del algodón, sus mezclas y de otras fibras, insumos, materias primas y demás productos, subproductos o derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, sus implementos accesorios y/o repuestos a cuyo efecto, podrá llevar a cabo, sin limitación alguna, las actividades relacionadas con la industrialización, agricultura y agroindustria, desde la preparación y conservación de suelo, siembra y cosecha, abono o fumigación, su acopio, recepción, clasificación, manipulación, manufactura y todas las actividades permitidas por Ley sin ninguna limitación.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-EM-TSM-002/2016  
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PED-TSM-007/2024, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/288/2024 DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2024.

## PROSPECTO MARCO PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003

“El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Documento de Características de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles TSM 003 correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas”

### DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

” PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003”

### MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES:

Bs180.000.000.-

(CIENTO OCHENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

#### Principales características del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles TSM 003

<b>Monto Total del Programa:</b>	Bs180.000.000.- (Ciento Ochenta Millones 00/100 bolivianos).
<b>Tipo de Valores a emitirse:</b>	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA:</b>	El monto de cada emisión de Pagares Bursátiles dentro el Programa será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
<b>Plazo del Programa:</b>	Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
<b>Regla de Determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria</b>	Será definida para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 siguiente. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del RIRO de la BBV.
<b>Plazo de cada Emisión</b>	El plazo de cada Emisión será determinada de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 siguiente, el cual no podrá exceder los trecientos sesenta días calendario (360).
<b>Valor Nominal y Cantidad de los Pagares Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA:</b>	El valor nominal y la cantidad de los Pagares será definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
<b>Serías en que se dividirá cada Emisión dentro el PROGRAMA:</b>	Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
<b>Tipo de Interés:</b>	Nominal, Anual y Fijo
<b>Tasa de Interés:</b>	La Tasa de Interés de las Emisiones dentro del PROGRAMA será determinada de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
<b>Garantía:</b>	Todas las Emisiones comprendidas dentro del presente PROGRAMA estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad.
<b>Moneda En la que se expresará las Emisiones que formen parte del PROGRAMA:</b>	La moneda de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA será en bolivianos (Bs) o en Dólares Estadounidenses (USD). Sera determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 presente Prospecto Marco. Para efecto del cálculo del monto máximo del Programa, se deberá tomar en cuenta el Tipo de Cambio Oficial de venta en dólares estadounidenses establecido por el Banco Central de Bolivia, vigente al día de la fecha de autorización de las Emisiones respectivas
<b>Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA:</b>	El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de negociación:</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Modalidad de colocación primaria:</b>	A mejor esfuerzo.
<b>Precio de colocación:</b>	Mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión de Pagares Bursátiles dentro del PROGRAMA:</b>	El pago resultante de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente PROGRAMA se efectuará en efectivo.
<b>Forma de representación de los Valores del PROGRAMA:</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>Forma de circulación de los Valores:</b>	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagare perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagares anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
<b>Modalidad de otorgamiento:</b>	A fecha fija, hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del Programa.
<b>Forma de pago de capital y de intereses de cada Emisión que compone el PROGRAMA:</b>	La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del PROGRAMA proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
<b>Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que formen parte del Programa:</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Tipo de Oferta y Lugar de Negociación</b>	Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA.</b>	Será definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.

#### Calificación de Riesgo:

El Programa Pagares Bursátiles TSM 003 cuenta con una calificación de Riesgo de N1, practicada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. (PCR S.A.). Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. Perspectiva: estable

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN 3 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA No.15, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

### DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA iv DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. Y TSM S.A.

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles.



474

Código de seguridad: H21zSdSX0VjZ

VALOR Bs. 3.-

### FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

#### DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: VEINTISIETE/DOS MIL VEINTICUATRO - 27/2024- -----

RL-----

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 09:40 (nueve y cuarenta), del día, jueves ocho del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, Ante mí, **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI, Notario de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz**, se hizo presente en esta oficina notarial el señor: **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY** con Cédula de Identidad N° **4286819** (cuatro, dos, ocho, seis, ocho, uno, nueve), **Boliviana, Casado**, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en Av. 6 de Agosto No. 2190 Z. Sopocachi, en su calidad de **Subgerente de Estructuraciones** y en **representación de Ganavalores Agencia de Bolsa S.A.**, mayor de edad, sin presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

-----

**PRIMERO:** Yo, **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo con las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Pagarés dentro del *Programa Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 003*, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los documentos de características, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

**TERCERO:** Es cierto y evidente que la adquisición de los Pagarés dentro del *Programa Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 003*, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Marco.-----

-----

Así declaro en honor a la verdad, de manera libre y voluntaria, responsabilizándome por la veracidad de la presente declaración y adjuntando mi fotocopia de Cédula de Identidad, firmo e imprimo huellas digitales al pie para constancia, de lo que Doy Fe.-----

-----

Firmado en documento original con código de contenido:

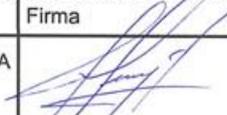
<https://sinplu.dirnoplubol.bo/verificacion-documentos/1294048a-H21zSdSX0VjZ>





Código de seguridad: H21zSdSX0VjZ

59afb7cdaede77329fc9bd076e71154af559959e1a7998bbf44e8017d42a97ee

Nombre	Firma	Huella
<b>FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY</b> Cédula de Identidad 4286819		

Abg. Patricia Rivera Sempelegui  
**NOTARÍA DE FE PÚBLICA**  
 N° 44  
 27.04.2018  
 DIRNOPLU  
 La Paz - Bolivia

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagars Bursátiles



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y  
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL



NOTARIA DE FE PUBLICA  
N° 89  
25.04.2018  
DIRNOPLU



Código de seguridad: 1XxiqaSBVXco

VALOR Bs. 3.-

### FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

**DECLARACIONES VOLUNTARIAS**

NÚMERO: VEINTISIETE/DOS MIL VEINTICUATRO - 27/2024-----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 17:29 (diecisiete y veintinueve), del día, lunes cinco del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, ANTE MÍ Abg. ELVA ELENA UGARTECHE LINO, Notario de Fe Pública N° 89 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, se hizo presente el señor **MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ** con Cédula de Identidad N° **2524713** (dos, cinco, dos, cuatro, siete, uno, tres), **Boliviana, Soltero(a)**, con profesión y/o ocupación **Ingeniero Metalúrgico**, con domicilio en Urbanización Palma Verde calle La Recoleta numero seis de esta ciudad, quien se apersona en representación de legal de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** con Registro de Comercio (SEPREC) No. 157722020, con NIT 157722020, en virtud al Poder General de registro 632/2015 de fecha lunes 07 de septiembre de 2015 en calidad de **SOLICITANTE**.

A quien identifico por su Cédula de Identidad y en honor a la verdad declara lo siguiente:--

**PRIMERO: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** declara que, en su calidad de Emisor, representado legalmente en este acto por mi persona, presento a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y ante la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), una Declaración respecto a la Veracidad de la Información, presentada como parte de la **Solicitud de Autorización e Inscripción del Programa de Emisiones de Pagares denominada "PAGARES BURSATILES TSM 003"** en el Registro del Mercado de Valores, para su oferta pública y ante la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).-----

**SEGUNDO: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** en su calidad de Emisor, representado legalmente en este acto por mi persona, manifiesta que no es de su conocimiento información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en la emisión del programa **"PAGARES BURSATILES TSM 003"** presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y ante la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).-----

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y para fines consiguientes, teniendo conocimiento de las consecuencias legales que incurriría en caso de falsedad en lo manifestado.-----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante mí la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.-----

**CONCLUSION.-** Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido: **0b60e47ae43c76ecd4d2a5923eaf197aa3ab368847c5b58a92312193a0ae533**.-----

Nombre	Firma	Huella
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ Cédula de Identidad 2524713		



NOTARIA DE FE PUBLICA  
N° 89  
25.04.2018  
DIRNOPLU

Abg. Mg. Elva Elena Ugarteche Lino  
NOTARIA DE FE PUBLICA  
DIRNOPLU N° 89  
Santa Cruz - Bolivia



Este es un documento firmado digitalmente por lo el Notario de Fe Pública

1

## ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 003 (en adelante Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles o el PROGRAMA) fue realizada por GanaValores Agencia de Bolsa S.A. e INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

## RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente Prospecto Marco es GanaValores Agencia de Bolsa S.A. mediante:

Fernando Calleja Acebey      Subgerente de Estructuraciones

Los responsables de la elaboración del presente Prospecto Marco por Industria Textil TSM S.A. son:

Miguel Ángel Rada Sánchez      Presidente Ejecutivo

## PRINCIPALES EJECUTIVOS DEL EMISOR:

NOMBRE	CARGO
Miguel Ángel Rada Sánchez	Presidente Ejecutivo/Representante Legal
Mario Orlando Del Granado Ponce	Gerente de Administración y Finanzas
Julio Rodolfo Baldiviezo	Gerente de Maquinaria e Infraestructura
Melvy Salazar López	Gerente de Relaciones Corporativas y Responsabilidad Social.
Humberto Fernández Sánchez	Gerente de Ventas TSM Blues
Jean Pierre Fournier Pérez	Gerente de Marketing
Cintia Adriana Álvarez Gutiérrez	Gerente de Ventas TSM Apparel

TSM S.A contrata servicios de asesoría legal externa con los siguientes abogados; Wayar & Von Borries Abogados, Miguel Ángel Romero y Laura Barreto para temas del ámbito Societario, Laboral, Aduanero, Comercial, Emisión de Valores, etc.

## DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles TSM 003 es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

### Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Avenida Arce esquina Plaza Isabel La Católica N° 2507, condominio Torres del Poeta, Torre A, Piso 6 Adela Zamudio, La Paz – Bolivia.

### Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Avenida Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, La Paz – Bolivia.

### GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Calle Murillo esquina Bolívar N°89, Planta Baja, Zona Central. Santa Cruz - Bolivia.

### INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Carretera a Cotoca Km 18, zona Cotoca Santa Cruz– Bolivia.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

---

<b>1</b>	<b>VALORES OFRECIDOS .....</b>	<b>1</b>
1.1	INFORMACIÓN LEGAL DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 .....	1
1.2	DELEGACIÓN DE DEFINICIONES. ....	1
1.3	CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS EMISIONES DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES QUE FORMEN PARTE DEL MISMO. ....	2
1.4	ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES .....	7
1.4.1	<i>Convocatorias</i> .....	8
1.4.2	<i>Quórum y Votos Necesarios</i> .....	9
1.4.3	<i>Segunda Convocatoria</i> .....	9
1.4.4	<i>Asamblea General de Tenedores de Pagares sin necesidad de convocatoria</i> .....	10
1.4.5	<i>Derecho a Voto</i> .....	10
1.5	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE PAGARÉS.....	10
1.5.1	<i>Deberes y facultades</i> .....	10
1.6	REDENCIÓN DE LOS PAGARÉS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE PAGARÉS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA. ....	11
1.7	PROTESTO .....	11
1.8	TRIBUNALES COMPETENTES .....	11
1.9	ARBITRAJE.....	12
1.10	MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LAS EMISIONES QUE LO CONFORMAN.....	12
1.11	DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES .....	12
1.12	TRATAMIENTO TRIBUTARIO.....	13
1.13	FORMATO Y FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE PAGARES .....	13
1.14	POSIBILIDAD DE QUE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES SEAN AFECTADAS O LIMITADAS POR OTRO TIPO DE VALORES .....	13
<b>2</b>	<b>DESTINO DE FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN .....</b>	<b>14</b>
2.1	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES .....	14
2.2	DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN .....	14
<b>3</b>	<b>FACTORES DE RIESGO.....</b>	<b>15</b>
3.1	FACTORES DE RIESGO ESTRUCTURAL .....	15
3.2	FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL EMISOR .....	16
3.3	MEDIDAS DE COBERTURA.....	20
<b>4</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....</b>	<b>22</b>
4.1	TIPO DE OFERTA.....	22
4.2	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN.....	22
4.3	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA.....	22
4.4	AGENTE COLOCADOR Y PAGADOR DE LAS EMISIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA.....	22
4.5	PRECIO DE COLOCACIÓN.....	22
4.6	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DE PAGARÉS BURSÁTILES DENTRO DEL PROGRAMA.....	22
4.7	REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA .....	22

4.8	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA .....	23
4.9	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA .....	23
4.10	BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁN LOS PAGARES.....	23
4.11	MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA .....	23
4.12	RELACIÓN ENTRE EMISOR Y AGENCIA DE BOLSA .....	23
4.13	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO .....	23
<b>5</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EMISOR .....</b>	<b>24</b>
5.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR.....	24
5.2	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	25
5.3	PRINCIPALES ACCIONISTAS.....	26
5.4	ENTIDADES VINCULADAS A LA SOCIEDAD.....	26
5.5	DESCRIPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN INTERNA DE TSM S.A. ....	26
5.6	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO.....	24
5.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS Y ADMINISTRATIVOS.....	24
5.8	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE LA EMPRESA.....	25
5.9	NÚMERO DE EMPLEADOS.....	33
<b>6</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR .....</b>	<b>35</b>
6.1	RESEÑA HISTÓRICA .....	35
6.2	PRODUCCIÓN Y VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS .....	36
6.3	PRINCIPALES MERCADOS .....	38
6.4	REGISTRO DE MARCAS .....	38
6.5	DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA.....	38
6.6	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS EN RELACIÓN A PRÉSTAMOS O GARANTÍAS .....	38
6.7	DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS Y GARANTÍAS DE LA SOCIEDAD. ....	39
6.8	ESTRATEGIA EMPRESARIAL.....	40
6.8.1	Misión .....	40
6.8.2	Visión .....	40
6.9	POLÍTICAS CORPORATIVAS DE LA EMPRESA.....	40
6.10	VALORES CORPORATIVOS DE LA EMPRESA .....	40
6.11	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL:.....	41
6.12	SECTOR, COMPETENCIA Y POSICIONAMIENTO .....	42
6.12.1	Entorno Competitivo.....	42
6.12.2	Posicionamiento.....	43
6.12.3	Portafolio de negocios .....	43
6.12.4	Cartera de productos en la operación ampliada.....	44
6.12.5	Principales Proveedores.....	45
6.13	LICENCIAS AMBIENTALES.....	46
6.14	CONVENIOS Y CONTRATOS SIGNIFICATIVOS .....	46
6.14.1	Contratos con proveedores .....	46
6.14.2	Contratos con empresas de transporte .....	46
6.14.3	Contratos con entidades financieras .....	46
6.14.4	Contratos con empresas de gestión de personal.....	46
6.14.5	Convenios comerciales con clientes .....	46
6.15	PLAN DE INVERSIÓN.....	47
6.16	OBLIGACIONES BANCARIAS Y POR EMISIÓN DE VALORES .....	47
6.17	RELACIONES ESPECIALES CON EL ESTADO.....	48
6.18	DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES .....	48

50		
6.20	RELACIONES ECONÓMICAS CON OTRAS EMPRESAS .....	50
6.21	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL EMISOR.....	50
6.22	HECHOS RELEVANTES .....	50
<b>7</b>	<b>ANÁLISIS FINANCIERO.....</b>	<b>53</b>
7.1	BALANCE GENERAL.....	53
7.1.1	Activo.....	53
7.1.2	Activo Corriente .....	54
7.1.3	Disponibilidades .....	55
7.1.4	Cuentas por Cobrar para Clientes.....	55
7.1.5	Inventarios.....	55
7.1.6	Anticipo a Proveedores. ....	56
7.1.7	Activo No Corriente.....	56
7.1.8	Activo Fijo.....	57
7.1.9	Pasivo.....	57
7.1.10	Pasivo Corriente .....	58
7.1.11	Obligaciones Bancarias.....	59
7.1.12	Obligaciones por Emisión de Valores .....	59
7.1.13	Cuentas por pagar .....	59
7.1.14	Pasivo No Corriente.....	60
7.1.15	Obligaciones Bancarias.....	60
7.1.16	Obligaciones por Emisión de Valores .....	61
7.1.17	Patrimonio.....	61
7.1.18	Capital Pagado.....	62
7.1.19	Reserva para revaluó técnico .....	63
7.1.20	Resultados Acumulados.....	63
7.2	ESTADO DE RESULTADOS .....	63
7.2.1	Ingresos por Ventas.....	63
7.2.2	Costo de Ventas.....	64
7.2.3	Resultado Bruto.....	64
7.2.4	Gastos de Administración.....	65
7.2.5	Gastos Comerciales.....	65
7.2.6	Gastos Financieros.....	65
7.2.7	Ganancia Neta del Ejercicio.....	66
7.3	INDICADORES FINANCIEROS.....	67
7.3.1	Indicadores de Liquidez y Solvencia .....	67
7.3.2	Indicadores de Endeudamiento.....	68
7.4	INDICADORES DE ACTIVIDAD.....	70
7.4.1	Rotación de Activos.....	70
7.4.2	Rotación de Activos Fijos.....	71
7.4.3	Rotación de Cuentas por Cobrar .....	71
7.4.4	Plazo Promedio de Cobro .....	72
7.4.5	Rotación de Cuentas por Pagar .....	72
7.4.6	Plazo Promedio de Pago.....	73
7.5	INDICADORES DE RENTABILIDAD .....	73
7.5.1	Retorno sobre el Patrimonio (ROE).....	73
7.5.2	Retorno sobre Activo (ROA).....	74
7.5.3	Retorno sobre Ventas.....	74

7.6	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS .....	75
7.7	INFORMACIÓN FINANCIERA .....	76

## ÍNDICE DE CUADROS

---

Cuadro No. 1	Factores de Riesgo Estructural .....	15
Cuadro No. 2	Factores de Riesgo Específico .....	17
Cuadro No. 3	Seguros Contratados .....	20
Cuadro No. 4	Accionistas de Industria Textil TSM S.A. ....	26
Cuadro No. 5	Miembros de Directorio TSM S.A. ....	24
Cuadro No. 6	Principales Ejecutivos y Administradores TSM S.A. ....	24
Cuadro No. 7	Personal Empleado TSM S.A. ....	34
Cuadro No. 8	Evolución de Ventas .....	37
Cuadro No. 9	Evolución de la Producción .....	38
Cuadro No. 10	Activos Fijos .....	39
Cuadro No. 11	Resumen de Garantías .....	39
Cuadro No. 12	Principales Proveedores de TSM S.A. ....	45
Cuadro No. 13	Plan de Inversión .....	47
Cuadro No. 14	Obligaciones Bancarias y por Emisión de Valores de TSM S.A. ....	48
Cuadro No. 15	Balance General .....	76
Cuadro No. 16	Análisis Vertical del Balance General .....	77
Cuadro No. 17	Análisis Horizontal del Balance General .....	78
Cuadro No. 18	Estado de Resultados .....	79
Cuadro No. 19	Análisis Vertical del Estado de Resultados .....	79
Cuadro No. 20	Análisis Horizontal del Estado de Resultados .....	80
Cuadro No. 21	Análisis de Indicadores Financieros .....	80

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Organigrama Completo de TSM S.A .....	27
Gráfico 2 Mercado objetivo TSM.....	43
Gráfico 3 Productos TSM .....	44
Gráfico 4 Tipos de Productos.....	44
Gráfico 5 Activo Corriente Vs. Activo no Corriente.....	54
Gráfico 6 Principales cuentas del Activo Corriente.....	54
Gráfico 7 Activo Fijo como principal cuenta del Activo no Corriente .....	56
Gráfico 8 Pasivo Corriente Vs. Pasivo no Corriente .....	58
Gráfico 9 Pasivo Corriente .....	58
Gráfico 10 Principales cuentas del Pasivo no Corriente .....	60
Gráfico 11 Estructura de Pasivo más patrimonio .....	62
Gráfico 12 Principales cuentas del Patrimonio .....	62
Gráfico 13 Evolución de las Ventas, Costo de Mercadería Vendida y Resultado Bruto .....	64
Gráfico 14 Evolución de los Gastos Operativos.....	66
Gráfico 15 Evolución de la Ganancia Neta del Ejercicio.....	66
Gráfico 16 Evolución del Coeficiente de Liquidez.....	67
Gráfico 17 Evolución del Indicador de la Prueba Ácida .....	68
Gráfico 18 Evolución del Indicador de Capital de Trabajo .....	68
Gráfico 19 Evolución de la razón de Endeudamiento .....	69
Gráfico 20 Evolución de la razón de deuda a Patrimonio .....	69
Gráfico 21 Evolución de la Proporción deuda corto plazo y largo plazo .....	70
Gráfico 22 Evolución del Indicador de Rotación de Activos .....	71
Gráfico 23 Evolución del Indicador de Rotación de Activos Fijos .....	71
Gráfico 24 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar.....	72
Gráfico 25 Evolución del Plazo Promedio de Cobro.....	72
Gráfico 26 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar.....	73
Gráfico 27 Evolución del Plazo Promedio de Pago .....	73
Gráfico 28 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio (ROE).....	74
Gráfico 29 Evolución del Retorno sobre Activo (ROA) .....	74
Gráfico 30 Evolución del Retorno sobre Ventas .....	75
Gráfico 31 Evolución del Margen Bruto.....	75
Gráfico 32 Calculo Ratio de Garantía .....	81

## ANEXOS

<b>ANEXO 1</b>	CALIFICACIÓN DE RIESGO PRACTICADA POR LA CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A. (PCR S.A.)
<b>ANEXO 2</b>	ESTADOS FINANCIEROS DE TSM S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022.
<b>ANEXO 3</b>	ESTADOS FINANCIEROS DE TSM S.A. CON INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

## 1 VALORES OFRECIDOS

### 1.1 Información legal del Programa de Emisiones de PAGARES BURSATILES TSM 003

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 29 de noviembre del 2022, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 003, según lo manifestado en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas Legalizada ante la Notaria de Fe Publica No. 87 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dr. Raul Rojas Ascarrunz, con número 118/2022, de fecha 05 de diciembre de 2022 e inscrita en el Registro de Comercio (SEPREC) en fecha 08 de diciembre de 2022 bajo el No. 1206116 del libro No 10.
- Posteriormente mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 28 de febrero de 2023, consideró modificar el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 003, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No.89 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, con número 60/2023, de fecha 2 de marzo de 2023 e inscrita en el Registro de Comercio (SEPREC) en fecha 06 de marzo de 2023 bajo el No. 1208380 del libro No 10.
- Mediante Resolución No. ASFI/288/2024, de fecha 28 de marzo de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés TSM 003 en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PED-TSM-007/2024.

### 1.2 Delegación de Definiciones.

Las características y aspectos operativos específicos de las emisiones a ser realizadas bajo el PROGRAMA denominado “Pagarés Bursátiles TSM 003”, deberán ser delegadas y fijadas para su autorización, por lo que, se delegó dichas determinaciones al Presidente del Directorio de la Sociedad.

La delegación de definiciones otorgada, aplicable a cada una de las Emisiones que componen el PROGRAMA son las siguientes:

1. Moneda de cada Emisión dentro del Programa.
2. Series en que se dividirá cada Emisión dentro del PROGRAMA.
3. Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA.
4. Determinación de la Tasa de interés.
5. Individualización de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA.
6. Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
7. Destino específico de los fondos y el plazo de utilización de los recursos.
8. Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA.

9. Fecha de Vencimiento de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
10. Plazo de cada Emisión.
11. Determinación de Redención Anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada.
12. Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria.
13. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del PROGRAMA, otorgándole, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

### 1.3 Características del PROGRAMA y Características Generales de las Emisiones de los Pagarés Bursátiles que formen parte del mismo.

<b>Denominación del PROGRAMA</b>	<b>“Pagarés Bursátiles TSM 003”</b>
<b>Denominación de cada Emisión</b>	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como “Pagarés Bursátiles TSM 003, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.
<b>Monto total del PROGRAMA</b>	Bs180.000.000.- (Ciento Ochenta Millones 00/100 bolivianos).
<b>Tipo de Valor a emitirse</b>	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo
<b>Plazo del PROGRAMA</b>	Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI que autorice e inscriba el PROGRAMA en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
<b>Moneda en la que se expresará las Emisiones que forman parte del PROGRAMA</b>	La moneda de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA será en bolivianos (Bs) o en Dólares Estadounidenses (USD). Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 presente Prospecto Marco. Para efecto del cálculo del monto máximo del Programa, se deberá tomar en cuenta el Tipo de Cambio Oficial de venta en dólares estadounidenses establecido por el Banco Central de Bolivia, vigente al día de la fecha de autorización de las Emisiones respectivas.
<b>Series en las que dividirá cada Emisión dentro del PROGRAMA</b>	Será determinada conforme a Delegación de Definiciones a lo establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
<b>Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que</b>	El valor nominal y la cantidad de los Pagarés Bursátiles será determinadas de conformidad a la Delegación de Definiciones punto 1.2 del presente Prospecto Marco.

<b>comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA</b>	
<b>Forma de representación de los Valores que componen el PROGRAMA</b>	<p>Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes aplicables.</p> <p>Dirección: Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro. 2333. Edificio Bolsa Boliviana de Valores.</p>
<b>Forma de pago de capital y de intereses de cada Emisión que compone el PROGRAMA</b>	<p>La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del PROGRAMA proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</li> <li>2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</li> </ol>
<b>Tipo de interés</b>	Nominal, Anual y Fijo
<b>Tasa de interés</b>	La tasa de interés de las Emisiones dentro del PROGRAMA será determinada de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
<b>Precio de colocación</b>	Mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Garantía</b>	Todas las Emisiones comprendidas dentro del presente PROGRAMA, estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que compongan el presente PROGRAMA.
<b>Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA</b>	El monto de cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA será definido de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
<b>Forma de circulación de los Valores</b>	<p>A la Orden.</p> <p>La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente al PROGRAMA a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo</p>

	de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
<b>Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles</b>	A fecha fija hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
<b>Calificación de Riesgo</b>	<p>El PROGRAMA de Pagarés Bursátiles cuenta con una calificación de Riesgo practicada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 6 de marzo de 2024.</li> <li>• Calificación de riesgo otorgada: N-1</li> <li>• Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.</li> <li>• <b>Significado de la categoría de calificación N-1</b> <b>Corresponde a:</b> aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.</li> <li>• <b>Perspectiva:</b> Estable</li> </ul> <p>LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.</p> <p>El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 1 del presente Prospecto Marco.</p>
<b>Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos</b>	<p>Los recursos monetarios que se obtengan de la colocación de los Pagarés Bursátiles que compongan las diferentes Emisiones del PROGRAMA serán utilizados para Capital de operaciones, es decir, compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.</p> <p>Para cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.</p>

<b>Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA</b>	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Fecha de Emisión</b>	A ser determinada de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco. La fecha de Emisión estará señalada en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA.
<b>Fecha de Vencimiento</b>	A ser determinada de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco. La fecha de vencimiento estará señalada en la carta de autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de cada una de las Emisiones comprendidas dentro PROGRAMA.
<b>Modalidad de Colocación Primaria</b>	A mejor esfuerzo
<b>Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión de Pagarés Bursátiles dentro del PROGRAMA</b>	El pago resultante de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente PROGRAMA se efectuará en efectivo. Todos los fondos provenientes de la colocación primaria de los Pagares Bursátiles, serán depositados por la Agencia de Bolsa colocadora en la cuenta bancaria señalada por el Emisor, exclusivamente abierta para este fin.
<b>Plazo de cada Emisión</b>	El plazo de cada Emisión será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecido en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco, el cual no podrá exceder los 360 días calendario.
<b>Pago de Capital e intereses</b>	El Pago a Capital e intereses serán realizados al Vencimiento de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
<b>Fórmula de cálculo de los intereses</b>	En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos o Dólares Estadounidenses, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:  $IP = VN * (Ti * PI / 360)$ Dónde: <b>IP</b> =Intereses del Pagaré Bursátil <b>VN</b> = Valor nominal <b>Ti</b> = Tasa de interés nominal anual

	<p><b>PI = Plazo del Pagaré Bursátil (número de días calendario)</b></p>
<b>Reajustabilidad del Empréstito</b>	Las Emisiones que compongan el presente PROGRAMA y el Empréstito resultante no serán reajustables.
<b>Redención anticipada</b>	<p>Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del PROGRAMA podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, a través del siguiente mecanismo:</p> <p><b>Compras en el Mercado Secundario:</b> Estas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo.</p> <p>La definición sobre la realización de redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada, será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.</p> <p>En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.</p>
<b>Fecha desde la cual los Pagarés Bursátiles comienzan a devengar intereses</b>	<p>Los Pagarés Bursátiles devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Pagaré Bursátil.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento del Pagaré Bursátil fuera día feriado, sábado o domingo, el Pagaré será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento.</p>
<b>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública</b>	Inversionistas institucionales y/o particulares.
<b>Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del PROGRAMA</b>	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
<b>Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del PROGRAMA</b>	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

<b>Agente Colocador y Pagador de las Emisiones que conformen el PROGRAMA</b>	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
<b>Lugar de pago de capital e intereses</b>	El pago de capital e intereses se realizará en las oficinas del Agente Pagador GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
<b>Provisión para el pago de capital e intereses</b>	La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que al efecto designe el Agente Pagador.
<b>Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que formen parte del PROGRAMA</b>	La Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
<b>Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar</b>	Los pagos de intereses y capital serán comunicados a los Tenedores de Pagarés a través de avisos digitales o impresos, en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
<b>Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria</b>	Será definida para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.  Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

El programa comprenderá Emisiones periódicas de Pagarés Bursátiles de corto plazo, cuya individualización y características específicas serán determinadas de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2.

#### **1.4 Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles**

En el marco de lo señalado por la Regulación para la Autorización e Inscripción en el Registro de Mercado de Valores de Emisiones de Pagarés, para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil, establecido en el Capítulo II del Reglamento de Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátiles, contenido en el Título I, Libro 2° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), se consideran las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles. Asimismo, en virtud a esta disposición, los Tenedores de Pagarés podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Pagarés de la Emisión correspondiente.

#### 1.4.1 Convocatorias

Los Tenedores de Pagares Bursátiles de cada emisión podrán reunirse válidamente en Asamblea General de Tenedores de Pagares a convocatoria de la Sociedad, por el Representante Común de Tenedores de Pagares o por solicitud de los Tenedores de Pagares Bursátiles de la Emisión correspondiente que representen a un grupo no menor a veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Pagares, computados por capital pendiente de pago a la fecha de realización de esa Asamblea.

En caso de que la solicitud de convocatoria a Asamblea de Tenedores de Pagares Bursátiles no hubiese sido atendida por la Sociedad en el plazo de treinta (30) días calendario posterior a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de la respectiva Emisión procederá a emitir la correspondiente convocatoria, dentro de los (3) tres días calendarios siguientes de haber concluido el mencionado plazo de treinta (30) días.

Cada Asamblea General de Tenedores de Pagares será convocada indicando los temas a tratar mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse la última al menos diez (10) días y no más de treinta (30) días antes de la Asamblea.

Los Tenedores de Pagares Bursátiles de la Emisión correspondiente deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

Los gastos concernientes a convocatorias y la realización de Asambleas Generales de Tenedores de Pagares, que el emisor considere necesarias efectuar y aquellas que sean convocadas por el representante común de Tenedores de Pagares o por un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de tenedores de Pagares Bursátiles, correrán por cuenta y costo de la Sociedad. Las Asambleas Generales de Tenedores de Pagares se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Cruz, en un lugar adecuado, proporcionado por la Sociedad, asumiendo el costo y la realización de la asamblea.

Asimismo, corresponde aclarar que los Tenedores de Pagares Bursátiles podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Pagares de acuerdo a lo siguiente:

- 1. Presencial:** En la que los Tenedores de Pagares y demás asistentes concurren de manera presencial al lugar donde se haya determinado en la Convocatoria para celebrar la Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles.
- 2. Virtual:** En la que los Tenedores de Pagares Bursátiles y demás asistentes concurren de manera virtual, al punto de transmisión o comunicación principal determinado en la Convocatoria para la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación – TIC’S.
- 3. Mixta:** Será aquella en la que una parte de los Tenedores de Pagares Bursátiles o de los demás concurrentes asisten a la Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles de manera presencial y la otra de manera virtual.

En el caso de celebrarse las Asambleas de Tenedores de Pagares Bursátiles bajo las modalidades señaladas en los numerales 2. y 3. precedentes, el punto de transmisión o comunicación será el establecido expresamente en la Convocatoria.

La participación de los Tenedores de Pagares Bursátiles en las Asambleas en cualquiera de las modalidades (presencial, virtual o mixta), será válida cuando el concurrente asista de manera física o virtual.

Asimismo, el Emisor, en las reuniones que lleven a cabo de manera virtual o mixta, deberá garantizar que la transmisión o comunicación sea continua e ininterrumpida, por lo que deberá permitir que los concurrentes participen y manifiesten su voluntad de manera amplia, segura y continúa.

Las resoluciones que se hayan tomado en Asambleas de Tenedores de Pagares Bursátiles, dependiendo si han sido llevadas a cabo de manera presencial, virtual o mixta, deberán constar en Actas. Estas actas podrán ser suscritas de manera manuscrita y/o electrónica y/o digital. Asimismo, cabe la posibilidad que los participantes de la Asamblea de Tenedores de Pagares Bursátiles decidan que las mencionadas Actas podrán ser firmadas por Tenedores de Pagares que hayan sido designados en la Asamblea o por todos los que participaron en la misma.

#### **1.4.2 Quórum y Votos Necesarios**

El quórum requerido para cada Asamblea General de Tenedores de Pagarés, con excepción de los puntos 1.4.4 y el punto 1.10 del presente Prospecto Marco, será de cincuenta y uno por ciento (51 %), computado por capital pendiente de pago de los Pagarés en circulación de la Emisión correspondiente.

Las decisiones de las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés serán tomadas por mayoría absoluta (51%) de los votos válidos presentes, con excepción de la forma de tomar resoluciones establecida en el punto 1.4.4 y el punto 1.10 del presente Prospecto Marco.

Podrán participar de las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés, solamente los Tenedores de Pagarés que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor, con anticipación al día en que haya de celebrarse la Asamblea General de Tenedores de Pagarés respectiva.

#### **1.4.3 Segunda Convocatoria**

De no existir el quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Pagarés, se convocará por segunda vez, esta convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha establecida para la celebración de la Asamblea de Tenedores de Pagarés en primera convocatoria. Asimismo, a excepción de lo establecido en el punto 1.4.4 y el punto 1.10 del presente Prospecto Marco, el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés, cualquiera que fuese. Si no asistiese ningún Tenedor de Pagarés, en las posteriores convocatorias se seguirá las mismas reglas, debiendo convocarse a la Asamblea en el plazo de quince (15) días hábiles a partir de la fecha establecida para la celebración de la última Asamblea de Tenedores convocada.

Asimismo, las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés, a excepción de lo determinado en el punto 1.4.4 y el punto 1.10 en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por la mayoría absoluta cincuenta y uno por ciento (51%) de los tenedores Pagares presentes.

#### **1.4.4 Asamblea General de Tenedores de Pagarés sin necesidad de convocatoria**

La Asamblea General de Tenedores de Pagarés de la Emisión correspondiente podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el cien por ciento (100%) de los Pagarés en circulación de la Emisión correspondiente. Las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Pagarés que representen el sesenta y siete por ciento (67%) del capital pendiente de pago de Pagarés en circulación presente en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés.

#### **1.4.5 Derecho a Voto**

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Pagarés en las decisiones que se adopten en las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés, corresponderá a cada Tenedor de Pagarés un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea.

### **1.5 Representante Común de Tenedores de Pagarés**

De conformidad a la Regulación para la Autorización e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de Emisiones de Pagarés para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil, establecido en el Capítulo II del Reglamento de Oferta Pública contenido en el Título I, Libro 2° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), los Tenedores de Pagarés podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Pagarés, un Representante Común de Tenedores de Pagarés para las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Pagarés, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

#### **1.5.1 Deberes y facultades**

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Pagarés y en el marco de lo señalado por el Artículo 1, Sección 4, Capítulo II del Reglamento de Oferta Pública contenido en el Título I, Libro 2° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, la Asamblea General de Tenedores de Pagares podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que, por las condiciones de las Emisiones de Pagarés, se le otorguen en un futuro. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Pagarés deberá verificar la razonabilidad de los datos contables manifestados por la Sociedad, también actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Pagarés y representará a éstos frente a la Sociedad y cuando corresponda, frente a terceros.

Asimismo, la Sociedad le deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Pagares, la misma información que se encuentra obligada a presentar a Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., particularmente aquella referida al estado de colocación de los Pagarés dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles en los mismos tiempos y plazos a los requeridos por ASFI Y BBV.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Pagarés tendrá la obligación de comunicar a los Tenedores de Pagarés toda aquella información relativa al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Por último, el Representante Común de Tenedores de Pagarés tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de accionistas de la Sociedad cuando en su orden del día se consignent temas relativos al Programa de Pagarés y deberá ser convocado a ellas mediante carta dirigida a su domicilio señalado.

Cualquiera de los Tenedores de Pagarés puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Pagarés pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

En caso de designación la misma Asamblea que nombre un representante común de tenedores de Pagarés Bursátiles, mocionará sobre el pago de los honorarios en coordinación con el Emisor.

La Sociedad se obliga a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles durante la vigencia de cada Emisión, si correspondiere.

#### **1.6 Redención de los Pagarés, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Pagarés, y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa.**

El Presidente del Directorio de TSM S.A., está facultado a realizar todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Pagarés emitidos bajo el PROGRAMA, el pago de intereses a los Tenedores de Pagarés, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Pagarés sostener y llevar a buen fin las relaciones con los tenedores de Pagarés y su Representante Común de Tenedores de Pagarés y cumplir con otras obligaciones inherentes a los Pagarés emitidos bajo el PROGRAMA.

#### **1.7 Protesto**

La falta de pago de un pagaré de cualquier Emisión que conforma el presente PROGRAMA podrá dar lugar al protesto por su tenedor y deberá procederse de conformidad a lo establecido en los artículos 569 y 598, en lo aplicable, del Código de Comercio.

#### **1.8 Tribunales Competentes**

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de las Emisiones de Pagarés que conformen el presente PROGRAMA.

## 1.9 Arbitraje

De presentarse discrepancias entre la Sociedad y el Representante Común y/o los Tenedores de Pagarés, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos del Programa de Emisiones de Pagarés y en los documentos relativos a cada emisión dentro del Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje, de acuerdo a lo establecido por la Ley No 708 de Conciliación y Arbitraje de 25 de junio de 2015 y sus posteriores modificaciones, por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) de Bolivia de conformidad con su Reglamento, con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Se excluye de materia Arbitral el incumplimiento al pago de los Pagares y las acciones de cobro de los mismos.

### 1.10 Modificaciones a las condiciones y características del PROGRAMA y de las Emisiones que lo conforman

En cumplimiento a las normas legales aplicables, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA, con excepción del Destino de los Fondos mencionados en el punto 1.3 y 3.2 del presente Prospecto Marco, previa aprobación del sesenta y siete por ciento (67%) de los votos de Tenedores de Pagarés de cada Emisión bajo el PROGRAMA, presentes en Asamblea General de Tenedores de Pagarés. En caso de que la Asamblea de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA, con excepción del Destino de Fondos señalado en el punto 1.3 y 3.2 del presente Prospecto Marco, previa aprobación del sesenta y siete por ciento (67%) de los votos de Tenedores de Pagarés presentes en Asamblea General de Tenedores de Pagarés de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos setenta y cinco por ciento (75%) del capital pendiente de pago en circulación de los Pagarés emitidos, y en caso de segunda y posteriores convocatorias se requerirá un quórum de sesenta y siete por ciento (67%) del capital pendiente de pago en circulación de los pagarés emitidos.

### 1.11 Designación de Representantes

Para el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y las Emisiones dentro del PROGRAMA se requiere efectuar una serie de trámites para poder obtener inscripciones, registros y, cuando corresponda, autorizaciones ante el registro de comercio administrado por SEPREC, en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y en la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia (EDV) así como la suscripción de cualquier documento para viabilizar el registro de inscripción en las entidades antes mencionadas.

Se facultó al Presidente del Directorio de la Sociedad, para que a nombre de ésta, suscriba y emita cualquier documento relacionado Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y las Emisiones dentro del PROGRAMA. Para que realice todos los trámites relacionados con el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y las Emisiones dentro del mismo y suscriba cualquier documento, protocolo, minuta, solicitud u otra que fuera necesario. Asimismo, la Junta, determino que este apoderado, pueda suscribir la Escritura Pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores S.A. de los Pagarés emergentes del PROGRAMA y de manera general efectuar todas las gestiones necesarias para que estén relacionadas con respecto al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y las Emisiones dentro del Programa.

### 1.12 Tratamiento Tributario

De acuerdo con la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” del 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril del 2000, el tratamiento tributario del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y sus respectivas Emisiones es el siguiente:

Impuestos	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	No Exento	No Exento	No Exento

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

### 1.13 Formato y frecuencia de la información a presentar a los Tenedores de Pagares

Se proporcionará a los Tenedores de Pagarés a través del Representante Común de Tenedores de Pagarés, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

### 1.14 Posibilidad de que las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones sean afectadas o limitadas por otro tipo de Valores

TSM S.A. al 31 de diciembre del 2023, tiene Emisiones de valores vigentes, detalladas en el punto **6.16 del presente Prospecto**, las cuales no afectaran o limitará las emisiones que formen parte del presente PROGRAMA, ni los derechos de los tenedores de Bonos.

## 2 Destino de Fondos y plazo de utilización

---

### 2.1 Razones del Programa de Emisiones

TSM S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar sus costos financieros, así como tener una fuente alternativa de financiamiento. En este entendido, TSM S.A. ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado “Programa de Pagarés Bursátiles TSM 003”.

### 2.2 Destino de los Fondos y plazo de utilización

Los recursos monetarios que se obtengan de la colocación de los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones del PROGRAMA serán utilizados para Capital de Operaciones, es decir, compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.

Para cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, que será definido conforme la delegación de definiciones establecido en el punto [1.2](#) del presente Prospecto Marco.

### 3 FACTORES DE RIESGO

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones.

#### 3.1 Factores de Riesgo estructural

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. se encuentra expuesta a factores externos a nivel económico, político y social que pueden afectar negativamente los intereses de la compañía. Los factores exógenos a los que la empresa se encuentra expuesta se detallan a continuación:

**Cuadro No. 1 Factores de Riesgo Estructural**

Riesgo identificado	Descripción
<b>Fluctuaciones de tipo de cambio</b>	Riesgo generado por efectos de una depreciación de la moneda en la cual se efectúan las transacciones y se encuentran denominados los valores emitidos, sin embargo, los ingresos de la compañía son captados en monedas extranjeras tanto en dólares americanos como euros, lo que podría en todo caso, ser un factor favorable para la inversión. Adicionalmente los Pagares podrán ser emitidos en dólares americanos por lo que se reducen los riesgos.
<b>Variaciones en la tasa de interés</b>	Las fluctuaciones de la tasa de interés de mercado pueden afectar el precio de los valores transados en el mercado de capitales boliviano y el de los Pagares comprendidos dentro de esta emisión, lo que podría perjudicar su rentabilidad real.
<b>Riesgo país</b>	Riesgo por cambios a nivel económico, político o social que pueden afectar negativamente las actividades de inversión y/o la operación normal de TSM S.A. o de los compradores de los Pagares comprendidos en la Emisión.
<b>Riesgos de Pandemia por Corona Virus COVID-19</b>	Durante el tiempo que duró la emergencia sanitaria en el país y hasta la fecha, la empresa ha resuelto muy bien los contratiempos presentados y por el contrario ha encontrado alternativas que aporten positivamente a la crisis y que mejoren los resultados financieros obtenidos. Las demoras ocasionadas por el shortage mundial de la cadena de suministros están previstas en el plan de inversión. En caso de iniciarse nuevas olas de contagio, se han establecido canales de venta de la división TSM APPAREL digitales con los cuales es posible atender al mercado incluso en encierros forzados, que creemos no se repetirán.
<b>Dependencia de Contratos</b>	<p>Industria Textil TSM S.A. desde que inició actividades se protegió de los riesgos de depender de contratos cerrados de venta en el que la producción esté totalmente vendida a un solo cliente y que TSM S.A. quede dependiendo solo de este contrato.</p> <p>La Política fue de diversificar mercados, es por este motivo que hoy en día los mercados importantes son el Local, Perú, Argentina, Colombia, USA y España.</p> <p>La rotación de cuentas por cobrar al cierre, 31 de marzo 2023 marca 6.76 veces, 24.62% más que en la gestión 2021. Se tiene más de 1500 clientes y la concentración de ventas se encuentra en el exterior, en mercados como son: Perú, Colombia para Denim y para la línea Apparel los mercados son USA, Europa, Perú y Colombia.</p> <p>En el sector textil internacional, no se realizan contratos de largo plazo debido a la volatilidad del precio de las materias primas y el</p>

	<p>impacto que tienen las variaciones políticas, climáticas y ahora sanitarias en los países de los principales proveedores. Sin embargo, el conocimiento que TSM tiene del mercado y su amplia experiencia en el sector, han permitido vender la totalidad de la producción realizada. Prácticamente, la totalidad de los clientes de tejidos DENIM también compran a otros proveedores, debido a la incapacidad de TSM para entregar más productos disponibles.</p>
<b>Riesgos de Licencias</b>	<p>A la Fecha contamos con las licencias necesarias para desarrollar nuestras actividades, no existe alguna en especial que pueda perjudicar el normal desenvolvimiento de nuestras actividades.</p>

El mercado internacional representa el 93% de las ventas, mientras que el 7% es del mercado local.

Mostramos la concentración de ventas entre más de 1500 clientes.

<b>Cant</b>	<b>CLIENTES</b>	<b>Bs</b>	<b>Participación</b>
1	TEXTILES SANDRO S.R.L.	20,821,945.18	20.454%
2	DENIM TECHNOLOGIES EUROPE SL	17,498,338.08	17.189%
3	CORPORACION CRYSTAL SHADES SAC	13,048,259.47	12.818%
4	DENIM TECHNOLOGIES INC	12,044,510.64	11.832%
5	SERCOMATEX S.A.	11,537,920.00	11.334%
6	DISPORTELA COLOMBIA	7,549,950.08	7.416%
7	SURDENIM ARGENTINA	3,537,920.00	3.475%
8	TODO TELAS IMPORT EXPORT S.R.L.	2,939,874.00	2.888%
9	DISERTEX S.R.L.	1,938,025.00	1.904%
10	MAXAM-FANEXA S.A.M.	1,732,119.04	1.701%
11	Bluetrend Bolivia S.A.	1,511,254.80	1.485%

Entre los riesgos más relevantes que afectan específicamente el negocio de TSM S.A. se encuentran: las variaciones en los precios de materias primas, la competencia, el riesgo operativo y el riesgo de liquidez. En este sentido, la compañía desarrolla permanentemente políticas que permitan enfrentar estos riesgos y mitigar sus efectos adversos.

### **3.2 Factores de riesgo relacionados al emisor**

Entre los riesgos más relevantes que afectan específicamente el negocio de TSM S.A. se encuentran: las variaciones en los precios de materias primas, la competencia, el riesgo operativo y el riesgo de liquidez. En este sentido, la compañía desarrolla permanentemente políticas que permitan enfrentar estos riesgos y mitigar sus efectos adversos.

**Cuadro No. 2 Factores de Riesgo Específico**

Riesgo identificado	Descripción	Medidas de mitigación
<b>Variación en precios de materias primas</b>	Las fluctuaciones en precios de materias primas ya sean adquiridos localmente o importados, afectan directamente en el margen de contribución. El algodón, como las materias primas sintéticas son commodities o están relacionados de forma directa a ellos. Las fluctuaciones internacionales no están bajo el control de la empresa sino del comportamiento internacional del mercado.	<p>El valor agregado del producto minimiza de gran forma el impacto de las variaciones de precio de las materias primas utilizadas. La venta de productos de bajo valor agregado representa hoy alrededor del 25% de las ventas y se reduce en los próximos periodos a menos del 8%.</p> <p>Promoción de la producción de algodón en el país y convenios a futuro con productores. La empresa controla el precio de venta nacional y podría ablandar la especulación de precios internacional.</p> <p>La división TSM APPAREL reduce de gran manera el impacto de las variaciones de precio de materias primas debido al elevado valor agregado de los productos. En el caso de Jeans, el costo de la fibra de algodón representa entre el 6% al 12% (En extremo) del costo de la prenda.</p>
<b>Riesgo de tipo de cambio</b>	Tanto las ventas como los gastos de la compañía se realizan en dólares americanos y en bolivianos. Asimismo, las obligaciones financieras son contratadas en ambas monedas. En este sentido, las fluctuaciones en el tipo de cambio BOB/USD pueden afectar directamente el resultado neto de la compañía.	El volumen total de ingresos de la empresa puede ser hecho en dólares estadounidenses incluyendo los ingresos en el mercado interno. De esta forma las fluctuaciones del tipo de cambio pueden ser manejadas a conveniencia de la empresa. Por otra parte, gran parte de los ingresos de la empresa se realizan en dólares americanos.
<b>Entrada de nuevos competidores</b>	El mercado de productos de consumo masivo es muy dinámico lo que implica una constante entrada y salida de competidores.	<p>La posición geográfica de la empresa es privilegiada lo que se complementa perfectamente con la participación del país en los dos bloques económicos más grandes de la región. La empresa participa en los mercados de la CAN como también del MERCOSUR, lo que reduce su exposición a cambios en el mercado que afecten directamente la operación.</p> <p>Inteligencia de Mercado con monitoreo constante de competidores y consumidores a través de sistema de registro de aduanas (mercosuronline.com, pentatransaction.com) y seguimiento minucioso del mercado con empresas aliadas que son también clientes.</p> <p>Ventajas competitivas sostenibles: Los productos de TSM son de altísima calidad y bien reconocidos en el mercado. La empresa utiliza materias primas e insumos con las mejores selecciones y de marcas reconocidas internacionalmente. El manejo del algodón y de fibras sintéticas es uno de los factores en la que la empresa tiene más experiencia y aprovecha el impacto que estos materiales tienen en la calidad de los productos finales.</p> <p>La tecnología de las plantas industriales permite producir una amplia gama de productos con especificaciones de rendimiento que no es posible igualar en este momento por la mayoría de las plantas de la competencia. Sin duda</p>

		<p>este factor es un diferenciador importante ante la competencia en la región.</p> <p>La línea TSM Apparel, comercializa sus productos en los principales mercados mundiales y de mayor poder adquisitivo. Si bien existen muchos competidores, la empresa ha desarrollado tecnologías que hacen que las prendas fabricadas tengan características físicas que las diferencien del mercado común. Por otra parte, las prendas de mezclilla se fabrican en todo el mundo utilizando materiales regenerados lo que reduce de gran manera su vida útil y calidad. Las prendas de TSM S.A. están fabricadas con materiales vírgenes súper seleccionados.</p>
<b>Riesgo por fuentes de financiamiento</b>	<p>Los niveles de crecimiento de la compañía requieren una fuerte inversión en Capital de Operaciones cada año. Éste ha sido cubierto con generación interna de fondos y financiamiento bancario, sin embargo, los niveles exigen nuevas formas de financiamiento. Además, el ciclo operativo es muy dinámico en el sector de consumo masivo y puede afectar la liquidez por una realización más lenta de cuentas por cobrar o inventarios.</p>	<p>Se tienen contratadas líneas operativas vigentes las cuales mitigarían efectos de retrasos en cobranzas o demoras de llegada de materiales de importación, sin afectar la operación productiva.</p> <p>Seguimiento diario a la cartera de clientes para mantener niveles de mora controlados y control de stocks para mantener niveles de inventarios adecuados que no perjudiquen el flujo normal de la producción.</p> <p>Gran diversificación de productos y clientes que aseguran varias fuentes de ingresos de diferentes sectores, países y mercados.</p>
<b>Riesgo operativo</b>	<p>Relacionado principalmente con la interrupción del normal funcionamiento de las líneas de producción.</p>	<p>Contratación de seguros de todo riesgo que en la actualidad incluyen seguros de pérdida de beneficios que cubren en su totalidad los compromisos financieros adquiridos por la empresa por el tiempo que vaya a impactar el suceso.</p> <p>La empresa cuenta con un departamento de ingeniería a cargo del sistema de planificación estratégica que incluye el sistema de gestión integrado que es además parte del sistema de seguridad y salud ocupacional, con el que se gestiona a detalle cualquier evento relacionado con desastres y emergencias que puedan ocurrir. El sistema de gestión integrado esta también gestionado con las normas ISO 9001 e ISO 14001.</p>
<b>Riesgos de Pandemia por Corona Virus COVID-19</b>	<p>Debido a que los efectos de la pandemia se extendieron por todo el mundo y en específico en la región y el país, la empresa también está expuesta a los siguientes riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Provisión de Materias Primas e Insumos</li> <li>• Reducción de Ingresos por ventas.</li> <li>• Reducción del volumen de las ventas locales</li> <li>• Disminución del volumen de producción</li> </ul>	<p>Además de las acciones tomadas para la reducción de los factores de riesgo estructural, la empresa ha tomado las siguientes previsiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Provisión de Materias Primas e Insumos. - siendo el algodón y las fibras de poliéster las principales materias primas, por temas logísticos y de estrategia la empresa maneja un stock mínimo aproximado de un año de consumo continuo. En lo que refiere a insumos importados, la empresa tiene un inventario aproximado a 9 meses de producción continua y la va a ampliar a 12 meses debido al shortage mundial de la cadena de suministros.</li> <li>2. Ingresos. - La Sociedad implementado además una división específica direccionada a proveer al sistema de salud, productos de protección y uso hospitalario.</li> </ol>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de Obligaciones.</li> </ul>	<p>3. La planta genera porcentajes altos de producción en proceso, lo cual permite que si bien se paralizó las líneas de preparación (teñido y Tejeduría), las líneas de acabado pueden seguir operando con el 20% de personal. El abastecimiento al sector de salud y alimentos se mantuvo.</p> <p>4. Plan de Mitigación. Como parte del plan estratégico de la empresa, TSM S.A. ha desarrollado un plan de respuesta que minimice o reduzca los efectos de la pandemia hacia dentro de la organización como en su entorno. El plan comprende una serie de acciones direccionadas a resolver los aspectos financieros, de rentabilidad y de productividad al que gran parte de empresas fueron expuestas. Son parte de este plan, la división tiene el nombre de TSM Health &amp; Protection y su misión es de suplir de implementos de protección al mercado. Todos los productos están hechos con algodón y alcanzan al total de la gente, de las empresas y del sistema de salud público y privado y la división de generación productos de valor agregado TSM APPAREL, la que representa hoy el principal canal estratégico de la empresa.</p>																						
<b>Garantías Reales</b>	Relacionadas a las garantías reales con las que cuenta la sociedad sobre las operaciones financieras actuales.	<p>Exponemos el cálculo del Ratio de Garantía de la Deuda, en este caso sobre garantías reales libres de gravámenes quedando expuesto de la siguiente forma:</p> <p><b>ACTIVOS 31-12-2023</b></p> <table> <tr> <td>Activos Fijos</td> <td>Bs243.482.921</td> </tr> <tr> <td><u>Gravamen BDP (Linea)</u></td> <td><u>Bs60.000.000</u></td> </tr> <tr> <td><b>Garantía Libre de Gravamen</b></td> <td><b>Bs183.000.000</b></td> </tr> </table> <p><b>DEUDA ACTUAL</b></p> <table> <tr> <td colspan="2">Bonos Participativos</td> </tr> <tr> <td>TSM Denim-001</td> <td>Bs.13.329.852</td> </tr> <tr> <td>Bonos TSM-001</td> <td>Bs105.181.638</td> </tr> <tr> <td>Bonos TSM APPAREL 001</td> <td>Bs149.827.920</td> </tr> <tr> <td><u>Pagares Bursátiles TSM 002</u></td> <td><u>Bs52.000.000</u></td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL.</b></td> <td><b>Bs320.339.410</b></td> </tr> </table> <p>El Ratio de Garantía de la Deuda calculado al 31 de diciembre del 2023 es de 0.57 veces. (Activos reales libres de gravamen / Deuda Financiera sin garantía hipotecaria y/o prendaria)</p> <p>El cálculo anterior incluye solo los activos reales y no toma en cuenta que dentro de la estructura de la sociedad los recursos se han aplicado de acuerdo al compromiso de destino de fondos, que fue tanto para capital de inversión como para capital operativo, por lo que un ratio más adecuado de medición se expone a continuación:</p> <p>De acuerdo con los Estados Financieros del Emisor al 31/12/23, las cuentas que formarán el ratio, estarían expuestas de la siguiente forma:</p> <p><b>ACTIVOS 31-12-2023</b></p> <table> <tr> <td>Disponibles</td> <td>Bs.19.529.391</td> </tr> <tr> <td>Exigibles</td> <td>Bs55.967.031</td> </tr> </table>	Activos Fijos	Bs243.482.921	<u>Gravamen BDP (Linea)</u>	<u>Bs60.000.000</u>	<b>Garantía Libre de Gravamen</b>	<b>Bs183.000.000</b>	Bonos Participativos		TSM Denim-001	Bs.13.329.852	Bonos TSM-001	Bs105.181.638	Bonos TSM APPAREL 001	Bs149.827.920	<u>Pagares Bursátiles TSM 002</u>	<u>Bs52.000.000</u>	<b>TOTAL.</b>	<b>Bs320.339.410</b>	Disponibles	Bs.19.529.391	Exigibles	Bs55.967.031
Activos Fijos	Bs243.482.921																							
<u>Gravamen BDP (Linea)</u>	<u>Bs60.000.000</u>																							
<b>Garantía Libre de Gravamen</b>	<b>Bs183.000.000</b>																							
Bonos Participativos																								
TSM Denim-001	Bs.13.329.852																							
Bonos TSM-001	Bs105.181.638																							
Bonos TSM APPAREL 001	Bs149.827.920																							
<u>Pagares Bursátiles TSM 002</u>	<u>Bs52.000.000</u>																							
<b>TOTAL.</b>	<b>Bs320.339.410</b>																							
Disponibles	Bs.19.529.391																							
Exigibles	Bs55.967.031																							

		<p>Realizables Bs256.905.778</p> <p><u>Activos Fijos Bs243.482.921</u></p> <p><b>TOTAL. Bs575.885.122</b></p> <p><b>DEUDA ACTUAL</b></p> <p>Banco BDP (con Gravamen) Bs60.000.000</p> <p>Bonos Participativos</p> <p>TSM Denims-001 Bs.13.329.852</p> <p>Bonos TSM-001 Bs105.181.638</p> <p>Bonos TSM APPAREL 001 Bs149.827.920</p> <p><u>Pagares Bursátiles TSM 002 Bs52.000.000</u></p> <p><b>TOTAL. Bs380.339.410</b></p> <p>El Ratio de Garantía de la Deuda calculado al 31 de diciembre del 2023 es de 1.51 veces. (Activos/Deuda Financiera).</p> <p>De esta manera la deuda contraída estaría cubierta en cualquier escenario complejo.</p> <p>Por otro lado es importante mencionar que TSM S.A. ha cumplido a cabalidad con todos los compromisos financieros de las emisiones vigentes incluida la provisión del fondo de liquidez comprometido en la emisión de Bonos.</p> <p>Adjuntamos cuadros estadísticos y proyectados con el cálculo de este ratio en los dos escenarios.</p> <p><b>Ver Gráfico 32</b></p>
--	--	--

Fuente y Elaboración: TSM S.A.

### 3.3 Medidas de Cobertura

Al 31 de diciembre del 2023 se cuenta con los siguientes seguros contratados:

**Cuadro No. 3 Seguros Contratados**

Tipo de Seguro	Tipo de Riesgos Cubiertos	Número de Póliza	Vencimiento
<b>Todo Riesgo Daños a la Propiedad</b>	Edificios e Instalaciones Muebles y enseres Maquinarias y Equipos Productos en Procesos Productos Terminados Materia Prima e Insumos Dinero y/o valores Equipos de Computación Equipos Electrónicos	123-2002187	30/04/2024
<b>Transporte</b>	Pérdidas y daño físico al objeto asegurado de acuerdo a los términos y condiciones de la cláusula. Cobertura de huelgas, tumultos populares, conmoción civil y terrorismo, etc. Para toda carga transportada por vía marítima, terrestre o aérea.	200-2007066-114549	30/04/2024
<b>Responsabilidad Civil</b>	Daños a terceras personas y/o propiedad de terceros por los cuales el asegurado resultare civilmente responsable emergente de sus actividades.	400-2001949 114564	30/04/2024

3-D	Deshonestidad de empleados y/o trabajadores, bajo cualquier relación laboral o contractual. Pérdida de dinero y/o valores dentro o fuera del local.	551-200229 114565	30/04/2024
<b>Todo riesgo para Contratista</b>	Todo riesgo de equipo móvil, responsabilidad civil extracontractual.	305-2002666	30/04/2024
<b>Automotores</b>	Daños propios, responsabilidad civil, pérdida total al 100%, robo parcial al 80%.	P20000042733	30/04/2024

Fuente y Elaboración: TSM S.A.

## 4 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

---

### 4.1 Tipo de Oferta

La Oferta Pública de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será Bursátil y se realizará a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### 4.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### 4.3 Plazo de colocación Primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA.

El plazo de colocación primaria de cada emisión dentro del PROGRAMA será de Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

### 4.4 Agente Colocador y Pagador de las Emisiones que conformen el PROGRAMA

La agencia colocadora y pagadora designada es:

<b>GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.</b>
<b>REGISTRO No. ASFI/DSVSC-AB-GVA-001/2016</b>
Calle Murillo esquina Bolívar N°89, Planta Baja, Zona Central.
Santa Cruz – Bolivia.

### 4.5 Precio de colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

### 4.6 Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión de Pagarés Bursátiles dentro del PROGRAMA

El pago resultante de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente PROGRAMA se efectuará en efectivo.

Todos los fondos provenientes de la colocación primaria de los Pagares Bursátiles, serán depositados por la Agencia de Bolsa colocadora en la cuenta bancaria señalada por el Emisor, exclusivamente abierta para este fin.

### 4.7 Regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria

Será definida para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 anterior.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

#### **4.8 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta**

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de la Emisión y sus condiciones.

#### **4.9 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública**

Inversionistas institucionales y/o particulares.

#### **4.10 Bolsa de Valores donde se Transarán los Pagares**

Los Pagares de cada Emisión dentro del Programa de Pagares Bursátiles TSM 003, serán transadas en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), ubicada en la Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, Ciudad de La Paz – Bolivia.

#### **4.11 Modalidad de Colocación Primaria**

La modalidad de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Pagares Bursátiles TSM 003, será mejor esfuerzo.

#### **4.12 Relación entre Emisor y Agencia de Bolsa**

TSM S.A. como emisor y GanaValores Agencia de Bolsa S.A. como agente estructurador, colocador y pagador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación, estructuración y pago del Programa de Pagares Bursátiles TSM 003 y las Emisiones que lo conforman. No existe ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

#### **4.13 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto**

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso de que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

## 5 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

### 5.1 Identificación Básica del Emisor

<b>Nombre o Razón Social:</b>	<b>INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.</b>
<b>Rótulo Comercial</b>	TSM S.A.
<b>Objeto de la Sociedad:</b>	Efectuar por cuenta propia y/o terceros, la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra-venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos de algodón y mezclas, fibras y productos sintéticos y artificiales, todos los subproductos del algodón, sus mezclas y de otras fibras, insumos, materias primas y demás productos, subproductos o derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, sus implementos accesorios y/o repuestos a cuyo efecto, podrá llevar a cabo, sin limitación alguna, las actividades relacionadas con la industrialización, agricultura y agroindustria, desde la preparación y conservación de suelo, siembra y cosecha, abono o fumigación, su acopio, recepción, clasificación, manipulación, manufactura y transformación para lo cual podrá adquirir, construir y operar desmotadoras de algodón, hilanderías, tejedurías, tintorerías, confeccionadoras, depósitos, almacenes, graneros, plantas de transformación o procesamiento de productos y subproductos agropecuarios, elevadores de granos, instalaciones o terminales de carga y/o descarga hasta su transporte por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea a través de flotas propias o de las que contrate para estos efectos, pudiendo incluso celebrar contratos de asistencia técnica o profesional relacionados con sus actividades y cualquier otro género de actividad mercantil admitida por ley como también acudir al mercado de capitales, ya sea nacional o extranjero, obteniendo o concediendo préstamos y financiaciones, de cualquier naturaleza, modalidades o denominación permitidas por ley, y finalmente podrá invertir o adquirir acciones o participaciones en otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, respectivamente o de cualquier otra naturaleza o denominación como ser entre otras, las sociedades accidentales o de riesgo compartido (joint ventures) con inversiones nacionales o extranjeras. En suma la sociedad estará plenamente facultada para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes y a realizar las actividades comerciales e industriales coherentes o accesorias a su objeto social, siendo las enumeradas enunciativas y no limitativas.
<b>Giro de la Empresa:</b>	Industria Manufacturera
<b>Domicilio Legal:</b>	Carretera a Cotoca Km 18, zona Cotoca de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
<b>Teléfono:</b>	(591) 3 388 2404 / 3 362 2921
<b>Fax :</b>	(591) 3 349 6523
<b>Página Web:</b>	<a href="http://www.tmsa.com">www.tmsa.com</a>
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:tsm@tmsa.com">tsm@tmsa.com</a>
<b>Representantes Legales:</b>	Miguel Ángel Rada Sánchez
<b>Número de Identificación Tributaria:</b>	157722020
<b>C.I.I.U. N°:</b>	131
<b>Matrícula del Registro de Comercio administrado por SEPREC:</b>	Matricula No. 157722020
<b>Capital Autorizado al 30 de noviembre de 2016:</b>	Bs190.000.000.-

Capital Pagado al 30 de noviembre de 2016:	Bs98.000.000-
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	19.600.-
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs5.000 (Cinco mil 00/100 bolivianos).
Serie:	Única
Clase:	Ordinaria Nominativa
Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI	ASFI/DSVSC-EM-TSM-002/2016 del 30 de diciembre de 2016

## 5.2 Documentos Constitutivos

- Mediante Testimonio No. 663/2008, de fecha 7 de junio del año 2008, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 60 a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas, se constituyó la sociedad anónima bajo la denominación de “TSM S.A.” con sigla “TEXTILES SAN MIGUEL S.A.” suscrita por los señores; Miguel Ángel Rada Sánchez, Alfonso Policarpio Bautista Yana y Julio Rodolfo Baldiviezo, con un capital autorizado de Bs5.200.000.- dividido en 1040 acciones cada una con un valor de Bs5.000, un capital suscrito de Bs2.600.000.00.- haciendo un total de 520 acciones y un capital pagado de Bs650.000.
- Mediante Testimonio No. 1113/2008, de fecha 10 de septiembre del año 2008, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 60 a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas, se realizaron aclaraciones y modificaciones al Testimonio de Constitución No. 663/2008, entre otras la más significativa es la corrección de la denominación de la Sociedad, aclarando que la denominación es “INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.” con sigla “TSM S.A.”
- Mediante Testimonio No. 01642/2014 de fecha 1ro. de octubre del año 2014, otorgado ante la Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo de la Dra. Vivian Jessy Cronenbold Zankys, se incrementó el capital autorizado a Bs25.130.000.- y el Capital Suscrito y Pagado a Bs12.565.000.- quedando la composición accionaria de la siguiente manera: Alfonso Bautista Yana con 1254 acciones (49.9%), Miguel Ángel Rada Sánchez con 1254 acciones (49.9%) y Julio Rodolfo Baldiviezo con 5 acciones (0.2%).
- Mediante Testimonio No. 01740/2014, de fecha 15 de octubre del año 2014, otorgado ante la Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo de la Dra. Vivian Jessy Cronenbold Zankys, se determinó el ingreso de como accionista de la Sra. Ruth Pilar Duran Quispe de Bautista, con un aporte de capital de Bs25.000 por lo que se incrementó el Capital Autorizado a Bs25.180.000.- y el capital suscrito y pagado a Bs12.590.000.- quedando la composición accionaria de la siguiente manera: Alfonso Bautista Yana con 1.254 acciones (49.8%), Miguel Ángel Rada Sánchez con 1.254 acciones (49.8%), Julio Rodolfo Baldiviezo con 5 acciones (0.2%) y Ruth Pilar Duran Quispe de Bautista con 5 acciones (0.2%).
- Mediante Testimonio No 351/2019, de fecha 27 de febrero del año 2019, otorgado ante la Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo del Dr. Ichin Isaias Ma Avalos, se realizó modificaciones a los Estatutos de la Sociedad, uno de ellos relacionado con la ampliación de las facultades de las Juntas Extraordinarias de Accionistas y las demás, relacionada con actualizaciones realizadas al Código de Comercio.
- Mediante Testimonio No 856/2019, de fecha 6 de junio del año 2019, otorgado ante la Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo del Dr. Ichin Isaias Ma Avalos, se determinó el Aumento de Capital, Suscrito y Pagado y Modificación parcial a la escritura Constitutiva de la Sociedad.

- Mediante Testimonio No 858/2019, de fecha 6 de junio del año 2019, otorgado ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo del Dr. Ichin Isaias Ma Avalos, se determinó el Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado y Modificación parcial a la escritura Constitutiva y Estatutos de la Sociedad.
- Mediante Testimonio No 288/2021, de fecha 11 de marzo del año 2021, otorgado ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo del Dr. Ichin Isaias Ma Avalos, se modificó los Estatutos de la Sociedad, actualizando los artículos 18, 58 y 74 de los Estatutos de la Sociedad, los cuales están relacionados con el Gobierno Corporativo.
- Mediante Testimonio No 1352/2021, de fecha 29 de septiembre del año 2021, otorgado ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 113 a cargo del Dr. Ichin Isaias Ma Avalos, se determinó el Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado y Modificación parcial a la escritura Constitutiva y Estatutos de la Sociedad.

### 5.3 Principales Accionistas

Los principales Accionistas de TSM S.A., al 31 de diciembre 2023, son los siguientes:

**Cuadro No. 4 Accionistas de Industria Textil TSM S.A.**

Nombre o Razón Social	Documento	Nacionalidad	Profesión	Domicilio	Cantidad de Acciones	% Accionario
Blueresilence Inc	85-2777574	Estados Unidos	Comercializadora de materias textiles	8 the Green, Ste A, Dover, de 19901	11870	60.56%
Miguel Ángel Rada Sánchez	2524713LP	Boliviana	Ing. Metalúrgico	Carretera a Cotoca Km 6 Cond. La Recoleta No. 6.	4855	24.77%
Alfonso Policarpio Bautista Yana	496525LP	Boliviana	Comerciante	C/Virrey Toledo No. 1703 La Paz	2825	14.40%
Julio Rodolfo Baldiviezo	1988057SC	Boliviana	Técnico Textil	C/Ricardo Chávez, Zona 3cer anillo	25	0.13%
Ruth Pilar Duran Quispe de Bautista	474700LP	Boliviana	Ama de Casa	C/Virrey Toledo No. 1703 La Paz	25	0.13%
<b>TOTAL</b>					<b>19600</b>	<b>100%</b>

Fuente y Elaboración: TSM S.A.

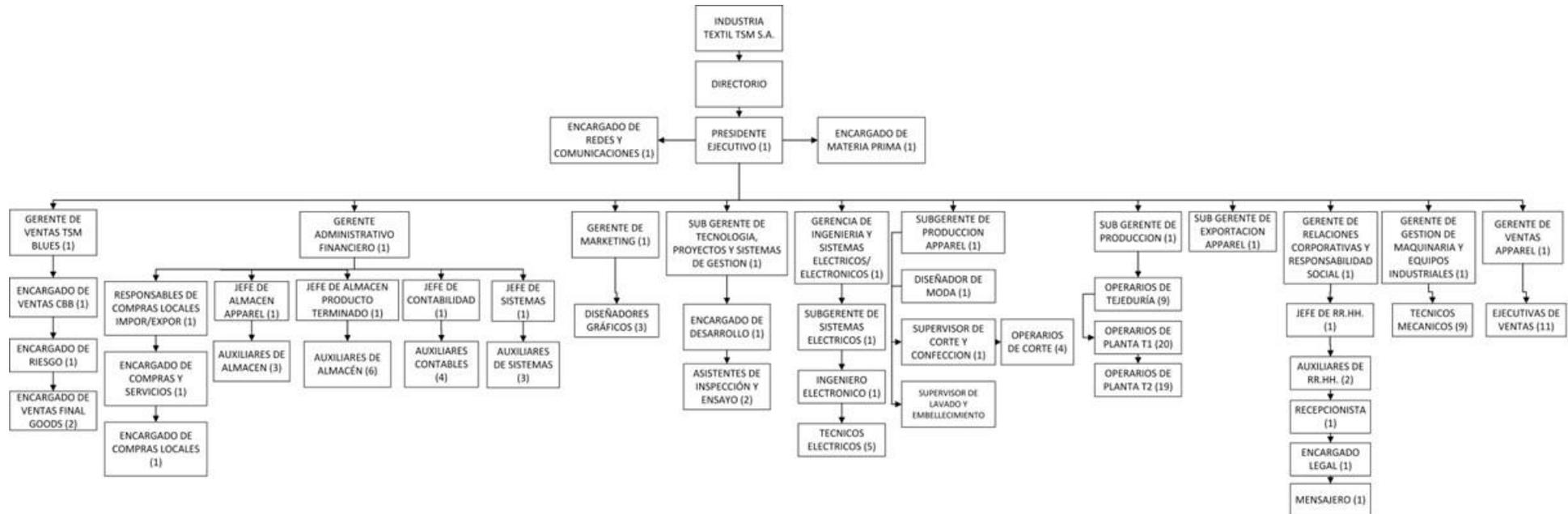
### 5.4 Entidades vinculadas a la Sociedad

Al 31 de diciembre del 2023, INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., no posee ninguna vinculación Patrimonialmente, de Propiedad, Administración o Responsabilidad con alguna otra Empresa.

### 5.5 Descripción de la administración interna de TSM S.A.

A continuación, se presenta la Estructura administrativa interna (Organigrama) de TSM S.A. al 31 de diciembre del 2023.

Gráfico 1 Organigrama Completo de TSM S.A



## 5.6 Composición del Directorio

El Directorio de TSM S.A. al 31 de diciembre del 2023, está conformado de la siguiente manera:

**Cuadro No. 5 Miembros de Directorio TSM S.A.**

Nombre Completo	Cargo	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)	Profesión
Miguel Ángel Rada Sánchez	Presidente	10/06/2016	Ing. Metalúrgico
Julio Rodolfo Baldiviezo	Vicepresidente	10/06/2016	Técnico Mecánico
Alfonso Bautista Yana	Secretario	10/06/2016	Comerciante
Rolando Salazar Salazar	Vocal	10/06/2016	Lic. Adm. De Empresas
Marco Antonio Sánchez Marín	Vocal	10/06/2016	Lic. Adm. de Empresas
José Luis Navia Ordoñez	Sindico	28/09/2018	Auditor Financiero

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

## 5.7 Principales Ejecutivos y Administrativos

Los principales Ejecutivos y Administrativos de TSM S.A. al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

**Cuadro No. 6 Principales Ejecutivos y Administradores TSM S.A.**

Nombre Completo	Cargo	Documento de Identidad	Fecha de Ingreso a la Empresa (dd/mm/aa)	Profesión	Antigüedad
Miguel Ángel Rada Sánchez	Representante Legal Presidente Ejecutivo	2524713LP	01/03/2008	Ing. Metalúrgico	15 años
Julio Rodolfo Baldiviezo	Gerente de Maquinaria e Infraestructura	1988057 SC	01/07/2009	Técnico Mecánico	14 años
Melvy Salazar López	Gerente de Relaciones Corporativas y Responsabilidad Social	3936367SC	01/03/2008	Lic. Psicología	15 años
Mario Orlando Del Granado Ponce	Gerente de Adm y Finanzas	3830420SC	01/04/2014	Lic. Auditoria Lic. Sistemas	9 años
ACEFALO	Gerente de Ventas TSM Apparel				
Jean Pierre Fournier Perez	Gerente de Marketing	E-5172305	01/03/2021	Lic. Marketing	2 años
ACEFALO	Gerencia de Ingeniería y Sistemas Eléctricos / Electrónicos				
Humberto Ivan Fernández Sanchez	Gerente de Ventas TSM Blues	5959291LP	01/10/2019	Lic. Adm. Empresas	4 años

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

TSM S.A contrata servicios de Asesoría Legal externa con los siguientes abogados; Wayar & von Borries Abogados, Miguel Ángel Romero y Laura Barreto para temas del ámbito Societario, Laboral, Aduanero, Comercial, Emisión de Valores, etc.

Asimismo, cuenta con el asesoramiento Técnico de diferentes profesionales a nivel nacional e internacional en temas de relacionados con Teñido, Desarrollo, Tejeduría, Diseño y otros.

## 5.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de la Empresa

### Miguel Rada (Representante Legal- Presidente Ejecutivo)

- Fecha y lugar de nacimiento: 10 de enero de 1967 en La Paz, Bolivia
- Estudios Secundarios: *Colegio Don Bosco, La Paz, Bolivia*
- Estudios Universitarios: *Licenciado en Ingeniería Metalúrgica con mención en Ciencia y Tecnología de Materiales en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia*
- Estudios Post Universitarios: *Master en Gerenciamiento de Ingeniería en la Universidad de Columbus, Ohio, Estados Unidos.*

### **Funciones**

- Representante Legal de la empresa cumpliendo las funciones que le son otorgadas en el Poder de Representación Legal.
- Ejercer la dirección administrativa, operativa y financiera de la Empresa de acuerdo con el Estatuto de la misma, las facultades otorgadas por el Directorio y las leyes.
- Informar al Directorio las acciones tomadas, así como elevar a su consideración el plan operativo y presupuesto anual de ingresos y egresos, informando los resultados de las evaluaciones periódicas.
- Elevar para aprobación del Directorio los Estados Financieros, la memoria anual de la Empresa, el Reglamento de Organización y Funciones y Cuadro de Asignación de Personal, obteniendo la aprobación para su difusión.
- Aprobar el Cuadro de Perfiles de la Empresa elaborado por la Gerencia de Recursos Humanos.
- Proponer al Directorio la contratación de los gerentes, así como aumentos de sueldos y promociones para gerentes y funcionarios.
- Transigir los juicios y otros asuntos de interés para la Empresa y someter al arbitraje las reclamaciones activas y pasivas de la Empresa.
- Proponer y sustentar ante el Directorio las operaciones de crédito que superen las facultades crediticias que le han sido conferidas.
- Supervisar las operaciones de la sociedad, los libros de contabilidad, cuidar que dicha contabilidad esté al día y suscribir la correspondencia de la sociedad, cuando sea necesario.
- Planificar, organizar y mantener una positiva imagen de la empresa ante la colectividad y los trabajadores, propiciando los canales de comunicación necesarios que garanticen la receptividad y vigencia de la misma ante la opinión pública.
- Delegar cualquiera de sus atribuciones en funcionarios de menor jerarquía con conocimiento del Directorio, debiendo en este caso observar las restricciones que la normatividad establece.
- Aprobar y difundir los documentos normativos de la Empresa.
- Girar aceptar y endosar letras, abrir cuentas corrientes, girar cheques y endosar los mismos, firmar vales y pagarés, retirar depósitos, contratar sobregiros y avances en cuenta corriente y firmar contratos en base al alcance que le otorga el Poder de Representación Legal de la Empresa.

- Nombrar, promover, amonestar, suspender y despedir de acuerdo a las disposiciones vigentes a los empleados, así como conceder licencia al personal de acuerdo a la normatividad interna establecida.

### **Empresas en las que trabajó:**

Empresa: Texturizadora Boliviana S.R.L.

Periodo: 1992 -1997

Cargo: Gerente de Planta

Empresa: Sonatex S.R.L

Periodo: 1994 -1996

Cargo: Asesor Técnico

Empresa: DIXY S.R.L.

Periodo: 1996 – 1997

Cargo: Diseñador Industrial y Dirección de Montaje de planta de Tejeduría y Tintorería.

Empresa: COFIL S.R.L.

Periodo: 1997

Cargo: Diseñador Industrial y Dirección de Montaje de planta de Hilatura de Acrílico.

Empresa: KANJI CONSULTORIA

Periodo: 1997 – 1998

Cargo: Asesor consultor para Bolivia en Proyecto de modernización y puesta en marcha de la Hilandería Santa Mónica Cotton S.A.

Empresa: Santa Mónica Cotton S.A.

Periodo: 1998 – 2007

Cargo: Gerente de Planta

Empresa: Textiles SAAB (Barranquilla - Colombia)

Periodo: 2001 – 2002

Cargo: Gerente Industrial con base en Bolivia

Empresa: América Textil S.A.

Periodo: 2004 – 2005

Cargo: Gerente de Planta con base en Santa Cruz

Empresa: Industria Textil TSM S.A.

Periodo: 2008 – Actualmente

Cargo: Presidente Ejecutivo

Asesor de varias Industrias Textiles en Perú, Colombia, Venezuela y Bolivia.

### **Julio Baldviezo (Gerente de Maquinaria e Infraestructura)**

- Fecha y lugar de nacimiento: 13 de abril de 1959.
- Estudios Secundarios: Colegio Alemán.
- Estudios Universitarios: Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo, La Paz, Bolivia

### **Funciones**

- Planear y Aprobar los planes de Mantenimiento de la Maquinaria y Equipos Industriales.
- Planear y Aprobar los planes de Mantenimiento de los Edificios e instalaciones.
- Proponer proyectos de mejora de la eficiencia de operación de la maquinaria, así como la adopción de nuevas tecnologías.

- Desarrollar y complementar proyectos sugeridos por otros departamentos en los cuales el uso de equipos o construcción o demolición de edificios sea necesario.
- Revisar el Manual de Organización y Funciones del personal a su cargo.
- Revisar los Perfiles de la Empresa elaborado por la Gerencia de Recursos Humanos, así mismo solicitar la creación o eliminación de perfiles de puesto.
- Proponer a la Gerencia General la creación de nuevos puestos de trabajo que sean necesarios para llevar a cabo sus funciones.
- Elaborar el presupuesto anual de Mantenimiento de la Maquinaria y Equipo Industrial.
- Delegar cualquiera de sus atribuciones en funcionarios de menor jerarquía en caso de ausencias parciales o prolongadas.
- Llevar a cabo los programas de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente en el alcance de sus Áreas de Trabajo.
- Eliminar los desechos de Maquinaria Obsoleta o Restos de Substancias y Lubricantes utilizados en los procesos de Mantenimiento de Manera de Evitar Emisiones de Impacto en el Medio Ambiente y de acuerdo a las normas de la empresa.

#### **Empresas en las que trabajó:**

- Empresa: ENFE  
Periodo: 1980 – 1981  
Cargo: Técnico Mecánico
- Empresa: Hilandería Santa Cruz  
Periodo: 1981 – 1995  
Cargo: Jefe de Mantenimiento
- Empresa: Desmotadora Santa Martha S.A.  
Periodo: 1995 – 1997  
Cargo: Jefe de Mantenimiento
- Empresa: Santa Mónica Cotton S.A.  
Periodo: 1997 – 2008  
Cargo: Director de Mantenimiento
- Empresa: Industria Textil TSM S.A.  
Periodo: 2008 - Actualmente  
Cargo: Gerente de Gestión de Maquinaria

#### **Melvy Salazar (Gerente de Relaciones Corporativas y Responsabilidad Social)**

- Fecha y lugar de nacimiento: 11/08/1975
- Estudios Secundarios: Colegio América
- Estudios Universitarios: - Universidad Udabol - Lic. Psicología
- Estudios Post Universitarios: - MSC Psicología Integrativa

#### **Funciones**

- Gestionar una buena comunicación entre todos los niveles de la organización, lo cual permita mantener un ambiente organizacional adecuado donde sea más armónica la

comunicación y las jornadas laborales, proporcionando mayor productividad del Recurso Humano y por ende de la empresa.

- Elaborar y controlar el proceso de reclutamiento, selección, ingreso e inducción del personal, a fin de asegurar la elección de los candidatos más idóneos para los puestos de la organización, mediante la aplicación de los procedimientos formales programados para facilitar al nuevo trabajador toda la información necesaria acerca de la estructura organizacional, funciones, objetivos de la empresa, política y objetivos de la calidad, de su puesto de trabajo, facilitando la adaptación del trabajador y su participación e identificación activa en la empresa.
- Proyectar y coordinar programas de capacitación y entrenamiento para los empleados, a fin de cumplir con los planes de formación, desarrollo, mejoramiento y actualización del personal, a través de la detección de necesidades de adiestramiento, la priorización de los cursos, talleres entre otros. De manera de asegurar el máximo aprovechamiento del talento humano y promover la motivación al logro, en términos personales y organizacionales.
- Supervisar y verificar los procesos de servicios en la administración de personal, a objeto de dar cumplimiento a los planes y programas sobre los beneficios establecidos por la empresa.
- Supervisar y controlar los pasivos laborales del personal activo (vacaciones, anticipos de prestaciones sociales, etc.) y liquidaciones de prestaciones sociales, a objeto de cumplir con los procedimientos establecidos en la Empresa.
- Supervisar y revisar los procesos de nómina a fin de garantizar el depósito oportuno de los empleados y asignados de la empresa.
- Controlar y supervisar los diferentes beneficios de Ley.
- Elaboración de Certificados de trabajo al personal activo y desincorporado.
- Coordinar y controlar el proceso de egreso para la desincorporación del personal, ya sea por despido, retiro voluntario o culminación de contrato, según lo establecido en la Ley General del Trabajo con el fin de cumplir con el plazo fijado por la empresa para la entrega oportuna de las liquidaciones.
- Planificar y supervisar el Plan de Formación de Personal.
- Estar actualizado en todo lo referente al marco legal con competencia al área laboral.
- Mantener supervisión funcional de tareas relacionadas con toda el área de recursos humanos para la atención de reclamos y soluciones de problemas personales.
- Tener y desarrollar iniciativas para la solución de problemas y toma de decisiones.
- Poseer alto sentido de responsabilidad y honestidad en el manejo de información confidencial.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo.
- Supervisar y controlar la actualización del manual de calidad de RRHH, descripciones, perfiles de cargo y expedientes de personal con la finalidad de cumplir con las normas.
- Planificar y supervisar el adiestramiento del personal bajo su supervisión, ejecutando el plan anual de detección de necesidades de formación, con el fin de mantener al personal con los niveles de competencias requeridos por la organización para asegurar la planificación, ejecución, control y mejora de los procesos.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo.

### **Empresas en las que trabajó:**

Empresa: Ismar del Oriente

Periodo: 1994-1998

Cargo: Oficial de Crédito

Empresa: Santa Mónica Cotton S.A.

Periodo: 1.999-2004

Cargo: Asistente de Presidencia y Gerencia General

Empresa: Industria Textil TSM S.A.

Periodo: 2004 – Actualmente

Cargo: Gerente de Recursos Humanos

### **Mario Del Granado (Gerente Administrativo y Financiero)**

- Fecha y lugar de nacimiento: Santa Cruz 13/05/1971
- Estudios Secundarios: Royal School
- Estudios Universitarios: - Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Lic. Auditor Financiero– Ing. de Sistemas.
- Estudios Post Universitarios: - Diplomado Asesor Tributario y Planificación Financiera y mantenimiento optimo del capital.

### **Funciones**

- Supervisar, revisar y aprobar la elaboración de los Estados Financiero, ejecución presupuestaria, plan de inversiones y plan operativo de gestión, para evaluar el comportamiento administrativo y financiero de la empresa.
- Supervisión del movimiento económico y pagos por diferentes conceptos, tales como: pagos a proveedores, pagos de servicios, aportes, asignaciones, avances a justificar, incremento o creación de fondos fijos, fondos especiales y de funcionamiento, alquileres, y otras asignaciones especiales.
- Apoyar a la organización en todas las gestiones legales y reglamentarias. (asesorías externas fiscales, contables y/o laborales, etc.).
- En coordinación con los niveles gerenciales de la compañía, elaborar el plan financiero de la gestión, establecer de manera nítida objetivos, políticas, estrategias, asignación de recursos, etc.
- Otras que le sean asignadas por la Gerencia General dentro del ámbito de su competencia.
- Analizar con las Gerencias el avance presupuestario, niveles de producción y comercialización, costos incurridos, cuentas por cobrar y pagar y otros tipos de indicadores que permitan evaluar el desarrollo de actividades.
- Análisis de los Estados Financieros para facilitar la toma de decisiones a la Gerencia.
- Control de Contratos en ejecución en cuanto al inicio, finalización y cobro de los trabajos realizados.
- Revisar que se cumplan con los principios de Administración y contabilidad de aceptación general.
- Mantener y cumplir los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Coordinar y controlar con las gerencias de área la aplicación estricta de normas y procedimientos administrativos vigentes.

- Cuidar el resguardo y mantenimiento de la confidencialidad de la información suministrada por la organización.
- Responsable en cumplimiento de las funciones y objetivos del área Administrativa.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo.

#### **Empresas en las que trabajó:**

- Empresa: Frigor S.A.  
Periodo: 1992-1997  
Cargo: Asistente Contable, Costos y Planificación
- Empresa: Santa Mónica Cotton S.A.  
Periodo: 1998-2014  
Cargo: Gerente Administrativo y Financiero
- Empresa: Industria Textil TSM S.A.  
Periodo: 2014-actualmente  
Cargo: Gerente Administrativo y Financiero

#### **Jean Pierre Fournier Pérez (Gerente de Marketing)**

Educación

ISECOM

Madrid - España

Master's degree, Comercio electrónico y marketing digital (2012)

UDC

Caracas Venezuela

Licentiate degree, Marketing & Comunicación (1994)

#### **Experiencia**

SUMMIT Int

Director de producción

Enero de 2018 - Present España y Latinoamérica

- Inteligencia de mercado e innovación.
- Coordinar el equipo estratégico de comunicación y marketing.
- Recomendar adaptaciones de los sistemas de análisis desacuerdo a requerimientos de mercado
- Velar por la ejecución de todos los proyectos.
- Integración de servicios, vínculo con cliente y relaciones institucionales. • Asesorar a clientes en acciones de Marketing/Comunicación.
- Coordinar la implementación y puesta a punto de los equipos de trabajo de producción.

Yanbal

Coordinador de Canales Digitales Senior

Octubre de 2015 - enero de 2018 (2 años 4 meses) Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Coordinar al equipo de ejecución de los proyectos digitales de comunicación para Bolivia.

- Desarrollar iniciativas digitales de comunicación para Bolivia.
- Adoptar lineamientos corporativos, coordinar y ejecutar

- Investigar sistemas de comunicación digital que faciliten la digitalización de la fuerza de venta
- Traducir e interpretar requerimientos digitales locales, para realizar recomendaciones de contenido alineadas al posicionamiento de la marca.
- Innovar.

#### Yanbal

Coordinador de Canales Digitales para Bolivia y Paraguay

Agosto de 2013 - enero de 2018 (4 años 6 meses) Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

- Desarrollar iniciativas digitales de comunicación para Bolivia y Paraguay
- Adoptar lineamientos corporativos, coordinar y ejecutar
- Investigar sistemas de comunicación digital que faciliten la digitalización de la fuerza de venta
- Traducir e interpretar requerimientos digitales locales, para realizar recomendaciones de contenido alineadas al posicionamiento de la marca.
- Inteligencia de mercado.

#### AXS Bolivia

Internet Marketing Manager

Marzo de 2011 - junio de 2013 (2 años 4 meses) La Paz - Bolivia

Inteligencia de mercado.

- Diseñar campañas y estrategias de Marketing convencional/ digital.
- Recopilar información y traducir las tendencias de usuarios de internet en Bolivia.
- Logros Claves: Optimización del presupuesto de mercadeo. Lanzamiento de canal de Youtube de la empresa crecimiento de 320% promedio por mes durante 3 meses consecutivos.
- Reporte directo a Gerencia General.

#### J&J Industries

Sales and Marketing Manager

Septiembre de 2005 - abril de 2006 (8 meses)

- Inteligencia de producto, Estrategias de marketing, Diseño UI.
- Logros Claves: Se estudiaron tendencias de producto y se desarrollaron nuevos productos éxito de ventas.
- Reporte directo a Gerencia General.

#### Jala Industries

Director del Departamento de Diseño y Marketing

Febrero de 2001 - diciembre de 2003 (2 años 11 meses) Cochabamba

- Inteligencia de producto, Estrategias de marketing, Diseño UI.
- Se diseñó la estrategia para el lanzamiento de los nuevos productos en el SmartAgent en USA.
- Reporte directo a Gerencia General.

**Humberto Iván Fernández Sánchez – (Gerente de Ventas Denim)**

- |  |  |               |
|--|--|---------------|
| FECHA DE NACIMIENTO                            | : Noviembre 14 de 1983                       |               |
| ESTADO CIVIL                                   | : Casado                                     |               |
| CARNET DE IDENTIDAD                            | : 5959291 L.P.                               |               |
| <b>Formación Profesional</b>                   |  |               |
| • BACHILLERATO                                 | : Colegio "Don Bosco"                        | (1990-2001)   |
| Certificado Obtenido                           | : Bachiller en Humanidades                   | (2001)        |
| Título Obtenido                                | : Bachiller en Humanidades                   | (2003)        |
|  | U.M.S.A                                      |               |
| • TECNICO BASICO/MEDIO                         | : Colegio "Don Bosco"                        |               |
| (1998-2001)                                    |  |               |
| Diploma Obtenido                               | : Técnico Básico en Administración           | (2000)        |
| Diploma Obtenido                               | : Técnico Medio en Administración            | (2001)        |
| • ESTUDIOS SUPERIORES                          | : Universidad Mayor de San Andrés            |               |
| (2002-2005)                                    |  |               |
|  | Fac. Cs. Económicas y Financieras            |               |
|  | Carrera de Administración de Empresas        |               |
| Título Obtenido                                | : Licenciado en Administración de Empresas   | (2006)        |
| Título Obtenido                                | : Título en Provisión Nacional               | (2007)        |
|  | Licenciado en Administración de Empresas     |               |
| • DIPLOMADO/POSTGRADO                          | : UMSA – Vicerrectorado                      |               |
| (2006)   |  |               |
|  | Centro de Estudios y Post Grado              |               |
|  | y de Investigación en Educación Superior     |               |
| Título Obtenido                                | : Diplomado en: “Organización y              | (2006)        |
|  | Administración Pedagógica del Aula en        |               |
|  | Educación Superior”                          |               |
| • DIPLOMADO/POSTGRADO                          | : UMSA – FAC. CS. ECO Y FIN                  |               |
| (2009-2010)                                    |  |               |
|  | Carrera de Administración de Empresas        |               |
|  | Instituto de Investigación y Capacitación en |               |
|  | Ciencias Administrativas                     |               |
| Título Obtenido                                | : Diplomado en: “Administración Financiera   | (2010)        |
|  | de Negocios”                                 |               |
| Título Obtenido                                | : Diplomado en: “Gestión de Proyectos de     | (2010)        |
|  | Inversión Privada”                           |               |
| Título Obtenido                                | : Diplomado en: “Finanzas Bancarias y        | (2011)        |
|  | Microfinanciamiento”                         |               |
| Título Obtenido                                | : Diplomado en: “Finanzas Corporativas”      | (2011)        |
| MAESTRIA                                       | : UMSA – FAC. CS. ECO Y FIN                  | (2009-2010)   |
|  | Carrera de Administración de Empresas        |               |
|  | Instituto de Investigación y Capacitación en |               |
|  | Ciencias Administrativas.                    |               |
| <b>Experiencia Laboral:</b>                    |  |               |
| • Auxiliar de Docencia de Contabilidad General |  |               |
| Carrera de Administración de Empresas UMSA     |  | (2003 y 2005) |

- Supervisor, Control y Recaudador  
Club "The Strongest" (2004-2005)
- Auxiliar de Docencia de Administración General  
Carrera de Administración de Empresas UMSA (2005)
- Asistente de Gerencia  
PROCOM SRL LA PAZ (2005)
- Gerente Comercial  
PROCOM SRL COCHABAMBA (2006)
- Asistente de Gerencia  
Restaurante "La Tranquera" (2006)
- Oficial de Créditos  
Fondo Financiero Privado FIE S.A. (2006 - 2007)
- Ejecutivo de Cuentas BPYN  
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (2007 - 2009)
- Jefe Operativo  
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (2009 - 2011)
- Gerente de Agencia  
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (2011 – Marzo 2017)
- Gerente Zonal El Alto a.i.  
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ( Julio 2013)
- Gerente Zonal El Alto  
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (Abril 2017 – Febrero 2018)
- Gerente Zonal El Alto/Oruro  
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (Marzo 2018 – Julio 2019)
- Capacitador  
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (2013 a la Fecha)
- Docente Invitado – Finanzas y Operaciones Bancarias  
Carrera de Administración de Empresas UMSA (2015)
- Docente Invitado – Formación de Capacitadores  
Carrera de Administración de Empresas UMSA (2016)
- Docente Invitado – Administración I  
Carrera de Administración de Empresas UMSA (1er Semestre 2016)
- Evaluador - Controlador  
Carrera de Administración de Empresas UMSA (Diciembre 2016)
- Docente Interino – Finanzas y Operaciones Bancarias  
Carrera de Administración de Empresas UMSA (2017)
- Docente Interino – Finanzas y Operaciones Bancarias  
Carrera de Administración de Empresas UMSA (2018)
- Docente Invitado – Practica Pre Profesional I  
Carrera de Administración de Empresas UMSA (2019)

### 5.9 **Número de Empleados**

TSM S.A. reconoce que sus Recursos Humanos constituyen su principal capital. Este reconocimiento se ve reflejado en políticas orientadas a mejorar permanentemente su capacitación, las condiciones de trabajo y fomentar un fuerte sentido de pertenencia institucional.

**Cuadro No. 7 Personal Empleado TSM S.A.  
(Al 31/12/2023)**

Clasificación	Número de Personas										
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	31/12/2023
Ejecutivos	2	4	5	6	6	7	7	7	7	7	6
Trabajadores de planta	24	24	22	22	22	29	39	44	50	51	55
Administrativos	6	5	6	11	11	11	11	24	40	40	40
Técnicos y supervisores	15	15	16	16	20	26	30	20	21	21	21
Marketing y ventas	2	2	2	1	2	2	3	8	18	13	6
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>50</b>	<b>49</b>	<b>56</b>	<b>61</b>	<b>75</b>	<b>91</b>	<b>103</b>	<b>136</b>	<b>132</b>	<b>128</b>

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

## 6 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

### 6.1 *Reseña Histórica*

TSM S.A. es una industria textil que fue creada en marzo del año 2008 bajo iniciativa de los dos principales accionistas de la empresa, quienes decidieron conformar una sociedad anónima que se dedicara a la manufactura, distribución y comercialización de productos fabricados con algodón, inicialmente hilos y tejidos de punto y posteriormente tejidos planos a gran escala.

Tanto el directorio como el personal de nivel jerárquico de la empresa cuentan con más de 25 años de experiencia en el sector administrativo, financiero y textil industrial boliviano.

TSM S.A. se ha convertido en una importante industria local que fabrica a gran escala hilos de algodón, tejidos planos, fundamentalmente de DENIM, toallas y prendas de DENIM. Comercializa sus productos en el mercado local, en los bloques comerciales de la CAN, MERCOSUR, también en Norte América y Europa. TSM S.A. tiene todos sus procesos de manufactura integrados y produce bienes de alto valor agregado, desde las fibras de algodón hasta tejidos y prendas totalmente terminadas. Actualmente no existe otra industria en el país que fabrique los productos que realiza TSM S.A. como tampoco hubo otra en la historia del país que elabore tejidos DENIM integrados a prendas acabadas.

La empresa ha logrado avanzar con éxito en cada etapa planificada desde su creación. Actualmente se encuentra en progreso e instalación la última etapa de integración de la tejeduría de DENIM.

La capacidad instalada actual de la planta industrial de TSM S.A. es de 4.767,00 TM/año de hilos de algodón, de las cuales se convierten en tejidos planos 1.800,00 TM, equivalentes a 3.960.000,00 metros lineales de tejidos y 540,00 TM de hilos de ALGODÓN, totalizando 2.340,00 TM de textiles industrializados. La etapa en progreso de finalización representa el 50% de la capacidad de tejeduría y cerca al 20% de la finalización de toda la instalación industrial (Todos los equipos e infraestructura necesaria ya están preparados).

El proyecto original contenía cuatro etapas para la puesta en marcha total de la operación:

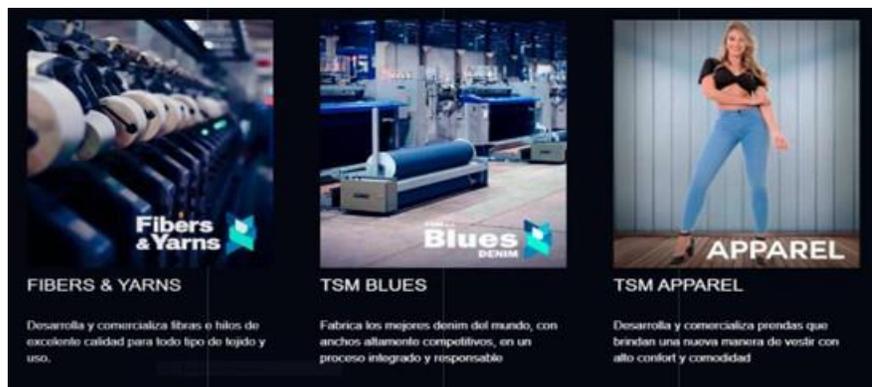
- ✓ Etapa 1 de puesta en marcha de la hilandería de algodón.
- ✓ Etapa 2 de puesta en marcha de la primera parte de la tejeduría, con 1.800.000,00 metros lineales de tejidos planos por año. Esta etapa ya fue ejecutada y se encuentra en operación.
- ✓ Etapa 3 de puesta en marcha de la segunda parte de la tejeduría, llegando a 3.960.000,00 metros lineales de tejidos por año. Esta etapa también se encuentra ejecutada y ya está en operación.
- ✓ Etapa 4 de puesta en marcha de la tercera parte de la tejeduría, con 5.640.000,00 metros lineales de tejidos por año. Esta etapa fue dividida en dos debido al shortage mundial en la cadena de suministros, iniciada el año 2020, ya que el fabricante de telares postergó por 20 meses la entrega del total de los equipos. La etapa se encuentra en etapa final de prueba. Con este cambio la capacidad de tejido se incrementaría a 9.600.000,00 metros lineales por año.
- ✓ Etapa 5 ampliación de la planta para crear la división de APPAREL. Esta etapa es nueva y fue creada como alternativa a la salida de la crisis ocasionada por la pandemia del COVID-19. Consiste en integrar hasta un 30% de la capacidad de la planta de DENIM en prendas acabadas

de JEAN. Actualmente ya se encuentra integrada a esta nueva línea un 10% de la capacidad de DENIM, a la fecha todas las inversiones de esta emisión ya se realizaron y arribaron en agosto del 2023 a la planta de TSM S.A. como se tenía previsto el montaje y la puesta en marcha finalizó en diciembre 2023, el segundo lote que arribó en diciembre se terminó el montaje en marzo del 2024, finalizando de esa manera todo el proceso de ampliación.

## 6.2 Producción y Ventas de Bienes y Servicios

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., en la única fábrica Textil en Bolivia que cuenta con su proceso de fabricación totalmente integrado. Eso significa que su proceso empieza con el ingreso de fibra de algodón y sus mezclas, y termina con la prenda de vestir terminada. Dado que tenemos integrado todos los procesos productivos, Detallas sus divisiones de producción y sus productos:

- **FIBERS & YANS:** División de Hilos de algodón y sus mezclas desde Ne 6 a Ne 32
- **TSM BLUES:** Tejidos Denim con anchos alternativos.
- **TSM APPAREL:** Prendas de Vestir (pantalones, Short, Chaquetas, y otros de mujer y varón)



### Sub Productos textiles

- **TSM FINAL GOODS:** artículos de limpieza para hogar y para industria (mopas, trapeadores, cintas de cardas, wipe)
- **TSM BATH&BEDDING:** Fabricación de Ropa de cama y de baño (toallas salidas de baño)



A continuación, describimos la evolución de las ventas por producto:

**Cuadro No. 8 Evolución de Ventas**  
(al 31/12/2023)

**Por Producto**

Productos		Gestion 2017	Gestion 2018	Gestion 2019	Gestion 2020	Gestion 2021	Gestion 2022	Gestion a Dic/2023
Hilo	KG	556,159.99	528,987.15	391,673.56	144,561.04	482,828.53	128,345.70	119,742.12
Denim	mL	37,014.00	136,819.77	1,553,527.93	2,259,248.50	1,427,572.85	1,437,343.04	1,582,382.26
Apparel	Unid	0.00	0.00	0.00	63,407.00	312,964.00	372,781.00	283,671.00
Sub prod.	Kg	0.00	3,532.00	1,792.00	24,410.92	5,015.20	45,804.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>593,173.99</b>	<b>669,338.92</b>	<b>1,946,993.49</b>	<b>2,491,627.46</b>	<b>2,228,380.58</b>	<b>1,984,273.74</b>	<b>1,985,795.38</b>

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

**Por Mercado**

Productos		Gestion 2017	Gestion 2018	Gestion 2019	Gestion 2020	Gestion 2021	Gestion 2022	Gestion a Dic/2023
LOCAL	Kg	458,002.12	489,807.24	1,331,360.56	166,164.22	335,741.74	154,191.30	48,367.30
LOCAL	mL				1,284,690.50	289,654.00	135,503.20	54,242.60
LOCAL	Unid				63,407.00	64,961.00	37,675.00	6,653.00
USA	Unid	-	-	-	-	79,190.00	125,619.00	55,403.60
EUROPA	Unid	-	-	-	-	56,241.00	190,689.00	56,734.20
SUD AMERICA	Kg	135,171.87	179,531.68	615,632.93	2,807.74	152,101.99	19,958.40	71,374.82
SUD AMERICA	mL				974,558.00	1,137,918.85	1,305,889.84	1,528,139.66
SUD AMERICA	Unid					112,572.00	14,748.00	164,880.20
<b>TOTAL</b>		<b>593,173.99</b>	<b>669,338.92</b>	<b>1,946,993.49</b>	<b>2,491,627.46</b>	<b>2,228,380.58</b>	<b>1,984,273.74</b>	<b>1,985,795.38</b>

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

**EVOLUCION DE VENTAS (COMPARATIVO)**

Expresado en Millones de Bolivianos

**Por Producto**

Productos	Gestion 2017	Gestion 2018	Gestion 2019	Gestion 2020	Gestion 2021	Gestion 2022	Gestion a Dic/2023
Hilo	22.45	21.90	16.77	5.76	16.01	5.76	5.74
Denim	2.86	4.71	43.77	59.04	49.51	51.94	45.59
Apparel	0.00	0.00	0.00	10.01	52.47	65.55	49.46
Sub prod.	0.00	0.29	0.12	0.37	0.05	0.06	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>25.32</b>	<b>26.91</b>	<b>60.66</b>	<b>75.19</b>	<b>118.05</b>	<b>123.31</b>	<b>100.79</b>

**Ventas por Mercado**

Productos	Gestion 2017	Gestion 2018	Gestion 2019	Gestion 2020	Gestion 2021	Gestion 2022	Gestion a Dic/2023
LOCAL	18.93	20.30	35.91	34.75	31.29	15.62	5.28
USA	-	-	-	-	20.66	22.76	25.16
EUROPA	-	-	-	-	15.19	35.06	22.72
SUD AMERICA	6.39	6.61	24.74	40.43	50.91	49.87	47.64
<b>TOTAL</b>	<b>25.32</b>	<b>26.91</b>	<b>60.66</b>	<b>75.19</b>	<b>118.05</b>	<b>123.31</b>	<b>100.79</b>
TOT NETO IVA	22.86	24.27	55.99	70.67	113.98	121.28	100.10

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

**Cuadro No. 9 Evolución de la Producción  
(al 31/12/2023)**

**PRODUCCION**

Productos		Gestion 2017	Gestion 2018	Gestion 2019	Gestion 2020	Gestion 2021	Gestion 2022	Gestion a Dic/2023
Hilo	KG	569,860.23	479,029.25	458,291.79	226,816.18	386,951.18	58,742.10	67,779.27
Denim	mL	38,000.00	138,000.00	1,405,777.98	2,315,916.27	1,569,911.96	2,407,297.11	1,944,004.85
Apparel	Unid				52,525.00	398,118.00	612,186.00	410,571.00
Sub prod.	Kg		3,532.00	2,587.21	21,599.33	31,762.14	34,938.35	7,164.15
<b>TOTAL</b>		<b>607,860.23</b>	<b>620,561.25</b>	<b>1,866,656.98</b>	<b>2,616,856.78</b>	<b>2,386,743.28</b>	<b>3,113,163.56</b>	<b>2,429,519.27</b>

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

### 6.3 Principales Mercados

TSM, comercializa sus productos, en el mercado local y a nivel Nacional. Asimismo, exporta sus productos a Perú, Chile, Argentina, Colombia, Estados Unidos y España.

### 6.4 Registro de Marcas

TSM, cuenta con las siguientes marcas registradas ante el SENAPI:

#### Prendas de Vestir:

Ropa Femenina: **NATIVA**

Ropa Masculina **Fredds**

#### Productos de Limpieza



### 6.5 Dependencia en Contratos de Compra

TSM, no tiene ninguna relación de dependencia con Contratos de Compra, nuestra Política es de diversificar mercados, es así que hoy en día los mercados importantes son el Local, Perú, Argentina, Colombia, USA y España.

### 6.6 Relación económica con otras empresas en relación a préstamos o garantías

TSM, no tiene ninguna relación económica con alguna empresa nacional o extranjera con relación a Prestamos o Garantías que puedan comprometer a la sociedad.

## 6.7 Descripción de los Principales Activos y Garantías de la Sociedad.

### ACTIVOS FIJOS

La planta de INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. se encuentra ubicada en la carretera a Cotoca Km 18 en la parte trasera de la sede del Colegio Médico, se compone de dos terrenos en los cuales está construida la planta industrial y sus oficinas administrativas.

**Cuadro No. 10 Activos Fijos**  
(al 31/12/2023)

<b>ACTIVOS FIJOS</b>				
<b>INMUEBLES</b>			<b>US\$</b>	
Terreno 1	13,904.14	m2	723,261.27	5,033,898.47
Terreno 2	69,289.00	m2	3,604,253.87	25,085,606.93
Terreno 3	2,000.00	m2	52,771.12	367,286.98
Edificaciones y obras civiles T1	11,733.33	m2	1,365,719.04	9,505,404.52
Edificaciones y obras civiles T2	16,600.66	m2	8,281,486.57	57,639,146.52
<b>TOTAL INMUEBLES</b>	<b>113,527.13</b>		<b>14,027,491.87</b>	<b>97,631,343.42</b>
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>				
NAVE 1 HILANDERIA			11,800,379.37	82,130,640.44
NAVE 2 TEJEDURIA			9,295,573.09	64,697,188.70
NAVE 3 APPAREL			469,531.22	3,267,937.32
NAVE 4 REGENERADO			691,922.80	4,815,782.70
EQUIPOS AUXILIARES			1,690,848.33	11,768,304.39
<b>TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>			<b>23,948,254.82</b>	<b>166,679,853.55</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>				
Vehiculos			708,142.60	4,928,672.50
Utencilios y Herramientas			275,413.64	1,916,878.94
Equipos de Computacion			196,452.64	1,367,310.38
Muebles y Enseres			348,874.29	2,428,165.08
<b>OTROS ACTIVOS</b>			<b>1,528,883.18</b>	<b>10,641,026.90</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>39,504,629.87</b>	<b>274,952,223.87</b>

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

### GARANTIAS

Al 31 de diciembre 2023, los activos como ser inmuebles y maquinarias forman parte de la garantía hipotecaria y prendaria de la línea de crédito revolvente con el BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM.

Los cuales se muestra a continuación:

**Cuadro No. 11 Resumen de Garantías**  
(Al 31/12/2023)  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Entidad Financiera	Tipo de Garantía	Valor Usd
Banco de Desarrollo Productivo	Hipotecaria y Prendaria	8.620.689,66
<b>Total</b>		<b>8.620.689,00</b>

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Las garantías con el Banco de Desarrollo Productivo BDP son las siguientes:

- Inmueble Industrial, ubicado en la localidad de Cotoca, con un Área de Terreno de 13.904,14 m2 y con un área construida de 9.455,94 m2. Evaluado en USD 3.250.774,14 de valor comercial. (según Avalúo BDP-SCZ 03/2021 realizado por CONAVAL).

- Inmueble Industrial, ubicado en la localidad de Cotoca, con un Área de Terreno de 74.239,11 m<sup>2</sup> y con un área construida de 2.775,56 m<sup>2</sup>. Evaluado en USD 5.833.072,34 de valor comercial. (según Avalúo BDP-SCZ 02/2021 realizado por CONAVAL)
- Maquinarias y equipo Industrial para Hilatura y Tejeduría, con un valor comercial de USD 9.663.303,53 (Según Avalúo PP-01-F07 (Ing. Eduardo Wilfredo Molina).
- Las garantías de las operaciones de Bolsa son Quirografarias.

## **6.8 Estrategia Empresarial**

### **6.8.1 Misión**

Convertir a la empresa en un proveedor de productos textiles con presencia global, con operaciones propias que le permitan el control directo de sus mercados y operaciones.

### **6.8.2 Visión**

Generar valor agregado a materias primas textiles básicas, convirtiéndolas en Prendas de Vestir, Textiles Técnicos, Textiles de Hogar y Tejidos dando prioridad al orden citado.

## **6.9 Políticas Corporativas de la Empresa**

- Construir y mejorar, Sistemas ágiles de Gestión de Calidad, de Seguridad y Salud Ocupacional, de Medio Ambiente y de Responsabilidad Social, que aseguren la calidad de los procesos, la seguridad en las operaciones, el control de los aspectos ambientales y que generen en los colaboradores confianza al recibir los servicios y utilizar los productos.
- Tomar decisiones basadas en la evaluación de hechos medibles y objetividad.
- Cumplir con todos los requisitos laborales vigentes en la Ley General del Trabajo Boliviana y acuerdos referidos al empleo de trabajadores de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Por lo tanto, se prohíbe el trabajo forzado, la contratación de menores de edad, en los cuales, la jornada de trabajo interfiera con su desarrollo y normal formación. Así mismo, penalizar el acoso o abuso laboral en todas sus formas. TSM S.A. cumple con todas las compensaciones y prestaciones relacionadas con la jornada de trabajo y carga laboral.

## **6.10 Valores Corporativos de la Empresa**

### **• Trabajo en equipo:**

La unidad con la que trabajamos en relación con el objetivo común es el motor que mueve la compañía y resulta clave para el éxito.

### **• Objetividad:**

Basar nuestras decisiones en hechos.

### **• Solidaridad:**

Apoyo especialmente en situaciones difíciles.

### **• Esfuerzo permanente:**

Buscamos superarnos constantemente para brindar la mejor calidad en productos y servicios a nuestros clientes

- **Innovación:**

La mejora continua en los productos, servicios y procesos de la compañía

- **Planificación de largo plazo:**

La planificación a largo plazo preparación previa, el análisis y estructuración que procede a la toma de acción es vital para minimizar el riesgo y apuntar hacia el éxito.

- **Optimismo:**

Siempre con la vista en el aspecto más positivo o favorable.

- **Pragmatismo:**

Optamos siempre por la práctica inteligente del conocimiento teórico.

- **Agilidad:**

Buscamos adaptarnos rápidamente a los cambios del mercado de manera interna y externa. Contestar en poco tiempo y con flexibilidad a las peticiones de los clientes.

### **6.11 Responsabilidad Social Empresarial:**

TSM S.A. contribuye de forma activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental.

Ha basado su Gestión de Responsabilidad Social y Empresarial en tres aspectos:

**Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental.** - Todas las operaciones y procesos realizados en la transformación, administración y comercialización que realiza la empresa se encuentran gestionados bajo las normas ISO 14.000:2008 y OHSAS 18001:2009. La empresa esta categorizada en la categoría III del RASIM, por lo tanto, sus emisiones son de bajo impacto ambiental, sin embargo, el Plan de Manejo ambiental controla todos los aspectos ambientales relacionados con la emisión de residuos, combustibles usados y ruido. Por otra parte, todos los procesos de TSM S.A. están gestionados con las políticas de Seguridad en las operaciones y protección de los trabajadores y activos de la empresa. Paralelamente se cuenta con planes de respuesta ante emergencias entre los cuales se encuentra el plan de respuesta ante incendios y amagos de incendio dentro el cual la empresa cuenta con una red de extinción de fuego que cuenta con la única fuente de abastecimiento de agua para extinción en todo el municipio de Cotoca para lo cual se encuentra disponible también para su uso.

**Gestión Social.** - TSM S.A. está muy interesada en coordinar acciones con instituciones como la Honorable Alcaldía de Cotoca, con quienes se han venido realizando eventos a

final de año como en fechas en las que se conmemora alguna celebración auspiciando con recursos propios su realización. También, participa cada año, con la compra de material escolar para los niños del Hogar San Lorenzo. De forma simultánea, TSM S.A. cuenta con políticas de beneficio directo a sus trabajadores para los cuales prioriza sus ascensos, capacitación y apoyo social directo, brindando ayuda psicológica y económica a quienes lo requieran.

**Gestión Empresarial.** - La empresa ha logrado consolidar sus operaciones con transparencia y profunda responsabilidad y obediencia hacia las leyes las normas vigentes y el estado. A la fecha la empresa ha contribuido a la nación a través de divisas recibidas por la exportación de sus productos e impuestos pagados al Servicio de Impuestos Nacionales que por tercer año consecutivo recibe impuestos a Utilidades y al Valor Agregado de nuestra empresa. Por otra parte, la empresa ha determinado que su crecimiento no beneficiara solamente a sus accionistas, sino fundamentalmente al país, generando empleo, evitando la fuga de divisas en productos importados ya elaborados, formalizando al sector y promoviendo el crecimiento del sector agroindustrial algodonero en el país.

#### **6.12 Sector, competencia y posicionamiento**

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. tiene por objeto principal la comercialización y fabricación de productos textiles elaborados con algodón o alto porcentaje de algodón y sus mezclas. La empresa es la proveedora principal y líder a nivel nacional de materias primas de algodón, hilos de algodón y tejidos de algodón de uso masivo, siendo además la única empresa que puede hacerlo.

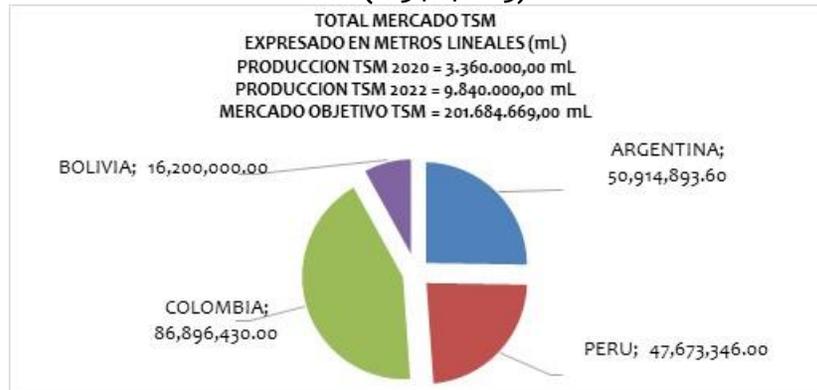
TSM S.A. cuenta con equipos modernos y muy flexibles para fabricar prácticamente toda la gama de hilados de algodón y sus mezclas, toda la gama de tejidos DENIM, tejidos planos tipo DRILL y TOALLAS, abasteciendo de forma directa a miles de empresas y pequeñas empresas.

##### **6.12.1 Entorno Competitivo**

TSM S.A. controla el mercado interno de hilos y tejidos planos de algodón para uso casual y de trabajo. No existe en este momento en el país otro fabricante similar, sin embargo, existen algunos industriales en tejeduría de punto que realizan de forma directa importaciones de materias primas de la India o Brasil.

Al igual que Venezuela, Bolivia es parte de la COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN) y también miembro de MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR). Esta posición privilegiada está siendo aprovechada vendiendo a países de esos bloques, productos de valor agregado provenientes del agro y no materias primas básicas como tradicionalmente se ha venido haciendo. Los productos de TSM S.A. se venden a mejores precios en el exterior que los que se obtienen en el mercado local, siendo además más reconocidos por la calidad y aspectos técnicos.

**Gráfico 2 Mercado objetivo TSM  
(al 31/12/2023)**



Elaboración TSM S.A.

FUENTE: PORTAL DE ADUANAS PENTATRANSACTION [www.pentatransaction.com](http://www.pentatransaction.com)

### 6.12.2 Posicionamiento

La marca de TSM S.A. está reconocida a nivel nacional e internacional por la provisión de hilados y tejidos DENIM. Las líneas de fabricación modernas y experiencia en el campo, han permitido que los productos de TSM S.A. sean aceptados en mercados como Bolivia, Perú, Argentina y Colombia.

La empresa cuenta con una amplia gama de productos de alta calidad y por política no utiliza como materias primas regeneradas o de baja calidad.

Con la apertura de la División APPAREL, con producción de Prendas con la marca NATIVA y FREDD está permitiendo posicionar a TSM S.A. en los mercados más grandes del mundo como el Norte Americano y Europeo.

Fuente: TSM S.A.

### 6.12.3 Portafolio de negocios

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. tiene una gran experiencia acumulada en el campo textil, no solamente a nivel nacional, sino también a nivel internacional. Actualmente sus negocios están consolidados a nivel nacional, siendo el líder de distribución local en hilos de algodón, tejidos DENIM y prendas con su línea Apparel.

Sus principales ejecutivos han sido parte de las empresas textiles más importantes del país, como también han asesorado a importantes industrias fuera del país en los campos no solamente de hilatura textil, sino también de Tejeduría Plana y Circular, por lo tanto, su red de contactos es amplia no solamente a nivel local sino fundamentalmente en los países de la Comunidad Andina de Naciones y ahora MERCOSUR.

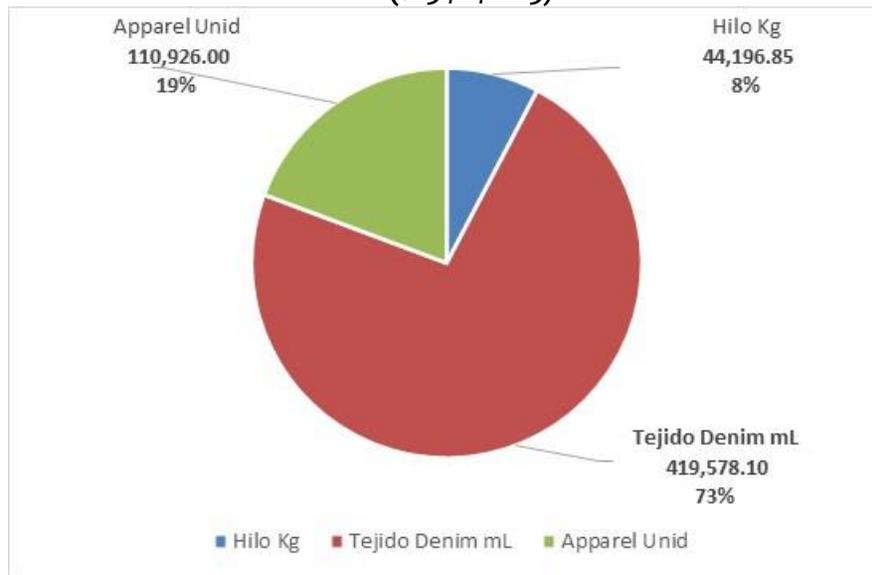
Industria Textil TSM S.A. actualmente tiene presencia en Bolivia, Perú, Colombia y Argentina.

Con la Línea Apparel tiene presencia con prendas en Bolivia, Perú, Chile, Argentina, USA y España.

Actualmente sus negocios más importantes se realizan en la fabricación de hilos de algodón, sus mezclas, tejidos de algodón, tejidos DENIM, TOALLA y desarrollo de prendas en la línea Apparel.

Cartera de productos en la operación actual

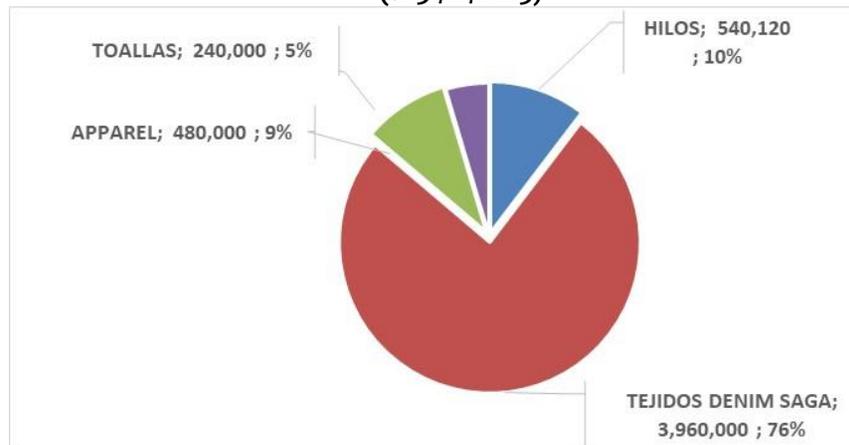
**Gráfico 3 Productos TSM  
(al 31/12/2023)**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

#### 6.12.4 Cartera de productos en la operación ampliada

**Gráfico 4 Tipos de Productos  
(al 31/12/2023)**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

El 84% de la producción, son tejidos DENIM y DRILL que son productos de uso masivo, 10 % de esta producción se destina al desarrollo de prendas en la línea Apparel. El 11% se produce y comercializa como hilo de algodón y mezclas mientras que el 5% corresponde a tejidos de Toalla. Todos los productos de TSM S.A. están adaptados totalmente a la calidad de fibra del algodón boliviano.

La producción actual es de 1.680.000,00 Kg por año, la que se ampliará a 4,019.880,00 Kilogramos por año. El mercado objetivo de TSM en Bolivia, Perú, Colombia, Argentina, Chile, USA y España es de más de 100.000.000,00 de Kilogramos por año.

El market share actual de TSM es del 1,7% del mercado objetivo, La ampliación aprovechará menos del 5% del mercado objetivo.

### 6.12.5 Principales Proveedores

Los principales proveedores de TSM S.A. son:

**Cuadro No. 12 Principales Proveedores de TSM S.A.**

Nombre o Razón Social	País	Insumo / Producto	Monto	
			N° compras x año	Anual USD
ECOM AGROINDUSTRIAL	Suiza	Algodón	4	1.008.000,00
FEDEPA (ALGODONEROS SANTA CRUZ)	Bolivia	Algodón	1	3.000.000,00
EMPRESA AGROINDUSTRIAL D.F. & R. S.R.L.	Bolivia	Algodón	1	220.402,30
TIONALE PTE LTD	Singapur	Algodón	5	199.581,81
LOUIS DREYFUS COMPANY SUISE S.A.	Suiza	Algodón	1	282.000,00
LOUIS DREYFUS COMMODITIES	Suiza	Hilo	1	150.000,00
RELIANCE IND. LIMITED	India	Hilo Texturizado de Polyester	2	129.655,17
ZHEJIANG HUAFON SPANDEX CO LTD.	China	Spandex (Elastomeros)	2	72.500,00
HUBEI MAYSUN THREAD CO., LTD	China	Polyester 40/2 y 20/2	2	100.000,00
UNION QUIMICA PAULISTA	BRASIL	Auxiliares Químicos	5	150.000,00
ALCHROMA PAKISTAN LIMITED	Pakistan	DNISOL Colorante Índigo 30%	3	230.000,00
DYSTAR	Brasil	DNISOL Colorante Índigo 40%	3	275.250,00
WUXI HONGDA DYE FINISSHING EQUIPMENT PRODUCING FAC	China	Insumos Colorantes y quimicos	3	150.000,00
SANKO BUTTON CO. LTD	China	Botones	4	100.000,00
PATCO EXPORTS PVT. LTD.	India	Repuestos e insumos para Hilatura	2	60.000,00
AMSLER TEX AG	Turquia	Maquinaria	2	20.000,00
GUANZHOU CHAUNGHUANG GARMENTS CO.	China	Valvulas para barbijos	1	5.000,00
RUDOLF SIZING	Brasil	Auxiliares Químicos	5	100.000,00
HANGZHOU QINGYUN ADVANCED MATERIALS CO., LTD	China	Spandex 70D	2	160.000,00
ZHEJIANG EPOWSENS ELECTRONIC CO., LTD.	China	Repuestos e Insumos	2	80.000,00
SHENZHEN KASTIONG TECHNOLOGY CO., LTD	China	Inusmos	2	60.000,00
SHENZHEN NEBULA EMPIRE TECHNOLOGY CO LTD,.	China	Peines Automaticos	1	10.000,00
YIWU OYA ELECTRONIC TECHNOLOGY CO .LTD	China	Insumos	2	50.000,00
TRUTZCHLER SPINNING	Alemania	Repuestos	2	50.000,00
SERCOMATEX S.A.	España	Maquinaria	1	75.461,81
SAURER SCHLAFHORST	Alemania	Maquinaria (TEXTIL)	1	800.000,00
TEXCOPE SAC	Perú	SPANDEX 701 Insumos Textiles	2	20.000,00
ACINSA S.A.	Perú	Conos	2	20.900,00
GASHILI ITERNATIONAL CO LIMITED	China	Conos de Carton	2	30.500,00
EMPACAR S.A.	BOLIVIA	Separadores de Carton	5	4.446,90
SERVICORREAS	BOLIVIA	Correas	20	7.721,00
SINAI ELECTRIC	BOLIVIA	Material Eléctrico	24	8.560,90
PLASTICOS CARMEN	BOLIVIA	Bobinas Plásticas	2	83.478,08
ENVAPACK LTDA	BOLIVIA	Bobinas Plásticas	4	6.785,13

RESINAS PLASTICAS BOLIVIA	BOLIVIA	Polipropileno	4	175.046,32
HUBEI MAYSUN THREAD CO., LTD	INDIA	Insumos Textiles	2	80.000.00
COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION LTDA	BOLIVIA	Energía Eléctrica	12	137.649,53
ELECTRO-ENERGIA	BOLIVIA	Material Eléctrico	6	6.717,00
LAVANDERIA GUTIERREZ & LEON S.R.L.	BOLIVIA	Servicio de Lavandería	6	25.000.00
ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A.	BOLIVIA	Compresores	4	50.000.00

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

### 6.13 *Licencias ambientales*

En cumplimiento a la Ley Nro. 1333 de Medio Ambiente y del D.S. 26736 de 30 de julio de 2002 del Reglamento Ambiental para el Sector Industrial Manufacturero, TSM cuenta con la siguiente licencia ambiental:

Registro Ambiental Industrial (RAI): Código 0701020244, Categoría 3

### 6.14 *Convenios y Contratos significativos*

#### 6.14.1 *Contratos con proveedores*

A nivel local e internacional, se realizan contratos con proveedores tanto de materia prima y material de empaque como de producto terminado.

#### 6.14.2 *Contratos con empresas de transporte*

Son negociados semestralmente para las rutas de logística principales.

#### 6.14.3 *Contratos con entidades financieras*

Línea de crédito contratada en Banco de Desarrollo Productivo por USD. 8.620.689,66.- (Ocho millones seiscientos veinte mil seiscientos ochenta y nueve 66/100 dólares americanos)

#### 6.14.4 *Contratos con empresas de gestión de personal*

Ninguno

#### 6.14.5 *Convenios comerciales con clientes*

El mercado de TSM S.A. ahora con varios productos de uso industrial y masivo, con acceso a los consumidores más importantes de la región y del mundo es muy amplio. Con una cartera importante de clientes y agentes de distribución en los diferentes países, la cartera de clientes es muy grande. A nivel local se realizan contratos de compra de largo plazo en lo que refiere a hilos y tejidos:

1. **CONTRATOS A FUTURO.** Se realizan contratos proyectando el tiempo que requeriría el consumo equivalente a un contenedor de 40 ft. El cliente firma una proforma y se compromete a consumir la cantidad acordada hasta la fecha en la que se consumiría todo el contenedor. Los pagos son al contado por cada entrega parcial (Ej. FRATEXA SRL, HANSA LTDA)

2. **VENTAS POR CONTENEDOR.** Se hacen ventas por contenedor de 40 ft. Los precios son similares a los precios de exportación, pero con el ajuste de IVA e IT correspondientes (Ej. INALTEX SRL, MAXAM FANEXA SAM, HANSA LTDA.).
3. **VENTAS LOCALES AL POR MAYOR CON DISTRIBUIDORES LOCALES.** Debido a la gran cantidad de clientes confeccionistas que utilizan los tejidos DENIM y DRILL, la venta al detalle la realizan distribuidoras las cuales hacen la gestión de abastecimiento. Los pedidos de productos ingresan a través de TSM. La entrega y cobranza es canalizada por una distribuidora quienes realizan facturación correspondiente.
4. **La división TSM Apparel.** Ha construido una red importante a nivel nacional de ejecutivas de ventas y Agentes de Ventas Apparel de venta al contado y a crédito. Las ventas se realizan en campañas mensuales, durante todo el año. Participan miles de Agentes de Ventas a lo largo y ancho de todo el país.

A nivel internacional TSM cuenta con distribuidores y representantes, quienes sirven de coordinación de ventas, despachos y cobranzas de las exportaciones, como también clientes con quienes se tienen negocios de muchos años como las empresas CANNON de COLOMBIA, DISPORTELA (COLOMBIA), CRYSTAL SHADES (PERU), Cotton MIX (Perú). La red de clientes de DENIM establecida a través de CRYSTAL SHADES en PERU, es extensa, como la establecida con Fibra Andina (COLOMBIA).

Los negocios de TSM APPAREL manejan distribuidores que a la vez son clientes en Estados Unidos y Europa, con quienes se tienen contratos de compra como el realizado con la empresa DENIM TECHNOLOGIES INC. que establece la compra de 20.000,00 prendas por mes hasta llegar a 100.000,00 prendas por mes para finales del año 2023.

#### 6.15 *Plan de Inversión*

El plan de inversión de TSM S.A. es el siguiente:

A la fecha se ejecutó el 100% de la primera y segunda fases de la inversión en la planta de tejidos DENIM y DRILL, cuyo monto fue de 25.00 Millones de dólares estadounidenses. La tercera y cuarta fase que consistía en la modernización de Hilatura y completar la Maquinaria para el área de Tejeduría que quedo demorada por la Pandemia Mundial se logró finalizar el montaje, quedando pendiente para el 2024 la puesta en marcha, con esto la planta quedo con una capacidad instalada de 9.6 MM de mL de tela, para este volumen la presente emisión de Pagarés Bursátiles TSM 003 apalancara el capital operativo de esta ampliación.

Se prevé que el 100% de las emisiones del Programa de pagarés sean para Capital operativo, compra de Materias Primas e Insumos.

**Cuadro No. 13 Plan de Inversión**

	USD	BS.
Capital de Operaciones	25.862.068,97	180.000.000,00
<b>Total Emisión</b>	<b>25.862.068,97</b>	<b>180.000.000,00</b>

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

#### 6.16 *Obligaciones Bancarias y por Emisión de Valores*

Las obligaciones Bancarias de TSM S.A., se muestran a detalle en los siguientes cuadros:

**Cuadro No. 14 Obligaciones Bancarias y por Emisión de Valores de TSM S.A.  
(Al 31/12/2023)  
(Expresado en Bolivianos)**

Entidades Financieras	Fecha		Tasa de interés %	Monto Original	Moneda	Saldo Bs	Garantias
	Desembolso	Vencimiento					
Banco de Credito S.A.	11/11/2022	13/11/2023	6%	1,183,043.18	BOB	-	Prendaria
				<b>1,183,043</b>		-	
Banco de Desarrollo Productivo SAM	24/08/2018	10/09/2028	5%	8,150,000.00	BOB	4,953,590	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	24/08/2018	10/08/2028	5%	12,350,000.00	BOB	7,124,867	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	07/11/2018	10/11/2028	5%	4,062,624.80	BOB	2,476,159	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	01/02/2019	10/02/2029	5%	4,408,224.39	BOB	2,805,153	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	22/03/2019	10/04/2029	5%	1,100,563.00	BOB	711,585	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	05/02/2020	10/02/2030	6%	822,960.00	BOB	603,542	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	16/04/2020	10/04/2030	6%	426,800.00	BOB	323,684	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	30/01/2023	10/02/2033	5%	14,000,000.00	BOB	14,000,000	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	21/03/2023	05/04/2026	6%	24,000,000.00	BOB	20,282,665	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	15/05/2023	23/03/2033	0.5%	3,000,000.00	BOB	3,000,000	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	31/07/2023	05/08/2026	6.0%	5,320,000.00	BOB	5,320,000	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
				<b>89,405,830</b>		<b>61,601,245</b>	
<b>Saldo Total en Bs.</b>				<b>90,588,873</b>		<b>61,601,245</b>	
				Intereses		36,542	
				<b>TOTAL</b>		<b>61,637,787</b>	

#### **DEUDA POR EMISION DE VALORES**

NRO. CONTRATO	Fecha		Tasa %	Monto		SALDO	Garantia
	Desembolso	Vencimiento		Desembolso	Moneda		
Bonos Participativos TSM Denim's 00'	24/02/2017	12/07/2025	6.00%	52,000,000	BOB	13,329,852.52	Quirografaria
Bonos TSM 001	29/06/2020	04/05/2030	4.50%	18,254,459	US\$	15,112,304.25	Quirografaria
Bonoss TSM APPAREL 001	29/07/2022	17/06/2030	5.10%	21,527,000	US\$	21,527,000.00	Quirografaria
Pagares Bursatiles TSM 002-EM 3	27/09/2023	21/09/2024	6.50%	52,000,000	BOB	52,000,000.00	Quirografaria
				<b>Rendimiento</b>		<b>2,021,543</b>	

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

#### **6.17 Relaciones especiales con el Estado**

TSM S.A. al 31 de Diciembre de 2023 no tiene ningún tipo de vinculación propietaria ni administrativa con el Estado. No existen afectaciones, exoneraciones ni tratamiento tributario especial.

#### **6.18 Descripción de los procesos Judiciales**

Industria Textil TSM S.A., NO tiene ningún proceso judicial, iniciado o que sea previsible que se inicien en contra o favor de la Empresa. Adjuntamos Certificación de nuestros asesores Legales la firma Wayar & von Borries.



**Wayar & von Borries**  
ABOGADOS S.C.

Santa Cruz de la Sierra, 27 de diciembre de 2023



### CERTIFICADO

A QUIEN CORRESPONDA:

A solicitud del interesado y en nuestra condición de asesores legales, tenemos a bien informar lo siguiente de la sociedad Industria TEXTIL TSM S.A. (en adelante "TSM"):

1. No tenemos conocimiento sobre la existencia de algún juicio o litigio actualmente pendiente o en proceso que pudiera afectar a TSM.
2. No tenemos conocimiento sobre la existencia de alguna investigación concerniente a TSM que haya sido o esté siendo conducida por una agencia gubernamental.
3. No tenemos conocimiento sobre alguna omisión de TSM que pudiera resultar en responsabilidad material.

En cuanto tengo a bien certificar para fines del interesado.

Atentamente,



Andrés Rios Acha  
Asociado Senior

### 6.19 Información esencial o relevante

TSM S.A. a la fecha del presente Prospecto no cuenta con información esencial o relevante que tenga o pueda tener en el futuro influencia o efecto en el desenvolvimiento de los negocios de la empresa o sus Estados Financieros.

### 6.20 Relaciones económicas con otras empresas

Industria Textil TSM S.A., No tiene ninguna relación económica con otras empresas, con relación a préstamos o garantías que puedan comprometer el Patrimonio de la Sociedad.

### 6.21 Ubicación geográfica del Emisor

Industria Textil TSM S.A., se encuentra ubicada en un terreno de aproximadamente 10 hectáreas en el corazón de Santa Cruz de la Sierra, en el Km 18 de la carretera a Cotoca, cerca del Municipio de Cotoca y accesible a toda la zona aldonera del Departamento.

### 6.22 Hechos Relevantes

2024-01-26	La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., comunica que en Reunión de Directorio realizada en fecha 26 de enero de 2024, se determinó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> <li>Se presento los EEFF preliminares al 31 de diciembre de 2023.</li> <li>Se presento los Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2023.</li> <li>Se tomo conocimiento y se aceptó la renuncia del Sr. Jean Pierre Fournier Pérez al cargo de Gerente de Marketing.</li> <li>Se elaboro, aprobó y firmo el acta de la reunión.</li> </ol>						
2024-01-26	La Sociedad <b>INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.</b> , comunica que en fecha 25 de enero de 2024, recibió la renuncia del Sr. Jean Pierre Fournier Pérez al cargo de Gerente de Marketing, renuncia que fue aceptada por la Gerencia General, la cual será efectiva a partir de fecha 31 de enero de 2024.						
2023-10-27	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2023-10-26, se determinó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> <li>Aprobar los Estados Financieros preliminares al 30 de septiembre de 2023.</li> <li>Aprobar los Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2023.</li> <li>Otorgar Poder especial, amplio y suficiente a favor del señor Mario Orlando del Granado Ponce.</li> <li>Tomar conocimiento de la renuncia a la suplencia del Directorio del señor Nicolas Rada Miranda.</li> <li>Elaborar, aprobar y firmar el Acta de la Reunión.</li> </ol>						
2023-08-31	Ha comunicado que el 30 de agosto de 2023, recibió la renuncia de la señora Cintia Adriana Alvarez Gutierrez al cargo de Gerente de Ventas Apparel AVAS SC, renuncia que fue aceptada por la Gerencia General, la cual, será efectiva a partir del 1 de septiembre de 2023.						
2023-08-22	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2023-08-22, se determinó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> <li>Designar la mesa directiva de la Sociedad, la cual tiene la siguiente estructura: <table data-bbox="516 1808 1161 1908"> <tr> <td>PRESIDENTE</td> <td>Miguel Ángel Rada Sanchez</td> </tr> <tr> <td>VICEPRESIDENTE</td> <td>Julio Rodolfo Baldiviezo</td> </tr> <tr> <td>SECRETARIO</td> <td>Alfonso Policarpio Bautista Yana</td> </tr> </table> </li> </ol>	PRESIDENTE	Miguel Ángel Rada Sanchez	VICEPRESIDENTE	Julio Rodolfo Baldiviezo	SECRETARIO	Alfonso Policarpio Bautista Yana
PRESIDENTE	Miguel Ángel Rada Sanchez						
VICEPRESIDENTE	Julio Rodolfo Baldiviezo						
SECRETARIO	Alfonso Policarpio Bautista Yana						

	<p>VOCAL Rolando Salazar Salazar  VOCAL Marco Antonio Sánchez Marín</p> <p>Aprobar el Informe del Gobierno Corporativo de la Gestión 2022.</p>
2023-07-26	<p>Ha comunicado que el 26 de julio de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos TSM 001, la misma se llevó a cabo de manera virtual y determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor. <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Tomar conocimiento sobre la situación Financiera del Emisor.</li> <li>b. Tomar conocimiento sobre los Compromisos Financieros.</li> <li>c. Tomar conocimiento sobre Inspección Ordinaria realizada por la ASFI.</li> <li>d. Tomar conocimiento sobre restricciones y obligaciones del Emisor.</li> </ol> </li> <li>2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de los “Bonos TSM 001”.</li> <li>3. Aprobar la modificación al punto Mecanismo de Cobertura y Provisión de Fondos, Fondo de Liquidez del Prospecto de Emisión.</li> </ol>
2023-07-26	<p>Ha comunicado que el 26 de julio de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos TSM APPAREL 001, la misma se llevó a cabo de manera virtual y determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor. <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Tomar conocimiento sobre la situación Financiera del Emisor.</li> <li>b. Tomar conocimiento sobre los Compromisos Financieros.</li> <li>c. Tomar conocimiento sobre Inspección Ordinaria realizada por la ASFI.</li> <li>d. Tomar conocimiento sobre restricciones y obligaciones del Emisor.</li> </ol> </li> <li>2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de los “Bonos TSM APPAREL 001”.</li> <li>3. Aprobar la modificación al punto Mecanismo de Cobertura, con relación al uso del Fondo de Liquidez, de las Características y Condiciones del Prospecto de Emisión.</li> </ol>
2023-07-26	<p>Ha comunicado que el 26 de julio de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM DENIMS 001, la misma se llevó a cabo de manera virtual y determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor. <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Tomar conocimiento sobre la situación Financiera del Emisor.</li> <li>b. Tomar conocimiento sobre los Compromisos Financieros.</li> <li>c. Tomar conocimiento sobre Inspección Ordinaria realizada por la ASFI.</li> <li>d. Tomar conocimiento sobre el Interés Variable.</li> <li>e. Tomar conocimiento sobre restricciones y obligaciones del Emisor.</li> </ol> </li> <li>2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de los “Bonos Participativos TSM DENIMS 001”.</li> </ol>
2023-06-29	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2023-06-29, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2022-2023.</li> <li>2. Aprobar la presentación de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2023 y consiguiente cierre de gestión.</li> </ol>

2023-05-30	Ha comunicado que realizó la provisión de los fondos el 30 de mayo de 2023, para el pago del Capital, de la emisión de Pagarés Bursátiles TSM 002 – Emisiones 1 y 2, con Claves de Pizarra TSM-PB2-N1U y TSM-PB2-E2U, respectivamente. El pago se realizará el 31 de mayo de 2023, en las oficinas del agente pagador GanaValores S.A. Agencia de Bolsa.
2023-05-23	<p>Ha comunicado que el 23 de mayo de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles TSM 002- Emisión 1, sin necesidad de convocatoria al encontrarse presentes el 100% de los Tenedores de Pagarés, la misma se llevó a cabo de manera virtual y se determinó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar conocimiento del Informe del Emisor, en relación al programa de Pagarés Bursátiles TSM 002 – Emisión 1 y su estado a la fecha.</li> </ul>
2023-05-23	<p>Ha comunicado que el 23 de mayo de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles TSM 002- Emisión 2, sin necesidad de convocatoria al encontrarse presentes el 100% de los Tenedores de Pagarés, la misma se llevó a cabo de manera virtual y determinó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar conocimiento del Informe del Emisor, en relación al programa de Pagarés Bursátiles TSM 002 – Emisión 2, y su estado a la fecha.</li> </ul>

## 7 ANÁLISIS FINANCIERO

---

El Análisis Financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de Industria Textil TSM S.A. al 31 de marzo 2021, 31 de marzo 2022 y 31 de marzo del 2023 auditados por UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L.

Asimismo, se presentan los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre del 2023 fueron auditados por una empresa de Auditoría Externa Independiente.

Es importante aclarar que la gestión industria de Industria Textil TSM S.A. corresponde al periodo entre abril de un año y marzo del siguiente año, por lo tanto, cuando se hace referencia a la gestión 2022, deberá entenderse que esta información corresponde al periodo comprendido en entre abril 2022 y marzo 2023.

Para fines comparativos, las cifras expuestas en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado a marzo 2021, marzo 2022, marzo 2023 y diciembre 2023 se presentan de manera histórica, ya que la Sociedad considera que la reexpresión en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) ocurrida al cierre de las gestiones descritas no considera de manera específica la medición de las operaciones en moneda extranjera.

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis se encuentra descrita en el punto 7.7 del presente prospecto

### 7.1 **Balance General**

#### 7.1.1 **Activo**

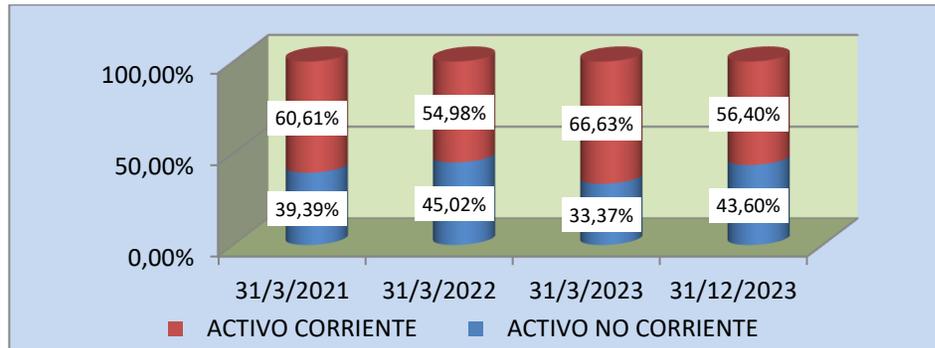
El Activo Total de TSM S.A. al 31/03/2022 fue de Bs451.84 millones superior en 34.15% (Bs115.01 millones) al registrar al 31/03/2021 la cifra de Bs336.83 millones, incremento que se originó por el crecimiento de los inventarios, inversiones temporarias, Cuentas por cobrar y Activos Fijos.

Al 31/03/2023 fue de Bs667.23 millones superior en 47.67% (Bs215.39 millones) al registrar al 31/03/2022 la cifra de Bs451.84 millones, incremento que se originó por el crecimiento de la disponibilidad, anticipo a proveedores, inventarios y las inversiones.

Para el 31/12/2023 el activo total alcanzo Bs645.02 millones compuesta por el activo corriente que representa el 56.40 % (Bs363.811 millones) y el Activo no Corriente que representa el 43.60 % (Bs281.21 millones).

Como se puede apreciar en el siguiente grafico existe un predominio de la porción corriente del activo en las gestiones analizadas.

**Gráfico 5 Activo Corriente Vs. Activo no Corriente**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

### 7.1.2 Activo Corriente

El Activo Corriente de TSM S.A. al 31/03/2022 fue de Bs248.43 millones superior en 21.69% (Bs44.29 millones) al registrar al 31/03/2021 la cifra de Bs204.14 millones, incremento que se originó por el crecimiento de las inversiones temporarias, inventarios y cuentas por cobrar.

Al 31/03/2023 fue de Bs444.59 millones mayor en 79.96% (Bs196.17 millones) al registrar al 31/03/2022 la cifra de Bs248.43 millones.

Para el 31/12/2023 el activo corriente alcanzó la cifra de Bs363.81 millones, mismo que representa el 56.40 % del activo total.

En las gestiones analizadas las cuentas más representativas son Disponibilidad, Cuentas por cobrar clientes, Anticipo a Proveedores y también Inventarios como se puede ver en el siguiente gráfico.

**Gráfico 6 Principales cuentas del Activo Corriente**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

### 7.1.3 Disponibilidades

La cuenta Disponibilidades registraron al 31 de marzo del 2022 Bs4.94 millones, la cual tuvo un decremento de 80.35% (Bs20.21 millones) con relación al 31 de marzo del 2021 que fue de Bs25.16 millones, la variación se debe a la mayor utilización de fondos.

Al 31 de marzo del 2023 se registró una cifra Bs131.69 millones, la cual tuvo un incremento de 2563.64% (Bs126.74 millones) con relación al 31 de marzo del 2022, la variación se debe principalmente a la emisión de bonos TSM Apparel.

Esta cuenta significo el 7.47%, 1.09% y 19.74% del activo total a marzo 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 esta cuenta alcanzo Bs19.53 millones, monto que represente el 3.03% del activo total.

### 7.1.4 Cuentas por Cobrar para Clientes

Las cuentas por Cobrar para Clientes registraron al 31 de marzo del 2022 la cifra de Bs20.72 millones, el cual fue superior al registrado al 31 de marzo del 2021 cuando fue de Bs15.678 millones, variación que significo 32.19% (Bs5.05 millones) esto debido a la mayor actividad comercial.

Al 31 de marzo del 2023 se registró Bs17.98 millones, siendo inferior en 13.26% (Bs2.75 millones) en comparación a lo generado al 31 de marzo del 2022 que fue Bs20.72 millones, debido a un mayor proceso de pago de clientes.

Esta cuenta significa el 4.65%, 4.59% y 2.69% del activo total a marzo 2021, 2022 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 las cuentas por cobrar comerciales alcanzaron la cifra de Bs21.86 millones, representa el 3.39% del activo total.

### 7.1.5 Inventarios

La cuenta Inventarios al 31 de marzo del 2022 registro un monto de Bs134.82 millones, mayor al alcanzado en marzo 2021 cuando fue de Bs95.74 millones, este incremento significo un 40.83% (Bs39.09 millones) debido al incremento realizado en productos terminados y Materia Prima, ocasionado por una mayor demanda de productos producidos por TSM S.A.

Al 31 de marzo del 2023 se registró Bs259.84 millones, siendo superior en 92.72% (Bs125.01 millones) en comparación al 31 de marzo del 2022, ocasionado por una mayor producción.

Esta cuenta representa el 28.42%, 29.84% y 38.94% del activo total a marzo 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 los inventarios alcanzaron la cifra de Bs256.91 millones, significando así el 39.83% del activo total.

### 7.1.6 Anticipo a Proveedores.

La cuenta Anticipo a Proveedores registro al 31 de marzo del 2022 la cifra fue de Bs14.07 millones, la cual tuvo un decremento del 72.25% (Bs36.65 millones) con relación al 31 de marzo 2021 cuando fue de Bs50.72 millones, debido principalmente al ingreso de Materias Primas e importaciones.

Al 31 de marzo del 2023 la cifra fue de Bs21.40 millones, la cual tuvo un incremento del 52.03% (Bs7.32 millones) con relación al 31 de marzo del 2022 cuando fue de Bs14.07 millones, debido principalmente al anticipo a proveedores de algodón.

Esta cuenta significo el 15.06%, 3.11% y 3.21% del activo total a marzo 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 esta cuenta alcanzo una cifra de Bs51.49 millones, monto que representa el 7.98% del activo total.

### 7.1.7 Activo No Corriente

El activo no corriente de TSM S.A. a marzo 2022 fue de Bs203.41 millones, siendo superior al monto registrado a marzo 2021 cuando fue de Bs132.69 millones, esta variación significo el 53.30% (Bs70.28 millones), producto de la variación del Activo Fijo y cuentas por cobrar de operaciones.

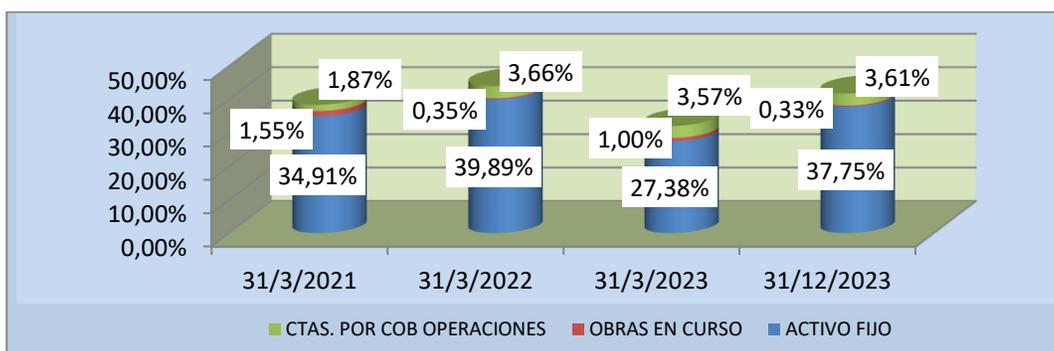
Al 31 de marzo del 2023 el activo no corriente fue de Bs222.63 millones, siendo superior en 9.45% (Bs19.22 millones) en comparación a la gestión anterior ocasionado por la variación de los Activos Fijos y cuentas por cobrar de operaciones.

El activo no corriente represento el 39.39%, 45.02% y 33.37% del activo total a marzo 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023, el activo no corriente de la sociedad alcanzo la cifra de Bs 281.21 millones, mismo que representa el 43.60% del activo total.

A diciembre del 2023 la cuenta más representativa del actTELivo no corriente y más importante del Activo Total es el Activo Fijo la participación de esta cuenta respecto del activo no corriente se la puede apreciar en el siguiente grafico incluyendo diciembre 2023.

**Gráfico 7 Activo Fijo como principal cuenta del Activo no Corriente**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

### **7.1.8 Activo Fijo**

La cuenta Activo Fijo al 31 de marzo del 2022 alcanzo un monto de Bs180.22 millones el cual fue superior en 53.27% (B62.64 millones) al registrado a marzo 2021 cuando fue de Bs117.59 millones, ocasionado principalmente por el alta de nuevos Activos Fijos.

Al 31 de marzo del 2023 el activo fijo alcanzo un monto de Bs182.70 millones el cual fue superior en 1.37% (Bs2.48 millones) al registrado a marzo del 2022 que fue 180.22 millones.

La cuenta significo el 34.91%, 39.89% y 27.38% del activo total a marzo 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre 2023 el Activo Fijo alcanzo la cifra de Bs243.48 millones significando así el 37.75 % del activo total.

### **7.1.9 Pasivo**

El Pasivo total de la sociedad al 31 de marzo del 2022 alcanzo un monto de Bs257.29 millones el cual fue superior en 15.83% (Bs35.16 millones) al registrar al 31 de marzo del 2021 cuando alcanzo Bs222.14 millones, situación originada en la cuenta Obligaciones Financieras por una mayor utilización de operaciones en el mercado de Valores.

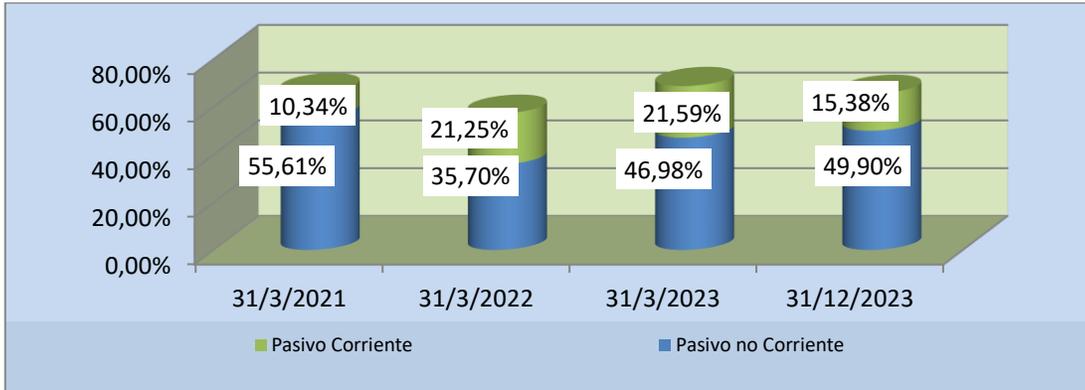
Al 31 de marzo del 2023 se alcanzó un monto de Bs457.52 millones, siendo superior en un 77.82% (Bs200.23 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento de las Obligaciones en la Línea operativa y el mercado de Valores.

El pasivo total de la Sociedad estuvo conformado por un pasivo corriente que represento el 10.34%, 21.25% y 21.59% del pasivo más patrimonio a marzo 2021, 2022 y 2023 respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por el pasivo no corriente en un 55.61%, 35.70% y 46.98% del pasivo más patrimonio a marzo 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre 2023 el pasivo total de la Sociedad alcanzo la cifra de Bs421.10 millones, el mismo que estuvo compuesto por 15.38% (Bs99.21 millones) de pasivo corriente y por 49.90% (Bs321.89 millones) de pasivo no corriente respecto al pasivo más patrimonio.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, entre gestiones analizadas sobre todo en las tres últimas gestiones se ha mantenido el pasivo no corriente.

**Gráfico 8 Pasivo Corriente Vs. Pasivo no Corriente**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

### 7.1.10 Pasivo Corriente

El pasivo corriente de la Sociedad a marzo 2022 alcanzó un monto de Bs96.00 millones, el cual fue superior en un 175.27% (Bs61.18 millones) al alcanzando a marzo 2021 la cifra de Bs34.82 millones, debido principalmente al aumento de las obligaciones por emisión de valores y Cuentas por pagar operativas.

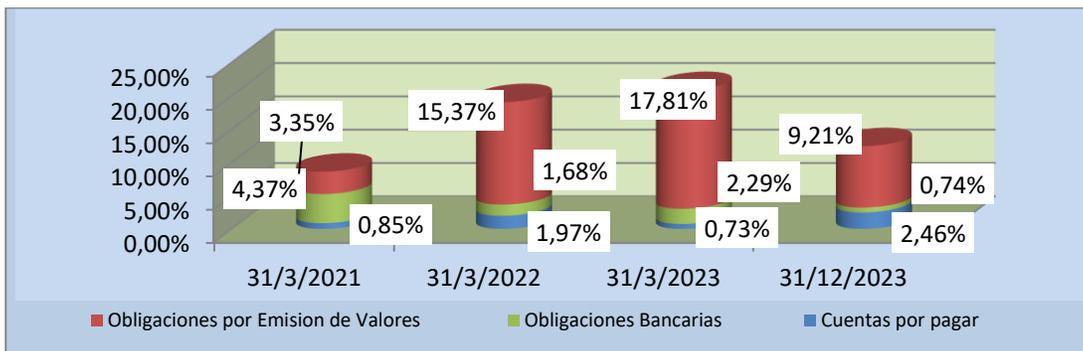
Al 31 de marzo del 2023 se registró Bs144.05 millones el cual fue superior 50.05% (Bs48.05 millones) al generado en la gestión anterior, ocasionado principalmente por nueva emisión de valores del corto plazo.

El pasivo corriente representó el 10.34%, 21.25% y 21.59% del pasivo más el patrimonio a marzo del 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 el pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs99.21 millones, mismos que representa el 15.38% del pasivo más patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2023 la cuenta más representativa del pasivo corriente son las obligaciones bancarias por emisión de valores y cuentas por pagar. La participación de estas cuentas respecto al pasivo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico incluyendo diciembre 2023.

**Gráfico 9 Pasivo Corriente**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

#### **7.1.11 Obligaciones Bancarias**

La cuenta obligaciones bancarias al 31 de marzo del 2022 alcanzo un monto de Bs 7.59 millones, el cual fue inferior en un 48.41% (Bs7.13 millones) al registrado al 31 de marzo del 2021 que alcanzo a Bs14.73 millones. Esta variación se debe principalmente a la amortización de la línea operativa de la Sociedad.

Al 31 de marzo del 2023 se registró Bs15.25 millones, cifra superior en 100.65% (Bs7.65 millones) en comparación al 31 de marzo del 2022, ocasionado por la amortización de la línea operativa de la Sociedad.

Esta cuenta significo el 4.37%, 1.68% y 2.29% del pasivo más patrimonio a marzo 2021, 2022 y 2023.

Al 31 de diciembre del 2023 esta cuenta alcanzo el monto de Bs4.77 millones, el cual significo un 0.74% del pasivo más patrimonio.

#### **7.1.12 Obligaciones por Emisión de Valores**

La cuenta obligaciones por Emisión de Valores al 31 de marzo del 2022 alcanzo un monto de Bs69.44 millones, el cual fue superior en un 515.70% (Bs58.16 millones) al registrado al 31 de marzo del 2021 que alcanzo a Bs11.28 millones. Esta variación se debe principalmente por nuevos financiamientos del mercado de valores en el corto plazo.

Al 31 de marzo del 2023 se registró Bs118.84 millones, cifra superior en 71.13% (Bs49.39 millones) en comparación al 31 de marzo del 2021 que fue de Bs69.44 millones, ocasionado por nuevos financiamientos del mercado de valores en el corto plazo.

Esta cuenta significo el 3.35%, 15.37% y 17.81% del pasivo más patrimonio a marzo 2021, 2022 y 2023. La cuenta Obligaciones Financieras a junio 2023, es la más importante dentro del pasivo corriente y del pasivo total.

Al 31 de diciembre del 2023 esta cuenta alcanzo el monto de Bs59.39 millones, el cual significo un 9.21% del pasivo más patrimonio.

#### **7.1.13 Cuentas por pagar**

La cuenta por pagar al 31 de marzo del 2022 alcanzo un monto de Bs8.88 millones, siendo superior en 209.54% (Bs6.01 mil) al alcanzado al 31 de marzo del 2021 cuando registro Bs2.87 millones, debido principalmente a nuevas actividades en operaciones de corto plazo.

Al 31 de marzo del 2023 esta cuenta registro Bs4.88 millones siendo inferior en 45.09% (Bs4.00 millones) en comparación al 31 de marzo del 2022 que fue Bs8.88 millones, debido a la cancelación de pasivos.

Esta cuenta represento el 0.85%, 1.97% y 0.73% del pasivo más patrimonio, a marzo del 2021, 2022 y 2023.

Al 31 de diciembre del 2023 esta cuenta registra la cifra de Bs15.85 millones el cual representa el 2.46% del pasivo más patrimonio.

#### 7.1.14 Pasivo No Corriente

El pasivo no corriente de TSM S.A. al 31 de marzo del 2022 registro un monto de Bs161.29 millones el cual fue inferior en un 13.89% (Bs26.03 millones) al alcanzado al 31 de marzo del 2021 cuando registro Bs187.32 millones, producto de la amortización de operaciones de línea y mercado de valores.

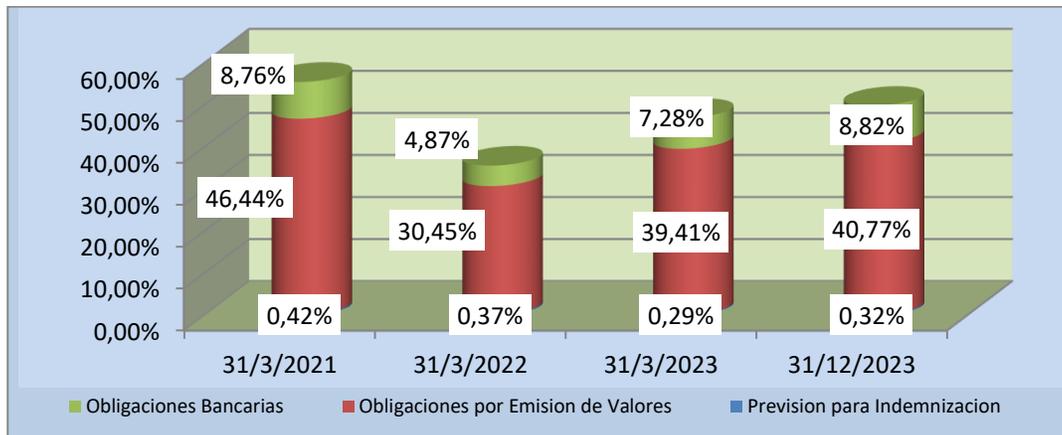
Al 31 de marzo del 2023 se registró Bs313.47 millones siendo superior en 94.36% (Bs152.18 millones) en comparación al 31 de marzo del 2022 que fue Bs161.29 millones, producto de la utilización de líneas operativas y nuevas emisiones de obligaciones en el mercado de Valores a largo plazo.

El pasivo no corriente represento el 55.61%, 35.70% y 46.98% del pasivo más patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2023 el pasivo no corriente alcanzo la cifra de Bs321.89 millones el cual representa el 49.90% del pasivo más patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2023 la cuenta más representativa del pasivo no corriente son las obligaciones bancarias y por emisiones de valores. La participación de esta cuenta en el pasivo no corriente se puede apreciar en el siguiente grafico incluyendo diciembre del 2023.

**Gráfico 10 Principales cuentas del Pasivo no Corriente**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

#### 7.1.15 Obligaciones Bancarias

La cuenta Obligaciones Bancarias al 31 de marzo del 2022 fue de Bs22.03 millones siendo inferior en 25.31% (7.46 millones) respecto a marzo 2021 que fue de Bs29.49 millones, debido a las amortizaciones de las operaciones de la línea operativa.

Al 31 de marzo del 2023 esta cuenta registro Bs48.55 millones siendo superior en 120.41% (Bs24.52 millones) en comparación al 31 de marzo del 2022.

Esta cuenta represento el 8.76%, 4.87% y 7.28% del pasivo más patrimonio, a marzo del 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 la cuenta Obligaciones Bancarias alcanzo la cifra de Bs56.87 millones significando el 8.82% del pasivo más patrimonio.

#### **7.1.16 Obligaciones por Emisión de Valores**

La cuenta Obligaciones por Emisión de Valores al 31 de marzo del 2022 fue de Bs137.61 millones siendo inferior en 12.03% (Bs18.81 millones) del saldo 31 de marzo del 2021 que fue de Bs156.42 millones, la variación se debe a la amortización de las operaciones del mercado de Valores.

Al 31 de marzo del 2023 esta cuenta registro Bs262.97 millones siendo inferior en 91.10% (Bs125.36 millones) en comparación al 31 de marzo del 2022 debido a la emisión de Bonos en el mercado de valores.

Esta cuenta represento el 46.44%, 30.45% y 39.41% del pasivo más patrimonio, a marzo del 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 la cuenta Obligaciones Emisión de Valores alcanzo la cifra de Bs262.97 millones significando así el 40.77% del pasivo más patrimonio.

#### **7.1.17 Patrimonio**

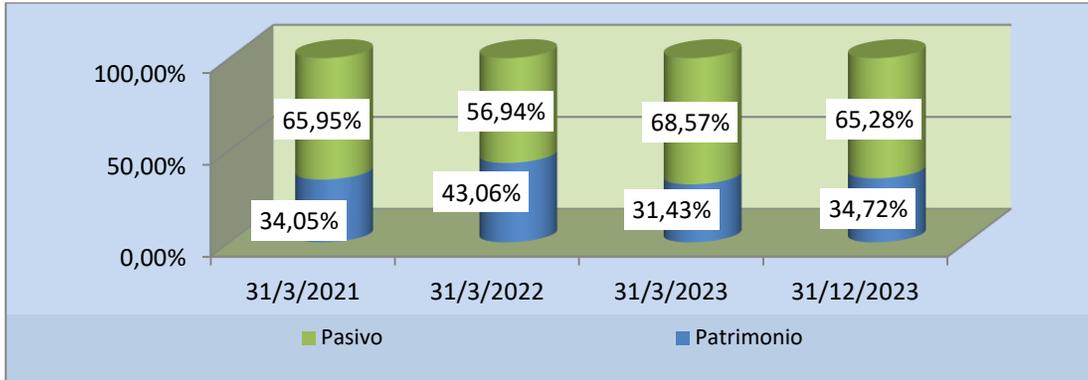
El Patrimonio de la Sociedad al 31 de marzo del 2022 alcanzo el monto de Bs194.55 millones, el cual fue superior en 69.63% (Bs79.86 millones) al registrado al 31 de marzo del 2021 cuando alcanzo Bs114.69 millones, situación originada principalmente por el incremento de los resultados acumulados y Reservas.

Al 31 de marzo del 2023 se registró un monto de Bs209.70 millones, el cual fue superior en 69.63% (Bs79.86 millones) en comparación a la gestión anterior, situación ocasionada por el incremento los resultados acumulados y Reservas.

El Patrimonio represento el 34.05%, 43.06% y 31.43% del pasivo más patrimonio a marzo del 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023, el Patrimonio de TSM S.A. alcanzo el monto de Bs223.92 millones, monto que represento el 34.72% respecto al pasivo más patrimonio.

**Gráfico 11 Estructura de Pasivo más patrimonio**



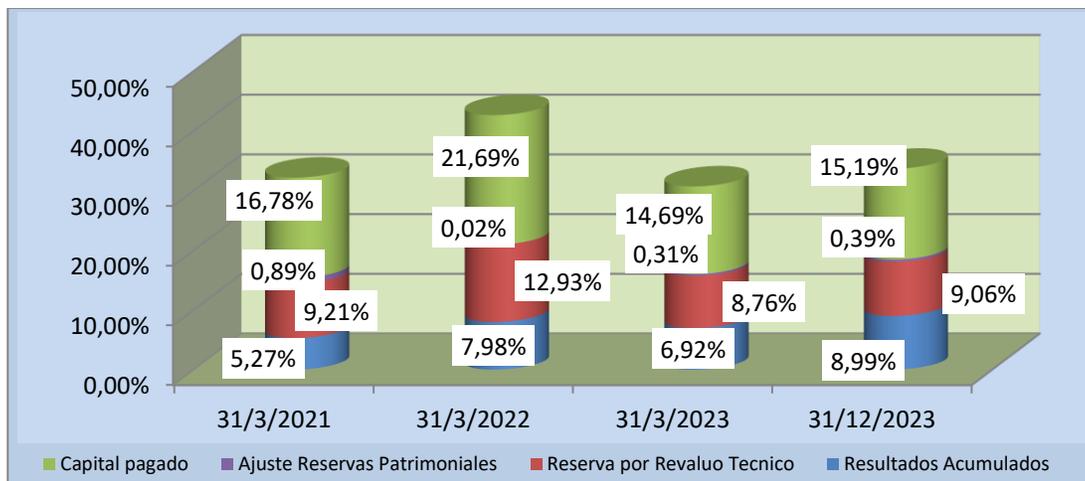
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

Como se puede apreciar en el grafico anterior, en las gestiones analizadas existe un predominio del Pasivo sobre el Patrimonio de la estructura de capital de la Sociedad.

El siguiente grafico muestra la estructura de capital de TSM S.A. durante las gestiones analizadas.

Al 31 de diciembre del 2023 las cuentas más representativas son Capital Pagado, Reserva por Revalúo técnico y Resultados Acumulados. La participación de estas cuentas respecto al Pasivo más Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

**Gráfico 12 Principales cuentas del Patrimonio**



Elaboración y Fuente: TSM S.A

### 7.1.18 Capital Pagado

La cuenta Capital Pagado al 31 de marzo del 2022 alcanzo un monto de Bs98.00 valor superior en 73.37% (Bs41.48 millones) al registrado al 31 de marzo del 2021 que fue de Bs56.53 millones, debido a la Capitalización de resultados y reservar acumuladas.

Al 31 de marzo del 2023 se registró Bs98.00 millones igual que al 31 de marzo del 2022.

La cuenta de Capital Pagado representa el 16.78%, 21.69% y 14.69% del pasivo más patrimonio a marzo del 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 esta cuenta alcanzo la cifra de Bs98.00 millones, cifra que representa el 15.19% del pasivo más patrimonio.

#### **7.1.19 Reserva para revaluó técnico**

La cuenta reserva para revaluó técnico al 31 de marzo del 2022 alcanzo un monto de Bs58.44 millones, mayor que el registrado al 31 de marzo del 2021 en 88.48% (Bs27.44 millones) que fue Bs31.01 , debido a la revalorización de los activos fijos (Maquinaria) e incorporación de Terrenos e inmuebles al Activo Fijo.

Al 31 de marzo del 2023 se registró Bs58.44 millones igual que la gestión anterior.

La cuenta de Reserva para revaluó técnico representa el 9.21%, 12.93% y 8.76% del pasivo más patrimonio a marzo del 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 la cuenta reserva para revaluó técnico registro un saldo de Bs58.44 millones representando el 9.06% de cuentas patrimoniales.

#### **7.1.20 Resultados Acumulados**

La cuenta Resultados Acumulados al 31 de marzo del 2022 alcanzo un monto de Bs36.04 millones, superior al alcanzado al 31 de marzo del 2021 que fue de Bs17.73 millones la variación fue de 103.19% (Bs18.30 millones), debido al incremento de la ganancia neta del ejercicio.

Al 31 de marzo del 2023 se registró Bs46.19 millones siendo superior en 28.19% (Bs10.16 millones) en comparación al 31 de marzo del 2022, debido al incremento de la ganancia neta del ejercicio

La cuenta de Resultados Acumulados representa el 5.27%, 7.98% y 6.92% del pasivo más patrimonio a marzo del 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 esta cuenta alcanzo la cifra de Bs57.98 millones, cifra que representa el 8.99% del pasivo más patrimonio.

### **7.2 Estado de Resultados**

#### **7.2.1 Ingresos por Ventas**

Los Ingresos por Ventas de TSM S.A. al 31 de marzo del 2022 alcanzaron una cifra de Bs112.46 millones, la cual fue superior en un 59.12% (Bs41.78 millones) al alcanzado al 31 de marzo del 2021 cuando fue de Bs70.67 millones, ocasionado por un incremento en la demanda de productos.

Al 31 de marzo del 2023 esta cuenta registro Bs121.56 millones siendo mayor en 8.09% (Bs9.10 millones) en comparación al 31 de marzo del 2022, debido al crecimiento de la demanda de los productos de TSM S.A.

Al 31 de diciembre del 2023 los Ingresos por Ventas fueron de Bs100.03 millones.

### 7.2.2 Costo de Ventas

El costo de mercadería Vendida a marzo del 2022 alcanzo Bs68.32 millones, siendo superior 61.02% (Bs25.89 millones), al alcanzado 31 de marzo del 2021 cuando fue de Bs42.43 millones, ocasionado por el incremento del volumen por ventas.

Al 31 de marzo del 2023 se registró Bs82.31 millones, siendo superior en 61.02% (Bs25.89 millones) en comparación en la gestión 2021, debido al incremento en las ventas de la Sociedad.

Esta cuenta representó el 60.03%, 60.75% y 67.71% respecto al ingreso por ventas de TSM S.A. a marzo 2021, 2022 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 esta cuenta alcanzo un monto de Bs62.43 millones representando así el 62.41% de los ingresos por ventas.

### 7.2.3 Resultado Bruto

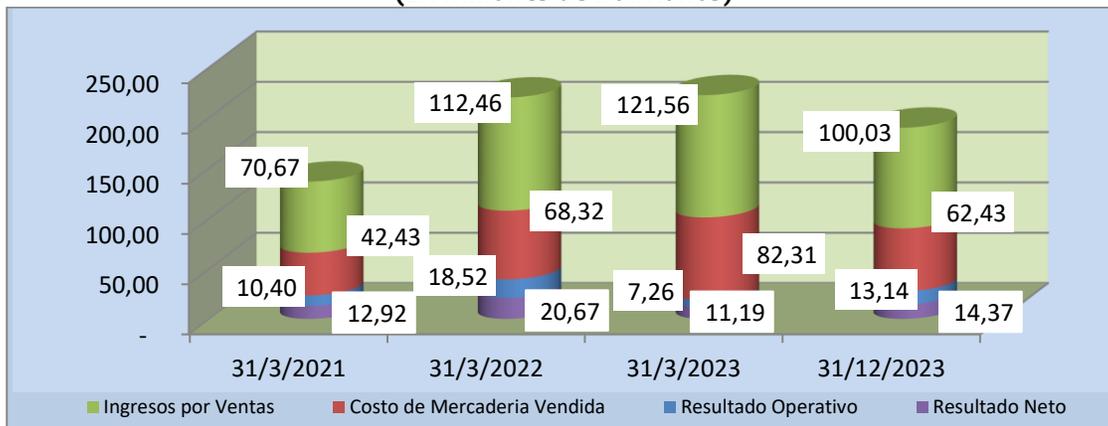
El Resultado Bruto de la Sociedad a marzo del 2022 fue de Bs44.14 millones, siendo superior en un 56.27% (Bs15.89-millones) al monto alcanzado al 31 de marzo del 2021 cuando registro Bs28.24 millones, situación generada principalmente por incremento en los ingresos por ventas.

Al 31 de marzo del 2023 se registró Bs39.24 millones, siendo inferior en 11.08% (Bs4.89 millones) al monto generado al 31 de marzo del 2022, por el incremento en los costos de ventas.

Esta cuenta representó el 39.97%, 39.25% y 32.29% de los ingresos por ventas a marzo 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 el Resultado Bruto de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs37.61 millones representando el 37.59 % de los ingresos por ventas.

**Gráfico 13 Evolución de las Ventas, Costo de Mercadería Vendida y Resultado Bruto (En Millones de Bolivianos)**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

#### **7.2.4 Gastos de Administración**

Los Gastos de Administración, a marzo del 2022, alcanzaron un monto de Bs8.58 millones, superior en 48.61% (Bs2.81 millones) a la cifra obtenida a marzo del 2021 cuando fue de Bs5.78 millones. Esta variación se debe principalmente a la mayor carga impositiva en ese periodo.

Asimismo, el monto registrado al 31 de marzo del 2023 alcanzo un monto de Bs6.77 millones el cual fue inferior en 21.11% (Bs1.81 millones) al monto alcanzado al 31 de marzo del 2022.

El monto de la cuenta significo el 8.17%, 7.63% y 5.57% de los ingresos por ventas a 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 se registró un monto de Bs5.63 millones por gastos de Administración, cifra que represento el 5.63% de los ingresos por ventas.

#### **7.2.5 Gastos Comerciales**

Los Gastos Comerciales, a marzo del 2022 alcanzaron un monto de Bs3.51 millones, monto superior en 308.19% (Bs2.65 millones) al monto alcanzado al 31 de marzo del 2021 que fue de Bs859.82 mil, debido a una mayor actividad Comercial.

Al 31 de marzo del 2023 se registró Bs4.27 millones, siendo superior en 21.61% (Bs758.42 mil) respecto a la cifra alcanzada en la gestión anterior, esto debido a una mayor actividad comercial y de marketing.

La cifra alcanzada en esta cuenta significo 1.22%, 3.12% y 3.51% de los ingresos por ventas a marzo 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 la sociedad registro un monto de Bs3.96 millones por Gastos de Comercialización, cifra que represento 3.96% de los ingresos por ventas.

#### **7.2.6 Gastos Financieros**

Los gastos financieros generados en los intereses de la Línea Operativa de la Sociedad y emisión de valores

registraron al 31 de marzo del 2022 una cifra de Bs13.53 millones, monto mayor en 20.71% (Bs2.32 millones) respecto al 31 de marzo del 2021 que registro una cifra de Bs11.21 millones, el incremento se debe al mayor endeudamiento financiero entre Línea Operativa y Mercado de Valores.

Al 31 de marzo del 2023 se registró Bs20.95 millones, siendo superior en 54.87% (Bs7.42 millones) al registrado en la gestión anterior, esto debido al Incremento de la producción y actividad comercial derivando en un mayor endeudamiento financiero, entre línea operativa y Mercado de Valores en mayor volumen.

La cifra alcanzada en esta cuenta significo el 15.86%, 12.03% y 17.23% de los ingresos por ventas a marzo 2021, 2022 y 2023.

Al 31 de diciembre del 2023 registro una cifra de Bs14.87 millones por gastos financieros, que representa el 14.87% de los ingresos por ventas.

**Gráfico 14 Evolución de los Gastos Operativos  
(En Millones de Bolivianos)**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

### 7.2.7 Ganancia Neta del Ejercicio

La ganancia neta del ejercicio de TSM S.A. alcanzo a marzo del 2022 un monto de Bs20.67 millones el cual fue superior en 59.91% (Bs7.74 millones) al registrado al 31 de marzo del 2021 cuando fue de Bs12.92 millones, debido al incremento en ingresos y mayores márgenes.

Al 31 de marzo del 2023 se registró Bs11.19 millones siendo inferior en 45.85% (9.48 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento del Gasto financieros.

La Ganancia neta de ejercicio respecto al ingreso por ventas represento el 18.29%, 18.38% y 9.21% a marzo 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2023 esta cuenta registro un monto de Bs14.37 millones representando así el 1437% del ingreso por ventas.

**Gráfico 15 Evolución de la Ganancia Neta del Ejercicio  
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

### 7.3 Indicadores Financieros

#### 7.3.1 Indicadores de Liquidez y Solvencia

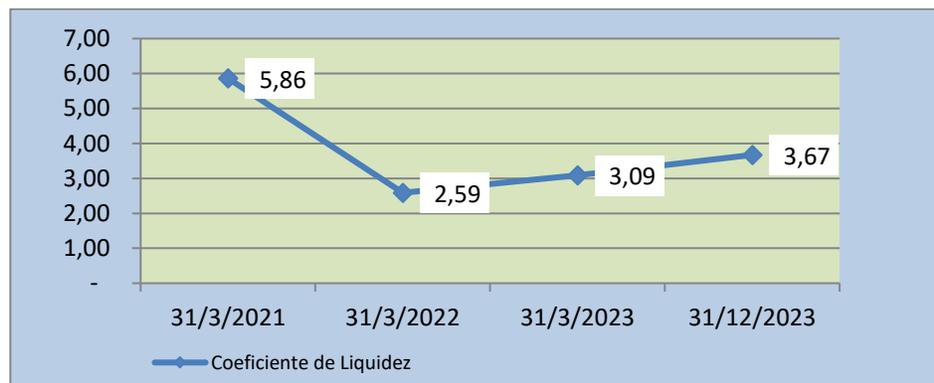
##### Coeficiente de Liquidez

El Coeficiente de Liquidez, representado por el activo corriente entre el pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas esta ratio registro niveles de 5.86, 2.59 y 3.09 veces, a marzo 2021, 2022 y 2023, respectivamente, estos resultados muestran que la sociedad cuenta con una adecuada capacidad de cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Entre las Gestiones 2021/2022 se presenta una disminución del 55.86% en especial por la disminución en la disponibilidad y el incremento del pasivo corriente, en la gestión 2022/2023 existe un incremento en 19.27% en especial el incremento de la deuda en el corto plazo.

Al 31 de diciembre del 2023 el coeficiente de liquidez es de 3.67 veces.

**Gráfico 16 Evolución del Coeficiente de Liquidez**



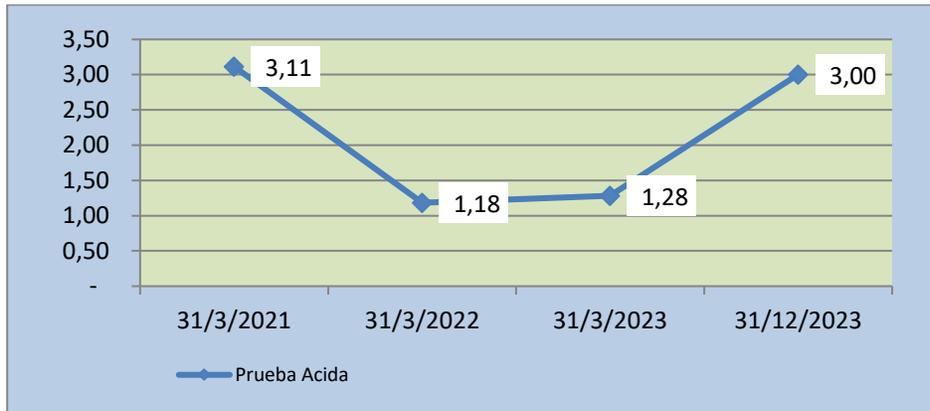
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

##### Prueba Acida

El indicador de la Prueba Acida, muestra la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos como son los inventarios. A marzo del 2021, 2022 y 2023 fue de 3.11, 1.18 y 1.28 veces, respectivamente. Este comportamiento es atribuible a que los inventarios representan la cuenta importante dentro del activo corriente. Entre marzo 2021/2022 este indicador tuvo una variación negativa de 61.99% y entre marzo 2022/2023 tuvo una variación positiva de 8.39%.

Al 31 de diciembre del 2023 la ratio de prueba acida fue de 3.00 veces.

**Gráfico 17 Evolución del Indicador de la Prueba Acida**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

### Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales. Al 31 de marzo del 2022 alcanzó el monto de Bs152.42 millones inferior en 9.98% (Bs16.90 millones) al registra al 31 de marzo del 2021 el monto de Bs169.32 millones. Esta variación negativa se debe a un crecimiento mayor del pasivo corriente respecto al crecimiento del activo corriente. Asimismo, al 31/03/2023 este índice alcanzó a Bs300.54 millones, presenta un incremento en 97.18% (Bs148.12 millones) respecto al valor presentado a marzo 2022, esta variación positiva se debe al crecimiento de mayor proporción del activo corriente respecto al crecimiento del pasivo corriente.

Al 31 de diciembre del 2023 el capital de trabajo alcanzó el monto de Bs254.39 millones.

**Gráfico 18 Evolución del Indicador de Capital de Trabajo  
(En Millones de Bolivianos)**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

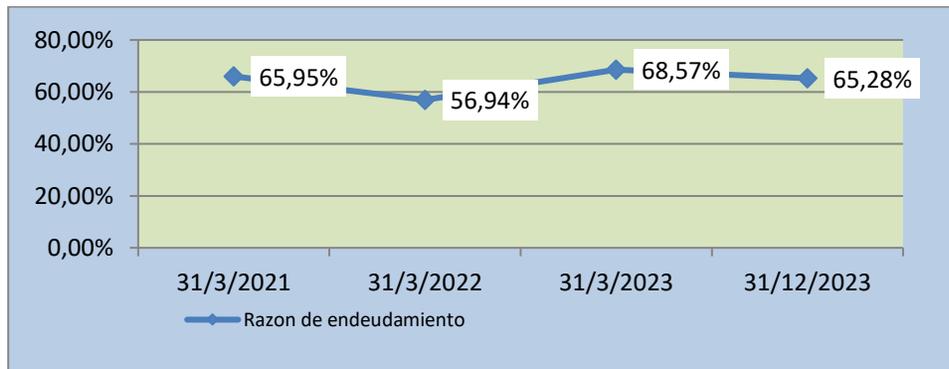
### 7.3.2 Indicadores de Endeudamiento

#### Razón de Endeudamiento

La Razón de Endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la Sociedad, con relación a los activos totales de la misma. Este indicador mostro resultados de 65.95%, 56.94% y 68.57% a marzo del 2021, 2022 y 2023 respectivamente. Se puede advertir que en las gestiones 2021/2022 este porcentaje se ha ido disminuyendo producto del decremento del pasivo, a causa principalmente por la amortización de la deuda financiera mientras que para la gestión 2022/2023 esta razón se ve incrementada por un mayor apalancamiento financiero.

Al 31 de diciembre del 2023 la razón de endeudamiento fue de 65.28%.

**Gráfico 19 Evolución de la razón de Endeudamiento**



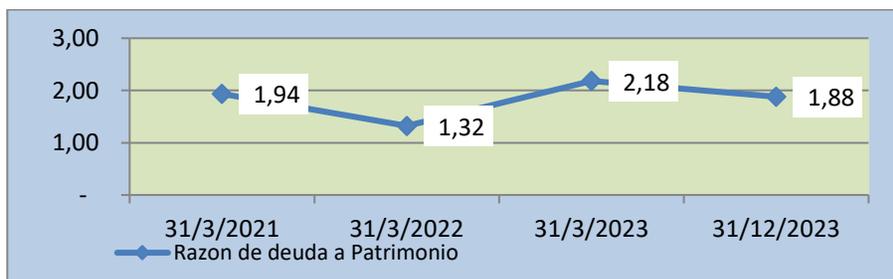
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

### Razón de deuda a Patrimonio

El Razón de deuda a Patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto, es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador mostro resultados de 1.94, 1.32 y 2.18 veces, a marzo del 2021, 2022 y 2023 respectivamente. La tendencia decreciente se produce a raíz de un crecimiento mayor del patrimonio en comparación del crecimiento del pasivo en la gestión 2021/2022. Pasa lo inverso en la gestión 2022/2023. La variación negativa en la gestión 2021/2022 es del 31.72% y la variación positiva en la gestión 2022/2023 es de 64.97%.

Al 31 de diciembre del 2023 la razón de deuda patrimonio fue de 1.74 veces.

**Gráfico 20 Evolución de la razón de deuda a Patrimonio**



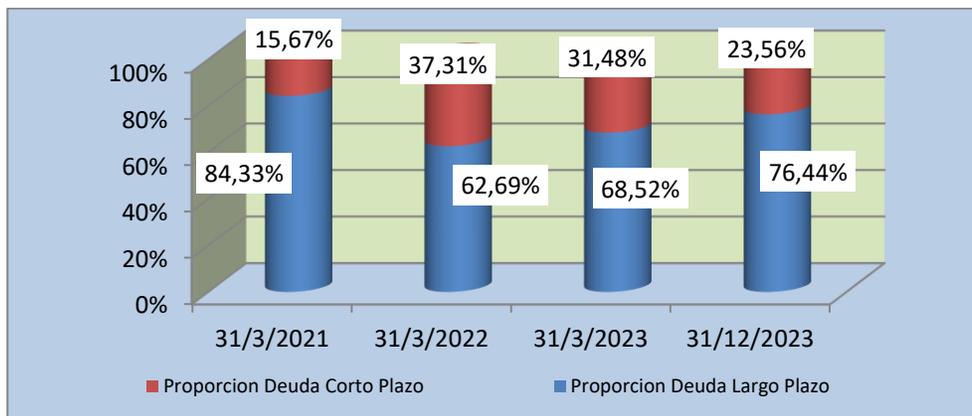
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

## Proporción deuda corto plazo y largo plazo

La Proporción deuda corto plazo y largo plazo muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El pasivo de las Sociedad estuvo compuesto por 15.67%, 37.31% y 31.48% por el pasivo corriente y por 84.33%, 62.69% y 68.52% por el pasivo no corriente a marzo 2021, 2022 y 2023 respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar un incremento en el pasivo no corriente compuesta principalmente por pasivos Bancarios y financieros.

Al 31 de diciembre del 2023 el pasivo estuvo conformado por un 23.56% pasivo corriente y de 76.44% pasivo no corriente.

**Gráfico 21 Evolución de la Proporción deuda corto plazo y largo plazo**



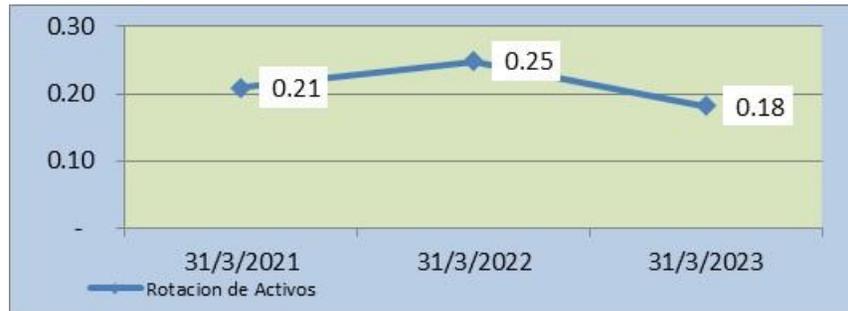
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

## 7.4 Indicadores de Actividad

### 7.4.1 Rotación de Activos

El indicador de Rotación de Activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos totales, mostrando en número de veces de su utilización, a 2021, 2021 y 2023, alcanzó la cifra de 0.21, 025 y 0.18 veces respectivamente. Los datos obtenidos nos muestran una tendencia variable en las gestiones analizadas, debido principalmente a que los ingresos por ventas crecieron en mayor proporción que los Activos totales. Entre la gestión 2021 y 2022 el índice vario positivamente en 18.62%, por otra parte, para las gestiones 2022 y 2023 el índice vario negativamente en 26.80%.

**Gráfico 22 Evolución del Indicador de Rotación de Activos**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

#### 7.4.2 Rotación de Activos Fijos

El indicador de Rotación de Activos Fijos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos fijos de la Sociedad. Este indicador a marzo 2021, 2022, 2023, alcanzo 0.60, 0.62 y 0.67 veces respectivamente. Los datos obtenidos nos muestran una tendencia positiva en las gestiones analizadas, debido principalmente a que los ingresos por ventas crecieron en mayor proporción que los Activos Fijos. Entre las gestiones 2021 y 2022 el índice vario positivamente en 3.82%, por otra parte, para las gestiones 2022 y 2023 el índice vario positivamente en 6.63%.

**Gráfico 23 Evolución del Indicador de Rotación de Activos Fijos**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

#### 7.4.3 Rotación de Cuentas por Cobrar

El indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostro los siguientes 4.51, 5.43 y 6.76 veces, a marzo 2021, 2022, 2023, respectivamente. Entre la gestión 2021 y 2022 este indicador sufrió una variación positiva del 20.38%. Entre la gestión 2022 y 2023 el índice vario positivamente en 24.61%, ocasionada por el incremento en ventas en mayor proporción al incremento de las Cuentas por Cobrar Comerciales.

**Gráfico 24 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

#### 7.4.4 Plazo Promedio de Cobro

El Plazo Promedio de Cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizar los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. A marzo 2020, 2021, 2022 mostro los siguientes resultados 81, 67 y 54 días respectivamente, estos plazos se deben incremento de ventas locales a contado.

El comportamiento descendente suscitado entre la gestión 2021/2022 al igual que la gestión 2022/2023 la variación porcentual es de 16.93%, 19.75%, por una mayor actividad de cobranza.

**Gráfico 25 Evolución del Plazo Promedio de Cobro**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

#### 7.4.5 Rotación de Cuentas por Pagar

El indicador de Rotación de Cuentas por Pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en Cuentas por Pagar. Este indicador mostro los siguientes resultados 14.79, 7.69 y 16.88 veces a marzo 2021, 2022 y 2023 respectivamente. Este indicador tuvo un comportamiento descendente del 47.97% entre las gestiones 2021 y 2022 ocasionado por un incremento de las deudas comerciales en mayor proporción que el crecimiento del costo de mercadería vendida. A marzo del 2022 y 2023 este indicador sufrió una variación ascendente del 119.41%, Debido al decremento de las cuentas por pagar comerciales.

**Gráfico 26 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

#### 7.4.6 Plazo Promedio de Pago

El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizar los pagos pendientes en las cuentas por pagar. A marzo del 2021, 2022 y 2023 mostro los siguientes resultados 24, 47 y 21 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de rotación de cuentas por pagar. Entre marzo 2021 y 2022 este indicador subió en 92.23%, a marzo 2022 y 2023 disminuyo en 54.42%.

**Gráfico 27 Evolución del Plazo Promedio de Pago**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

### 7.5 Indicadores de Rentabilidad

#### 7.5.1 Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El Retorno sobre el Patrimonio (ROE) mostro un porcentaje de 11.27%, 10.62% y 5.34% a marzo del 2021, 2022 y 2023 respectivamente. El comportamiento descendente de las gestiones analizadas se debe a la disminución de las utilidades respecto al patrimonio neto. A marzo 2021 y 2022 el ROE disminuyo en 5.73 % y a marzo 2022 y 2023 disminuyo en 49.76%.

**Gráfico 28 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio (ROE)**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

### 7.5.2 Retorno sobre Activo (ROA),

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo con nuestra propia inversión. El Retorno sobre Activo (ROA), a marzo del 2021, 2022 y 2023 mostro un rendimiento del 3.84%, 4.57% y 1.68% respectivamente. Este comportamiento es atribuible al incremento de las ganancias neta del ejercicio entre marzo del 2021 y 2022 el ROA el incremento es 19.20% mientras que entre marzo del 2021 y 2022 bajo en un 63.32%.

**Gráfico 29 Evolución del Retorno sobre Activo (ROA)**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

### 7.5.3 Retorno sobre Ventas

El Retorno sobre Ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzo rendimientos de 18.29% , 18.38 y 9.21% a marzo 2021, 2022 y 2023, respectivamente. Este comportamiento es explicado por el incremento de los márgenes de ventas. Entre marzo del 2021 y 2022, este indicador se incrementó en 0.49% y entre marzo 2022 y 2023 se disminuyó en 49.90%.

**Gráfico 30 Evolución del Retorno sobre Ventas**

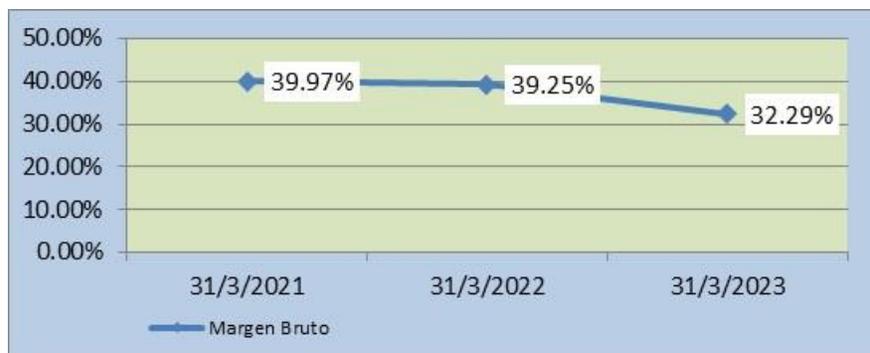


Elaboración y Fuente: TSM S.A.

#### 7.5.4 Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación con los ingresos brutos de la misma. El margen bruto a marzo del 2021, 2022 y 2023 mostro porcentajes de 39.97%, 39.25% y 32.29% respectivamente, este indicador disminuyo en las gestiones analizadas, entre marzo del 2021 y 2022 en 1.79% y entre marzo del 2022 y 2023 en 17.74%, Esta variación se dio por el incremento de los costos de ventas.

**Gráfico 31 Evolución del Margen Bruto**



Elaboración y Fuente: TSM S.A.

#### 7.6 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

La empresa encargada de auditoría a los Estados Financieros de Industria Textil TSM S.A. al 31 de marzo del 2021, 31 de marzo del 2022 y 31 de marzo del 2023 fue UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L. En las gestiones analizadas la empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes para la Gestión 2020, 2021 y 2022 fue en limpio, los Estados Financieros preliminares al 31 de Diciembre del 2023 fueron revisados por una empresa de Auditoría Externa Independiente.

El funcionario encargado de la elaboración de los Estados Financieros de Industria Textil TSM S.A. a marzo 2021, 2022 y 2023 fue la Lic. Helen Zelada con el cargo de Contador.

**7.7 Información Financiera**
**Cuadro No. 15 Balance General**

<b>BALANCE GENERAL</b>				
Expresado en Bolivianos				
PERIODO	31/03/2021	31/03/2022	31/03/2023	31/12/2023
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Disponible	25,158,780	4,943,903	131,687,742	19,529,391
Inversiones Temporarias	4,256,461	62,913,117	2,820,310	283,985
Cuentas por cobrar clientes	15,677,655	20,724,288	17,976,590	21,864,660
Anticipo a proveedores	50,720,738	14,073,066	21,395,489	51,486,087
Gastos Anticipados	861,341	387,826	-	129,858
Cuentas fiscales	5,371,202	9,771,270	10,005,893	11,589,680
Otras cuentas por cobrar	6,358,612	789,549	871,777	2,023,670
Inventarios	95,736,716	134,823,592	259,835,014	256,905,778
<b>Total del activo corriente</b>	<b>204,141,504</b>	<b>248,426,611</b>	<b>444,592,816</b>	<b>363,813,109</b>
Cuentas por cobra de Operaciones	6,314,259	16,515,690	23,805,562	23,260,343
Obras en Curso	5,210,421	1,593,240	6,670,257	2,127,163
Activo Fijo (Neto)	117,585,928	180,223,317	182,700,985	243,482,921
Inversiones	146,544	2,776,444	7,151,816	8,534,373
Activo diferido	3,000,000	1,999,800	2,000,000	3,500,048
Otros activos	429,160	305,351	305,351	305,351
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>132,686,313</b>	<b>203,413,841</b>	<b>222,633,970</b>	<b>281,210,199</b>
<b>Total del activo</b>	<b>336,827,818</b>	<b>451,840,452</b>	<b>667,226,787</b>	<b>645,023,308</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Obligaciones bancarias	14,728,118	7,598,818	15,247,020	4,769,556
Obligaciones por Emisión de Valores	11,278,664	69,442,559	118,836,893	59,391,250
Cuentas por pagar	2,869,371	8,881,784	4,877,236	15,849,753
Anticipos de clientes	105,726	402,461	52,353	16,577,514
Aportes y beneficios por pagar	89,430	107,292	113,279	-
Obligaciones laborales	1,023,924	997,365	1,130,973	1,436,241
Obligaciones fiscales e impositivas	4,724,441	8,573,474	3,792,490	1,183,228
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>34,819,673</b>	<b>96,003,753</b>	<b>144,050,244</b>	<b>99,207,541</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Previsión para indemnizaciones	1,407,783	1,655,919	1,955,375	2,052,880
Obligaciones Bancarias	29,489,729	22,026,145	48,548,231	56,868,231
Obligaciones por Emisión de Valores	156,418,221	137,606,301	262,969,704	262,969,704
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>187,315,733</b>	<b>161,288,365</b>	<b>313,473,311</b>	<b>321,890,814</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>222,135,407</b>	<b>257,292,119</b>	<b>457,523,554</b>	<b>421,098,356</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	56,525,000	98,000,000	98,000,000	98,000,000
Reserva por revalúo técnico	31,007,895	58,444,087	58,444,087	58,444,087
Ajuste de capital	5,633,826	546,097	2,553,513	4,522,831
Reserva legal	785,409	1,431,625	2,464,970	2,464,970
Ajuste reservas patrimoniales	3,005,385	90,772	2,046,369	2,510,650
Resultados acumulados	17,734,895	36,035,753	46,194,294	57,982,415
<b>Total del patrimonio</b>	<b>114,692,411</b>	<b>194,548,334</b>	<b>209,703,232</b>	<b>223,924,952</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>336,827,818</b>	<b>451,840,452</b>	<b>667,226,787</b>	<b>645,023,308</b>

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

**Cuadro No. 16 Análisis Vertical del Balance General**  
(Expresado en Bolivianos)

ANALISIS VERTICAL BALANCE GENERAL				
PERIODO	31/03/2021	31/03/2022	31/03/2023	31/12/2023
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Disponible	7.47%	1.09%	19.74%	3.03%
Inversiones Temporarias	1.26%	13.92%	0.42%	0.04%
Cuentas por cobrar clientes	4.65%	4.59%	2.69%	3.39%
Anticipo a proveedores	15.06%	3.11%	3.21%	7.98%
Gastos Anticipados	0.26%	0.09%	0.00%	0.02%
Cuentas fiscales	1.59%	2.16%	1.50%	1.80%
Otras cuentas por cobrar	1.89%	0.17%	0.13%	0.31%
Inventarios	28.42%	29.84%	38.94%	39.83%
<b>Total del activo corriente</b>	<b>60.61%</b>	<b>54.98%</b>	<b>66.63%</b>	<b>56.40%</b>
Cuentas por cobra de Operaciones	1.87%	3.66%	3.57%	3.61%
Obras en Curso	1.55%	0.35%	1.00%	0.33%
Activo fijo (neto)	34.91%	39.89%	27.38%	37.75%
Inversiones	0.04%	0.61%	1.07%	1.32%
Activo diferido	0.89%	0.44%	0.30%	0.54%
Otros activos	0.13%	0.07%	0.05%	0.05%
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>39.39%</b>	<b>45.02%</b>	<b>33.37%</b>	<b>43.60%</b>
<b>Total del activo</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Obligaciones bancarias	4.37%	1.68%	2.29%	0.74%
Obligaciones por Emision de Valores	3.35%	15.37%	17.81%	9.21%
Cuentas por pagar	0.85%	1.97%	0.73%	2.46%
Anticipos de clientes	0.03%	0.09%	0.01%	2.57%
Aportes y beneficios por pagar	0.03%	0.02%	0.02%	0.00%
Obligaciones laborales	0.30%	0.22%	0.17%	0.22%
Obligaciones fiscales e impositivas	1.40%	1.90%	0.57%	0.18%
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>10.34%</b>	<b>21.25%</b>	<b>21.59%</b>	<b>15.38%</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Previsión para indemnizaciones	0.42%	0.37%	0.29%	0.32%
Obligaciones Bancarias	8.76%	4.87%	7.28%	8.82%
Obligaciones por Emision de Valores	46.44%	30.45%	39.41%	40.77%
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>55.61%</b>	<b>35.70%</b>	<b>46.98%</b>	<b>49.90%</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>65.95%</b>	<b>56.94%</b>	<b>68.57%</b>	<b>65.28%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	16.78%	21.69%	14.69%	15.19%
Reserva por revalúo técnico	9.21%	12.93%	8.76%	9.06%
Ajuste de capital	1.67%	0.12%	0.38%	0.70%
Aportes por Capitalizar	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Reserva legal	0.23%	0.32%	0.37%	0.38%
Ajuste reservas patrimoniales	0.89%	0.02%	0.31%	0.39%
Resultados acumulados	5.27%	7.98%	6.92%	8.99%
<b>Total del patrimonio</b>	<b>34.05%</b>	<b>43.06%</b>	<b>31.43%</b>	<b>34.72%</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

**Cuadro No. 17 Análisis Horizontal del Balance General**

PERIODO	31-mar-2021 vs 31-mar-2022		31-mar-2022 vs 31-mar-2023	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Disponible	(20,214,877)	-80.35%	126,743,840	2563.64%
Inversiones Temporarias	58,656,656	0.00%	(60,092,807)	0.00%
Cuentas por cobrar clientes	5,046,634	32.19%	(2,747,699)	-13.26%
Anticipo a proveedores	(36,647,673)	-72.25%	7,322,423	52.03%
Gastos Anticipados	(473,515)	-54.97%	(387,826)	-100.00%
Cuentas fiscales	4,400,069	81.92%	234,623	2.40%
Otras cuentas por cobrar	(5,569,063)	-87.58%	82,228	10.41%
Inventarios	39,086,875	40.83%	125,011,422	92.72%
<b>Total del activo corriente</b>	<b>44,285,107</b>	<b>21.69%</b>	<b>196,166,205</b>	<b>78.96%</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Cuentas por cobra de Operaciones	10,201,431	161.56%	7,289,872	44.14%
Obras en Curso	(3,617,182)	-69.42%	5,077,017	318.66%
Activo Fijo (Neto)	62,637,388	53.27%	2,477,669	1.37%
Inversiones	2,629,900	1794.61%	4,375,371	157.59%
Activo diferido	(1,000,200)	-33.34%	200	0.01%
Otros activos	(123,809)	-28.85%	-	100.00%
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>70,727,528</b>	<b>53.30%</b>	<b>19,220,129</b>	<b>9.45%</b>
<b>Total del activo</b>	<b>115,012,635</b>	<b>34.15%</b>	<b>215,386,334</b>	<b>47.67%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Obligaciones bancarias	(7,129,299)	-48.41%	7,648,202	100.65%
Obligaciones por Emision de Valor	58,163,895	515.70%	49,394,334	71.13%
Cuentas por pagar	6,012,413	209.54%	(4,004,548)	-45.09%
Anticipos de clientes	296,736	280.67%	(350,108)	-86.99%
Aportes y beneficios por pagar	17,862	19.97%	5,987	5.58%
Obligaciones laborales	(26,559)	-2.59%	133,608	13.40%
Obligaciones fiscales e impositiva:	3,849,033	81.47%	(4,780,985)	-55.76%
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>61,184,080</b>	<b>175.72%</b>	<b>48,046,490</b>	<b>50.05%</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Previsión para indemnizaciones	248,135	17.63%	299,457	18.08%
Obligaciones Bancarias	(7,463,583)	-25.31%	26,522,086	120.41%
Obligaciones por Emision de Valor	(18,811,920)	-12.03%	125,363,403	91.10%
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>(26,027,368)</b>	<b>-13.89%</b>	<b>152,184,945</b>	<b>94.36%</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>35,156,712</b>	<b>15.83%</b>	<b>200,231,436</b>	<b>77.82%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	41,475,000	73.37%	-	0.00%
Reserva por revalúo técnico	27,436,191	88.48%	-	0.00%
Reserva legal	(5,087,729)	-90.31%	2,007,416	367.59%
Reserva legal	646,216	82.28%	1,033,345	72.18%
Ajuste reservas patrimoniales	(2,914,613)	-96.98%	1,955,596	2154.39%
Resultados acumulados	18,300,858	103.19%	10,158,541	28.19%
<b>Total del patrimonio</b>	<b>79,855,923</b>	<b>69.63%</b>	<b>15,154,898</b>	<b>7.79%</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>115,012,635</b>	<b>34.15%</b>	<b>215,386,334</b>	<b>47.67%</b>

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

**Cuadro No. 18 Estado de Resultados**

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b> (Expresado en Bolivianos)				
<b>PERIODO</b>	<b>31/03/2021</b>	<b>31/03/2022</b>	<b>31/03/2023</b>	<b>31/12/2023</b>
Ingresos por ventas	70,671,361	112,455,665	121,556,858	100,032,664
(-)Costo de ventas	42,427,500	68,318,632	82,312,198	62,427,193
<b>Utilidad bruta</b>	<b>28,243,861</b>	<b>44,137,033</b>	<b>39,244,660</b>	<b>37,605,471</b>
<b>Gastos operativos</b>				
Gastos de administración	5,776,767	8,584,585	6,772,643	5,633,331
Gastos de comercialización	859,824	3,509,727	4,268,151	3,956,913
Cuentas incobrables	-	-	-	-
Gastos financieros	11,205,767	13,525,933	20,947,859	14,875,636
Gastos por impuestos y patentes	-	-	-	-
<b>Total Gastos operativos</b>	<b>17,842,358</b>	<b>25,620,245</b>	<b>31,988,653</b>	<b>24,465,879</b>
<b>Resultado operativo</b>	<b>10,401,503</b>	<b>18,516,788</b>	<b>7,256,007</b>	<b>13,139,591</b>
<b>Otros Ingresos (egresos)</b>				
Intereses percibidos	2,648,373	2,288,756	4,172,323	716,357
(-)Gastos gestiones anteriores	81,813	847,513	314,544	40,109
(-)Otros gastos	(448,036)	(1,000,000)	(168,167)	(67,058)
(-)Ajuste por inflación y tenencia de I	240,668	13,839	(382,821)	542,082
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>12,924,321</b>	<b>20,666,896</b>	<b>11,191,886</b>	<b>14,371,081</b>

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

**Cuadro No. 19 Análisis Vertical del Estado de Resultados**

<b>ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS</b>				
<b>PERIODO</b>	<b>31/03/2021</b>	<b>31/03/2022</b>	<b>31/03/2023</b>	<b>31/12/2023</b>
Ingresos por ventas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
(-)Costo de ventas	60.03%	60.75%	67.71%	62.41%
<b>Utilidad bruta</b>	<b>39.97%</b>	<b>39.25%</b>	<b>32.29%</b>	<b>37.59%</b>
<b>Gastos operativos</b>				
Gastos de administración	8.17%	7.63%	5.57%	5.63%
Gastos de comercialización	1.22%	3.12%	3.51%	3.96%
Cuentas incobrables	-	-	-	-
Gastos financieros	15.86%	12.03%	17.23%	14.87%
Gastos por impuestos y patentes	-	-	-	-
<b>Total Gastos operativos</b>	<b>25.25%</b>	<b>22.78%</b>	<b>26.32%</b>	<b>24.46%</b>
<b>Resultado operativo</b>	<b>14.72%</b>	<b>16.47%</b>	<b>5.97%</b>	<b>13.14%</b>
<b>Otros ingresos (egresos)</b>				
Intereses percibidos	3.75%	2.04%	3.43%	0.72%
(-)Gastos gestiones anteriores	0.12%	0.75%	0.26%	0.04%
(-)Otros gastos	-0.63%	-0.89%	-0.14%	-0.07%
(-)Ajuste por inflación y tenencia de I	0.34%	0.01%	-0.31%	0.54%
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>18.29%</b>	<b>18.38%</b>	<b>9.21%</b>	<b>14.37%</b>

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

**Cuadro No. 20 Análisis Horizontal del Estado de Resultados**

PERIODO	31-mar-2021 vs 31-mar-2022		31-mar-2022 vs 31-mar-2023	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Ingresos por ventas	41,784,304	59.12%	9,101,194	8.09%
(-)Costo de ventas	25,891,132	61.02%	13,993,566	20.48%
<b>Utilidad bruta</b>	<b>15,893,172</b>	<b>56.27%</b>	<b>(4,892,372)</b>	<b>-11.08%</b>
<b>Gastos operativos</b>				
Gastos de administración	2,807,818	48.61%	(1,811,942)	-21.11%
Gastos de comercialización	2,649,903	308.19%	758,424	21.61%
Cuentas incobrables	-	0.00%	-	-
Gastos financieros	2,320,166	20.71%	7,421,926	54.87%
Gastos por impuestos y patentes	-	0.00%	-	0.00%
<b>Total Gastos operativos</b>	<b>7,777,887</b>	<b>43.59%</b>	<b>6,368,408</b>	<b>24.86%</b>
<b>Resultado operativo</b>	<b>8,115,285</b>	<b>78.02%</b>	<b>(11,260,780)</b>	<b>-60.81%</b>
Otros ingresos (egresos)				
Intereses percibidos	(359,617)	-13.58%	1,883,567	82.30%
(-)Gastos gestiones anteriores	765,700	935.91%	(532,970)	-62.89%
(-)Otros gastos	(551,964)	123.20%	831,833	-83.18%
(-)Ajuste por inflación y tenencia	(226,829)	-94.25%	(396,660)	-2866.25%
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>7,742,575</b>	<b>59.91%</b>	<b>(9,475,010)</b>	<b>-45.85%</b>

Elaboración y Fuente: TSM S.A.

**Cuadro No. 21 Análisis de Indicadores Financieros**

Indicadores	Formula	Interpretación	31/03/2021	31/03/2022	31/03/2023	31/12/2023
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA</b>						
Coficiente de Liquidez	(Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Veces	5.86	2.59	3.09	3.67
Prueba Acida	(Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente)	Veces	3.11	1.18	1.28	3.00
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	En Mes de Bs.	169,321,831	152,422,858	300,542,572	264,605,568
<b>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>						
Razon de endeudamiento	(Total Pasivo / Activo Total)	Porcentaje	65.95%	56.94%	68.57%	65.28%
Razon de deuda a Patrimonio	(Total Pasivo / Total Patrimonio Neto)	Veces	1.94	1.32	2.18	1.88
Proporción Deuda Corto Plazo	(Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	15.67%	37.31%	31.48%	23.56%
Proporción Deuda Largo Plazo	(Total Pasivo No corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	84.33%	62.69%	68.52%	76.44%
<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>						
Rotación de Activos	(Ventas / Activos)	Veces	0.21	0.25	0.18	
Rotación de Activos Fijos	(Ventas / Activo Fijo)	Veces	0.60	0.62	0.67	
Rotación Cuentas por Cobrar	(Ventas / Cuentas Por Cobrar Comerciales)	Veces	4.51	5.43	6.76	
Plazo Promedio de Cobro	(360 / Rotación Cuentas por Cobrar)	Días	81	67	54	
Rotación Cuentas por Pagar	(Costo De Ventas / Deudas Comerciales)	Veces	14.79	7.69	16.88	
Plazo Promedio de Pago	(360 / Rotación Cuentas por Pagar)	Días	24	47	21	
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	(Ganacia neta del ejercicio / Patrimonio)	Porcentaje	11.27%	10.62%	5.34%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	(Ganacia neta del ejercicio / Activos)	Porcentaje	3.84%	4.57%	1.68%	
Retorno sobre las Ventas	(Ganacia neta del ejercicio / Ventas)	Porcentaje	18.29%	18.38%	9.21%	
Margen Bruto	(Resultado Bruto / Ventas)	Porcentaje	39.97%	39.25%	32.29%	

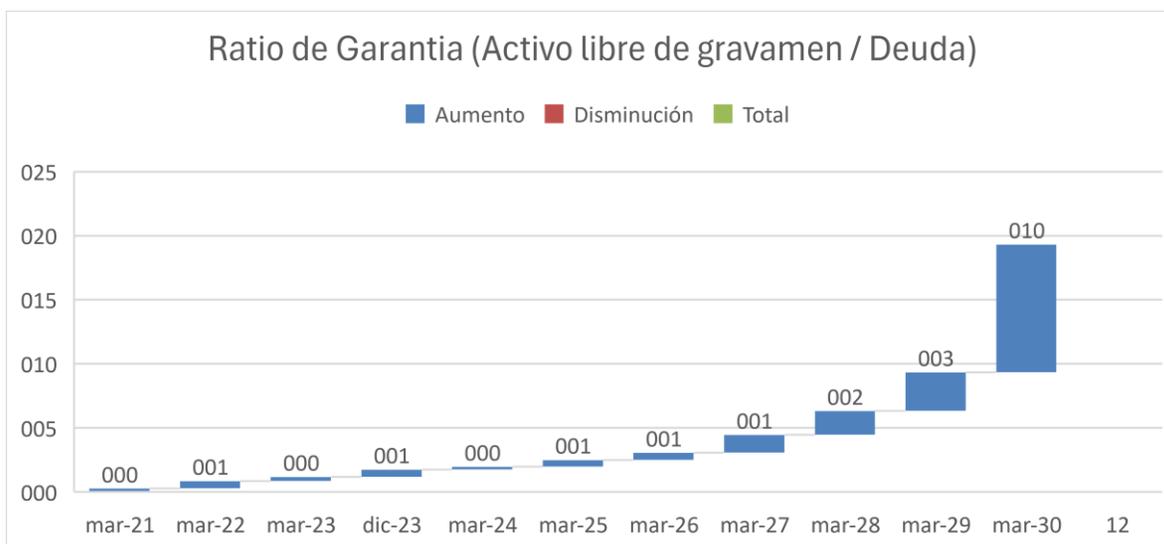
Elaboración y Fuente: TSM S.A.

### Gráfico 32 Calculo Ratio de Garantía

#### Escenario 1: Determinación del Cálculo de Garantía de la Deuda (Activos Fijos/Deuda)

RATIO DE GARANTIA	EJECUTADO					PROYECCIONES							
	PERIODO	31/3/2021	31/3/2022	31/3/2023	31/12/2023	31/3/2024	31/3/2025	31/3/2026	31/3/2027	31/3/2028	31/3/2029	31/3/2030	31/3/2031
Activos Fijos	117.585.928	180.223.317	182.700.985	243.482.921	179.852.705	274.612.236	264.637.527	254.377.685	243.823.792	232.966.619	221.796.613	210.303.882	
Banco de Desarrollo SAM Gravamen	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000
Activos Libre de Gravamen	57.585.928	120.223.317	122.700.985	183.482.921	119.852.705	214.612.236	204.637.527	194.377.685	183.823.792	172.966.619	161.796.613	150.303.882	
<b>DEUDA</b>													
Bonos Participativos TSM Denims 001	35.998.560	27.997.840	18.663.667	13.329.853	13.329.853	5.329.133	-	-	-	-	-	-	-
Bonos TSM 001	129.753.835	129.753.835	118.695.638	105.181.638	105.181.638	88.964.838	72.748.038	56.531.238	40.314.438	24.097.638	7.880.838	-	-
Bonos TSM APPAREL 001			149.827.920	149.827.920	149.827.920	133.180.373	108.209.053	83.237.733	58.266.413	33.295.093	8.323.773	-	-
Pagares Bursátiles TSM 001-EM 3	48.253.895	48.000.000											
Pagares Bursátiles TSM 002-EM 3			89.760.000	52.000.000	90.000.000								
Pagares Bursátiles TSM 003					180.000.000	180.000.000	180.000.000						
<b>TOTAL DEUDA BS.</b>	<b>214.006.290</b>	<b>205.751.675</b>	<b>376.947.224</b>	<b>320.339.410</b>	<b>538.339.410</b>	<b>407.474.344</b>	<b>360.957.091</b>	<b>139.768.971</b>	<b>98.580.851</b>	<b>57.392.731</b>	<b>16.204.611</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ratio de Garantía (Activo F./Deuda)</b>	<b>0,27</b>	<b>0,58</b>	<b>0,33</b>	<b>0,57</b>	<b>0,22</b>	<b>0,53</b>	<b>0,57</b>	<b>1,39</b>	<b>1,86</b>	<b>3,01</b>	<b>9,98</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Exponemos el cálculo del Ratio de Garantía de la Deuda, en este cuadro se calcula solo sobre garantías reales libres de gravámenes  
Intervienen los Activos Fijos descontando el valor de la hipoteca con el BDP, obteniendo el Activo libre de Gravamen. Calculamos el Ratio dividiendo el valor obtenido entre la deuda total en el mercado de Valores (Bonos y Pagares vigentes)



RATIO DE GARANTIA	EJECUTADO					PROYECCIONES							
	PERIODO	31/3/2021	31/3/2022	31/3/2023	31/12/2023	31/3/2024	31/3/2025	31/3/2026	31/3/2027	31/3/2028	31/3/2029	31/3/2030	31/3/2031
<b>ACTIVOS</b>													
Activos Disponibles	25.158.780	4.943.903	131.687.742	19.529.391	97.607.579	72.415.615	157.058.615	121.206.113	211.403.515	285.307.634	382.435.308	508.648.841	
Activos Exigibles	32.753.531	103.719.089	52.626.054	55.967.031	94.347.879	121.519.118	138.830.429	150.606.770	151.427.862	152.333.658	153.773.416	155.357.151	
Activos Realizables	95.736.716	134.823.592	259.835.014	256.905.778	248.308.166	280.204.518	250.247.665	244.683.898	255.707.550	290.526.369	317.849.711	317.429.476	
Activos Fijos	117.585.928	180.223.317	182.700.985	243.482.921	179.852.705	274.612.236	264.637.527	254.377.685	243.823.792	232.966.619	221.796.613	210.303.882	
<b>TOTAL ACTIVOS BS</b>	<b>271.234.955</b>	<b>423.709.900</b>	<b>626.849.796</b>	<b>575.885.122</b>	<b>620.116.329</b>	<b>748.751.486</b>	<b>810.774.237</b>	<b>770.874.466</b>	<b>862.362.719</b>	<b>961.134.280</b>	<b>1.075.855.048</b>	<b>1.191.739.350</b>	
<b>DEUDA</b>													
Banco de Desarrollo SAM	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000	
Bonos Participativos TSM Denims 001	35.998.560	27.997.840	18.663.667	13.329.853	13.329.853	5.329.133	-	-	-	-	-	-	
Bonos TSM 001	129.753.835	129.753.835	118.695.638	105.181.638	105.181.638	88.964.838	72.748.038	56.531.238	40.314.438	24.097.638	7.880.838	-	
Bonos TSM APPAREL 001			149.827.920	149.827.920	149.827.920	133.180.373	108.209.053	83.237.733	58.266.413	33.295.093	8.323.773	-	
Pagares Bursatiles TSM 001-EM 3	48.253.895	48.000.000		89.760.000	52.000.000	90.000.000							
Pagares Bursatiles TSM 002-EM 3						180.000.000	180.000.000	180.000.000					
Pagares Bursatiles TSM 003													
<b>TOTAL DEUDA BS.</b>	<b>274.006.290</b>	<b>265.751.675</b>	<b>436.947.224</b>	<b>380.339.410</b>	<b>598.339.410</b>	<b>467.474.344</b>	<b>420.957.091</b>	<b>199.768.971</b>	<b>158.580.851</b>	<b>117.392.731</b>	<b>76.204.611</b>	<b>60.000.000</b>	
<b>PERIODO</b>	<b>mar-21</b>	<b>mar-22</b>	<b>mar-23</b>	<b>dic-23</b>	<b>mar-24</b>	<b>mar-25</b>	<b>mar-26</b>	<b>mar-27</b>	<b>mar-28</b>	<b>mar-29</b>	<b>mar-30</b>	<b>mar-31</b>	
<b>Ratio de Garantia (Activo/Deuda)</b>	<b>0,99</b>	<b>1,59</b>	<b>1,43</b>	<b>1,51</b>	<b>1,04</b>	<b>1,60</b>	<b>1,93</b>	<b>3,86</b>	<b>5,44</b>	<b>8,19</b>	<b>14,12</b>	<b>19,86</b>	

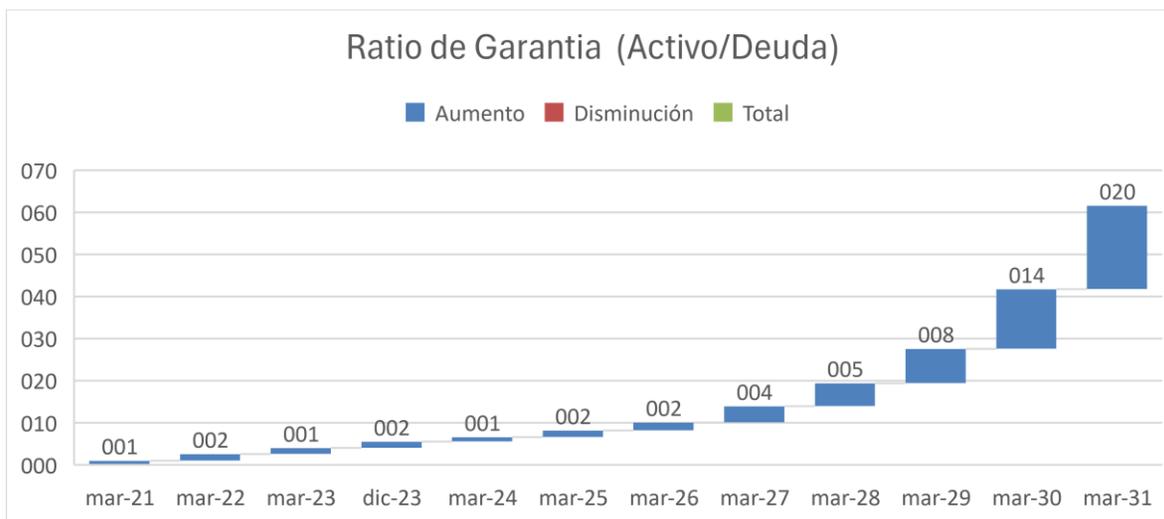
Exponemos el cálculo del Ratio de Garantía de la Deuda, en este cuadro se calcula Tomando en cuenta los principales activos (esto debido que el destino de fondos se cumplió a cabalidad tanto para inversiones como capital operativo)

Intervienen en este calculo los Activos Fijos, y el Activo Corriente compuesto por la Disponibilidad (Caja y Bancos) , Exigibles (Cuentas por Cobrar a Clientes), Realizables (Inventarios).

El Ratio se calcula dividiendo la suma total de activo entre la deuda total en el mercado de valores (Bonos y Pagares vigentes).

Los Activos son extraídos de los EEFF proyectados, sus variaciones reflejan el proceso de ampliación de la planta, donde el valor de las ventas se incrementan acompañando el incremento de la producción. Se refleja en la disponibilidad, cuentas por cobrar y los inventarios.

En las Proyecciones considera incremento progresivo en el valor de las ventas en las diferentes líneas de producción, las mismas tienen valor diferente, crecimiento en ventas individuales lo que refleja variaciones especiales en los inventarios.



# ANEXOS



## INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2023

Fecha de Comité: 6 de marzo de 2024

Sector y País: Industrial/Bolivia

### Equipo de Análisis

Estefanía Ossio Moscoso  
[eossio@ratingspcr.com](mailto:eossio@ratingspcr.com)

Verónica Tapia Tavera  
[vtapia@ratingspcr.com](mailto:vtapia@ratingspcr.com)

(591) 2 2124127

### CALIFICACIONES

Aspecto o Instrumento Calificado	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
<b>Programa “Pagarés Bursátiles TSM 003”</b>			
<b>Monto (Bs)</b>			
180.000.000	B1	N-1	Estable
<b>Plazo (días)</b>			
720			

### Significado de la Calificación PCR

**Categoría B1:** Emisiones con muy alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son excelentes y están respaldados por buenos factores de protección. Los factores de riesgo son mínimos.

*El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en [www.ratingspcr.com](http://www.ratingspcr.com)*

### Significado de la Calificación ASFI

**Nivel 1 (N-1):** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

*La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.*

*“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos*

### Significado de la Perspectiva PCR

**Perspectiva “Estable”** Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

*La calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión. PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.*

## Racionalidad

---

La Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No 014/2024 de fecha 6 de marzo de 2024, decidió asignar la calificación de B1 (cuya equivalencia en la nomenclatura ASFI es N-1) con perspectiva "Estable" (Tendencia en terminología ASFI) al Programa "Pagarés Bursátiles TSM 003". Lo expuesto se sustenta en lo siguiente: TSM S.A. se dedicada a la fabricación y comercialización de productos textiles desde hace más de dos décadas, cuenta con ejecutivos de vasta experiencia en el sector y tiene perspectivas de ingresar a nuevos mercados internacionales. A diciembre 2023 (12 meses), el favorable desempeño del EBITDA se refleja en una cobertura holgada y la amortización de deuda permite menores plazos de solvencia con amplia liquidez y reducción del endeudamiento. No obstante, los gastos financieros ocasionan un ligero decrecimiento de la rentabilidad. El Programa contará con garantía quirografaria.

## Resumen Ejecutivo

---

- **Trayectoria y Productos.** TSM S.A. es una industria textil constituida en 2008, inicio operaciones con la producción de hilos y tejido de punto, para posteriormente desarrollar telas de tejido plano y confección de prendas. Cuenta con maquinaria de procedencia europea, americana y japonesa, la cual es muy versátil para la elaboración de tejidos denim.
- **Experiencia y mercados.** Se pondera de manera positiva la experiencia y formación de los accionistas y principales ejecutivos de la empresa, que llevan más de 20 años en el sector textil boliviano. Adicionalmente, el principal accionista brinda respaldos para realizar exportaciones a Estados Unidos y España. Asimismo, se trabajan en modificaciones a la tela denim para poder ingresar a otros mercados internacionales.
- **Ingresos.** Entre 2019 a 2023, el desarrollo de las inversiones realizadas y diversificación de productos se reflejó en una tasa compuesta de crecimiento de 50,27%. No obstante, a diciembre 2023 (12 meses), estos presentan reducción por cambios en el plan de producción y paradas para pruebas finales de nueva maquinaria. Se destacan las ventas al exterior que representan el 94,21% del total de ingresos.
- **Cobertura y rentabilidad.** Durante 2019-2023, la cobertura de gastos financieros fue destacable y rentabilidad favorable. A diciembre 2023 (12 meses), el control eficiente en costos y gastos operativos y depreciación impulsa la cobertura a 2,23 veces. Por su parte, el servicio de deuda (4,83 veces) se favorece además por la reducción de la deuda financiera de corto plazo. No obstante, los ascendentes gastos financieros contraen mesuradamente al ROA y ROE a 4,09% y 1,42%, respecto a similar corte de 2022.
- **Liquidez y solvencia.** Mantuvo óptima liquidez con plazos de obligaciones acordes a las necesidades de financiamiento. A diciembre 2023, la liquidez registra 3,67 veces ante amortización de deuda bursátil y financiera que adicionada al crecimiento de EBITDA a 12 meses aplacan los tiempos para cumplir con las obligaciones totales a 9,01 años y financieras a 8,22 años.
- **Endeudamiento.** Las inversiones realizadas mantuvieron alza del endeudamiento. A diciembre 2023, pese a contar con la aprobación de un nuevo pagaré dentro del Programa "Pagarés Bursátiles TSM 002", destinado a capital operativo, las amortizaciones de deuda financiera y por emisión de valores acompañadas de la ampliación de patrimonio vía resultados del ejercicio, permiten reducir el endeudamiento a 1,88 veces.
- **Garantía y destino.** El Programa cuenta con garantía quirografaria y el destino de los fondos será para capital de operaciones.
- **Proyecciones.** Los ingresos presentan una tasa compuesta de crecimiento de 9,25% entre los cierres 2024 a 2031, impulsada por ventas al exterior y nacionales<sup>1</sup>. Se registra un incremento del endeudamiento en 2024 por necesidades financieras, posteriormente el ratio disminuye. La rentabilidad, cobertura del servicio de deuda y liquidez reportan niveles óptimos.

## Factores claves

---

### Factores que podrían conducir a un aumento de la calificación

- Posicionamiento de su marca a nivel nacional e internacional.
- Crecimiento de la rentabilidad e ingresos por nuevas inversiones.
- Mejora de la solvencia.

### Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Cambios en las condiciones de importación, de sus principales clientes, que limite sus ventas.
- Dificultadas en el abastecimiento de materia prima.

---

<sup>1</sup> Se considera que la planta se encuentra en un proceso de ampliación. El incremento de la producción será progresiva y posteriormente continúa buscando explotar el máximo de la capacidad.

## Metodología Utilizada

---

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

## Información Utilizada

---

### 1. Información Financiera

- Estados Financieros Auditados (marzo 2019 - marzo 2023) auditados por la empresa BDO Berthin Amengual & Asociados y Consultores SRL
- Estados Financieros intermedios a diciembre 2023, 2022 y 2021.
- Proyecciones financieras.

### 2. Perfil de la Empresa

- Información de la compañía.
- Información de mercado.
- Plan de Negocios INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

### 3. Información sobre la Emisión

- Prospecto Marco.

## Análisis Realizado

---

1. **Análisis Institucional:** Análisis de la empresa, sus características, volumen de operaciones y principales productos comercializados.
2. **Análisis Financiero:** Interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar el desempeño de la empresa.
3. **Análisis de Mercado:** Análisis del mercado en el que se desenvuelve la empresa.
4. **Análisis de Estructura del Programa:** Características del Programa de Emisiones.
5. **Proyecciones Financieras.** Análisis de predictibilidad y razonabilidad de las proyecciones financieras, así como los supuestos.

## Contexto Económico

---

En los años 2018-2022, la economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo un crecimiento promedio de 1,48%<sup>2</sup> con datos preliminares, el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión, sin embargo, hubo disminución importante en el sector de petróleo crudo y gas natural. Por otro lado, agricultura, silvicultura, caza y pesca tuvo el mayor crecimiento promedio de los últimos cinco años. El crecimiento económico mostró cierta estabilidad en 2018, con una desaceleración en 2019 por la reducción de la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas, y la correspondiente caída en 2020 por el suceso atípico que representó la pandemia de COVID-19, la cual generó un escenario de paralización en gran parte de las actividades en el territorio nacional. Esto afectó en mayor medida a los sectores de extracción y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, transporte y comunicaciones, construcción e industria manufacturera, derivando en un PIB negativo de 8,74%. En 2021, se alcanzó un crecimiento acumulado del PIB de 6,11% por la recuperación de diversos sectores económicos, con una recuperación parcial de la economía en su conjunto. Para la gestión 2022, el crecimiento fue de 3,61%, y conllevó una recuperación completa a niveles prepandemia.

A junio de 2023 (datos preliminares), el crecimiento del PIB fue de 2,21%, menor en comparación a similar periodo de 2022 (4,67%), por el efecto base que presentó la gestión 2022, al ser de recuperación económica. Los sectores con mayor incidencia positiva sobre el crecimiento económico a junio de 2023 fueron establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas, servicios de la administración pública y agricultura, silvicultura, caza y pesca. Por su parte, presentan un impacto negativo los sectores de petróleo crudo y gas natural, servicios bancarios imputados y la industria manufacturera. El sector de minerales metálicos y no metálicos muestra una incidencia prácticamente nula.

---

<sup>2</sup> Información obtenida del cuadro estadístico BOLIVIA: VARIACIÓN ACUMULADA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TRIMESTRE, 1991 - 2023.

A diciembre de 2023<sup>3</sup>, las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron a USD 1.708,6 millones, nivel menor en 54,99% respecto a diciembre de 2022 (USD 3.796,2 millones). Las Reservas Internacionales Brutas (USD 1.807,8 millones) se componen en un 86,64% de oro, divisas en un 9,17%, 2,26% DEG y 1,94% tramo de reservas. Asimismo, se considera las obligaciones del Banco Central por USD 99,2 millones por convenio ALADI<sup>4</sup> y otras operaciones financieras, que se deducen de las Reservas Internacionales Brutas para obtener las RIN. El tipo de cambio se mantiene estable desde el año 2011, sin embargo, desde el primer trimestre de 2023 el entorno es altamente desafiante, por la gran expectativa que existe para adquirir dólares americanos, situación que da lugar a una limitada disponibilidad de la moneda.

La Deuda Interna del TGN, a octubre de 2023, mostró un saldo de Bs 137.015,3 millones, mayor en 27,50% respecto a diciembre de 2022 (Bs 107.461,5 millones) y se encuentra compuesta principalmente por deuda con el Banco Central de Bolivia (60,93%), a través de letras y bonos, seguida del sector privado (39,07%), por medio del mercado financiero y el mecanismo de subasta, donde la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo tiene una posición significativa.

El sistema de intermediación financiero, a septiembre 2023, expuso dinamismo; los depósitos disminuyeron en 4,16% respecto a similar periodo de 2022, compuestos mayormente por depósitos a plazo fijo. La cartera de créditos fue ligeramente menor en 0,02%, destinada principalmente a microcréditos (equivalente al 30,8% del monto total de los créditos del sistema financiero). El índice de mora se ubicó en 2,9%, exponiendo crecimiento con relación a septiembre 2022 (2,2%). El ratio de liquidez del sistema se situó cercano al 66,3% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) alcanzó a 13,6%, superior al mínimo exigido por ley, demostrando liquidez y solvencia adecuada. La inflación para Bolivia a diciembre de 2023 fue de 2,12%.

Durante la última década, la deuda externa de Bolivia mostró un comportamiento creciente y sostenido, en línea con las necesidades de financiamiento del Gobierno para las políticas de impulso a la demanda interna mediante el gasto público. La Deuda Externa a octubre 2023 alcanzó a USD 13.300,3 mayor a diciembre 2022 (USD 12.207,3 millones), principalmente compuesta por préstamos multilaterales con el 69,4% del total, seguido de bonos con el 13,8% y deudas bilaterales con 16,3%. El indicador de deuda sobre PIB se mantiene por debajo del límite referencial de 40%. Los márgenes para el cumplimiento se vieron cada vez más ajustados, en un contexto de desaceleración de la economía. El saldo de la Balanza Comercial<sup>5</sup> a octubre 2023 expuso un superávit de USD 431,6 millones, donde las exportaciones fueron de USD 9.231,6 millones y las importaciones de USD 8.799,9 millones.

En 2020, la emergencia sanitaria por COVID-19 impactó negativamente a la generación de ingresos y utilidades, así como en el suministro de materia prima en diversas industrias, y mayor desempleo. La política gubernamental estuvo orientada a la adquisición de deuda, con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia y la disminución de los precios de los commodities. Durante 2023, las tensiones derivadas del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania mantuvieron relevancia en la dirección de la economía mundial y nacional. Así también, el país enfrentó la insostenibilidad de la deuda pública y la obtención de mayor financiamiento externo, el cual se encuentra deteriorado por disminución de la calificación de riesgo país, afectando los niveles de liquidez. El Banco Central recurrió a la comercialización de DEG para solventar la demanda de divisas. La inflación creciente en la región y las medidas monetarias restrictivas por parte de los Bancos Centrales podrían tener un impacto en la economía nacional, especialmente sobre las subvenciones a los alimentos, combustibles y el costo de financiamiento externo. La política monetaria del Banco Central mantuvo una orientación expansiva, con inyección de liquidez a través de préstamos internos en el sistema financiero.

De acuerdo con las perspectivas mundiales (WEO) del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento mundial disminuiría a 3,0% en 2023 y 2,9% en 2024. Igualmente, la inflación para economías emergentes será de 8,5% en 2023 y 7,8% en 2024. La proyección de crecimiento para Latinoamérica y el Caribe será de 2,3% en 2023 y 2024. Con relación a Bolivia, se espera un crecimiento del 1,8% para 2023 y 2024, así como una inflación esperada de 3,6% en 2023 y 3,8% en 2024.

<sup>3</sup> El Banco Central de Bolivia (BCB), en el marco del Art. 43 de la Ley 1670, el cual establece que el Ente Emisor publicará de forma periódica información en el ámbito de su competencia, y del Art. 9 Parágrafo IV de la Ley 1503, que establece una periodicidad cuatrimestral para informar a la Asamblea Legislativa Plurinacional sobre las operaciones con reservas en oro.

<sup>4</sup> Asociación Latinoamericana de Integración. El convenio de créditos y pagos recíprocos involucra un mecanismo de compensación, durante periodos de cuatro meses, de los pagos derivados del comercio de los países miembros.

<sup>5</sup> Cálculo efectuado mediante la diferencia entre exportaciones (excluyendo reexportaciones y efectos personales) e importaciones a valor FOB.

## Contexto del Sistema

La industria textil boliviana se encuentra en actividad, aunque el sector está severamente afectado por el ingreso de mercadería ilegal al país, en especial ropa usada y prendas de origen asiático. Existen miles de talleres de confección los cuales se abastecen de materias primas importadas principalmente de Asia y en menor proporción de Sud América los cuales fabrican ropa de vestir y hacen frente a la oferta de ropa usada y nueva, que de forma ilegal ingresan al país. Los talleres de confección y algunas industrias han mantenido el sector dinámico en los últimos años donde el sector confeccionista de pantalones y camisas tanto de ropa casual y de uso institucional son los más notables.

Las exportaciones en Bolivia referidos a hilados, tejidos, artículos confeccionados de fibras textiles comenzaron a mostrar un crecimiento importante a partir de la gestión 2019, que coincide con el periodo en el que la empresa empezó con la comercialización de productos a nivel internacional. Asimismo, se valida el impacto positivo de la nueva línea apparel, exponiendo un incremento de exportaciones en prendas y accesorios de vestir entre los periodos 2021 y 2022. A noviembre 2023, Bolivia exportó 1.849 toneladas de hilados, tejidos artículos confeccionados de fibra textil que presenta reducción en 36,84% respecto a igual corte de gestión anterior. Asimismo, las prendas y accesorios de vestir solamente alcanzaron a 262 toneladas, siendo menores en 21,83%.

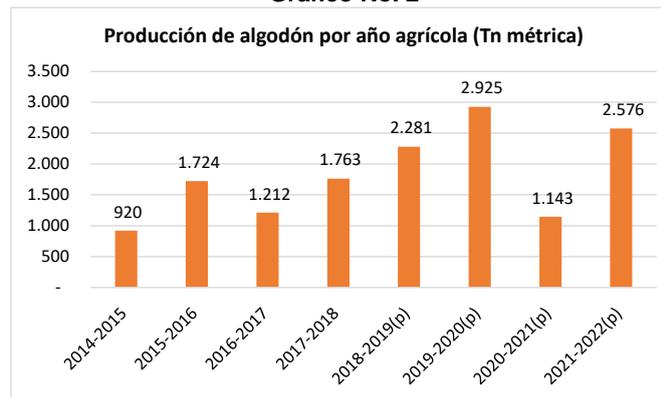
**Gráfico No. 1**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística / Elaboración: PCR S.A.

El algodón es la principal materia prima en los procesos de transformación de la empresa, y la presencia en el área de siembra en Bolivia mostró una tendencia creciente, permitiendo que la producción en los años agrícolas 2019-2020 alcance a 2.925 Toneladas métricas. En tanto durante 2020 -2021, se vio afectada por la pandemia y los elevados precios; sin embargo, a 2022 mostró favorable recuperación. Por tal motivo, TSM S.A muestra el importante apoyo que brinda a los productores nacionales al comprar casi la totalidad de la producción.

**Gráfico No. 2**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística / Elaboración: PCR S.A.

La principal industria textil boliviana es Industria Textil TSM S.A. una de las pocas en el mundo y más moderna que integra totalmente toda la cadena productiva, desde procesar la fibra de algodón hasta la confección de prendas de vestir.

TSM S.A. controla el mercado interno de hilos y tejidos planos de algodón para uso casual y de trabajo. No existe en este momento en el país otro fabricante similar, sin embargo, existen algunos industriales en tejeduría de punto que realizan de forma directa importaciones de materias primas de la India o Brasil.

Bolivia es parte de la COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN) y también miembro de MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR). Esta posición privilegiada está siendo aprovechada vendiendo a países de esos bloques, productos de valor agregado provenientes del agro y no materias primas básicas como tradicionalmente se ha venido haciendo. Los productos de TSM S.A. se venden a mejores precios en el exterior que los que se obtienen en el mercado local, siendo además más reconocidos por la calidad y aspectos técnicos.

## Reseña

### Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

Industria Textil TSM S.A. (TSM S.A.) es una empresa textil constituida el 07 de junio del año 2008 en la ciudad de Santa Cruz. Los dos principales accionistas fundaron la empresa con el objetivo de orientarla a la manufactura, distribución y comercialización de productos fabricados con algodón, inicialmente hilos y tejidos de punto y posteriormente tejidos planos a gran escala.

La capacidad instalada actual de la planta industrial de TSM S.A. es de 4.767 TM/año de hilos de algodón, de las cuales se convierten en tejidos planos 1.800 TM, equivalentes a 3.960.000 metros lineales de tejidos y 540 TM de hilos de ALGODÓN, totalizando 2.340 TM de textiles industrializados. Alcanzando a procesar un total de 4.200 TM de fibra.

**Hilatura** -TSM S.A. opera como hilandería de hilos de algodón para comercialización directa, y es considerada la más importante del país. La capacidad instalada actual de la hilandería es de 240.000 Kg/mes, con las ampliaciones se estimaría llegar a 350.000 Kg/mes.

Opera durante 24 horas al día, 7 días a la semana, en 3 turnos de 8 horas cada uno. Del total de hilo producido el 10% se comercializa a nivel local, la empresa actualmente provee de materias primas a más de 100 fábricas, entre grandes, medianas y pequeñas; es decir, el 90% de las tejedurías e industrias que utilizan hilos de algodón en el país son abastecidas por TSM S.A. El 10% se exporta a países de la Comunidad Andina de naciones, con precios internacionales y compitiendo con productos de Asia y Norte América, lo que hace que los productos de exportación tengan márgenes de contribución muy reducidos. El restante 80%, es enviado a para la producción de tejidos.

La hilandería cuenta con equipos modernos y muy flexibles para fabricar prácticamente toda la gama de hilados de algodón y sus mezclas, en la actualidad cuenta con cuatro líneas de producción:

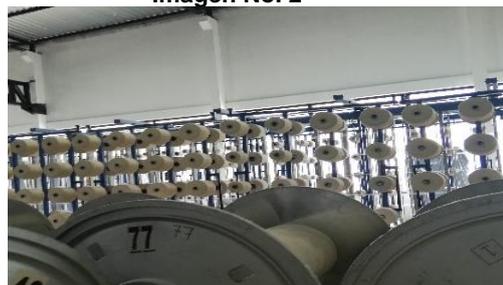
- *Línea de Anillos:* Puede producir hilos Cardados y Peinados de títulos Ne12 a Ne 32.
- *Líneas Open End:* Para producción de títulos desde Ne 3 a Ne 32.
- *Línea de Regeneración Open End:* Para producción de Hilos Ne 3 a Ne 8.
- *Línea de Hilos Retorcidos.*

Sus productos son reconocidos en el mercado por su alta calidad y esto le ha permitido a TSM S.A., cubrir sin problema el espacio que dejaron sus antecesoras en el mercado local, como fueron Santa Mónica Cotton S.A., Hiltex S.R.L. y Sonatex S.R.L.

Imagen No. 1



Imagen No. 2



Fuente: TSM S.A.

**Tejeduría** -En los últimos años TSM S.A. ha realizado una fuerte inversión para la ampliación de la planta que permite integrar la cadena productiva hasta lograr el desarrollo de la Tela Denim, permitiendo de esta manera el aprovechamiento de la planta de hilatura en un 50%, la empresa cuenta con Maquinaria y Equipos de procedencia europea, americana y japonesa, constituyéndose como la planta más moderna a nivel mundial y versátil en Tejidos Denim.

La capacidad instalada actual de la planta de tejidos planos es de 800.000 metros lineales de tejidos por mes (mL/mes), alcanzando 9,6 millones de mL/año.

TSM S.A tiene el monopolio de fabricación en todos sus productos. La competencia está conformada únicamente por tejidos de importación directa de China, Pakistán, India, resto de Asia, Perú, Ecuador y Brasil.

Imagen No. 3



Imagen No. 4



Fuente: TSM S.A.

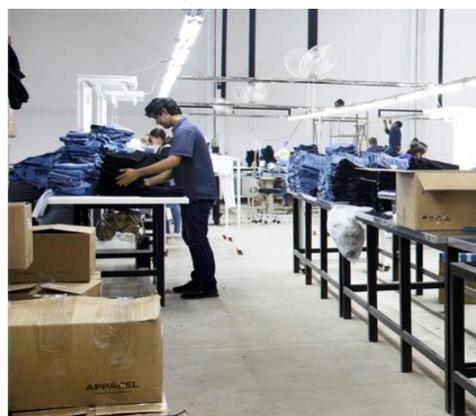
**Apparel** -Industria Textil TSM S.A. con una nueva iniciativa ha creado la división denominada TSM APPREAL, dirigida a la confección de prendas de vestir basada en tejidos DENIM, creando una estructura de maquila para la confección, lavado y embellecido, destinando para ello el 15% a 20% de la producción de telas. Con este proyecto se estima darle un mayor valor agregado a su producción de tres veces su valor. La comercialización se la realiza a través de promotoras a nivel nacional y con distribuidoras y empresas textiles a nivel internacional.

La capacidad de producción de apparel es de 60.000 unid/mes, con las inversiones realizadas se planea que esta incremente primeramente a 200.000 unid/mes.

Imagen No. 5



Imagen No. 6



Fuente: TSM S.A.

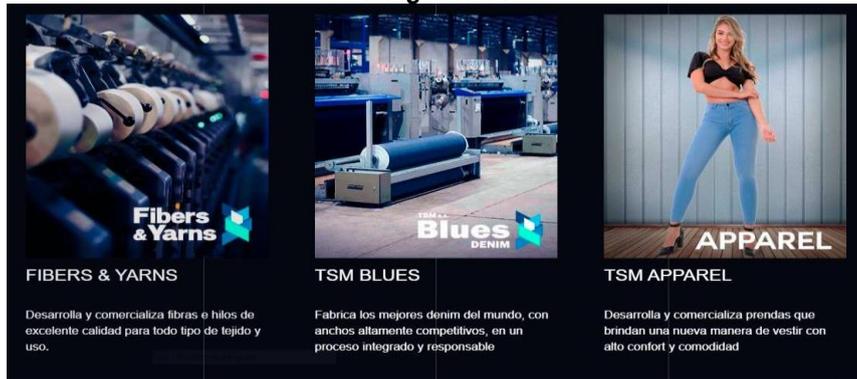
La comercialización a nivel nacional se la realiza con promotoras y ventas online. En tanto, las ventas en el exterior se trabajan con una empresa comercializadora que opera en Europa y Estados Unidos. Respecto a las ventas en Perú y Colombia se las ejecuta con empresas textiles que operan con prendas denim y de mezclilla.

### Producción y Ventas de Bienes y Servicios

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., es la única fábrica Textil en Bolivia que cuenta con su proceso de fabricación totalmente integrado, es decir su proceso empieza con el ingreso de fibra de algodón y sus mezclas, y termina con la prenda de vestir terminada. Por lo anterior, cuenta con las divisiones de producción y los siguientes productos:

- **FIBERS & YANS:** División de Hilos de algodón y sus mezclas desde Ne 6 a Ne 32
- **TSM BLUES:** Tejidos Denim con anchos alternativos.
- **TSM APPAREL:** Prendas de Vestir (pantalones, Short, Chaquetas, y otros de mujer y varón)

Imagen No. 7



Fuente: TSM S.A.

Sub Productos textiles

- **TSM FINAL GOODS:** artículos limpieza para hogar y para industria (mopas, trapeadores, cintas de cardas, wipe)
- **TSM BATH\$BEDDING:** Fabricación de Ropa de cama y de baño (toallas salidas de baño)

Imagen No. 8



Fuente: TSM S.A.

Evolución de las ventas y producción

En los siguientes cuadros, se describe la evolución de ventas

Ventas por tipo de producto								
Productos	Unidad de medida	Gestión 2017	Gestión 2018	Gestión 2019	Gestión 2020	Gestión 2021	Gestión 2022	Gestión a dic 2023
Hilo	KG	556.159,99	528.987,15	391.673,56	144.561,04	482.828,53	128.345,70	119.742,12
Denim	mL	37.014,00	136.819,77	1.443.527,93	2.259.248,50	1.427.572,85	1.437.343,04	1.582.382,26
Apparel	Unid	0,00	0,00	0,00	63.407,00	312.964,00	372.781,00	283.671,00
Sub. Prod.	Kg	0,00	3.532,00	1.792,00	24.410,92	5.015,20	45.804,00	0,00

Fuente: TSM S.A.

Ventas por tipo de mercado								
Productos	Unidad de medida	Gestión 2017	Gestión 2018	Gestión 2019	Gestión 2020	Gestión 2021	Gestión 2022	Gestión a dic 2023
Local	Kg	458.002,12	489.807,24	1.331.360,56	166.164,22	335.741,74	154.191,30	48.367,30
Local	mL				1.284.690,50	289.654,00	135.503,20	54.242,60
Local	Unid				63.407,00	64.961,00	37.675,00	6.653,00
USA	Unid					79.190,00	125.619,00	55.403,60
Europa	Unid					56.241,00	190.689,00	56.734,20
Sud América	Kg	135.171,87	179.531,68	615.632,93	2.807,74	152.101,99	19.958,40	71.374,20
Sud América	mL				974.558,00	1.137.918,85	1.305.889,84	1.528.139,66
Sud América	Unid					112.572,00	14.748,00	164.880,20

Fuente: TSM S.A.

Ventas brutas en millones de Bs por tipo de producto								
Productos	Gestión 2017	Gestión 2018	Gestión 2019	Gestión 2020	Gestión 2021	Gestión 2022	Gestión a dic 2023	
Hilo	22,45	21,90	16,77	5,76	16,01	5,76	5,74	
Denim	2,86	4,71	43,77	59,04	49,51	51,94	45,59	
Apparel	0,00	0,00	0,00	10,01	52,47	65,55	49,46	
Sub. Prod.	0,00	0,29	0,12	0,37	0,05	0,06	0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>25,32</b>	<b>26,91</b>	<b>60,66</b>	<b>75,19</b>	<b>118,05</b>	<b>123,31</b>	<b>100,79</b>	

Fuente: TSM S.A.

Ventas brutas en millones de Bs por tipo de mercado							
Productos	Gestión 2017	Gestión 2018	Gestión 2019	Gestión 2020	Gestión 2021	Gestión 2022	Gestión a dic 2023
Local	18,93	20,30	35,91	34,75	31,29	15,62	5,28
USA	0,00	0,00	0,00	0,00	20,66	22,76	25,16
Europa	0,00	0,00	0,00	0,00	15,19	35,06	22,72
Sud América	6,39	6,61	24,74	40,43	50,91	49,87	47,64
<b>TOTAL</b>	<b>25,32</b>	<b>26,91</b>	<b>60,66</b>	<b>75,19</b>	<b>118,05</b>	<b>123,31</b>	<b>100,79</b>

Fuente: TSM S.A.

Producción por tipo de producto								
Productos	Unidad de medida	Gestión 2017	Gestión 2018	Gestión 2019	Gestión 2020	Gestión 2021	Gestión 2022	Gestión a dic 2023
Hilo	KG	569.860,23	479.029,25	458.291,79	226.816,18	386.951,18	58.742,10	67.779,27
Denim	mL	38.000,00	138.000,00	1.405.777,98	2.315.916,27	1.569.911,96	2.407.297,11	1.944.004,85
Apparel	Unid	0,00	0,00	0,00	52.525,00	398.118,00	612.186,00	410.571,00
Sub. Prod.	Kg	0,00	3.532,00	2.587,21	21.599,33	31.762,14	34.938,35	7.164,15

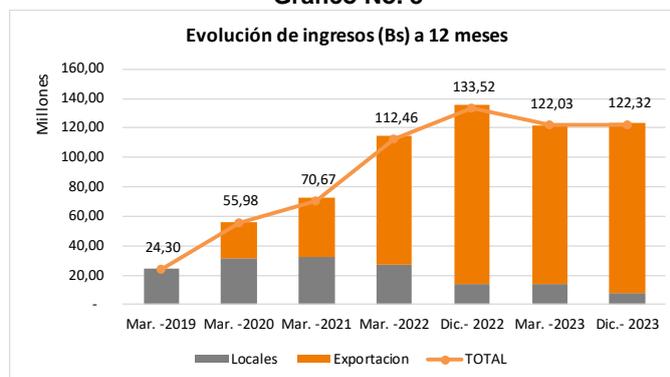
Fuente: TSM S.A.

## Indicadores de Situación Financiera del Emisor

La empresa inició actividades con la fabricación de hilo a partir de algodón producido en las regiones de Santa Cruz, consecutivamente dirigió sus esfuerzos a la ampliación de su planta y completar la cadena productiva mediante la producción de tela denim. Asimismo, para dar un valor agregado se creó la línea apparel, con el objetivo de confeccionar prendas de vestir en base a tejidos denim.

La diversificación de líneas de negocio e impulso de exportaciones generó un escenario favorable durante los cierres de marzo 2019 y marzo 2022 con una tasa compuesta de crecimiento de los ingresos de 50,37%.

Gráfico No. 3



Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

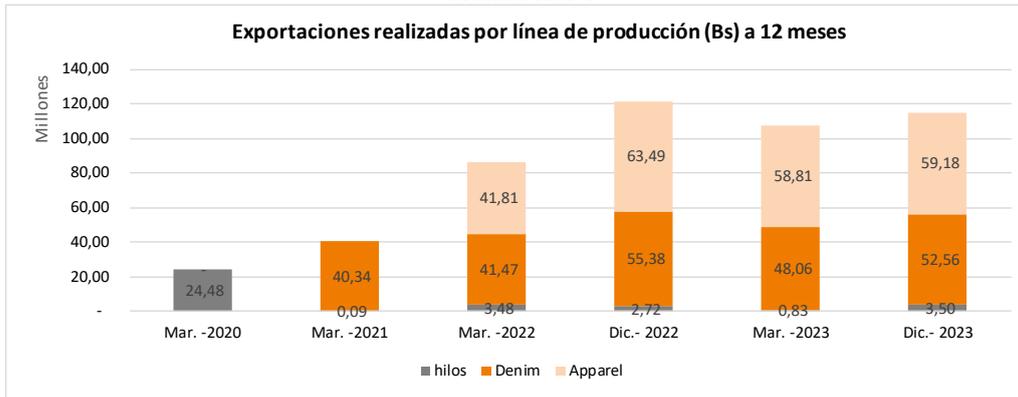
Al cierre de marzo 2020, TSM introdujo al mercado extranjero el producto de la línea de hilatura, el cual representó el 43,72% de los ingresos. Con el desarrollo de las líneas de tejido plano tipo denim y línea apparel, durante los cierres de marzo 2021 y marzo 2022, los ingresos por exportaciones fueron ganando mayor relevancia 7,21% y 77,15%, respectivamente. Al último cierre de marzo 2023, alcanza la mayor representación de 88,60%

A diciembre 2023 (12 meses), la modificación del programa de producción para la fabricación de telas denim con diferentes características de fabricación para que puedan ingresar a diferentes mercados, adicionado a una parada para realizar pruebas finales de la maquinaria montada, influyeron a que los ingresos experimenten una reducción en 8,39%. No obstante, estas medidas se encuentran enfocadas en incrementar los volúmenes comercializados.

Al corte de información, los ingresos a 12 meses se encuentran distribuidos en 6,34% en mercado nacional y 94,21% en exportaciones. La composición de las ventas al exterior es: 48,38% por la línea apparel, 42,97% en tela denim y 2,86% en hilatura.

La empresa está enfocada en potenciar sus ingresos a nivel internacional, por lo que cuenta con un aliado estratégico que es el principal accionista, Blueresilience INC, quien ayuda a fortalecer los lazos comerciales con sus principales clientes.

**Gráfico No. 4**

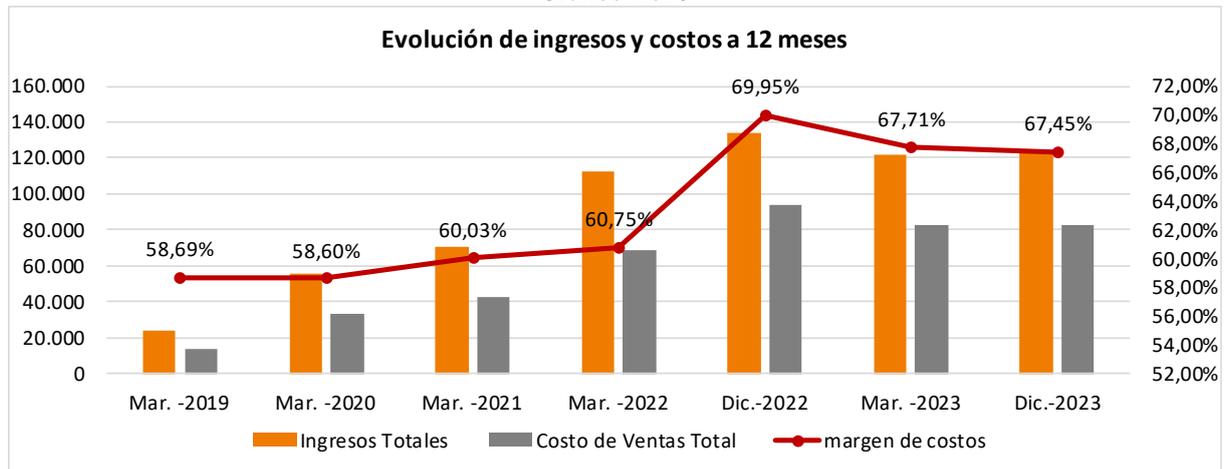


Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

El principal insumo que la empresa necesita para llevar a cabo sus operaciones es el algodón, cuyo precio se encontró propenso a variaciones siguiendo el comportamiento de la demanda mundial. Sin embargo, para frenar dicha fluctuación la empresa realiza comprar de algodón en altos volúmenes y potenció sus ingresos, logrando que los costos tengan una participación promedio de 61,16%, respecto a las ventas.

A diciembre 2023 (12 meses), el margen de costos muestra un valor de 67,45% reducida respecto a igual corte de gestión anterior, fundamentado por la reducción presentada en los costos en mayor proporción que los ingresos.

**Gráfico No. 5**



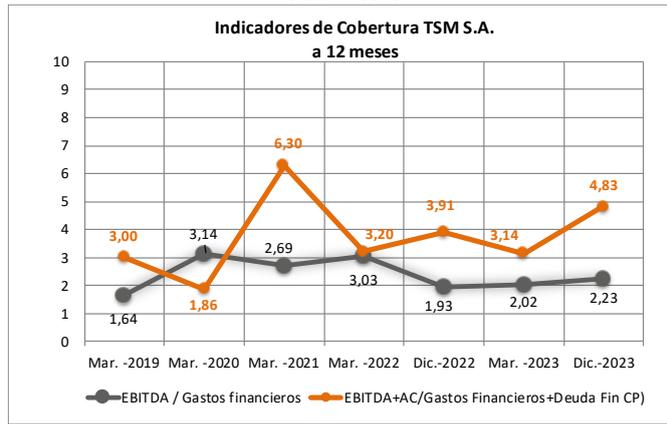
Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

**Cobertura**

Durante el quinquenio analizado (2019-2023), la cobertura a gastos financieros presentó una tendencia variable. Entre 2019 a 2020, la diversificación de líneas comerciales (tela denim) ocasionó mejoras en el indicador; no obstante, a marzo 2021 este decreció ante mayor financiamiento para acrecentar la materia prima y aminorar el margen bruto. Posteriormente, al cierre 2022 la eficiencia operativa e incursión en confección de prendas de vestir logró aumentar la cobertura. Finalmente, al cierre marzo 2023 la aprobación de emisiones públicas redujo al indicador.

Asimismo, durante el periodo 2019 a 2023 la cobertura del servicio de la deuda fue fluctuante, experimentando repunte en la gestión 2021 dado que el 55,61% del pasivo se encontraba en largo plazo. Posteriormente, la deuda financiera corriente ganó mayor participación, logrando un descenso del indicador.

**Gráfico No. 6**



Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

A diciembre 2023 (12 meses), pese a registrar menores ingresos referidos a modificaciones del plan de producción y parada para pruebas finales de la nueva maquinaria que se encuentra en montaje, los costos y gastos operativos mostraron una contracción que impulsó al EBIT, respecto a similar corte de 2023. Lo anterior aunado a la expansión de la depreciación ayuda a contrarrestar el crecimiento de los gastos financieros con una cobertura acrecentada a 2,23 veces. De igual manera, el servicio de la deuda reporta un valor holgado de 4,83 veces, ante la reducción de deudas financieras y por emisión de valores, pese a la reducción que presentaron las inversiones temporarias por cobro de emisiones de reporto.

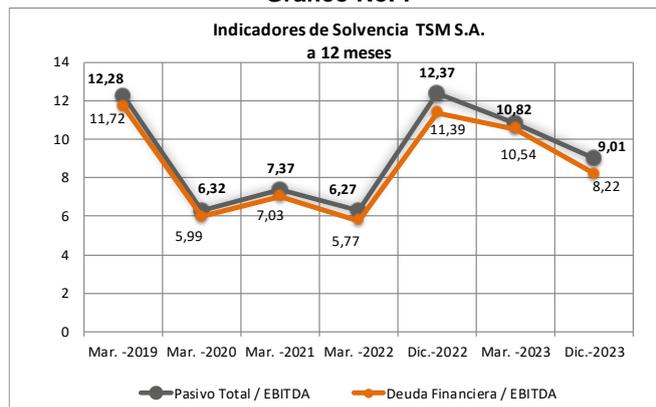
Al realizar un ajuste del anterior indicador y considerando solamente el EBITDA en el numerador, la cobertura expone un valor de 0,55 veces, que señala un corto alcance para el cumplimiento de sus obligaciones corrientes.

### Solvencia

El plazo para cumplir con el pasivo total con la generación de EBITDA presentó un valor elevado a marzo 2019 por la alta necesidad de financiamiento. No obstante, durante los siguientes cierres 2020, 2021 y 2022, la amplia generación del EBITDA mantuvo al indicador cercano a los 7 años. Al último cierre 2023, el indicador volvió a incrementar dada las ampliaciones que planea la empresa.

A diciembre 2023 (12 meses), el cumplimiento de dos pagarés públicos y deuda financiera corriente, así como reducción en cuentas por pagar comerciales, obligaciones fiscales e impositivas en un escenario de amplitud de EBITDA, logró que los tiempos para cumplir con el pasivo total y financiero se acorten a 9,01 años y 8,22 años, ambos menores respecto a diciembre 2022.

**Gráfico No. 7**



Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

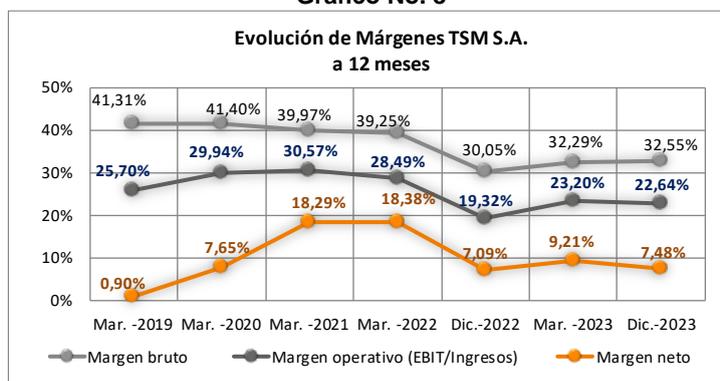
### Rentabilidad

**Margen Bruto.** Entre los cierres 2019 a 2023 el margen bruto experimentó una tendencia relativamente decreciente, como resultado del incremento del precio de materia prima y la alta demanda que fue presentando la empresa. A diciembre 2023 (12 meses), el margen bruto alcanza a 32,55%, mostrando un crecimiento respecto a similar corte de 2022, ante un favorable control de costos en un escenario de menores ingresos.

**Margen Operativo (EBIT/Ingresos).** Durante el periodo marzo 2019 a marzo 2021, el margen operativo expuso un crecimiento referido a mejoras de resultados operativos, pese al robustecimiento de operaciones. Posteriormente, en los siguientes cierres (2022 y 2023) disminuyeron por la influencia de la disponibilidad de contenedores y precios de materia prima. A diciembre 2023 (12 meses), la mayor marginación bruta y los ajustes en gastos de comercialización, transporte y administrativos induce a que el margen operativo presente un desarrollo de 3,32 puntos porcentuales respecto a diciembre 2022, registrando un índice de 22,64%.

**Margen Neto.** Los periodos comprendidos entre 2019 a 2022, mostraron un margen neto en ascenso ante expansión favorable de operaciones. No obstante, al cierre 2023, los mayores gastos financieros ocasionaron una caída de este. A diciembre 2023 (12 meses), pese a presentar una reducción de la utilidad neta en 3,39% por la ampliación de gastos financieros; esta es menor respecto a la reducción presentada en los ingresos, lo que expande ligeramente al margen neto a 7,48%.

**Gráfico No. 8**



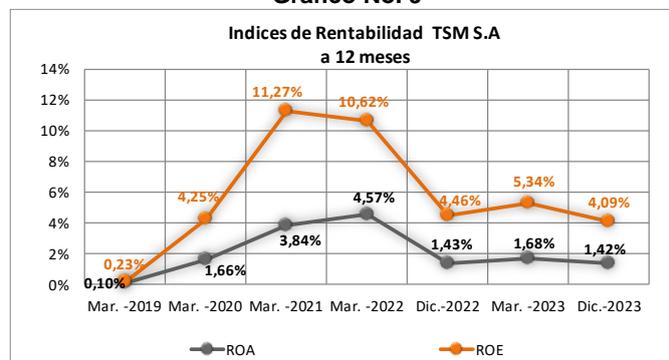
Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Los indicadores de rentabilidad mostraron un ascenso importante durante los cierres 2019 a 2021 ante el dinamismo de las ventas, como resultado de las inversiones realizadas. En 2022 el ROA continuó con el crecimiento; no obstante, el ROE desmejoró ligeramente ante aportes de capital realizados. Al cierre marzo 2023, ambos índices experimentan una baja, como resultado de que la mejora de ingresos se vio limitada por mayores costos y gastos.

A diciembre 2023 (12 meses), la contracción de la utilidad neta a causa de mayores gastos financieros en los que la empresa incurre para acrecentar la capacidad productiva de la planta, acompañada de la reducción del activo corriente ocasiona que el ROA mantenga ligera estabilidad respecto a similar corte de 2022, con un índice de 1,42%. Por su parte, el ROE presenta un decrecimiento a 4,09% ante robustecimiento del patrimonio vía resultados acumulados, ajuste de reservas patrimoniales y de capital.

Al realizar la descomposición DuPont, se aprecia que el retorno sobre patrimonio (ROE) se encuentra compuesto principalmente por el apalancamiento financiero, dado los lineamientos que se llevan a cabo para incrementar la capacidad productiva de la empresa. No obstante, a este corte el cumplimiento de obligaciones financieras y por emisión de valores redujeron al apalancamiento, que adicionada a la ligera contracción del margen neto disminuyen la rentabilidad, pese a mantener la rotación de activos.

**Gráfico No. 9**

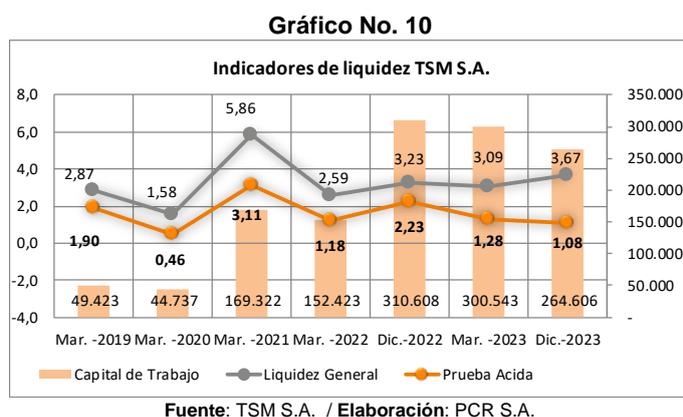


Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

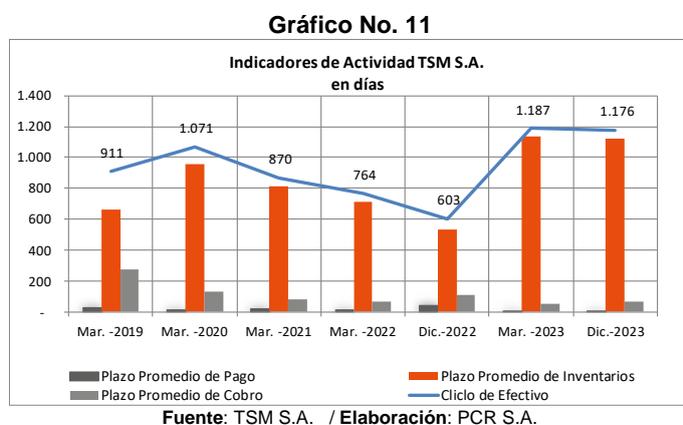
## Liquidez

El comportamiento de la liquidez en el quinquenio analizado (2019-2023), fue variable, pero mantuvo valor por encima de la unidad. En la gestión 2021 la mayor concentración de deuda financiera de largo plazo ante el recambio de deuda ocasionó un repunte del indicador. Se debe mencionar la importancia que denota el activo corriente en el periodo de estudio, en concordancia con la participación de inventarios e inversiones temporarias.

A diciembre 2023, la liquidez general mantiene holgura con 3,67 veces, como resultado de la reducción del pasivo corriente en mayor proporción que el activo de corto plazo, dado el pago de los dos primeros pagarés del Programa de Emisiones "Pagarés Bursátiles TSM 002" y cumplimiento de deuda financiera, si se compara con el cierre marzo 2023. Por el contrario, la prueba ácida presenta una reducción, respecto al cierre 2023, alcanzando un valor de 1,08 veces, explicado por la importación de los inventarios en la estructura del activo total que incrementaron su participación (39,83%).



El capital de trabajo se ubica en Bs 264,61 millones, disminuido en 11,96% respecto al cierre de marzo 2023, debido a la ejecución de disponibilidades para pago de deuda y saldos en la obtención de la maquinaria que se encuentra ya montada. Adicionalmente, los inventarios redujeron ligeramente por la actividad comercial, sin embargo, tienen la más alta participación del período de estudio. Por su parte, el pago de obligaciones por emisión de valores fue contrarrestado por los anticipos de clientes recibidos para asegurar la producción.



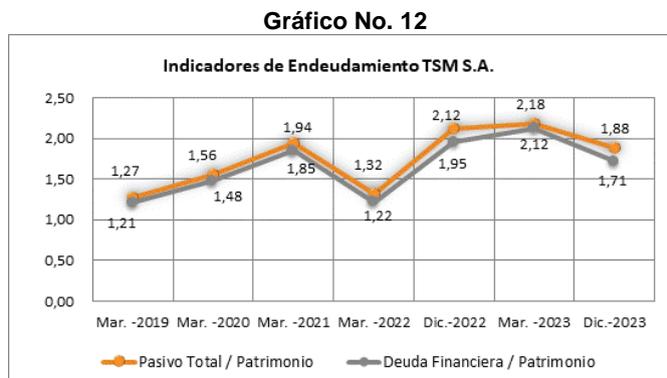
Durante el periodo de análisis 2019 a 2023, la rotación de inventarios fue variable como resultado de mayor adquisición y fluctuación en el precio de la materia prima (algodón). No obstante, a diciembre 2023 (12 meses), la empresa expone un plazo de inventario elevado (1.121 días), correspondiente a representativo nivel de inventario para atender los nuevos volúmenes de producción.

El plazo promedio de cobro presentó una tendencia decreciente entre los cierres de marzo 2019 a marzo 2023, por influencia de las líneas denim y apparel, las cuales impulsaron la rotación de cuentas por cobrar. Respecto al plazo de pago, mostró bajos tiempos durante los cierres 2019 a 2022, alcanzando su mínimo (dos días) a marzo 2023. A diciembre 2023 (12 meses), el plazo promedio de pago registra nueve días, que es inferior a igual corte de gestión anterior, por contracción de cuentas por cobrar comerciales.

TSM S.A. a diciembre 2023 (12 meses) registra un ciclo de efectivo de 1.176 días, nivel incrementado al registrado en diciembre 2022 (603 días). Que se explica por menor rotación de inventarios, plazo de pago, y tiempos de cobros.

## Endeudamiento

Los indicadores de endeudamiento expusieron una tendencia al alza entre los cierres 2019 a 2021, dada la expansión en inversiones en maquinaria y capital operativo para mejoras de capacidad. Al cierre 2022, los indicadores redujeron, explicados por mejores resultados acompañados de incremento de capital. Finalmente, a marzo 2023, la tendencia continuó en ascenso dada las inversiones en nuevos telares.



A diciembre 2023, el cumplimiento de los dos primeros pagarés emitidos bajo el Programa de Emisiones “Pagarés Bursátiles TSM 002” y amortización de deuda financiera, así como reducción de obligaciones fiscales e impositivas, en un escenario de fortalecimiento del patrimonio, vía resultados del ejercicio, ajustes de capital y reserva legal; ocasionan una contracción de los indicadores de endeudamiento total y financiero que alcanzaron a 1,88 veces y 1,71 veces, respectivamente.

La principal fuente de fondeo proviene de deuda por emisión de valores de largo plazo que representa el 40,77% del total pasivo más patrimonio, seguida por deudas financieras corrientes y no corrientes en 9,95% y 8,82%, además de anticipos de clientes 2,57% y otros pasivos corrientes 2,14%. Asimismo, cabe señalar que el 27 de septiembre de 2023 el regulador aprobó la emisión de una tercera emisión dentro del programa “Pagarés Bursátiles TSM 002”.

TSM S.A. a diciembre 2023 presenta un bajo nivel de apalancamiento financiero (2,28 veces), respecto al cierre 2023 (3,12 veces) por la amortización de obligaciones bursátiles.

### Incidencia de los Resultados no Operacionales e Ítems Extraordinarios

A diciembre 2023, los ingresos no operacionales representan el 1,30% sobre el nivel de ventas, conformado por intereses recibidos, rendimientos del fondo de liquidez y ajuste por inflación y tenencia de bienes. Por otra parte, los egresos no operacionales alcanzan una participación de 0,07% del total de ingresos.

### Acceso al Crédito

La empresa tiene acceso a créditos bancarios de uso operativo con el Banco de Desarrollo Productivo, así como al mercado de valores.

Detalle de deuda financiera al 31 de diciembre de 2023	
Nombre de la Entidad	Deuda Financiera (Bs)
Banco de Desarrollo Productivo	61.637.787
Bonos Participativos TSM Denims 001	13.329.853
Bonos TSM Denim 001	105.181.638
Bonos TSM APPAREL 001	149.827.920
Pagares Bursátiles TSM 002 - Emisión 3	52.000.000
Rendimiento	2.021.543
<b>TOTAL</b>	<b>383.998.740</b>

**Fuente:** TSM S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

### Operaciones con Personas Relacionadas

A la fecha de análisis, la empresa no mantiene operaciones con personas relacionadas.

### Calce de monedas

Al 31 de diciembre de 2023, los activos en moneda extranjera ascienden a USD 23,41 millones y el total de pasivos (cuentas por pagar comerciales a corto plazo y cuentas por pagar bonos) a USD 36,94 millones; con una posición neta pasiva de USD 13,52 millones. Sin embargo, la cuenta referida a deuda financiera es mayormente pagadera a largo plazo.

## Análisis Vertical

Al 31 de diciembre de 2023, el activo corriente muestra una concentración de 56,40%, respecto al total activo, compuesto principalmente por inventarios en 39,83%, anticipos a proveedores 7,98%, cuentas por cobrar clientes en 3,39%, disponibilidades en 3,03% y cuentas fiscales en 1,80%. En el activo corriente, el activo fijo muestra relevancia con 38,08%, seguida por otras cuentas por cobrar<sup>6</sup> en 3,61% e inversiones en 1,32%.

Respecto a la estructura de financiamiento se concentra en el largo plazo en 49,90%, donde la mayor representatividad se encuentra en deuda por emisión de valores en 40,77%, seguida por deuda financiera en 8,82%. En el corto plazo, se observa una participación de 15,28% del total pasivo más patrimonio, conformado por deudas financieras y bancarias en 9,95%, anticipos de clientes 2,57%, así como por otros pasivos corrientes en 2,14%. El patrimonio representa el 34,72%, compuesto por capital social en 15,19%, reserva por revalúo técnico en 9,06%, resultados acumulados y del ejercicio en 6,76% y 2,23%, respectivamente.

En el estado de resultados, los ingresos se encuentran conformados por 95,48% en ventas al exterior, con representación de la línea apparel en 47,86%, tela denim en 44,12% e hilatura en 3,50%. El restante 4,72% corresponde a ventas locales. Los costos, gastos de operación y financieros significan el 62,41%, 9,59% y 14,87%. Por otra parte, la utilidad bruta, operativa y neta el 37,59%, 28,01% y 14,37%, respectivamente.

## Análisis Horizontal

Entre el cierre de marzo 2023 y diciembre 2023, se observa una disminución del activo corriente en 18,17% (Bs 80,78 millones), referido a: utilización de disponibilidades en 85,17% (Bs 112,16 millones) para amortización de deuda por emisión de valores y saldos de maquinaria que se encuentra en pruebas finales. Asimismo, los inventarios presentaron una reducción de 1,13% (Bs 2,93 millones) por la actividad comercial que lleva la empresa y las inversiones temporales son menores en 89,93% (Bs 2,54 millones) por cobro de operaciones en reporto. Por el contrario, los anticipos a proveedores fueron mayores en 140,64% (Bs 30,09 millones), referidas a la adquisición de materia prima, las cuentas por cobrar clientes aumentaron en 21,63% (Bs 3,89 millones), las cuentas fiscales aumentaron y otras cuentas por cobrar se acrecentaron en 15,83% (Bs 1,58 millones) y 132,13% (Bs 1,15 millones). Con relación al activo no corriente, mostró un crecimiento de 26,31% (Bs 58,58 millones) ante robustecimiento de activo fijo en 29,70% (Bs 56,24 millones) por incorporación de obras civiles y maquinaria. En menor medida presentaron crecimiento los cargos diferidos (75,00% Bs 1,50 millones) e inversiones (19,33% Bs 1,38 millones). Como resultado de las variaciones anteriores, el activo total decreció en 3,33% (Bs 22,20 millones).

El pasivo muestra una disminución de 7,96% (Bs 36,43 millones), dado que la empresa amortizó deuda por emisión de valores corrientes<sup>7</sup> en 52,15% (Bs 69,92 millones), que corresponden a pago de pagarés del Programa "Pagarés Bursátiles TSM 002". Igualmente, disminuyeron las obligaciones fiscales e impositivas en 68,80% (Bs 2,61 millones). Por el contrario, los anticipos de clientes subieron en 31.564,88% (Bs 16,52 millones), dado los pagos realizados para asegurar la producción, e incremento en otros pasivos corriente en 218,84% (Bs 9,46 millones) referidos a la compra de materia prima. En el largo plazo se registró mayor aumento en financiamiento bancario en 17,14% (Bs 8,32 millones) destinados a capital de inversión.

El patrimonio se fortaleció en 6,78% (Bs 14,22 millones), dado que registra Bs 14,37 millones por resultados del ejercicio, además de incrementar la reserva legal en 87,83% (Bs 1,15 millones) y ajustes de capital en 77,12% (Bs 1,97 millones). En contra parte, el resultado acumulado disminuyó en 7,07% (Bs 3,32 millones) con relación al cierre por ajustes al IUE no compensado.

Los ingresos a diciembre 2023 (a nueve meses de operación) exponen un crecimiento medido de 0,77% (Bs 764,85 miles), dada la modificación del programa de producción para añadir mayores características a la tela denim y por una parada para pruebas finales de maquinaria montada. En tanto, los costos crecen solamente en 0,31% (Bs 193,26 miles), repercutiendo en mejora de la utilidad bruta en 1,54% (Bs 571,59 miles). Con relación a los gastos operativos, estos se expanden en 12,70% (Bs 1,08 millones). La reducción ligera de gasto financiero en 0,15% (Bs 21,83 miles) y menor ingreso no operativo en 60,17% (Bs 1,96 millones), adicionada a una menor utilidad operativa de 1,78% (Bs 509,01 miles) impactan en el resultado neto en 12,44% (Bs 2,04 millones).

## Proyecciones Financieras

Los ingresos presentan una tasa compuesta de crecimiento de 9,25% entre los cierres 2024 a 2031, impulsada por ventas al exterior y nacionales<sup>8</sup>. Se registra un incremento del endeudamiento en 2024 por necesidades financieras, posteriormente el ratio disminuye. La rentabilidad, cobertura del servicio de deuda y liquidez reportan niveles óptimos.

<sup>6</sup> La cuenta se encuentra compuesta por depósitos en garantía.

<sup>7</sup> Se cumplió con el pago de las dos emisiones realizadas bajo el Programa de Emisiones "Pagarés Bursátiles TSM 002"

<sup>8</sup> Se considera que la planta se encuentra en un proceso de ampliación. El incremento de la producción será progresiva y posteriormente continúa buscando explotar el máximo de la capacidad.

## Flujo de Caja

El flujo neto de actividades operativas al 31 de diciembre de 2023 es de Bs 33,20 millones que se debe a los resultados de la gestión, depreciación, provisiones de interés, cobros anticipados, cuentas por pagar diversas, cuentas por pagar comerciales, inventarios e inversiones temporarias. Asimismo, registro salidas para anticipos a proveedores, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas fiscales e impositivas

Respecto al flujo aplicado a actividades de inversión, el saldo es negativo en Bs 65,66 millones, originado por las mayores inversiones en maquinaria y equipo, ya que los nuevos telares que arribaron en mayo 2023 y se realizaron las pruebas finales.

El total de efectivo originado por actividades de financiamiento presentó un saldo de Bs -79,70 millones, que corresponden a amortización de capital e intereses pagados. En tanto, la empresa incrementó los financiamientos bancarios destinados a capital de inversión. Por lo cual la empresa obtiene una disponibilidad por Bs 19,53 millones.

## Seguros Contratados

Las pólizas de seguros con las que cuentan la empresa son las detalladas en el siguiente cuadro, las cuales tienen vigencia hasta abril 2024.

Tipo de seguro	Tipo de Riesgos Cubiertos	Número de Póliza
Todo Riesgo Daños a la Propiedad	Edificios e instalaciones Muebles y enseres Maquinaria y equipos Productos en proceso Productos terminados Materia prima e insumos Dinero y/o valores Equipos de computación Equipos Electrónicos	123-2002187
Transporte	Pérdida y daño al objeto asegurado de acuerdo con los términos y condiciones de la cláusula. Cobertura de huelgas, tumultos populares, conmoción civil y terrorismo, etc. Para toda carta transportada por vía marítima, terrestre o aérea.	200-2007066-114549
Responsabilidad Civil	Daños a terceras personas y/o propiedad de terrenos por los cuales el asegurado resultare civilmente responsable emergente de sus actividades	400-2001949114564
3-D	Deshonestidad de empleados y/o trabajadores, bajo cualquier relación laboral o contractual. Pérdida de dinero y/o valores dentro o fuera del local.	551-200229114565
Todo riesgo para contratistas	Todo riesgo de equipo móvil, responsabilidad civil extracontractual	305-2002666
Automotores	Daños propios, responsabilidad civil, pérdida total al 100%, robo parcial al 80%	P20000042733x

Fuente: TSM S.A.

## Características de la Administración y Propiedad

La composición societaria de TSM S.A. se detalla a continuación:

Cuadro Accionistas TSM S.A. A diciembre 2023			
Socio	Monto en Bs	Cantidad de Acciones	Participación Accionaria
Blueresilience Inc.	59.350.000	11.870	60,56%
Miguel Ángel Rada Sánchez	24.275.000	4.855	24,77%
Alfonso Policarpio Bautista Yana	14.125.000	2.825	14,41%
Julio Rodolfo Baldivieso	125.000	25	0,13%
Ruth Pilar Duran Quispe de Bautista	125.000	25	0,13%
<b>TOTAL</b>	<b>98.000.000</b>	<b>19.600.000</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Cuadro Accionistas Blueresilience Inc.	
Socio	Participación Accionaria
Miguel Rada Sanchez	100%

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Composición del Directorio

El Directorio de TSM S.A. que está conformado por las siguientes personas:

Cuadro Directorio TSM S.A. A diciembre 2023		
Nombre	Cargo	Profesión
Miguel Rada Sanchez	Presidente	Ing. Metalúrgico
Julio Rodolfo Baldiviezo	Vicepresidente	Comerciante
Alfonso Policarpio Bautista Yana	Secretario	Técnico Mecánico
Rolando Salazar Salazar	Vocal	Lic. Adm. De Empresas
Marco Antonio Sanchez Marín	Vocal	Lic. Adm. De Empresas
José Luis Navia Ordoñez	Síndico Titular	Auditor Financiero

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Cuadro Directorio Suplentes TSM S.A. A diciembre 2023		
Nombre	Profesión	Suplencia de
Pedro Jorge Virreira Prada	Ing. Mecánico	Director Titular
Mónica Carmen Antonia Muñoz Rodríguez	Arquitecta	Director Titular
Guillermo Gamarra Turdera	Ing. Petrolero	Director Titular
Ricardo Elar Chavez Uriarte	Auditor	Director Titular
Norah Fanny Hervas Roca	Auditor	Síndico Titular

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Estructura Organizacional

La estructura organizacional se divide en las siguientes gerencias: Ventas TSM Blues, Administrativo financiero, Marketing, Ingeniería y Sistemas Electrónicos, Relaciones Corporativas y Responsabilidad Social, Maquinaria y Equipos Industriales y Ventas Apparel

Tanto el directorio como el personal de nivel jerárquico de la empresa cuentan con más de 20 años de experiencia en el campo textil e industrial boliviano.

Cuadro Principales Ejecutivos TSM S.A. A diciembre 2023			
Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de ingreso
Miguel Ángel Rada Sánchez	Representante Legal Presidente Ejecutivo	Ing. Metalúrgico	01/03/2008
Julio Rodolfo Baldiviezo	Gerente de Gestión de Maquinaria e Infraestructura	Técnico Mecánico	01/07/2009
Melvy Salazar López	Gerente de Relaciones Corporativas y Responsabilidad Social	Lic. Psicología	01/03/2008
Mario Orlando Del Granado Ponce	Gerente de Administración y Finanzas	Lic. Auditoría Lic. Sistemas	01/04/2014
Jean Pierre Fournier Perez <sup>9</sup>	Gerente de Marketing	Lic. En Marketing	02/03/2021
Humberto Ivan Fernández Sanchez	Gerente de Ventas Denim	Lic. Adm. Empresas	01/01/2019
Wilfredo Jesús Castro I.	Sub Gerente de Sistemas Eléctricos	Ing. Eléctrico	01/04/2009
Julio Ernesto Baldiviezo B.	Sub Gerente de Producción	Ing. Industrial	01/05/2009
Carlos E. De Rada Gamarra	Sub Gerente de Tecnología, Proyectos y Sistemas de Gestión	Ing. Mecánico	07/01/2019

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

- **Miguel Ángel Rada Sánchez (Gerente General y Presidente).** – Licenciado en Ingeniería Metalúrgica con mención en Ciencia y Tecnología de Materiales en la Universidad Mayor de San Andrés. Master en Gerenciamiento de Ingeniería en la Universidad de Columbus, Ohio, Estados Unidos. Cuenta con 24 años de experiencia en el rubro de la industria textil. Entre las empresas que trabajó anteriormente están: Santa Mónica Cotton S.A., Textiles SAAB, América Textil S.A. Además, trabajó como asesor y consultor de varias Industrias Textiles en Perú, Colombia, Venezuela y Bolivia.
- **Julio Rodolfo Baldiviezo (Gerente de Gestión de Maquinaria y Equipos Industriales).**- Cursó sus estudios universitarios en la Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo. Tiene más de 30 años de experiencia en la industria. Anteriormente desempeño funciones como jefe/director de mantenimiento en empresas como: Hilandería Santa Cruz, Desmotadora Santa Martha S.A. y Santa Mónica Cotton S.A.
- **Melvy Salazar López (Gerente de Relaciones Corporativas y Responsabilidad Social).**- Licenciado en Psicología en la Universidad Udabol y Postgrado MSC Psicología Integrativa. Anteriormente trabajo en Ismar del Oriente y Santa Mónica Cotton S.A.
- **Mario del Granado (Gerente Administrativo y Financiero).**- Estudió las carreras de licenciatura en Ingeniería de Sistemas y Contaduría Pública en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y cuenta con diplomados de Asesor Tributario y Financiero. Cuenta con experiencia laboral de Frigor S.A. y Santa Mónica Cotton S.A.

<sup>9</sup> En fecha 25 de enero de 2024, se recibió la carta de renuncia al cargo de Gerente de Marketing. Esta será efectiva a partir del 31 de enero de 2024.

- **Jean Pierre Fournier Perez (Gerente de Marketing).**- Licenciado en Marketing & Comunicación en la universidad de UDS (Universidad de Desarrollo Sustentable), cuenta con una maestría en Comercio Electrónico y Marketing Digital. Cuenta con experiencia laboral en Jala Industries, J & J Industries, AXS Bolivia, YANBAL y SUMMIT.
- **Humberto Ivan Fernández Sanchez (Gerente de Ventas Denim).**- Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Mayor de San Andres y maestría en Economía y Finanzas. Anteriormente trabajo en Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y como docente en la UMSA.
- **Wilfredo Jesús Castro (Sub Gerente de Sistemas Eléctricos).**- Licenciado en Ingeniería Electrónica en la Universidad Mayor de San Andrés, trabajo anteriormente en Infocal, Texturbol y La estrella.
- **Julio Baldviego Barker (Sub Gerente de Producción).**- Curso sus estudios en la Utepsa en la carrera de Ingeniería Industrial.
- **Carlos Eduardo de Rada Gamarra (Sub Gerente de Tecnología, Proyectos y Sistemas de Gestión).**- Realizo sus estudios en Ingeniería Mecánica en la Universidad Mayor de San Andres y cuenta con un Maestría en Administración de Empresas en la Escuela Europea de Negocios. Cuenta con experiencia laboral de diversas empresas.

## Índice de rotación de personal

La empresa cuenta con 128 empleados dentro de su estructura, el índice de rotación de personal al 31 de diciembre de 2023 es de 3,82%.

### Sistemas de Administración

La empresa cuenta con el sistema UPONWEB, desarrollado por la compañía ITUHAND SRL, este sistema centraliza todos los módulos administrativos, contables y de planificación.

## Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

Industria Textil TSM S.A. (TSM S.A.) cuenta con gran experiencia en el campo textil tanto a nivel nacional e internacional. Actualmente sus negocios se encuentran consolidados a nivel local, siendo líder de distribución de hilos de algodón, tejidos Denim y prendas de su línea apparel

Sus principales ejecutivos han sido parte de las empresas textiles más importantes del país, como también han asesorado a importantes industrias fuera del país en los campos no solamente de hilatura textil, sino también de Tejeduría Plana y Circular, por lo tanto, su red de contactos es amplia no solamente a nivel local sino fundamentalmente en los países de la Comunidad Andina de Naciones y ahora del MERCOSUR.

Industria Textil TSM S.A. actualmente tiene presencia en Bolivia, Perú, Colombia y Argentina. Respecto a la línea Apparel esta ofrece sus prendas en Bolivia, Perú, Chile, Argentina, Estados Unidos y España.

La cartera de productos con el que dispone es toallas, hilos, Tejidos denim y la división apparel.

Los insumos más importantes para el proceso productivo provienen principalmente del mercado local. Los principales proveedores son:

Cuadro Principales proveedores		
Nombre o Razón Social	País	Insumo / Producto
FEDEPA (ALGODONEROS SANTA CRUZ)	Bolivia	Algodón
EMPRESA AGROINDUSTRIAL D.F. & R. S.R.L.	Bolivia	Algodón
ECOM AGROINDUSTRIAL	Suiza* <sup>10</sup>	Algodón
TIONALE PTE LTD	Singapur*	Algodón
LOUIS DREYFUS COMPANY SUISSE S.A.	Suiza*	Algodón
LOUIS DREYFUS COMMODITIES	Suiza*	Hilo
RELIANCE IND. LIMITED	India	Hilo Texturizado de Polyester
ZHEJIANG HUAFON SPANDEX CO LTD.	China	Spandex (Elastomeros)
HUBEI MAYSUN THREAD CO., LTD	China	Polyester 40/2 y 20/2
UNION QUIMICA PAULISTA	BRASIL	Auxiliares Químicos
ALCHROMA PAKISTAN LIMITED	Pakistan	DNISOL Colorante Índigo 30%
DYSTAR	Brasil	DNISOL Colorante Índigo 40%
WUXI HONGDA DYE FINISHING EQUIPMENT PRODUCING FAC	China	Insumos Colorantes y químicos
SANKO BUTTON CO. LTD	China	Botones
PATCO EXPORTS PVT. LTD.	India	Repuestos e insumos para Hilatura
AMSLER TEX AG	Turquia	Maquinaria

<sup>10</sup> Dato referencial, actualmente TSM S.A. trabaja únicamente con proveedores locales para la provisión de algodón.

Cuadro Principales proveedores		
Nombre o Razón Social	País	Insumo / Producto
GUANZHOU CHAUNGHUANG GARMENTS CO.	China	Valvulas para barbijos
RUDOLF SIZING	Brasil	Auxiliares Quimicos
HANGZHOU QINGYUN ADVANCED MATERIALS CO., LTD	China	Spandex 70D
ZHEJIANG EPOWSENS ELECTRONIC CO., LTD.	China	Repuestos e Insumos
SHENZHEN KASTIONG TECHNOLOGY CO., LTD	China	Insumos
SHENZHEN NEBULA EMPIRE TECHNOLOGY CO LTD	China	Peines Automaticos
YIWU OYA ELECTRONIC TECHNOLOGY CO. LTD	China	Insumos
TRUTZCHLER SPINNING	Alemania	Repuestos
SERCOMATEX S.A.	España	Maquinaria
SAURER SCHLAFHORST	Alemania	Maquinaria (TEXTIL)
TEXCOPE SAC	Perú	SPANDEX 701 Insumos Textiles
ACINSA S.A.	Perú	Conos
GASHILI ITERNATIONAL CO LIMITED	China	Conos de Carton
EMPACAR S.A.	BOLIVIA	Separadores de Carton
SERVICORREAS	BOLIVIA	Correas
SINAI ELECTRIC	BOLIVIA	Material Eléctrico
PLASTICOS CARMEN	BOLIVIA	Bobinas Plásticas
ENVAPACK LTDA	BOLIVIA	Bobinas Plásticas
RESINAS PLASTICAS BOLIVIA	BOLIVIA	Polipropileno
HUBEI MAYSUN THREAD CO ., LTD	INDIA	Insumos Textiles
COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION LTDA	BOLIVIA	Energía Eléctrica
ELECTRO-ENERGIA	BOLIVIA	Material Eléctrico
LAVANDERIA GUTIERREZ & LEON S.R.L.	BOLIVIA	Servicio de Lavandería
ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A.	BOLIVIA	Compresores

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

TSM S.A. ha desarrollado diferentes convenios, contratos y alianzas con sus principales clientes, según sea cada caso. Actualmente la empresa tiene el monopolio de distribución y fabricación de los productos que transforma, por lo que una estrategia de ventas muy agresiva no es necesaria, sin embargo, maneja los siguientes tipos de contrato:

- *Contratos a futuro:* Se realizan contratos proyectando el tiempo que requeriría el consumo equivalente a un contenedor de 40 ft. El cliente firma una proforma y se compromete a consumir la cantidad acordada hasta la fecha en la que se consumiría todo el contenedor. Los pagos son al contado por cada entrega parcial (Ej. ALBUS S.A., HANSA LTDA).
- *Ventas por contenedor:* Se hacen ventas por contenedor de 40 ft. Los precios son similares a los precios de exportación, pero con el ajuste de IVA e IT correspondientes (Ej. INALTEX LTDA, MAXAM-FANEXA SAM).
- *Ventas Locales al por mayor con distribuidores locales.* Debido a la gran cantidad de clientes confeccionistas que utilizan los tejidos DENIM y DRILL, la venta al detalle la realizan distribuidoras las cuales hacen la gestión de abastecimiento. Los pedidos de productos ingresan a través de TSM. La entrega y cobranza es canalizada por una distribuidora a quienes realizan la facturación correspondiente.
- La división TSM Apparel ha construido una red importante a nivel nacional de ejecutivas de ventas y Agentes de Ventas Apparel de venta al contado y a crédito. Las ventas se realizan en campañas mensuales, durante todo el año. Participan miles de Agentes de Ventas a lo largo y ancho de todo el país.

A nivel internacional TSM cuenta con distribuidores y representantes, quienes sirven de coordinación de ventas, despachos y cobranzas de las exportaciones, como también clientes con quienes se tienen negocios de muchos años como las empresas CANNON de COLOMBIA, DISPORTELA (COLOMBIA), CRYSTAL SHADES (PERU), Cotton MIX (Perú). La red de clientes de DENIM establecida a través de CRYSTAL SHADES en PERU, es extensa, como la establecida con Fibra Andina (COLOMBIA), SUR DENIM COLOMBIA.

Los negocios de TSM APPAREL manejan distribuidores que a la vez son clientes en Estados Unidos y Europa, con quienes se tienen contratos de compra como el realizado con la empresa DENIM TECHNOLOGIES INC. que establece la compra de 20.000,00 prendas por mes hasta llegar a 100.000,00 prendas por mes para finales del año 2023.

### Procesos Judiciales

Industria Textil TSM S.A., no cuenta con ningún proceso judicial.

## Características del Instrumento Calificado

Mediante RESOLUCIÓN ASFI/288/2024 de 28 de marzo de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa "Pagarés Bursátiles TSM 003" en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro ASFI/DSV-PED-TSM-007/2024.

Características de la Emisión	
Denominación del PROGRAMA	Pagarés Bursátiles TSM 003
Denominación de cada Emisión	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como "Pagarés Bursátiles TSM 003, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.
Monto total del PROGRAMA	Bs180.000.000.- (Ciento Ochenta Millones 00/100 bolivianos).
Tipo de Valor a emitirse	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo
Plazo del PROGRAMA	Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI que autorice e inscriba el PROGRAMA en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
Moneda en la que se expresará las Emisiones que forman parte del PROGRAMA	La moneda de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA será en bolivianos (Bs) o en Dólares Estadounidenses (USD). Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de noviembre de 2022, modificada por Junta General Extraordinaria de Accionistas del 28 de febrero de 2023. Para efecto del cálculo del monto máximo del Programa, se deberá tomar en cuenta el Tipo de Cambio Oficial de venta en dólares estadounidenses establecido por el Banco Central de Bolivia, vigente al día de la fecha de autorización de las Emisiones respectivas.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria	Será definida para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones en el punto 1.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de noviembre de 2022, modificada por Junta General Extraordinaria de Accionistas del 28 de febrero de 2023. Sin perjuicio de lo señalado en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en contingencia de la BBV se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo I del Reglamento Interno del Registro y Operaciones de la Bolsa.
Tipo de interés	Nominal, Anual y Fijo
Tasa de interés	La tasa de interés de las Emisiones dentro del PROGRAMA será determinada de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de noviembre de 2022, modificada por Junta General Extraordinaria de Accionistas del 28 de febrero de 2023.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Garantía	Todas las Emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA, estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que compongan el PROGRAMA.
Forma de circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente al PROGRAMA a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles	A fecha fija hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA..
Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos	Los recursos monetarios que se obtengan de la colocación de los Pagarés Bursátiles que compongan las diferentes Emisiones del PROGRAMA serán utilizados para Capital de operaciones, es decir, compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa. Para cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de noviembre de 2022, modificada por Junta General Extraordinaria de Accionistas del 28 de febrero de 2023.
Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Modalidad de Colocación Primaria	A mejor esfuerzo.
Pago de Capital e intereses	El Pago a Capital e intereses serán realizados al Vencimiento de cada Emisión dentro del PROGRAMA
Reajustabilidad del Empréstito	Las Emisiones que compongan el PROGRAMA y el Empréstito resultante no serán reajustables.
Redención anticipada	Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del PROGRAMA podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, a través del siguiente mecanismo: <b>Compras en el Mercado Secundario:</b> Estas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo. La definición sobre la realización de redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada, será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de noviembre de 2022, modificada por Junta General Extraordinaria de Accionistas del 28 de febrero de 2023. En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa, estructuración de las emisiones dentro del Programa, Agente Colocador y Pagador.	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Provisión para el pago de capital e	La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al

Características de la Emisión	
intereses	menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que al efecto designe el Agente Pagador.
Bolsa en la que se inscribirán las emisiones que formen parte del Programa	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Fuente: ASFI

### Delegación de Definiciones

Las características y aspectos operativos específicos de las emisiones a ser realizadas bajo el PROGRAMA denominado "Pagarés Bursátiles TSM 003", deberán ser delegadas y fijadas para su autorización, por lo que, se delegó dichas determinaciones al Presidente del Directorio de la Sociedad.

La delegación de definiciones otorgada, aplicable a cada una de las Emisiones que componen el PROGRAMA son las siguientes:

1. Moneda de cada Emisión dentro del Programa.
2. Series en que se dividirá cada Emisión dentro del PROGRAMA.
3. Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA.
4. Determinación de la Tasa de interés.
5. Individualización de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA.
6. Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
7. Destino específico de los fondos y el plazo de utilización de los recursos.
8. Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
9. Fecha de Vencimiento de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
10. Plazo de cada Emisión.
11. Determinación de Redención Anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada.
12. Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria.
13. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del PROGRAMA, otorgándole, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

### Protesto

La falta de pago de un pagaré de cualquier Emisión que conforma el PROGRAMA podrá dar lugar al protesto por su tenedor y deberá procederse de conformidad a lo establecido en los artículos 569 y 598, en lo aplicable, del Código de Comercio.

### Desarrollos Recientes

- Ha comunicado que el 25 de enero de 2024, recibió la renuncia del señor Jean Pierre Fournier Pérez al cargo de Gerente de Marketing, renuncia que fue aceptada por la Gerencia General, efectiva a partir del 31 de enero de 2024.
- Ha comunicado que los recursos captados en la Emisión de los Bonos TSM APPAREL 001, fueron utilizados en los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023, conforme se detalla a continuación:

Detalle del destino de los fondos	Al 31/12/2023 (USD)
Obras Civiles	55.266,94
Capital de Operación	354.819,62
Capital de Inversión	530.995,34
<b>TOTAL</b>	<b>941.081,91</b>

- Ha comunicado que los recursos captados en la Emisión de los Pagarés Bursátiles TSM 002-Emisión3, fueron utilizados en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2023, conforme se detalla a continuación:

Detalle del destino de los fondos	Al 31/12/2023 (Bs)
Materias Primas:	34.230.305,34
Insumos:	578.465,97
Servicios:	2.666.123,90
Mano de Obra:	2.678.225,34
<b>TOTAL</b>	<b>40.153.120,55</b>

- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 26 de octubre de 2023, se determinó lo siguiente:
  1. Aprobar los Estados Financieros preliminares al 30 de septiembre de 2023.
  2. Aprobar los Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2023.
  3. Otorgar Poder especial, amplio y suficiente a favor del Señor Mario Orlando del Granado Ponce.
  4. Tomar conocimiento de la renuncia a la suplencia del Directorio del señor Nicolas Rada Miranda.
  5. Elaborar, aprobar y firmar el Acta de la Reunión.

- Ha comunicado que el 30 de agosto de 2023, recibió la renuncia de la señora Cintia Adriana Álvarez Gutierrez al cargo de Gerente de Ventas Apparel AVAS SC, renuncia que fue aceptada por la Gerencia General, la cual será efectiva a partir del 1 de septiembre de 2023.
- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 22 de agosto de 2023, se determinó lo siguiente:
  1. Designar la mesa directiva de la Sociedad, la cual tiene la siguiente estructura:
 

Presidente	Miguel Angel Rada Sanchez
Vicepresidente	Julio Rodolfo Baldiviezo
Secretario	Alfonso Policarpio Bautista Yana
Vocal	Rolando Salazar Salazar
Vocal	Marco Antonio Sanchez Marin
  2. Aprobar el informe del Gobierno Corporativo de la Gestión 2022.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 22 de agosto de 2023, con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:  
Aprobar el Informe del Gobierno Corporativo de la Gestión 2022.
- Ha comunicado que el 26 de julio de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos TSM 001, la misma se llevó a cabo de manera virtual y determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
    - a) Tomar conocimiento sobre la situación Financiera del Emisor.
    - b) Tomar conocimiento sobre los Compromisos Financieros.
    - c) Tomar conocimiento sobre Inspección Ordinaria realizada por la ASFI.
    - d) Tomar conocimiento sobre restricciones y obligaciones del Emisor.
  2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de los “Bonos TSM 001”.
  3. Aprobar la modificación al punto Mecanismo de Cobertura, con relación al uso del Fondo de Liquidez, de las Características y Condiciones del Prospecto de Emisión.
- Ha comunicado que el 26 de julio de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos TSM APPAREL 001, la misma se llevó a cabo de manera virtual y determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
    - a) Tomar conocimiento sobre la situación Financiera del Emisor.
    - b) Tomar conocimiento sobre los Compromisos Financieros.
    - c) Tomar conocimiento sobre Inspección Ordinaria realizada por la ASFI.
    - d) Tomar conocimiento sobre restricciones y obligaciones del Emisor.
  2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de los “Bonos TSM APPAREL 001”.
  3. Aprobar la modificación al punto Mecanismo de Cobertura, con relación al uso del Fondo de Liquidez, de las Características y Condiciones del Prospecto de Emisión.
- Ha comunicado que el 26 de julio de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM DENIMS 001, la misma se llevó a cabo de manera virtual y determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
    - a) Tomar conocimiento sobre la situación Financiera del Emisor.
    - b) Tomar conocimiento sobre los Compromisos Financieros.
    - c) Tomar conocimiento sobre Inspección Ordinaria realizada por la ASFI.
    - d) Tomar conocimiento sobre restricciones y obligaciones del Emisor.
  2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de los “Bonos Participativos TSM DENIMS 001”
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 25 de julio de 2023, con el 100% de participantes determinó lo siguiente:
  1. Considerar y aprobar la modificación de las características de la emisión denominada Bonos TSM 001<sup>11</sup>, en relación con el punto Mecanismo de Cobertura, uso del Fondo de Liquidez, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de febrero de 2020.
  2. Considerar y aprobar la modificación de las características de la emisión denominada Bonos TSM APPAREL 001<sup>12</sup>, en relación con el punto Mecanismo de Cobertura, uso del Fondo de Liquidez, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de octubre de 2021.
- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de junio 2023, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:

<sup>11</sup> En el apartado de Fondo de liquidez de ambas emisiones se agregó “Asimismo, el fondo de liquidez también podrá ser usado en caso de que el emisor no cuente con los recursos necesarios para el pago de capital e intereses de cualquiera de los depósitos bimestrales detallados en el Mecanismo de Seguridad Adicional del Prospecto de Emisión los cuales están destinados para el pago de los cupones”.

<sup>12</sup> En el apartado de Fondo de liquidez de ambas emisiones se agregó “Asimismo, el fondo de liquidez también podrá ser usado en caso de que el emisor no cuente con los recursos necesarios para el pago de capital e intereses de cualquiera de los depósitos bimestrales detallados en el Mecanismo de Seguridad Adicional del Prospecto de Emisión los cuales están destinados para el pago de los cupones”.

1. Tomar conocimiento y aprobar los Estados Financieros Auditados por la gestión 2022 terminada el 31 de marzo de 2023.
2. Tomar conocimiento del Informe Tributario por la gestión 2022-2023.
3. Aprobar el Tratamiento de los Resultados de la gestión 2022-2023.
4. Aprobar el Informe del Síndico por la gestión 2022-2023.
5. Aprobar la designación de los Auditores Externos para las gestiones 2023-2024.
6. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2022-2023.
7. Aprobar la designación de los Directores, de acuerdo al siguiente detalle:

#### **TITULAR**

Miguel Ángel Rada Sánchez  
Alfonso Policarpio Bautista Yana  
Julio Rodolfo Baldiviezo  
Rolando Salazar Salazar  
Marcos Antonio Sánchez Marín

#### **SUPLENTE**

Nicolás Rada Miranda  
Pedro Jorge Virreira Prada  
Mónica Carmen Antonia Muñoz Rodríguez  
Guillermo Gamarra Turdera  
Ricardo Elar Chavez Uriarte

8. Aprobar la ratificación y/o designación del Síndico, de acuerdo al siguiente detalle:

#### **TITULAR**

José Luis Navia Ordoñez

#### **SUPLENTE**

Norah Fanny Hervas Roca

9. Aprobar la fijación de Fianzas para Directores y Síndico.
- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 29 de junio de 2023, se determinó lo siguiente:
    1. Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2022-2023.
    2. Aprobar la presentación de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2023 y consiguiente cierre de gestión.
    3. Aprobar el Pago de Interés Variable en el Cupón No. 14 de los bonos Participativos TSM Denim 001.
  - Ha comunicado que realizó la provisión de los fondos al 30 de mayo de 2023, para el pago de Capital de la emisión de Pagarés Bursátiles TSM 002 – Emisiones 1 y 2, con claves de Pizarra TSM-PB2-N1U y TSM-PB2-E2U, respectivamente. El pago se realizará el 31 de mayo de 2023, en las oficinas del pago agente pagador GanaValores S.A. Agencia de Bolsa.
  - Ha comunicado que el 23 de mayo de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles TSM 002 – Emisión 1, sin necesidad de convocatoria al encontrarse presentes el 100% de los Tenedores de Pagarés, la misma se llevó a cabo de manera virtual y se determinó lo siguiente:
    - Tomar conocimiento del Informe del Emisor, en relación al Programa de Pagarés Bursátiles TSM 002- Emisión 1 y su estado a la fecha.
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 9 de mayo de 2023, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
    - Aprobar, gestionar, solicitar y tramitar uno o más Préstamos y/o Línea de Crédito ante el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta BDP – SAM, otorgar garantías hipotecarias y prendarias sobre los bienes de la sociedad, designar un depositario gratuito de la garantía, ratificar el Poder No 623/2015 a favor de Miguel Ángel Rada Sanchez.
  - Ha comunicado que el 2 de mayo de 2023, realizado el pago de pago de los Intereses correspondientes a las emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 002 – Emisión 1 y 2, con Calves de Pizarra PGB-TSM-PB2-N1U y PGB-TSM-PB2-E2U, respectivamente. Dicho pago se realizó en las oficinas del agente pagador GanaValores S.A. Agencia de Bolsa.

Asimismo, también informa, que debido a la Resolución ASFI/539/2023 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero el 25 de abril de 2023, sobre Intervención del Banco Fassil S.A., donde TSM S.A. mantiene una cuenta con la totalidad de los fondos destinados al pago de los Pagarés Bursátiles TSM 002 – Emisión 1 y 2, con fecha de pago de 2 de mayo de 2023, fue intervenido y los derechos de los acreedores fueron suspendidos por un plazo máximo de 30 días calendario, prorrogable por una sola vez.

Por consiguiente, TSM S.A. informa que, se encuentra en una situación de caso fortuito cuyo efecto es una imposibilidad de pago temporal de capital que le impide realizar la provisión de los fondos al agente pagador, hasta que se levante la suspensión de los derechos de los acreedores según Resolución ASFI/539/2023. Esta situación fue considerada en reunión de Asamblea General de Tenedores de Pagares TSM 002 – Emisión 1 y 2, realizada el 28 de abril de 2023.

- Ha comunicado que el 28 de abril de 2023, realizó la provisión de fondos para el pago de los Intereses correspondientes a las emisiones de Pagares Bursátiles TSM 002 – Emisión 1 y 2, con Claves de Pizarra PGB-TSM-PB2-N1U y PGB-TSM-PB2-E2U, respectivamente. Dicho pago se realizó el 2 de mayo de 2023, en las oficinas del agente pagado GanaValores S.A. Agencia de Bolsa.

TSM S.A. informa también que, debido a los efectos y contenido de la Resolución ASFI/539/2023 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero el 25 de abril de 2023, Banco Fassil S.A., entidad financiera en la cual, TSM S.A. mantiene una cuenta con los fondos propios destinados al pago de los Pagares Bursátiles TSM 002 – Emisión 1 y Emisión 2, fue intervenido en tal virtud los derechos de los acreedores (ahorristas y/o cuentacorrentistas) fueron suspendidos por un plazo máximo de 30 días calendario, prorrogable por una sola vez.

Por consiguiente, TSM S.A. comunica que, se encuentra afectado por una situación de Caso Fortuito, cuyo efecto es una Imposibilidad Temporal de cumplimiento que le impide realizar la provisión de fondos del Capital al agente pagador, hasta que se levante la suspensión de los derechos de los acreedores según la Resolución ASFI/539/2023, esta situación fue puesta en consideración en la Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles TSM 002 – Emisiones 1 y 2, celebrada el 28 de abril de 2023.

- Ha comunicado que procedió a la reposición del Fondo de Liquidez correspondiente a los Bonos TSM 001 el 28 de abril de 2023<sup>13</sup>, el agente pagador Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa.
- Ha comunicado que el 28 de abril de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles TSM002 – Emisión 1, sin necesidad de convocatoria al encontrarse presentes el 100% de los Tenedores de Pagares, la misma se llevó a cabo de manera virtual y determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
  2. Tomar conocimiento del Informe sobre los Vencimiento de los Pagares Bursátiles TSM 002 – Emisión 1.
- Ha comunicado que el 28 de abril de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles TSM002 – Emisión 2, sin necesidad de convocatoria al encontrarse presentes el 100% de los Tenedores de Pagares, la misma se llevó a cabo de manera virtual y determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
  2. Tomar conocimiento del Informe sobre los Vencimiento de los Pagares Bursátiles TSM 002 – Emisión 2.
- Ha comunicado que, en reunión de directorio de 27 de abril de 2023, se determinó lo siguiente:
  1. Presentar y aprobar los Estados Financieros preliminares al 31 de marzo de 2023.
  2. Presentar y aprobar los Compromisos Financieros al 31 de marzo de 2023.
  3. Que la empresa Berthin Amengual y Asociados S.R.L., realice el trabajo de Auditoría Externa de la Gestión 2022-2023.
  4. Tomar conocimiento del informe sobre el vencimiento de los Pagares Bursátiles TSM 002 Emisiones 1 y 2.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles TSM 002 – Emisión 1, realizada de manera virtual el 19 de abril de 2023, sin necesidad de convocatoria al encontrarse presentes en 100% de los Tenedores de Pagares, determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
  2. Tomar conocimiento del Informe sobre el Programa de Pagares Bursátiles TSM 002 – Emisión 1.
  3. Tomar conocimiento del Plan de Contingencia.
  4. Aprobar las modificaciones al Programa de Pagares Bursátiles TSM 002, con relación al destino de los fondos.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles TSM 002 – Emisión 2, realizada de manera virtual el 19 de abril de 2023, sin necesidad de convocatoria al encontrarse presentes en 100% de los Tenedores de Pagares, determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
  2. Tomar conocimiento del Informe sobre el Programa de Pagares Bursátiles TSM 002 – Emisión 2.
  3. Tomar conocimiento del Plan de Contingencia.

<sup>13</sup> Se utilizó el fondo de liquidez (36%) ante la imposibilidad de hacer uso de los recursos que se tenían en la cuenta del Banco Fassil S.A., dado que se tenía el pago bimestral de los Bonos TSM 001.

4. Aprobar las modificaciones al Programa de Pagarés Bursátiles TSM 002, con relación al destino de los fondos.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 17 de abril de 2023, con el 100% de participantes determinó lo siguiente:
 

Aprobar la modificación a la consideración y aprobación de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Respectivas Emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores, aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2022, sobre los puntos relacionados al Destino de los Fondos.
  - Ha comunicado que el 22 de marzo de 2023, procedió a la firma de contrato de préstamo y desembolso con el Banco de Desarrollo productivo BDP SAM por Bs 24.000.000.
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 28 de febrero de 2023, con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
    1. Modificar y aclarar las características del Programa de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones que forman parte del mismo y su negociación en el Mercado de Valores del Acta de 29 de noviembre de 2022, en relación a la información referida a "Moneda en la que expresaran las emisiones que formen parte del PROGRAMA" y "Frecuencia y forma en las que se comunicaran los pagos".
    2. En el Anexo "A" se incorpora la nota N° 22 a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2022, referido a Inversiones Temporarias.
  - Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 3 de febrero de 2023, se determinó lo siguiente:
    - Tomar conocimiento de la matriz de observaciones de la inspección ordinaria realizada por la AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI).
  - Ha comunicado la ampliación del plazo de colocación primaria de la Emisión Bonos TSM APPAREL 001, con Registro ASFI/DSV-ED-TSN-019/2022 y Clave de Pizarra TSM-E1U-22, con fecha de culminación el 25 de abril de 2023.
  - Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 9 de marzo de 2023, realizada con el 100% de participantes determinó lo siguiente:
    1. Dejar sin efecto legal el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionista de 16 de febrero de 2023, toda vez que se consignaron datos equivocados en la relación a la composición accionaria del Acta.
    2. Modificar el punto No. 3 "Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2021 – 2022" del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 22 de julio de 2022, con relación al monto de la Utilidad Neta.
  - Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 16 de febrero de 2023, con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 

Modificar el punto N° 3 "Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2021 – 2022" el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de julio de 2022, con relación al monto de la Utilidad Neta.
  - Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 16 de febrero de 2023, con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
 

Modificar el punto N° 3 "Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2021-2022" del Acta de Junta General Ordinaria de Accionista de 22 de julio de 2022, con relación al monto de la Utilidad Neta.
  - Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 3 de febrero de 2023, se determinó lo siguiente:
    - Tomar conocimiento de la matriz de observaciones de la inspección ordinaria realizada por la AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI).
  - Ha comunicado en fecha 16 de diciembre de 2022, la ampliación del plazo de colocación primaria de la Emisión BONOS TSM APAREL 001, con Registro ASFI/DSV-ED-TSM-019/2022 y Clave de Pizarra TSM-E1U-22, con fecha de culminación el 25 de abril de 2023<sup>14</sup>.
  - Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2022, se llevó a cabo las Asambleas General de de Tenedores de "Bonos Participativos TSM Denims 001" de manera virtual, en la cual se determinó lo siguiente:
    1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
    2. Informar sobre el Interés Variable.
    3. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de los "Bonos Participativos TSM Denims 001".

<sup>14</sup> En la actualidad fue colocado el 88,20%.

- Ha comunicado que el 16 de diciembre de 2022, se llevó a cabo las Asambleas Generales de Tenedores de “Bonos TSM 001” de manera virtual, en la cual, se determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
  2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de tenedores de los “Bonos TSM 001”
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 29 de noviembre de 2022, con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Considerar y aprobar un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas emisiones que lo conformar para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.
  2. Aportar la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas emisiones en el registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como la inscripción de este Programa y de las respectivas Emisiones comprendidas dentro del mismo en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
- Ha comunicado que el 27 de julio de 2022 informó un Hecho Relevante correspondiente al pago del Interés Variable del Cupón No 12, de la Emisión de Bonos denominada “BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001”, el cual, tenía un error en la casilla del “Interés Variable %”, siendo el dato correcto el siguiente:

No. Cupón	Interés Variable %	Importe (Bs) por Bono
12	1,00333448	23,843914

- Ha comunicado que el 24 de enero de 2021, procederá con el pago del Interés Variable del Cupón No. 12, correspondiente a la Emisión de Bonos denominada los “BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001”, este pago corresponde a una tasa de interés adicional debido a los buenos resultados generados por la operación. El pago será realizado en las oficinas del agente pagador, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en la fecha antes mencionada, de acuerdo con el siguiente detalle:

No. Cupón	Interés Variable %	Importe (Bs) por Bono
12	1,003334748	23,843914

El cálculo del Interés variable, se encuentra detallado en la Nota No 16, de los Estados Financieros Auditados al 31/03/2022, y están respaldados por la empresa Berthin Amengual y Asociados S.R.L., empresa de Auditoría Externa que se encuentra registradas en el RMV de ASFI.

- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 22 de julio de 2022, se determinó lo siguiente:
  1. Aprobar la Memoria Anual de la Sociedad para la gestión 2021-2022.
  2. Aprobar los Estados Financieros al 31 /03/2022 Auditados y consiguiente cierre de gestión
  3. Aprobar el pago de Interés Variable del Cupón 12 de los Bonos Participativos TSM Denims 001.
- Ha comunicado que la Junta General de Accionistas realizada el 22 de julio de 2022 con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento y aprobar los Estados Financieros Auditados por la gestión 2021 terminada el 31 de marzo de 2022.
  2. Tomar conocimiento del informe tributario por la gestión 2021-2022.
  3. Aprobar el Tratamiento de los Resultado de la Gestión 2021-2022, los cuales serán reinvertidos en la Sociedad y se apropiará la reserva legal correspondiente.
  4. Aprobar el Informe del Síndico por la gestión 2021-2022.
  5. Designar al Directorio de la Sociedad, sean los responsables de la contratación de los auditores externos de las gestiones 2022/2023
  6. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2021-2022.
  7. Ratificar y/o designar a los Directores de la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

Titular	Suplente
Miguel Ángel Rada Sanchez	Nicolas Rada Miranda
Alfonso Policarpio Bautista Yana	Pedro Jorge Virreira Prada
Julio Rodolfo Baldiviezo	Mónica Carmen Antonia Muñoz Rodriguez
Rolando Salazar Salazar	Guillermo Gamarra Turdera
Marco Antonio Sanchez Marín	Jorge Antonio Barrenechea Salazar

8. Ratificar y/o designar al Síndico de la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:
 

Jose Luis Navia Ordoñez	Titular
Norah Fanny Hervas Roca	Suplente
  9. Fijar la Fianza para Directores y Síndicos.
- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 23 de junio de 2022, se determinó lo siguiente: Que la empresa Berthin Amengual y Asociados S.R.L. realice el trabajo de auditoría externa de la gestión 2021-2022.

- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 25 de mayo de 2022 con el 100% de participantes determinó lo siguiente:  
Consideración de Modificaciones a la Emisión de Bonos denominada “Bonos TSM APPAREL 001”  
Aprobar las modificaciones al Acta de la Junta de Accionistas del 18 de octubre de 2021, las cuales son las siguientes:  
1.1 Se aprobaron las siguientes modificaciones al cuadro de contenido de las Características de Bonos:
  - Destino de Fondos
  - Redención anticipada
  - Eliminar el punto “Cronograma de Pagos”  
Aprobar las modificaciones a los incisos d) y e) del punto 1.8.2 Hechos Potencialmente de Incumplimiento.  
Aprobar las modificaciones al Acta de la Junta de Accionistas del 3 de marzo de 2022, la cual es la siguiente:
  - Modificar el título del punto 1.2 Delegación de Definiciones.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 25 de abril de 2022, realizada con el 100% de participantes determinó lo siguiente:
  - Autorizar la revalorización de Edificaciones, Terrenos, Maquinarias y Equipos.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 3 de marzo 2022, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
  - Consideración de Modificaciones a la Emisión de Bonos denominada “Bonos TSM Apparel 001”, aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de octubre de 2021.
- Ha comunicado que el 29 de diciembre 2021, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de “Bonos Participativos TSM Denims 001”, de manera virtual, en la cual se determinó lo siguiente:
  - Informar referente al pago del interés variable.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 26 de enero de 2022, con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Considerar y aprobar un Programa de Emisiones Pagarés Bursátiles y de las Respectivas Emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y negociación en el mercado de valores.
  2. Aprobar la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas emisiones en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como la inscripción de este Programa y de las respectivas Emisiones comprendidas dentro del mismo en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
- Ha comunicado que el 10 de diciembre de 2021, se llevó a cabo las Asambleas Generales de Tenedores de los “Bonos Participativos TSM Denims 001” y “Bonos TSM 001”, de manera virtual, en la cual se determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
  2. Tomar conocimiento del Informe de Representante Común de Tenedores de los “Bonos TSM 001” y “Bonos Participativos TSM Denims 001”
  3. Aprobar las modificaciones de las condiciones y características de la Emisión “Bonos TSM 001”.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 03 de diciembre de 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  - Aprobar la modificación a las características de los “Bonos TSM 001”.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 18 de octubre de 2021, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Considerar y aprobar una emisión de Bonos para su Oferta Pública y negociación en el mercado de valores<sup>15</sup>.
  2. Aprobar la inscripción de la Emisión de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, así como su inscripción en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 22 de septiembre de 2021, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Aprobar el aumento de Capital Autorizado y Pagado.
  2. Aprobar la modificación a la Escritura Constitutiva y Estatuto.
  3. Aprobar la emisión de nuevas acciones.
  4. Autorizar expresa para la materialización del Aumento realizado.

<sup>15</sup> Los fondos estarían destinados a ampliación y obras civiles para la línea apparel, capital de operación, capital de inversión y constitución del fondo de liquidez.

- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 20 de septiembre de 2021, se determinó lo siguiente:  
Designación de la Mesa Directa, la cual tiene la siguiente estructura:  

Presidente	Miguel Angel Rada Sanchez
Vicepresidente	Alfonso Policarpio Bautista Yana
Secretario	Julio Rodolfo Baldiviezo
Vocal	Rolando Salazar Salazar
Vocal	Marco Antonio Sanchez Marín
Vocal	Rolando Trepp Coronel
Vocal	Luis Enrique Badani Fernandez

 Asimismo, determinó nombrar al señor Miguel Angel Rada Sanchez, como Presidente Ejecutivo de la Sociedad.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos TSM 001, realizada el 3 de septiembre de 2021, de manera virtual, determinó lo siguiente:
  1. Aprobar la modificación del siguiente punto del Prospecto de Emisión:
    - i. Compromisos Financieros del Prospecto de Emisión, apartado RCD (Relación de Cobertura de Deuda).
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de agosto de 2021, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
  - Ratificar la modificación a los Compromisos Financieros de los “Bonos TSM 001”.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 5 de agosto de 2021 con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  - Aprobar la modificación a los compromisos financieros de los “Bonos TSM 001”.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 4 de agosto de 2021 con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Ratificar y/o designar a los Directores, de acuerdo al siguiente detalle:

Titular	Suplente
Miguel Ángel Rada Sanchez	Nicolas Rada Miranda
Alfonso Policarpio Bautista Yana	Pedro Jorge Virreira Prada
Julio Rodolfo Baldiviezo	Mónica Carmen Antonia Muñoz Rodriguez
Rolando Salazar Salazar	Guillermo Gamarra Turdera
Marco Antonio Sanchez Marín	Jorge Antonio Barrenechea Salazar
Luis Enrique Badani Fernandez	Freddy Raul Coche Mamani
Andres Rolando Trepp Coronel	Ricardo Elar Chavez Uriarte.

2. Fijar la fianza para directores y síndico.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 27 de julio de 2021 con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
    1. Tomar conocimiento y aprobar los Estados Financieros Auditados por la gestión 2020, terminada el 31 de marzo de 2021.
    2. Tomar conocimiento del informe tributario por la gestión 2020-2021.
    3. Aprobar el Tratamiento de los Resultados de la gestión 2020-2021, los cuales serán reinvertidos en la Sociedad y se apropiará la reserva legal correspondiente.
    4. Aprobar e informe del Síndico por la gestión 2020-2021.
    5. Designar al Directorio de la Sociedad, sean responsables de la contratación de los auditores externos de las gestiones 2021/ 2022.
    6. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2020-2021.
    7. Determinar entrar en cuarto intermedio hasta el 4 de agosto de 2021, hrs. 10:00, Junta sin necesidad de convocatoria para tratar “Ratificación y/o Designación de los directores de la Sociedad”.
    8. Ratificar y/o designar al Síndico de la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:
 

Jose Luis Navia Ordoñez	Titular
Norah Fanny Hervas Roca	Suplente
    9. Determinar entrar en cuarto intermedio hasta el 4 de agosto de 2021, hrs. 10:00, Junta sin necesidad de convocatoria para tratar el punto de las “Fianzas para Directores y Síndico”.
  - Ha comunicado que el 18 de mayo de 2021, la empresa procedió a la emisión de la tercera emisión del Programa de Pagarés Bursátiles denominada “Pagarés Bursátiles TSM 001 – Emisión 3”. La fecha de vencimiento de dicho pagarés es el 13 de mayo de 2022 y estará destinado a capital de operaciones.
  - Ha comunicado que el 23 de abril de 2021, se realizó la Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM 001, reinstalación del cuarto intermedio de manera virtual, en la cual se determinó lo siguiente:
    - Aprobar la modificación de los siguientes puntos del prospecto de Emisión:

Punto 2.6.2. Compromisos Financieros del Prospecto de Emisión apartado RDP (Relación deuda a Patrimonio) y apartado RCD (Relación de cobertura de deuda).

- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 22 de abril de 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  - Consideración de Modificaciones a la Emisión de Bonos denominada “Bonos Participativos TSM 001”.
- Ha comunicado que el 8 de abril de 2021, se realizó la Asamblea General de “Tenedores de Bonos Participativos TSM Denism 001”, de manera virtual, en la cual se determinó lo siguiente:
  - Entrar en cuarto intermedio hasta el 23 de abril de 2021 a Hrs. 10:00.
- Ha comunicado que el 30 de marzo de 2021, tomó conocimiento que el accionista Miguel Ángel Rada Sacher, transfirió un total de 6.846 acciones a favor de la empresa Blueresilience Inc.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11 de marzo de 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  - Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado “Pagarés Bursátiles TSM 001”, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de marzo de 2019.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 9 de marzo de 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Modificación de los Estatutos de la Sociedad.
  2. Autorización expresa para la materialización de la modificación de los Estatutos de la Sociedad.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria realizada el 1 de marzo de 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  - Consideración de Modificaciones a la Emisión de Bonos denominada “Bonos Participativos TSM Denims 001”.
- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 1 de marzo de 2021, se determinó lo siguiente:
  - La incorporación de dos ejecutivos a la empresa, para el área de marketing y ventas TSM Appareal.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos TSM 001, realizada de manera virtual el 11 de diciembre de 2020, determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del informe del Emisor.
  2. Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos TSM 001, realizada de manera virtual el 11 de diciembre de 2020, determinó lo siguiente:
  1. Aprobar la modificación de los siguientes puntos al prospecto de Emisión.
    - En el punto “1.1 Resumen de condiciones y características de los BONOS TSM 001” “Rescate Mediante Sorteo” y en el punto “2.3.27.1 Rescate mediante Sorteo”.
    - En el punto “2.7.1 Definiciones” en el subtítulo “Notificación del Hecho potencialmente de incumplimiento”
- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 10 de diciembre de 2020, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
  - Consideración de Modificaciones a la Emisión de Bonos denominada “Bonos TSM 001”, aprobada mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de febrero de 2020 y Junta General Extraordinaria de Accionistas de 2 de mayo de 2020.
- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 26 de agosto de 2020, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Aprobar los Estados Financieros Auditados para la gestión 2019 terminada el 31 de marzo de 2020.
  2. Aprobar el informe tributario para la gestión 2019.
  3. Aprobar el tratamiento de los resultados de la gestión 2019, de acuerdo al siguiente detalle:
    - i. Constituir la Reserva Legal equivalente al 5% del Resultado del Ejercicio.
    - ii. No se realizará distribución de dividendos.
    - iii. El saldo restante equivalente al 95% serán reinvertidos en la Sociedad.
  4. Aprobar el informe del Síndico para la gestión 2019.
  5. Aprobar delegar al Directorio de la Sociedad realizar las gestiones necesarias para la contratación de los Auditores Externos para la gestión 2020-2021.
  6. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2019.
  7. Proceder al nombramiento y/o ratificación de los Directores de la Sociedad.

**Titular**

Miguel Ángel Rada Sánchez  
Alfonso Policarpio Bautista Yana  
Julio Rodolfo Baldiviezo

**Suplente**

Nicolás Rada Miguel  
Jorge Pedro Vierreira Prada  
Mónica Muños Rodriguez

Rolando Salazar Salazar  
Marco Antonio Sánchez Marin

Guillermo Gamarra Turdera  
Jorge Antonio Barrenechea Salazar

8. Proceder a la ratificación y/o designación del Síndico de la Sociedad  
Titular  
Carlos Eduardo Rada Gamarra
  - Suplente  
Gregorio Cornejo Baldiviezo.
9. Proceder con la Fijación de Fianzas para Directores y Síndico.
- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 28 de mayo de 2020, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:  
Aclarar el punto 5 de la Junta Ordinaria de Accionistas de 26 de julio de 2019: "Designación de los Auditores externos para las gestiones 2019/2020".
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2 de mayo de 2020, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
    - Consideración de Modificaciones a la Emisión de Bonos denominada "Bonos TSM 001", aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de febrero 2020, donde se aclararon los términos de los depósitos que se realizara bimestralmente tanto de intereses como capital.
  - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 10 de febrero de 2020, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
    1. Consideración y aprobación de una Emisión de Bonos para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
    2. Inscripción de la Emisión de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, así como su inscripción en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
  - Ha comunicado que el 9 de enero del 2020, obtuvo de FUNDEMPRESA, el Certificado de Registro de Apertura de Sucursal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, ubicada en calle Camiri N° 168, zona 7 calles.
  - Ha comunicado que, en reunión de directorio de 26 de diciembre de 2019, se determinó lo siguiente:
    1. Aprobar la apertura de una Sucursal en la ciudad de Santa Cruz.
    2. Aprobar el otorgamiento de un Poder Especial, Amplio y Suficiente a favor del representante de la sucursal de Santa Cruz.
    3. Autorizar materializar las resoluciones adoptadas.
  - Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM Denims 001, realizada el 13 de diciembre de 2019, determino lo siguiente:
    1. Tomar conocimiento del informe del Emisor.
    2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
  - Ha comunicado que restablece sus actividades productivas y administrativas a partir del 12 de noviembre de 2019.
  - Ha comunicado que, debido a la asistencia irregular de los trabajadores a la planta Industrial ubicada en carretera a Cotoca, causada por el paro Cívico en Santa Cruz, paralizaran sus actividades productivas y administrativas a partir del 28 de octubre de 2019, hasta la regularización de la situación.
  - Ha comunicado que el 27 de septiembre de 2019, designó al Sr Humberto Ivan Fernández Sanchez en el cargo de GERENTE DE VENTAS BLUES, el cual ejercerá a partir del 1 de octubre de 2019.
  - Ha comunicado que el 3 de julio de 2019, procedió a la Emisión de los Pagarés Bursátiles TSM 001 – Emisión 1 por un importe de Bs 24.000.000,00.
  - Ha comunicado que el 03 de junio de 2019, la sociedad Industrial Textil TSM S.A. llevo a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionista realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, donde se determinó lo siguiente:
    1. Aumento del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado.
    2. Modificación de la Escritura Constitutiva.
    3. Emisión de nuevas acciones
    4. Autorización expresa para la materialización del Aumento realizado.
  - Ha comunicado que después de haber realizado la puesta en marcha de las maquinarias y equipos de la ampliación DENIM y después de los diferentes ajustes y pruebas de calidad, a partir del 1 de junio de 2019, empieza con la producción y comercialización de los tejidos Denim.
  - Ha comunicado que el 24 de abril de 2019, procedió a la firma del Contrato de Préstamo y posterior desembolso con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM por un importe de Bs949.676,44. Dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.

- La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., informa que en fecha 22 de marzo de 2019 ha comunicado que procedió a la firma y posterior desembolso de los siguientes préstamos con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM, dentro de una Línea de Crédito revolvente concedida a favor de la Sociedad:
  1. Bs1.973.248,82 Capital de Operación.
  2. Bs1.100.563,00 Capital de Inversión
- Ha comunicado que el 1 de febrero de 2019, procedió a la firma del Contrato de Préstamo con el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM por un importe de Bs4.408.224,39 dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.
- La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., informa que en fecha 4 de enero de 2019 ha comunicado que en reunión de Directorio de 2019-01-04, se determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento sobre el estado de las obras de Construcción y Montaje.
  2. Tomar conocimiento del estado de la puesta en marcha de las maquinarias Denims.
  3. Incorporar dos ejecutivos.
- La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A., informa que en fecha 8 de noviembre del 2018, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Participativos TSM Denims 001, en la cual se tomó conocimiento del Informe del Emisor, se tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos y se determinó que todos los Tenedores de Bonos presentes, firmen el Acta de la Asamblea.
- La Sociedad INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. comunica que en fecha 28 de septiembre de 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, determinó la designación del Síndico de la Sociedad y su Suplente
- Ha comunicado que el 24 de agosto de 2018, el Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. procedió al desembolso de la suma de Bs8.150.000,00 dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.
- Ha comunicado que el 24 de agosto de 2018, el Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. procedió al desembolso de la suma de Bs34.350.000,00 dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad.
- Ha comunicado que el 22 de agosto de 2018, procedió a la firma del Contrato de Línea de Crédito Revolvente con el Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. por un importe de Bs60.000.000,00.
- La Sociedad **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** comunica que en fecha 15/05/2018 el Banco Unión procedió al desembolso de Bs. 5.600.000, 00 (Cinco Millones Seiscientos Mil 00/100 bolivianos) correspondiente a un crédito de inversión concedida en favor de la sociedad, para la compra de un terreno, según lo aprobado en reunión de Directorio del 05/01/2018.
- La Sociedad **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** comunica que en fecha 30 de abril de 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforma el Capital Social, determinó lo siguiente, como punto único: Aprobar la actualización del valor de los inmuebles de la empresa, al patrimonio de la sociedad.
- La Sociedad **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 29 de marzo de 2018 sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el Capital Social de la Sociedad, se determinó lo siguiente: 1. Aclarativa al primer punto del orden del día de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 23/06/2014. 2. Se Aprobó la Incorporación de tres terrenos de propiedad del socio Miguel Angel Rada Sánchez a los activos de la sociedad, como aporte por capitalizar.
- Ha comunicado que el 15 de febrero de 2018, el Banco Unión S.A. procedió al desembolso de la suma de Bs3.300.000,00 dentro de una Línea de Crédito concedida a favor de la Sociedad

## Riesgos y Oportunidades

---

### Factores de Riesgo

- **Riesgos de Variación en Precios de Materias Primas y/o Material de Empaque:** Las fluctuaciones en precios de materias primas y/o material de empaque, ya sean adquiridos localmente o importados, afectan directamente el margen de cada categoría. Además, el costo de transporte internacional generalmente tiene un comportamiento cíclico. Para mitigar este riesgo se hacen acuerdos con proveedores por volúmenes anuales para garantizar un costo estable, monitoreo mensual de todos los costos para detectar variaciones y sus causas y planificación de compras bajo un análisis de estacionalidad del costo del flete.

- **Riesgos de Tipo de Cambio:** Tanto las ventas como los gastos de la compañía se realizan en dólares americanos y en bolivianos. Asimismo, las obligaciones financieras son contratadas en ambas monedas. En este sentido, las fluctuaciones en el tipo de cambio BOB/USD pueden afectar directamente el resultado neto de la compañía. Para mitigar el impacto de las variaciones en el tipo de cambio, la Sociedad tiene como política calzar sus activos con sus pasivos según tipo de moneda.
- **Riesgos de Entrada de Nuevos Competidores:** El mercado de productos de consumo masivo es muy dinámico lo que implica una constante entrada y salida de competidores. Sin embargo, TSM S.A. mantiene una alta participación de mercado y un marcado liderazgo en los principales productos de su portafolio, lo que ha respaldado el crecimiento obtenido en los últimos años aún frente a la entrada de distintos competidores.
- **Riesgos por Fuentes de Financiamiento:** Los niveles de crecimiento de la compañía requieren una fuerte inversión en Capital de Operaciones cada año. Éste ha sido cubierto con generación interna de fondos y financiamiento bancario, sin embargo, los niveles exigen nuevas formas de financiamiento. Además, el ciclo operativo es muy dinámico en el sector y puede afectar la liquidez por una realización más lenta de cuentas por cobrar o inventarios. Para mitigar el riesgo, se elaboran proyecciones de flujo de caja que permitan anticipar las necesidades de Capital de Operaciones y además se hace un seguimiento diario a la cartera de clientes para mantener niveles de mora controlados y control de stocks para mantener niveles de seguridad adecuados que no perjudiquen el flujo normal de la compañía.
- **Riesgo Operativo:** Relacionado principalmente con la interrupción del normal funcionamiento de las líneas de producción. Es riesgo es mitigado a través de la contratación de seguros, del desarrollo de planes de mantenimiento preventivo, la elaboración de planes de contingencia específicos por la línea de producción y categoría de producto y por monitoreo y control de stocks de materia prima y material de empaque.
- **Riesgo de Crédito:** La empresa está expuesta al riesgo de créditos, originado en las cuentas por cobrar ventas realizadas. La empresa realiza ventas al crédito solamente a sus principales clientes y distribuidores los cuales deberán tener al menos 2 años de antigüedad como clientes de compras constantes.

Las empresas sujeto de crédito, deberán tener un contrato firmado con la empresa en la que se especifican condiciones de venta, sanciones por retrasos en los pagos acordados y garantía de cobertura del total del crédito con cheques que cubran la totalidad de sus compras. Por otra parte, se elaboran letras de cambio por el total de la línea de crédito que se pueda haber habilitado. Desde el inicio de operaciones de TSM S.A. no se han logrado operaciones con riesgo de incobrabilidad ni tampoco no pago de deudas por créditos asignados.

- **Riesgo de Liquidez:** Queda expuesta por los volúmenes grandes de capital operativo que necesita para mantener las operaciones productivas. Por la intensidad de las operaciones, requiere asegurar la provisión de material primas e insumos, las cuales una vez transformadas se convierten en bienes realizables.
- **Riesgo de Pandemia:** Los efectos referentes a la pandemia provocan que la empresa se pueda ver expuesta a la provisión de materia prima, reducción en ingresos, disminución de volúmenes de producción. Para minimizarlos, se cuenta con un stock mínimo aproximado de un año de consumo continuo; constituyó una división específica a proveer al sistema de salud (TSM Health & Protection); la planta genera porcentajes elevados de producción en proceso que permite continuar operando con el 20% de personal. Asimismo, cuenta con un plan de mitigación direccionado a resolver problemas de rentabilidad y productividad. La nueva línea apparel, que hoy representa el principal canal estratégico de la empresa, mantendrían su continuidad debido a que se establecieron canales de venta digitales con los cuales continuarían atendiendo las demandas del mercado.
- **Riesgo de Escasez de dólares.** La cuenta en dólares que tenía en Banco Fassil S.A. fue devuelta en bolivianos por el fideicomiso de Banco Unión.

## Oportunidades

El mercado mundial de tejidos tipo DENIM consume alrededor de 7,00 billones de metros lineales por año. El consumo en Sud América se encuentra por encima de los 600,00 millones de metros lineales al año, mientras que el mercado objetivo de TSM S.A. es aproximadamente 200,00 millones de metros lineales por año. La oferta actual con la que cuenta la empresa es de apenas 3,9 millones mL/año. Con la presente ampliación esta oferta crecerá a 9,6 millones de mL/año.

La sociedad ejecutó totalmente la primera fase de ampliación de la planta a 3,9 millones de metros lineales al año de tela Denim, para lo cual realizó la emisión de Bonos Participativos TSM Denims 0001.

Para la segunda fase de ampliación a 9,6 millones de metros lineales al año de tela Denims realizó la emisión de Bonos TSM 001, habiendo tenido retraso en su ejecución a raíz de los efectos en los mercados internacionales de la pandemia internacional, esta fase será concluida en el segundo semestre del 2023 considerando que la maquinaria ya arribó a la planta entre abril y mayo el 2023.

Para apoyar a los procesos de ampliación, se emitieron los Pagares Bursátiles TSM 001 y 002, destinados a capital de operaciones. Asimismo, la empresa ya cuenta con la autorización de la emisión "Pagares Bursátiles TSM 002 – Emisión 3" con el fin de satisfacer las necesidades operativas para la campaña 2022/2023 de materia prima e insumos.

La división apparel fue creada como alternativa de la salida de la crisis ocasionada por la pandemia de Covid-19, y consiste en integrar hasta un 30% de la capacidad de la planta Denim en prendas acabadas de jean. Actualmente, esta integración alcanza a un 10%. Esta división cuenta con la producción de prendas de vestir bajo las marcas NATIVA y FREDD que están posicionando a TSM S.A. en los mercados norteamericanos y europeos.

Actualmente la Producción de Apparel alcanza las 50 mil prendas mensuales. Para poder implementar esta división importante para TSM SA dado su alto valor agregado, se emitieron los Bonos TSM APPAREL 001 que tenían como destino de fondos maquinaria, obras civiles y capital operativo, está en plena ejecución la cual se estima concluya hasta diciembre 2023.

La sociedad estima lograr la producción de 120 mil prendas mensuales para lo cual solo es necesario capital operativo por lo que está en curso la emisión de los pagarés Bursátiles TSM 003

## Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Mar. -2019	Mar. -2020	Mar. -2021	Mar. -2022	Dic.-2022	Mar. -2023	Dic.-2023
<b>Balance General</b>							
Disponible	3.292	2.047	25.159	4.944	55.970	131.688	19.529
inventario	25.658	86.941	95.737	134.824	138.854	259.835	256.906
Cuentas por Cobrar Clientes	18.214	20.048	15.678	20.724	40.831	17.977	21.865
Activo corriente	75.907	122.433	204.142	248.427	449.905	444.593	363.813
Activo Acido	50.249	35.492	108.405	113.603	311.051	184.758	106.907
Activo no Corriente	138.322	135.492	132.686	203.414	212.651	222.634	281.210
Total Activo	214.229	257.924	336.828	451.840	662.556	667.227	645.023
Pasivo Corriente	26.483	77.695	34.820	96.004	139.297	144.050	99.208
Deudas Financieras y Bancarias CP	22.574	71.263	26.007	77.041	105.324	134.084	64.161
Pasivo no Corriente	93.279	79.422	187.316	161.288	311.013	313.473	321.891
Deudas Financieras y Bancarias LP	91.719	77.735	185.908	159.632	309.218	311.518	319.838
Total Pasivo	119.763	157.118	222.135	257.292	450.310	457.524	421.098
Deuda Financiera	114.293	148.998	211.915	236.674	414.542	445.602	383.999
Total Patrimonio	94.466	100.807	114.692	194.548	212.246	209.703	223.925
Total Pasivo y Patrimonio	214.229	257.924	336.828	451.840	662.556	667.227	645.023
<b>Estado de Resultados</b>							
Ingresos Totales	23.778	55.979	70.671	112.456	99.268	121.557	100.033
Costo de Ventas Total	13.956	32.803	42.428	68.319	62.234	82.312	62.427
Utilidad Bruta	9.823	23.176	28.244	44.137	37.034	39.245	37.605
Gastos de Operación	3.711	6.413	6.637	12.094	8.509	11.041	9.589
EBIT	6.112	16.763	21.607	32.043	28.525	28.204	28.016
Utilidad operativa	6.112	16.763	21.607	32.043	28.525	28.204	28.016
Gastos Financieros	5.942	7.913	11.206	13.526	14.897	20.948	14.876
EBITDA	9.754	24.866	30.124	41.017	36.847	42.290	41.299
Utilidad Neta	213	4.282	12.924	20.667	16.413	11.192	14.371
<b>Estado de Resultados a 12 meses</b>							
Ingresos Totales	23.778	55.979	70.671	112.456	133.522	121.557	122.322
Costo de Ventas Total	13.956	32.803	42.428	68.319	93.401	82.312	82.505
Utilidad Bruta	9.823	23.176	28.244	44.137	40.121	39.245	39.816
Gastos de Operación	3.711	6.413	6.637	12.094	14.318	11.041	12.121
EBIT	6.112	16.763	21.607	32.043	25.803	28.204	27.695
Utilidad operativa	6.112	16.763	21.607	32.043	25.803	28.204	27.695
Gastos Financieros	5.942	7.913	11.206	13.526	18.899	20.948	20.926
EBITDA	9.754	24.866	30.124	41.017	36.398	42.290	46.742
Utilidad Neta	213	4.282	12.924	20.667	9.471	11.192	9.150
<b>Rentabilidad</b>							
ROA	0,10%	1,66%	3,84%	4,57%	1,43%	1,68%	1,42%
ROE	0,23%	4,25%	11,27%	10,62%	4,46%	5,34%	4,09%
margen de costos	58,69%	58,60%	60,03%	60,75%	69,95%	67,71%	67,45%
Margen bruto	41,31%	41,40%	39,97%	39,25%	30,05%	32,29%	32,55%
Margen operativo (EBIT/Ingresos)	25,70%	29,94%	30,57%	28,49%	19,32%	23,20%	22,64%
Margen neto	0,90%	7,65%	18,29%	18,38%	7,09%	9,21%	7,48%
<b>Endeudamiento</b>							
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,22	0,49	0,16	0,37	0,31	0,31	0,24
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	2,27	2,56	2,94	2,32	3,12	3,18	2,88
Deuda Financiera / Patrimonio	1,21	1,48	1,85	1,22	1,95	2,12	1,71
Pasivo Total / Patrimonio	1,27	1,56	1,94	1,32	2,12	2,18	1,88
<b>Solvencia</b>							
Pasivo Total / EBITDA	12,28	6,32	7,37	6,27	12,37	10,82	9,01
Deuda Financiera / EBITDA	11,72	5,99	7,03	5,77	11,39	10,54	8,22
<b>Cobertura</b>							
EBITDA / Gastos financieros	1,64	3,14	2,69	3,03	1,93	2,02	2,23
EBITDA 12M / (Gastos Financieros 12M + Deuda CP)	0,34	0,31	0,81	0,45	0,29	0,27	0,55
EBITDA+AC/Gastos Financieros+Deuda Fin CP)	3,00	1,86	6,30	3,20	3,91	3,14	4,83
<b>Liquidez</b>							
Liquidez General	2,87	1,58	5,86	2,59	3,23	3,09	3,67
Prueba Acida	1,90	0,46	3,11	1,18	2,23	1,28	1,08
Capital de Trabajo	49.423	44.737	169.322	152.423	310.608	300.543	264.606
<b>Indicadores de Actividad</b>							
Rotación de Inventarios	0,54	0,38	0,44	0,51	0,67	0,32	0,32
Plazo Promedio de Inventarios	662	954	812	710	535	1.136	1.121
Rotación de Cuentas por Cobrar	1,31	2,79	4,51	5,43	3,27	6,76	5,59
Plazo Promedio de Cobro	276	129	80	66	110	53	64
Rotación de Cuentas por Pagar	13,35	30,17	16,21	27,27	8,46	161,82	39,84
Plazo Promedio de Pago	27	12	22	13	43	2	9
Ciclo de Efectivo	911	1.071	870	764	603	1.187	1.176

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 2. Análisis Horizontal Balance General

ACTIVOS	Análisis Horizontal Balance General						
	2019-Mar	2020-Mar	2021-Mar	2022-Mar	2022-Dic	2023-Mar	2023-Dic
<b>Activo corriente</b>	<b>31,27%</b>	<b>61,29%</b>	<b>66,74%</b>	<b>21,69%</b>	<b>81,10%</b>	<b>78,96%</b>	<b>-18,17%</b>
Disponible	380,02%	-37,83%	1129,14%	-80,35%	1032,11%	2563,64%	-85,17%
Inversiones	0,00%	0,00%	0,00%	1378,06%	128,64%	-95,52%	-89,93%
Cuentas por Cobrar Clientes	13,36%	10,07%	-21,80%	32,19%	97,02%	-13,26%	21,63%
Anticipo Proveedores	201,12%	-64,22%	598,24%	-72,25%	322,56%	52,03%	140,64%
Cuentas Fiscales	36,83%	-35,74%	28,44%	81,92%	1,78%	2,40%	15,83%
Otras cuentas por cobrar	30,20%	-32,02%	599,63%	-87,58%	11,15%	10,41%	132,13%
Gastos Anticipados	0,00%	0,00%	-17,38%	-54,97%	-70,40%	-100,00%	0,00%
Inventarios	-9,65%	238,85%	10,12%	40,83%	2,99%	92,72%	-1,13%
<b>Activo no Corriente</b>	<b>52,29%</b>	<b>-2,05%</b>	<b>-2,07%</b>	<b>53,30%</b>	<b>4,54%</b>	<b>9,45%</b>	<b>26,31%</b>
Activo Fijo (neto)	50,81%	-0,95%	-2,18%	48,06%	-1,31%	4,16%	29,70%
Inversiones	13,21%	0,00%	16,57%	926,96%	158,55%	157,59%	19,33%
Otros Activos	-0,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otras cuentas por cobrar LP	0,00%	27,93%	5,46%	161,56%	43,65%	44,14%	-2,29%
<b>Total Activo</b>	<b>44,11%</b>	<b>20,40%</b>	<b>30,59%</b>	<b>34,15%</b>	<b>46,63%</b>	<b>47,67%</b>	<b>-3,33%</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>-0,13%</b>	<b>193,37%</b>	<b>-55,18%</b>	<b>175,72%</b>	<b>45,10%</b>	<b>50,05%</b>	<b>-31,13%</b>
Deudas Financieras y Bancarias CP	1,69%	215,69%	-63,51%	196,24%	36,71%	74,04%	-52,15%
Cuentas por Pagar Comerciales	-45,82%	4,02%	140,70%	-4,28%	340,70%	-79,69%	307,14%
Anticipo de Clientes	114,84%	-0,87%	-0,86%	280,66%	631,68%	-86,99%	31564,88%
Aportes y beneficios por pagar	-29,24%	82,04%	-23,89%	21,25%	-100,00%	4,12%	-100,00%
Cuentas a pagar personal	9,76%	-55,83%	261,92%	-2,59%	-9,08%	13,40%	26,99%
Obligaciones fiscales e impositivas	-7,42%	310,93%	70,45%	81,47%	-27,90%	-55,76%	-68,80%
Otro pasivo corriente	54,68%	52,25%	-88,95%	2544,90%	127,07%	-23,93%	218,84%
<b>Pasivo no Corriente</b>	<b>55,40%</b>	<b>-14,86%</b>	<b>135,85%</b>	<b>-13,89%</b>	<b>92,83%</b>	<b>94,36%</b>	<b>2,69%</b>
Previsión para indemnizaciones	22,26%	8,12%	-16,56%	17,63%	8,43%	18,08%	4,99%
Documentos por pagar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Deudas Financieras y Bancarias LP	606,96%	-12,54%	-29,34%	-25,31%	0,00%	120,41%	17,14%
Deudas por emisión de valores	-15,39%	-18,18%	334,51%	-12,03%	108,71%	91,10%	0,00%
<b>Total Pasivo</b>	<b>38,38%</b>	<b>31,19%</b>	<b>41,38%</b>	<b>15,83%</b>	<b>75,02%</b>	<b>77,82%</b>	<b>-7,96%</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Capital Social	348,97%	0,00%	0,00%	73,37%	0,00%	0,00%	0,00%
Reserva por revalúo técnico	14,48%	0,00%	0,00%	88,48%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de reservas patrimoniales	40,06%	30,10%	12,20%	-52,36%	-92,29%	72,18%	1,85%
Resultados Acumulados	-98,35%	314,31%	2450,19%	103,19%	0,00%	30,23%	-7,07%
Resultados del Ejercicio	0,00%	1906,02%	-100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>52,10%</b>	<b>6,71%</b>	<b>13,77%</b>	<b>69,63%</b>	<b>9,10%</b>	<b>7,79%</b>	<b>6,78%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>44,11%</b>	<b>20,40%</b>	<b>30,59%</b>	<b>34,15%</b>	<b>46,63%</b>	<b>47,67%</b>	<b>-3,33%</b>

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

### Anexo 3. Análisis Horizontal Estado de Resultados

Análisis Horizontal Estado de Resultados							
	2019-Mar	2020-Mar	2021-Mar	2022-Mar	2022-Dic	2023-Mar	2023-Dic
<b>Ingresos Totales</b>	<b>6,01%</b>	<b>135,42%</b>	<b>26,25%</b>	<b>59,12%</b>	<b>26,94%</b>	<b>8,09%</b>	<b>0,77%</b>
Ventas locales	46,90%	28,57%	4,05%	-15,50%	-54,93%	-47,83%	-58,21%
Ventas Denims							
Ventas exportación	-100,00%	0,00%	63,40%	114,58%	65,56%	24,13%	8,57%
Otras ventas	0,00%	0,00%	0,00%				
						-73,47%	
<b>Costo de Ventas Total</b>	<b>3,00%</b>	<b>135,06%</b>	<b>29,34%</b>	<b>61,02%</b>	<b>67,51%</b>	<b>20,48%</b>	<b>0,31%</b>
Costo de Ventas	3,00%	135,06%	29,34%	61,02%	67,51%	20,48%	0,31%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>10,61%</b>	<b>135,94%</b>	<b>21,87%</b>	<b>56,27%</b>	<b>-9,78%</b>	<b>-11,08%</b>	<b>1,54%</b>
<b>Gastos de Operación</b>	<b>5,22%</b>	<b>72,83%</b>	<b>3,49%</b>	<b>82,24%</b>	<b>35,39%</b>	<b>-8,71%</b>	<b>12,70%</b>
Gastos de administración	27,15%	65,54%	-9,46%	54,68%	-7,46%	-22,44%	12,43%
Gastos de comercialización y transporte	-84,55%	92,11%	269,77%	308,19%	256,31%	21,61%	14,59%
Depreciación activos fijos	185,13%	195,18%	23,93%	2,49%	19,48%	-5,88%	3,92%
<b>EBIT</b>	<b>14,16%</b>	<b>174,25%</b>	<b>28,90%</b>	<b>48,30%</b>	<b>-17,95%</b>	<b>-11,98%</b>	<b>-1,78%</b>
<b>Utilidad operativa</b>	<b>14,16%</b>	<b>174,25%</b>	<b>28,90%</b>	<b>48,30%</b>	<b>-17,95%</b>	<b>-11,98%</b>	<b>-1,78%</b>
Gastos Financieros	52,95%	33,17%	41,61%	20,71%	56,41%	54,87%	-0,15%
Otros ingresos	195,28%	335,24%	162,15%	5,57%	6,91%	43,92%	-60,17%
Otros egresos	-67,84%	2524,06%	-92,14%	120,10%	-30,26%	-41,40%	-85,66%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>-75,80%</b>	<b>1906,02%</b>	<b>201,85%</b>	<b>59,91%</b>	<b>-40,55%</b>	<b>-45,85%</b>	<b>-12,44%</b>

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 4. Análisis Vertical Balance General

ACTIVOS	Balance General Análisis Vertical						
	Mar. -2019	Mar. -2020	Mar. -2021	Mar. -2022	Dic.-2022	Mar. -2023	Dic.-2023
<b>Activo corriente</b>	<b>35,43%</b>	<b>47,47%</b>	<b>60,61%</b>	<b>54,98%</b>	<b>67,90%</b>	<b>66,63%</b>	<b>56,40%</b>
Disponible	1,54%	0,79%	7,47%	1,09%	8,45%	19,74%	3,03%
Inversiones Temporales	0,00%	0,00%	1,26%	13,92%	21,71%	0,42%	0,04%
Cuentas por Cobrar Clientes	8,50%	7,77%	4,65%	4,59%	6,16%	2,69%	3,39%
Anticipo Proveedores	9,48%	2,82%	15,06%	3,11%	8,98%	3,21%	7,98%
Cuentas Fiscales	3,04%	1,62%	1,59%	2,16%	1,50%	1,50%	1,80%
Otras cuentas por cobrar	0,62%	0,35%	1,89%	0,17%	0,13%	0,13%	0,31%
Gastos Anticipados	0,00%	0,40%	0,26%	0,09%	0,02%	0,00%	0,02%
Inventarios	11,98%	33,71%	28,42%	29,84%	20,96%	38,94%	39,83%
<b>Activo no Corriente</b>	<b>64,57%</b>	<b>52,53%</b>	<b>39,39%</b>	<b>45,02%</b>	<b>32,10%</b>	<b>33,37%</b>	<b>43,60%</b>
Activo Fijo (neto)	59,16%	48,67%	36,46%	40,24%	27,08%	28,38%	38,08%
Inversiones	0,11%	0,09%	0,08%	0,61%	1,08%	1,07%	1,32%
Cargos Diferido	2,97%	1,33%	0,89%	0,44%	0,30%	0,30%	0,54%
Otros Activos	0,14%	0,12%	0,09%	0,07%	0,05%	0,05%	0,05%
Otras cuentas por cobrar LP	2,18%	2,32%	1,87%	3,66%	3,58%	3,57%	3,61%
<b>Total Activo</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>12,36%</b>	<b>30,12%</b>	<b>10,34%</b>	<b>21,25%</b>	<b>21,02%</b>	<b>21,59%</b>	<b>15,38%</b>
Deudas Financieras y Bancarias CP	10,54%	27,63%	7,72%	17,05%	15,90%	20,10%	9,95%
Cuentas por Pagar Comerciales	0,49%	0,42%	0,78%	0,55%	1,67%	0,08%	0,32%
Anticipo de Clientes	0,05%	0,04%	0,03%	0,09%	0,44%	0,01%	2,57%
Aportes y beneficios por pagar	0,04%	0,06%	0,04%	0,03%	0,00%	0,02%	0,00%
Cuentas a pagar personal	0,30%	0,11%	0,30%	0,22%	0,14%	0,17%	0,22%
Obligaciones fiscales e impositivas	0,31%	1,07%	1,40%	1,90%	0,93%	0,57%	0,18%
Otro pasivo corriente	0,60%	0,75%	0,06%	1,26%	1,95%	0,65%	2,14%
Cuenta Corriente Socios	0,03%	0,03%	0,00%	0,14%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Pasivo no Corriente</b>	<b>43,54%</b>	<b>30,79%</b>	<b>55,61%</b>	<b>35,70%</b>	<b>46,94%</b>	<b>46,98%</b>	<b>49,90%</b>
Previsión para indemnizaciones	0,73%	0,65%	0,42%	0,37%	0,27%	0,29%	0,32%
Documentos por pagar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Deudas Financieras y Bancarias LP	22,28%	16,18%	8,76%	4,87%	3,32%	7,28%	8,82%
Deudas por emisión de valores	20,54%	13,96%	46,44%	30,45%	43,35%	39,41%	40,77%
<b>Total Pasivo</b>	<b>55,90%</b>	<b>60,92%</b>	<b>65,95%</b>	<b>56,94%</b>	<b>67,97%</b>	<b>68,57%</b>	<b>65,28%</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Capital Social	26,39%	21,92%	16,78%	21,69%	14,79%	14,69%	15,19%
Aportes por Capitalizar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de Capital	1,84%	1,96%	1,67%	0,12%	0,27%	0,38%	0,70%
Reserva por revalúo técnico	14,47%	12,02%	9,21%	12,93%	8,82%	8,76%	9,06%
Reserva legal	0,26%	0,22%	0,23%	0,02%	0,22%	0,20%	0,38%
Ajuste de reservas patrimoniales	0,96%	1,04%	0,89%	0,32%	0,02%	0,37%	0,39%
Resultados Acumulados	0,08%	0,27%	5,27%	7,98%	5,44%	7,03%	6,76%
Resultados del Ejercicio	0,10%	1,66%	0,00%	0,00%	2,48%	0,00%	2,23%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>44,10%</b>	<b>39,08%</b>	<b>34,05%</b>	<b>43,06%</b>	<b>32,03%</b>	<b>31,43%</b>	<b>34,72%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 5. Análisis Vertical Estado de Resultados

	Estado de Resultados Análisis Vertical						
	Mar. -2019	Mar. -2020	Mar. -2021	Mar. -2022	Dic.-2022	Mar. -2023	Dic.-2023
<b>Ingresos Totales</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Ventas locales	102,16%	55,80%	45,98%	24,42%	11,38%	11,79%	4,72%
Ventas Denims		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ventas exportación	0,00%	44,20%	57,21%	77,15%	88,62%	88,60%	95,48%
Otras ventas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Costo de Ventas Total</b>	<b>58,69%</b>	<b>58,60%</b>	<b>60,03%</b>	<b>60,75%</b>	<b>62,69%</b>	<b>67,71%</b>	<b>62,41%</b>
Costo de Ventas	58,69%	58,60%	60,03%	60,75%	62,69%	67,71%	62,41%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>41,31%</b>	<b>41,40%</b>	<b>39,97%</b>	<b>39,25%</b>	<b>37,31%</b>	<b>32,29%</b>	<b>37,59%</b>
<b>Gastos de Operación</b>	<b>15,60%</b>	<b>11,46%</b>	<b>9,39%</b>	<b>10,75%</b>	<b>8,57%</b>	<b>9,08%</b>	<b>9,59%</b>
Gastos de administración	14,32%	10,07%	7,22%	7,02%	4,48%	5,04%	5,00%
Gastos de comercialización y transporte	0,51%	0,42%	1,22%	3,12%	3,48%	3,51%	3,96%
Depreciación activos fijos	0,77%	0,97%	0,95%	0,61%	0,61%	0,53%	0,63%
<b>EBIT</b>	<b>25,70%</b>	<b>29,94%</b>	<b>30,57%</b>	<b>28,49%</b>	<b>28,74%</b>	<b>23,20%</b>	<b>28,01%</b>
<b>Utilidad operativa</b>	<b>25,70%</b>	<b>29,94%</b>	<b>30,57%</b>	<b>28,49%</b>	<b>28,74%</b>	<b>23,20%</b>	<b>28,01%</b>
Gastos Financieros	24,99%	14,14%	15,86%	12,03%	15,01%	17,23%	14,87%
Otros ingresos	1,10%	2,02%	4,20%	2,79%	3,28%	3,71%	1,30%
Otros egresos	-0,91%	-10,19%	-0,63%	-0,88%	-0,48%	-0,48%	-0,07%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>0,90%</b>	<b>7,65%</b>	<b>18,29%</b>	<b>18,38%</b>	<b>16,53%</b>	<b>9,21%</b>	<b>14,37%</b>

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 6. Flujo de Efectivo

<b>ESTADO DE FLUJO EFECTIVO</b>	
al 31 de diciembre 2023	
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	
Resultado neto de la Gestión	<b>14.371.081</b>
<b>Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones:</b>	
Depreciación y amortizaciones	13.272.203
Provisiones de Intereses	15.214.007
Beneficios sociales	362.595
Reserva legal	0
Amortización cargos diferidos	0
Resultado periodo anterior	-2.582.960
Re-expresión monetaria (Neto)	-873.202
<b>A. RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN AJUSTADO</b>	<b>39.763.724</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>	
(Disminuciones) Incrementos en Inversiones Temporarias	2.536.325
(Disminuciones) Incrementos en Cuentas por cobrar comerciales	-3.888.070
(Disminuciones) Otras cuentas por cobrar	-1.151.893
(Disminuciones) Incrementos en Anticipo a Proveedores	-30.090.597
(Disminuciones) Incrementos en Fiscales e impositivas	-1.583.786
(Disminuciones) Incrementos en Inventarios	2.929.235
(Disminuciones) Incrementos en Gastos Anticipados	-129.858
(Disminuciones) Incrementos en Cuentas por pagar comerciales	1.562.320
(Disminuciones) Incrementos en Pagos de Finiquitos	-265.091
(Disminuciones) Incrementos en Fiscales e impositivas	-2.608.994
(Disminuciones) Incrementos en Cuentas por pagar al personal	305.268
(Disminuciones) Incrementos en cuentas por pagar diversas	9.409.930
(Disminuciones) Incrementos en cobros anticipados	16.525.160
(Disminuciones) Incrementos en Provisiones Laborales	-113.279
(Disminuciones) Incrementos en Documentos por pagar	0
(Disminuciones) Incrementos en Provisiones Diversas	0
<b>TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>	<b>-6.563.330</b>
<b>I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B)</b>	<b>33.200.394</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
(Disminuciones) (Incrementos) en Activo Fijo Bruto	65.659.026
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-65.659.026</b>
<b>FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	
(Disminuciones) Incrementos en Emisión de valores	0
(Disminuciones) Incrementos en Préstamos Bancarios	60.320.000
(Disminuciones) Incrementos en Amortización de Capital	-121.976.728
(Disminuciones) Incrementos en Intereses Pagados	-18.042.991
<b>TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>-79.699.719</b>
Total Flujo de Efectivo de la gestión	-112.158.351
Efectivo y equivalentes de efectivos al principio del periodo	131.687.742
Efectivo y equivalentes de efectivos al final del periodo	19.529.391

Fuente: TSM S.A. / Elaboración: PCR S.A.

### Anexo 7. Proyecciones

EERR (BS)	31/3/2024	31/3/2025	31/3/2026	31/3/2027	31/3/2028	31/3/2029	31/3/2030	31/3/2031
<b>INGRESOS POR VENTAS</b>								
Ventas Locales	28.146.270	39.795.848	45.238.493	48.504.081	48.504.081	48.504.081	48.504.081	48.504.081
Exp. Hilos	5.745.483	7.262.905	7.262.905	7.262.905	7.262.905	7.262.905	7.262.905	7.262.905
Exp. Denim	65.311.744	97.967.617	146.951.425	176.341.710	176.341.710	176.341.710	176.341.710	176.341.710
Exp. Apparel	104.420.006	146.188.009	146.188.009	146.188.009	146.188.009	146.188.009	146.188.009	146.188.009
Otros Ingresos	162.202	162.202	162.202	162.202	162.202	162.202	162.202	162.202
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>203.785.705</b>	<b>291.376.580</b>	<b>345.803.033</b>	<b>378.458.906</b>	<b>378.458.906</b>	<b>378.458.906</b>	<b>378.458.906</b>	<b>378.458.906</b>
<b>COSTOS</b>								
Costo Locales	14.568.016	20.797.124	25.167.842	28.423.213	28.423.213	28.098.051	27.772.889	27.772.889
Costo Hilatura	1.839.362	1.839.362	1.839.362	1.839.362	1.839.362	1.645.745	1.452.128	1.452.128
Costo Tejeduria	51.943.410	77.915.114	116.872.672	140.247.206	140.247.206	140.247.206	140.247.206	140.247.206
Costo Apparel	50.930.040	66.209.052	56.023.044	56.023.044	56.023.044	56.023.044	56.023.044	56.023.044
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>84.504.878</b>	<b>124.615.928</b>	<b>145.900.114</b>	<b>151.926.081</b>	<b>151.926.081</b>	<b>152.444.860</b>	<b>152.963.639</b>	<b>152.963.639</b>
Gastos de Administracion	5.531.823	5.531.823	5.531.823	5.531.823	5.531.823	5.531.823	5.531.823	5.531.823
Gastos de Comercializacion	4.268.151	4.268.151	4.268.151	4.268.151	4.268.151	4.268.151	4.268.151	4.268.151
Gastos ADM Apparel	171.600	3.871.152	3.871.152	3.871.152	3.871.152	3.871.152	3.871.152	3.871.152
Depreciacion Activos Fijos Adm	681.265	715.328	751.095	788.650	828.082	869.486	912.961	958.609
Cuentas Incobrables								
Gastos Financieros	21.461.855	23.384.718	19.202.606	16.598.608	7.015.088	4.885.711	2.865.680	1.045.667
Gastos por impuestos y patentes	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado Operativo</b>	<b>52.390.183</b>	<b>86.844.755</b>	<b>112.275.287</b>	<b>120.867.697</b>	<b>130.411.785</b>	<b>133.018.537</b>	<b>135.513.872</b>	<b>137.288.237</b>
Intereses percibidos	2.099.596	1.759.009	1.507.089	2.353.519	1.994.994	2.896.968	3.636.009	4.607.286
Otros Egresos	- 165.950	- 165.950	- 165.950	- 165.950	- 1.500.000	- 1.500.000	- 1.500.000	- 1.500.000
Gastos Gestiones anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos								
Ajuste por inflacion y tenencia de bienes	- 577.783	- 577.783	- 577.783	- 577.783	- 577.783	- 577.783	- 577.783	- 577.783
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>53.746.045</b>	<b>87.860.030</b>	<b>113.038.643</b>	<b>122.477.483</b>	<b>130.328.996</b>	<b>133.837.722</b>	<b>137.072.098</b>	<b>139.817.740</b>

Fuente: TSM S.A.

**Informe del auditor independiente**

**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**

**Al 31 de marzo de 2023 y 2022**

**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**

**SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

**INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE  
AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022**

**CONTENIDO**

		<b>Página</b>
<b>PARTE I</b>	<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	
1.1	Informe del auditor independiente	1 - 3
1.2	Balance general	4 - 5
1.3	Estado de ganancias y pérdidas	6
1.4	Estado de evolución del patrimonio neto	7
1.5	Estado de flujo de efectivo	8 - 9
1.6	Notas a los estados financieros	10 - 45
<b>PARTE II</b>	<b>INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA</b>	
2.1	Dictamen tributario del auditor independiente sobre la Información Tributaria Complementaria	46
2.2	Alcance de procedimientos mínimos tributarios de auditoría sobre la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros Anexos tributarios 1 a 15	47 - 58 59 - 73

**ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME**

<b>Bs</b>	Bolivianos
<b>US\$</b>	Dólares estadounidenses
<b>A.I.T.B.</b>	Ajuste por inflación y tenencia de bienes
<b>M/E</b>	Moneda extranjera
<b>M/N</b>	Moneda nacional
<b>UFV</b>	Unidad de Fomento a la Vivienda
<b>D.S.</b>	Decreto Supremo
<b>RND</b>	Resolución Normativa de Directorio
<b>CTNAC</b>	Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad
<b>NIT</b>	Número de Identificación Tributaria
<b>I.V.A.</b>	Impuesto al Valor Agregado
<b>I.T.</b>	Impuesto a las Transacciones
<b>S.A.</b>	Sociedad Anónima
<b>S.R.L.</b>	Sociedad de Responsabilidad Limitada
<b>DF</b>	Débito fiscal
<b>CF</b>	Crédito fiscal
<b>I.U.E.</b>	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
<b>RC-IVA</b>	Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado

**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**  
**SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

**PARTE I**  
**ESTADOS FINANCIEROS**

## 1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas  
**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**  
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

  
Ing. Patricia Romero Vite  
S.º SERVICIO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE  
DPTO. RECAUDACIONES Y ENFADONAMIENTO  
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ  
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, (la Sociedad) que comprenden el balance general al 31 de marzo de 2023 y 2022, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, al 31 de marzo de 2023 y 2022, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Párrafo de énfasis

Como se expone en la nota 8 a los estados financieros, la Sociedad mantiene derechos tributarios relacionados con el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas que fueron parcialmente regularizados de acuerdo a lo descrito en la nota 27 b) a los estados financieros. Con base en las proyecciones de ventas locales derivadas del incremento de producción en el corto plazo, la Sociedad considera que una porción significativa posee elementos para ser utilizados en procesos de compensación tributaria, decidiendo regularizar contablemente el saldo remanente, si existiere. Asimismo, considerará, a través del Directorio, la reformulación de las políticas para el tratamiento contable del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas con base en esta situación. Nuestra opinión no fue modificada con relación a esta cuestión.

### **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.**

**(Socio)**

**Lic. Marcelo J. Luna Lazarte**  
MAT. PROF. CAUB N° 6744  
MAT. PROF. CAULP N° 2649

Santa Cruz - Bolivia  
Junio 09, 2023



**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**  
**SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

**1.2 BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022**

**PASIVO Y PATRIMONIO NETO**

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
<b>Pasivo corriente</b>			
Proveedores del exterior	13	508.665	2.505.071
Obligaciones bancarias a corto plazo	14	15.247.021	7.598.818
Obligación por emisión de valores a corto plazo	15	118.836.893	69.442.559
Obligaciones fiscales	17	3.792.489	8.573.474
Cuentas por pagar al personal	18	1.291.339	1.151.388
Cuentas por pagar diversas	19	4.321.483	5.681.229
Anticipo de clientes		52.353	402.461
Cuenta corriente accionistas			648.753
		-----	-----
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>144.050.243</b>	<b>96.003.753</b>
		-----	-----
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones bancarias a largo plazo	14	48.548.231	22.026.145
Obligación por emisión de valores a largo plazo	15	262.969.705	137.606.302
Provisión para indemnizaciones		1.955.374	1.655.918
		-----	-----
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>313.473.310</b>	<b>161.288.365</b>
		-----	-----
<b>Total del pasivo</b>		<b>457.523.553</b>	<b>257.292.118</b>
		-----	-----
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital social	20	98.000.000	98.000.000
Ajuste de capital	21	2.553.513	546.097
Reserva por revalúo técnico	22	58.444.087	58.444.087
Reserva legal	23	2.464.970	1.431.625
Ajuste de reservas patrimoniales	24	1.312.309	90.772
Resultados acumulados		46.928.354	36.035.753
		-----	-----
<b>Total del patrimonio neto</b>		<b>209.703.233</b>	<b>194.548.334</b>
		-----	-----
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>		<b>667.226.786</b>	<b>451.840.452</b>
		=====	=====

Las notas 1 a 26 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
**Presidente Ejecutivo**

Lic. Mario Del Granado  
**Gerente Administrativo y Financiero**  
 Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
 Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.****SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA****1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Ingresos</b>		
Ventas locales	14.326.759	27.461.322
Ventas exportación	107.699.548	86.763.908
(-) Descuentos en ventas	(469.448)	(1.769.565)
	-----	-----
	121.556.859	112.455.665
<b>Menos:</b>		
Costo de ventas	(82.312.198)	(68.318.632)
	-----	-----
<b>Resultado bruto</b>	39.244.661	44.137.033
	-----	-----
<b>Gastos operativos</b>		
Gastos administración	(6.123.819)	(7.895.263)
Gastos comercialización	(4.268.151)	(3.509.727)
Depreciación activos fijos	(648.824)	(689.322)
Gastos financieros	(20.947.859)	(13.525.933)
	-----	-----
<b>Total gastos operativos</b>	(31.988.653)	(25.620.245)
	-----	-----
<b>Resultado operativo</b>	7.256.008	18.516.788
<b>Más (Menos):</b>		
<b>Otros ingresos y/o (egresos)</b>		
Ingresos gestiones anteriores	260.085	847.501
Otros ingresos	4.253.649	2.288.756
Otros egresos	(73)	(1.000.000)
Diferencia de cambio	(208.017)	12
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(369.766)	13.839
	-----	-----
<b>Resultado del ejercicio</b>	11.191.886	20.666.896
	=====	=====

Las notas 1 a 26 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
**Presidente Ejecutivo**

Lic. Mario Del Granado  
**Gerente Administrativo y Financiero**  
Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022

	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva por revalúos técnico Bs	Reserva legal Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
<b>Saldo al 31 de marzo de 2021</b>	56.525.000	5.633.826	31.007.895	785.409	3.005.385	17.734.895	114.692.410
Capitalización ajustes, reservas y resultados	41.475.000	(5.633.826)	(31.007.895)		(3.005.385)	(1.827.894)	
Avalúos de activos fijos			58.444.087			(646.216)	58.444.087
Constitución de la reserva legal		546.097		646.216	90.772	108.072	744.941
Actualización del patrimonio						20.666.896	20.666.896
Resultado del ejercicio							
<b>Saldo al 31 de marzo de 2022</b>	98.000.000	546.097	58.444.087	1.431.625	90.772	36.035.753	194.548.334
Constitución de la reserva legal				1.033.345		(1.033.345)	
Actualización del patrimonio		2.007.416			1.221.537	734.060	3.963.013
Resultado del ejercicio						11.191.886	11.191.886
<b>Saldo al 31 de marzo de 2023</b>	98.000.000	2.553.513	58.444.087	2.464.970	1.312.309	46.928.354	209.703.233

Las Notas 1 a 26 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
Presidente Ejecutivo

Lic. Mario Del Granado  
Gerente Administrativo y Financiero  
Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**

**SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA**

**1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio	11.191.886	20.666.896
<b>Partidas que no generan movimiento de fondos:</b>		
Depreciación de activos fijos	14.086.062	8.974.261
Amortización de activo diferido	(200)	1.000.200
Intereses ganados de bono de liquides	(1.046.576)	(201.430)
Previsión de intereses bancarios	279.507	623.073
Previsión de intereses por emisión de bono	16.218.683	9.858.214
Previsión para beneficios sociales	656.846	477.940
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	369.766	(17.839)
	-----	-----
	41.755.974	41.381.315
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>		
Cuentas por cobrar a clientes	2.747.697	(5.046.633)
Otras cuentas por cobrar	(82.228)	5.569.063
Anticipo proveedores	(7.322.424)	(22.352.328)
Derecho tributario	(225.107)	(4.399.348)
Inventarios	(125.011.421)	(39.086.875)
Gastos anticipados	387.826	473.515
Proveedor del exterior	(1.996.406)	2.069.729
Obligaciones fiscales e impositiva	(4.780.985)	3.849.033
Cuentas por pagar personal	139.951	431
Cuentas por pagar diversas	(1.359.746)	3.499.603
Anticipo de clientes	(350.108)	296.735
Cuentas corrientes accionistas	(648.753)	433.954
Pago de beneficios sociales	(357.390)	(229.806)
	-----	-----
<b>Fondos netos aplicados en actividades de operación</b>	(97.103.120)	(13.541.612)
	-----	-----
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones temporarias y permanentes	55.717.436	(2.162.745)
Adiciones en activos fijo y obras en curso	(18.057.017)	(8.788.324)
Depósitos en garantía		(10.000.000)
	-----	-----
<b>Total fondos generados (aplicados) en actividades de inversión</b>	37.660.419	(20.951.069)
	-----	-----
A la página siguiente	(59.442.701)	(34.492.681)
	-----	-----

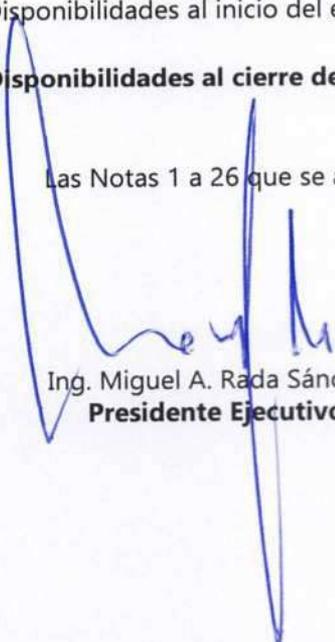
**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**

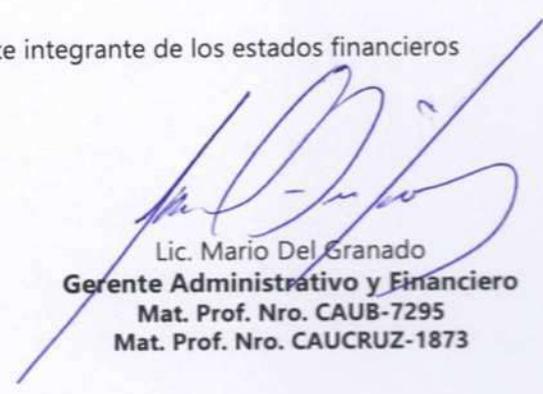
**SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA**

**1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
De la página anterior	(59.442.701)	(34.492.681)
	-----	-----
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Amortización de intereses bancarios	(186.599)	(781.251)
Amortización de capital	(9.685.019)	(14.434.706)
Desembolsos de préstamos bancarios	43.762.400	-
Amortización de intereses financieros	(13.989.949)	(9.172.066)
Amortización de capital	(66.811.920)	(9.334.173)
Desembolsos de capital financiero	233.097.627	48.000.000
	-----	-----
<b>Total fondos generados en actividades de financiamiento</b>	<b>186.186.540</b>	<b>14.277.804</b>
	-----	-----
Incremento (Disminución) de disponibilidades	126.743.839	(20.214.877)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	4.943.903	25.158.780
	-----	-----
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>131.687.742</b>	<b>4.943.903</b>
	=====	=====

Las Notas 1 a 26 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
**Presidente Ejecutivo**

  
Lic. Mario Del Granado  
**Gerente Administrativo y Financiero**  
Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

## **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**

### **SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

#### **1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022**

##### **NOTA 1      CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

Industria Textil TSM S.A., fue constituida mediante Escritura N° 663/2008 de 7 de junio de 2008, ante la Notaría de Fe Pública N° 60 del Dr. Carlos Eduardo Vargas V., en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; bajo la denominación TSM S.A., y la sigla "Textiles San Miguel S.A." Por observaciones de Fundempresa, en la misma fecha, pero con el Testimonio de Escritura Pública N° 1113/2008 se procedió a la modificación de la denominación inicial por la de "**Industria Textil TSM S.A.**" El domicilio legal de la Sociedad se fija en la ciudad de Santa Cruz, pudiendo establecer sucursales en otros lugares del País. La Sociedad tendrá una duración indefinida a partir de la fecha de inscripción en el registro de comercio, pudiendo liquidarse por pérdida de capital, mediante decisión de los socios que representen el 70% de las cuotas pagadas.

El objetivo de la Sociedad es efectuar por cuenta propia y/o terceros, la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra-venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos de algodón y mezclas, fibras y productos sintéticos y artificiales, todos los subproductos del algodón, sus mezclas y de otras fibras, insumos, materias primas y demás productos, subproductos o derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, sus implementos accesorios y/o repuestos a cuyo efecto, podrá llevar a cabo, sin limitación alguna, las actividades relacionadas con la industrialización, agricultura o agroindustria, desde la preparación y conservación de suelo, siembra y cosecha, abono o fumigación, su acopio, recepción, clasificación, manipulación, manufactura y transformación para lo cual podrá adquirir, construir y operar desmotadoras de algodón, hilanderías, tejedurías, tintorerías, confeccionadoras, depósitos, almacenes, graneros, plantas de transformación o procesamiento de productos y subproductos agropecuarios, elevadores de granos, instalaciones o terminales de carga y/o descarga hasta su transporte por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea a través de flotas propias o de las que contrate para estos efectos, pudiendo incluso celebrar contratos de asistencia técnica o profesional relacionados con sus actividades y cualquier otro género de actividad mercantil admitida por ley como también acudir al mercado de capitales, ya sea nacional o extranjero, obteniendo o concediendo préstamos y financiaciones, de cualquier naturaleza, modalidades o denominación permitidas por ley, y finalmente podrá invertir o adquirir acciones o participaciones en otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, respectivamente o de cualquier otra naturaleza o denominación como ser entre otras, las sociedades accidentales o de riesgo compartido (joint ventures) con inversiones nacionales o extranjeras. En suma la sociedad estará plenamente facultada para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes y a realizar las actividades comerciales e industriales coherentes o accesorios a su objeto social, siendo las enumeradas enunciativas y no limitativas.

##### **NOTA 2      POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros de la Sociedad, son preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia:

## **2.1 Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de **"Industria Textil TSM S.A."** han sido elaborados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, dichos estados financieros fueron obtenidos de registros contables oficiales teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes en la gestión.

Para fines comparativos, las cifras expuestas en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 se presentan de manera histórica, ya que la Sociedad considera que la reexpresión en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) ocurrida entre el 31 de marzo de 2023 y el 31 de marzo de 2022, no considera de manera específica la medición de las operaciones en moneda extranjera.

## **2.2 Consideración de los efectos de la inflación y mantenimiento de valor**

Mediante Resolución CTNAC N° 03/2020, el Consejo Técnico Nacional de Contabilidad y Auditoría de Colegio de Auditores de Bolivia, resolvió suspender a partir del 11 de diciembre de 2020 el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad No 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007). Para reiniciar la re expresión monetaria el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo a lo establecido en la NC 3. Dicha Resolución tiene vigencia a partir del 11 de diciembre de 2020 y no se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, la Sociedad decidió no aplicar la mencionada norma y por consiguiente los estados financieros al 31 de marzo de 2023 y 2022 han sido preparados a moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" del estado de ganancias y pérdidas. La cotización oficial de la UFV al 31 de marzo de 2023 es de Bs 2,42691 y al 31 de marzo de 2022 era de Bs 2,37846.

## **2.3 Moneda extranjera**

La conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera respecto al boliviano se registra en función a la paridad cambiaria vigente al cierre del ejercicio, al 31 de marzo de 2023 es de Bs6,96 equivalente a US\$1, respectivamente. Las diferencias de cambio resultante, se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

## **2.4 Cuenta por cobrar**

Las cuentas por cobrar representan las ventas a clientes locales y del exterior por la comercialización de diferentes medidas de hilos y telas además de los pantalones jeans.

## **2.5 Inventarios**

Los inventarios se valúan como sigue:

- La materia prima y existencias a su costo de adquisición, considerando que no exceda su valor neto de realización.
- Los productos terminados a su costo promedio ponderado de producción total.
- El costo de producción a la fecha de cierre se valúa al costo de reposición (materia prima, mano de obra y gastos indirectos)
- Los materiales en tránsito se valúan a su costo parcial de adquisición y/o de importación, más los gastos incidentales incurridos hasta la fecha de cierre de cada ejercicio.
- La valuación de los inventarios destinados a la exportación es uniforme a la valuación del costo de producción de los inventarios para el mercado interno.

## **2.6 Inversiones**

Los certificados de aportación en la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz Ltda. "COTAS", están valuadas al valor nominal de cada aportación, actualizados en función del tipo de cambio del dólar estadounidense. También existen proyectos de inversión en la instalación de la planta, así como también sistemas informáticos los cuales se encuentran valuados a su costo de adquisición.

## **2.7 Activo fijo y depreciaciones**

El inmueble, maquinaria y equipos y otros se exponen a los valores resultantes del avalúo técnico realizado por peritos independientes, realizados el 29 de octubre de 2014 y 14 de febrero de 2015, respectivamente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 3 de abril del 2015 aprobó el registro del avalúo de maquinaria y equipos.

Al 31 de marzo de 2018, parte de los terrenos y edificios son revalorizados por peritos independientes. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta del 30 de abril de 2018 aprobó la actualización del valor de los terrenos y edificios.

Al 31 de marzo de 2019, se ha completado con la revalorización técnica de los terrenos, edificios y maquinaria, realizado por peritos independientes el 13 de abril y 13 de noviembre de 2019 respectivamente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta de 22 de marzo de 2019 aprobó el registro de la revalorización técnica de activos fijos. Con esta revalorización se dio de alta los nuevos activos correspondientes a la ampliación a Tejeduría.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, se ha completado con la revalorización técnica de los terrenos, edificios y maquinaria, realizado por peritos independientes el 01 de febrero y 08 de marzo de 2022, respectivamente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta de 25 de abril de 2022 aprobó el registro de la revalorización técnica de activos fijos por el importe de US\$8.397.139, realizado por una firma de profesionales expertos debidamente acreditados y matriculados.

Los restantes activos están valuados a su costo de adquisición actualizados en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación para los activos fijos es calculada aplicando porcentajes anuales acordes a la normativa impositiva a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta; los valores de revalúo según la vida útil asignada en el revalúo técnico, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada. La depreciación acumulada del activo fijo se actualiza en función de la cotización oficial de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

## **2.8 Previsión para indemnización**

En cumplimiento de disposiciones legales, la Sociedad registra al cierre del ejercicio un monto necesario para cubrir el pasivo devengado, contingente o cierto destinado a cubrir las indemnizaciones de su personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. La indemnización corresponde cuando la trabajadora o el trabajador hubiesen cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo.

## **2.9 Patrimonio neto**

Al cierre de cada ejercicio, el patrimonio establecido al inicio se actualiza por inflación en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

El registro resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" para la cuenta del "Capital social" y para la cuenta de, "Reservas por revaluó técnico", "Reserva legal" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales", mientras que el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" se registran en la misma cuenta, estos procedimientos son registrados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

## **2.10 Estado de ganancias y pérdidas**

Según lo establecido por la Norma Contable N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, los importes de los rubros del estado de ganancias y pérdidas, deberían ser ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado. La Sociedad ha mantenido los valores históricos en el estado de ganancias y pérdidas. La utilización de este procedimiento origina una distorsión general inmaterial en el estado de ganancias y pérdidas.

**NOTA 3      DISPONIBILIDADES**

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Caja general	21.943	33.983
Bancos moneda nacional	24.041.117	4.548.798
Bancos moneda extranjera	107.624.682	361.122
	-----	-----
	131.687.742	4.943.903
	=====	=====

**NOTA 4      CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<u>Cientes locales</u>		
Todo Telas Import Export S.R.L.	1.100.185	74.479
Disertex S.R.L.	671.825	
Bluetrend Bolivia S.A.	670.687	222.809
Inaltex Ltda.	97.847	
Fratexa S.R.L.	53.089	65.089
Hansa Ltda.	32.220	48.126
Cuentas por cobrar Apparel		543.773
Maxam-Fanexa S.A.M.		240.952
Bentex Ltda.		5.396
Centro Textil Alby S.R.L.		3.733
Otros	528.267	111.209
<u>Cientes del exterior</u>		
Corporación Crystal Shades Perú SAC	3.990.570	2.021.067
Denin Technologies Inc.	3.697.275	5.755.189
Textiles Sandro S.R.L.	2.697.465	3.835.460
Denim Technologies Europe SL	2.167.344	
Disportela JAP SAS	1.583.249	
Lucal Alfredo Gonzales	436.789	518.360
Daniel Omar Maldonado	241.914	1.626.783
Sercomatex S.A.		4.192.662
Ultramerica S.A.		1.451.336
Cuentas por cobrar Apparel	7.865	7.865
	-----	-----
	17.976.591	20.724.288
	=====	=====

**NOTA 5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Otras cuentas por cobrar		21.000
Préstamos al personal	452.821	360.653
Anticipo de sueldos	956	1.896
Préstamos a terceros	18.000	6.000
Anticrédito	400.000	400.000
	-----	-----
	871.777	789.549
	=====	=====

**NOTA 6 ANTICIPO A PROVEEDORES**

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<u>Anticipo a proveedores M.N.</u>		
Wilhelm Unger Reimer	16.400.000	
Felix Aguirre Jimenez	1.999.469	
Corporación Crystal Shades Perú SAC	961.754	1.031.354
Daniel Paco Velasquez	920.000	
Javier Rodolfo Alborta Goncalves	167.040	431.138
Reliance Ind Limited	27.840	27.840
Carlos Fernando Daltrozo Pereira	25.540	388.283
World Wide XDW (Chemical)	13.351	13.351
Andres Brito Hurtado		2.772.000
Tomas Juchani Lovera		2.015.000
Eulogia Zurita Encinas de Coria		1.650.000
Jaime Mamani Calla		1.555.813
Clisol Products		1.214.882
Peter Neudorf Martens		377.175
Abrahan Friesen Neufeld		148.720
Johan Wiebe Fehr		137.000
Erasmó Mamani Calla		114.506
Otros	230.593	616.101
<u>Anticipo a proveedores M.E.</u>		
Guido Vaca Taborga	278.400	
Jesús Vasquez Ordoñez	186.367	
Javier Rodolfo Alborta Goncalves	104.400	
Hangzhou Qingyun Advanced Materials CO. Ltda.		544.480
Saurer Schlafhorst		379.620
Peter Neudorf Martens		348.000
Erasmó Mamani Calla		104.273
Otros	80.736	203.530
	-----	-----
	21.395.490	14.073.066
	=====	=====

**NOTA 7 INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b> <b>Bs</b>	<b>2022</b> <b>Bs</b>
Fondo común de inversiones (1)		59.000.000
Inversiones gana valores (2)	2.820.310	3.913.117
	-----	-----
	2.820.310	62.913.117
	=====	=====

- (1) Corresponde a un fondo de inversión constituido en "Blue Resilience Inc." en los Estados Unidos; dicho fondo será utilizado para la compra de maquinaria y equipos.
- (2) Corresponden a inversiones en el mercado de valores con operaciones a corto plazo: reportos, DPF, bonos del tesoro y otros. La tasa de interés es del 7% a un plazo de 45 días.

**NOTA 8 DERECHOS TRIBUTARIOS**

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b> <b>Bs</b>	<b>2022</b> <b>Bs</b>
Crédito fiscal	727.893	57.958
IVA-Factura pendiente de cobro	13.436	103.020
IUE por recuperar	9.065.409	9.515.556
Crédito fiscal pendiente de rectificar	199.156	94.737
	-----	-----
	10.005.894	9.771.271
	=====	=====

**NOTA 9 INVENTARIOS**

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b> <b>Bs</b>	<b>2022</b> <b>Bs</b>
<u>Materia prima</u>		
Materia prima de algodón	23.205.571	18.052.199
Hilatura-Tejeduría	17.732.272	10.689.472
<u>Productos terminados</u>		
Almacenes Santa Cruz	72.555.751	40.409.711
Inventario de Nrada		718.130
<u>Residuos por desechos</u>		
Línea Cardada	560.172	560.172
No utilizables	552.177	552.177
<u>Almacén de repuestos e insumos</u>		
Almacenes	6.096.106	14.727.582
	-----	-----
	120.702.049	85.709.443
Inventarios en tránsito	139.132.963	49.114.148
	-----	-----
	259.835.012	134.823.591
	=====	=====

**NOTA 10 DEPÓSITO EN GARANTÍA**

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<u>Garantía por cobrar</u>		
Agencia de valores unión (1)	5.849.432	5.623.609
Proyecto Denims (2)	870.000	870.000
Agencia de valores unión (3)	10.078.232	10.022.080
Agencia ganavalores (4)	7.007.897	
	-----	-----
	16.515.689	6.314.259
	=====	=====

- (1) Representa el valor de la garantía depositada bajo la administración de la Agencia Valores Unión, resultante de los recursos monetarios obtenidos en la colocación de Bonos Participativos TSM Denims 001.
- (2) Corresponde al anticipo remesado a la empresa Crystal Shades por la fase 2 del asesoramiento de montaje de maquinaria.
- (3) Representa el valor de la garantía depositada bajo la administración de la Agencia Valores Unión, resultante de los recursos monetarios obtenidos en la colocación de Bonos TSM 001.
- (4) Representa el valor de la garantía depositada bajo la administración de Ganavalores, resultante de los recursos monetarios obtenidos en la colocación de Bonos TSM APPAREL 001.

**NOTA 11 ACTIVO DIFERIDO**

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Activo diferido	7.346.821	7.346.621
Amortización de activo diferido	(5.346.821)	(5.346.821)
	-----	-----
	2.000.000	1.999.800
	=====	=====

Con base en una nueva evaluación detallada y análisis específico realizado durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, la Sociedad decidió amortizar de manera completa las operaciones colaterales al Proyecto Denim, excepto por los montos remesados a la empresa Crystal Shades por Bs3.632.461 e iniciando la amortización de dicho importe en Bs200.000, posteriormente Bs 432.461 y complementando la misma con Bs1.000.000 para el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022. Dicha evaluación considera que el asesoramiento finaliza con el montaje total de la capacidad establecida en el proyecto (10 MM de metros lineales), hasta el momento el montaje se ha realizado en su primera fase con una capacidad instalada de 4 MM de metros lineales, la fase 2 debía haberse completado en la gestión 2019 es así que se adelantó el pago por que la fase uno ya se concluyó. Sin embargo, por temas interno la importación de la maquinaria se retrasó y la Sociedad recién realizará la importación, situación que se mantiene al 31 de marzo de 2022. El monto contabilizado será amortizado con base en un análisis posterior y se regularizará la amortización respectiva.

**NOTA 12 ACTIVO FIJO**

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

**Al 31 de marzo de 2023**

	<b>Valores Bs</b>	<b>Depreciación acumulada Bs</b>	<b>Valor neto Bs</b>
Terrenos	29.901.190		29.901.190
Edificios	57.393.013	(1.726.947)	55.666.066
Maquinaria y equipo	103.185.223	(12.528.060)	90.657.163
Muebles y enseres	3.057.099	(814.714)	2.242.385
Equipos de computación	1.327.980	(512.660)	815.320
Herramientas	449.878	(113.420)	336.458
Vehículos	4.826.772	(1.744.368)	3.082.404
	-----	-----	-----
	200.141.155	(17.440.169)	182.700.986
Obras en curso	6.463.222		6.463.222
Activos en tránsito	207.035		207.035
	-----	-----	-----
	206.811.412	(17.440.169)	189.371.243
	=====	=====	=====

**Al 31 de marzo de 2022**

	<b>Valores Bs</b>	<b>Depreciación acumulada Bs</b>	<b>Valor neto Bs</b>
Terrenos	29.304.253	-	29.304.253
Edificios	56.247.239	(308.924)	55.938.315
Maquinaria y equipo	91.893.375	(675.100)	91.218.275
Muebles y enseres	2.845.218	(468.134)	2.377.084
Equipos de computación	698.427	(386.407)	312.020
Herramientas	436.253	(1.778)	434.475
Vehículos	1.947.223	(1.308.329)	638.894
	-----	-----	-----
	183.371.988	(3.148.672)	180.223.316
Obras en curso	1.591.931		1.591.931
Activos en tránsito	1.310		1.310
	-----	-----	-----
	184.965.229	(3.148.672)	181.816.557
	=====	=====	=====

**NOTA 13    PROVEEDORES DEL EXTERIOR**

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Lous Dreyfus Commodities	115.669	115.669
Corporación Crystal Shades SAC	990	
Denim Technologies Europe SL	1.044	
Hangzhou Qingyun Advanced Materials CO. Ltda.		544.452
Saurer Schlafhorst		1.841.888
Sercomatex S.A.	3.062	3.062
Vandewiele NV	387.900	
	-----	-----
	508.665	2.505.071
	=====	=====

**NOTA 14    OBLIGACIONES BANCARIAS**

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<u>Pasivo corriente</u>		
Banco de Crédito S.A.	4.073.724	
Banco de Desarrollo Productivo (1)	10.935.046	7.450.435
Intereses por pagar	238.251	148.383
	-----	-----
	15.247.021	7.598.818
	=====	=====
<u>Pasivo no corriente</u>		
Banco de Desarrollo Productivo (1)	48.548.231	22.026.145
	=====	=====

(1) Banco de Desarrollo Productivo

Otorga una línea de crédito revolvente por Bs60.000.000 como capital de operaciones hasta un 50% y capital de inversión hasta un 70%, a una tasa el 6%, recursos que se aplicaron para la compra de materias primas e insumos, inversión en maquinaria y equipos, obras civiles; con pagos semestrales, plazo de 12 meses y garantizados con la generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad. originados, dentro de los términos y condiciones de la línea de crédito suscrita mediante Escritura Pública N° 3152/2018 de 21 de agosto de 2018. Las obligaciones a corto y largo plazo al 31 de marzo de 2023 fueron las siguientes:

<u>Número de operación</u>	<u>Fecha de desembolso</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
20727	24/08/2018	10/08/2028	Bolivianos	1.325.276	6.862.017
20882	24/08/2018	10/09/2028	Bolivianos	867.535	4.665.540
23479	07/11/2018	10/11/2028	Bolivianos	430.344	2.368.010
26302	01/02/2019	10/02/2029	Bolivianos	461.065	2.688.733
27604	22/03/2019	10/04/2029	Bolivianos	114.581	682.317
39755	05/02/2020	10/02/2030	Bolivianos	80.197	583.365
42294	16/04/2020	01/04/2023	Bolivianos	41.183	313.112
85642	30/01/2023	08/12/2032	Bolivianos	103.435	13.896.565
94657	22/03/2023	06/03/2026	Bolivianos	7.511.430	16.488.572
				-----	-----
				10.935.046	48.548.231
				=====	=====

## NOTA 15 OBLIGACIÓN POR EMISIÓN DE VALORES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Pasivo corriente</u>		
Emisión de valores TSM DENIMS 001 (1)	8.000.720	8.000.720
Emisión de valores TSM 001 (2)	16.216.800	10.811.200
Pagaré bursátil TSM 001		48.000.000
Pagaré bursátil TSM 002 (3)	89.760.000	
Intereses por emisión de bonos	4.859.373	2.630.639
	-----	-----
	118.836.893	69.442.559
	=====	=====
<u>Pasivo no corriente</u>		
Emisión de valores TSM DENIMS 001 (1)	10.662.947	18.663.667
Emisión de valores TSM 001 (2)	102.478.838	118.942.635
Emisión de valores TSM APPAREL 001 (4)	149.827.920	
	-----	-----
	262.969.705	137.606.302
	=====	=====

- (1) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 25 de Noviembre de 2016, se consideró y aprobó entre otros, la inscripción de la Empresa como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión de Bonos Participativos TSM DENIMS 001, por un monto de Bs52.000.000, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; la inscripción de la Emisión de "Bonos Participativos TSM DENIMS 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 113 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, mediante Escritura N° 0219/16, el 25 de Noviembre de 2016, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de diciembre de 2016, bajo la partida No. 00155899 del Libro N° 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 0789/2016 el 13 de Diciembre de 2016, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 14 de diciembre de 2016, bajo la partida N°00155972 del libro 10.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 30 de diciembre de 2016, de acuerdo a las observaciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Bolsa Boliviana de Valores S.A al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de noviembre de 2016, se modificaron y/o aclararon algunas de las resoluciones contenidas en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de Noviembre de 2016, este documento consta en la Escritura N° 001/2017, el 11 de enero del 2017, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de enero de 2017, bajo el No. 00156328 del Libro N° 10.

El 12 de enero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0002/2017, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 13 de enero de 2017, bajo el registro N° 00156351 del Libro N° 10.

El 16 de febrero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0080/2017, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 17 de febrero de 2017, bajo el registro N°00156681 del Libro N° 10.

El 24 de febrero de 2017, mediante Resolución ASFI/298/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro N° ASFI-DSVSC-ED-TSM-003/2017.

El 8 de marzo del 2017, se realizó la colocación de los Bonos Participativos TSM Denims 001 por valor de Bs52.000.000, Consta de 5.200 bonos con un valor nominal de Bs10.000 cada uno.

El plazo es a 3.060 días calendario, con una tasa de interés fija del 6% y una tasa de interés variable de hasta un 1%. El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital de la Emisión Bonos Participativos TSM Denims 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 6 de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

## "BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001"

<b>Denominación de la Emisión:</b>	BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001
<b>Tipo de Valor a Emitirse:</b>	Bonos participativos, obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>Garantía:</b>	Quirografaria.
<b>Fecha de Emisión:</b>	24 de febrero de 2017.
<b>Monto de la emisión:</b>	El monto total de la emisión es de Bs52.000.000 (Cincuenta y dos millones 00/100 Bolivianos)
<b>Plazo de Emisión:</b>	3.060 (tres mil sesenta) días calendario. El plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Plazo de colocación primaria:</b>	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
<b>Tipo de Bonos a emitirse:</b>	Bonos Participativos Obligacionales redimibles a plazo fijo, que son valores representativos de deuda que incorporan una alícuota parte de un crédito colectivo que paga un interés fijo y, adicionalmente, un interés variable, de acuerdo a lo establecido en el "Reglamento para la Emisión de Bonos Participativos de Pequeñas y Medianas Empresas", contenido en el Capítulo X, Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.
<b>Forma de representación de los Valores:</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>Forma de circulación de los Valores:</b>	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quién figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
<b>Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Modalidad de colocación:</b>	A mejor esfuerzo.
<b>Cantidad de Bonos que comprende la Emisión:</b>	La Emisión de Bonos Participativos TSM Denims 001, comprende cinco mil doscientos (5.200) bonos, en una serie única conforme a lo siguiente:
<b>Tasa de interés fija</b>	6.00%
<b>Tipo de interés:</b>	Nominal, anual, interés fijo e interés variable.
<b>Periodicidad de pago de intereses:</b>	Cada 180 días calendario.
<b>Pago del capital:</b>	A partir del cupón N° 5

**Forma de pago de capital e intereses:** La forma de pago de capital e intereses será efectuada según lo descrito en el punto 2.3.14 del Prospecto de Emisión.

**Forma de pago en Colocación Primaria:** El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la emisión se efectuará en efectivo.

**Calificadora de riesgo:** Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>moneda</u>	<u>Monto de la serie</u>	<u>Nominal de cada bono</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Tasa de interés variable</u>	<u>Cantidad Valores</u>	<u>Plazo de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Única	TSM-N1U-17	Bolivianos	Bs52.000.000	Bs10.000	6,00%	Hasta 1.00%	5.200 bonos	3.060 días	12/07/2025

**Destino específico** **Monto Bs Hasta:**

**Recambio de pasivos hasta:** **11.400.000**  
 Recambio de pasivos con el Banco Unión S.A. hasta: 10.000.000  
 Recambio de pasivos con el Banco de Crédito S.A. hasta: 1.400.000

**Capital de operaciones hasta:** **8.442.030**  
 Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.

**Capital de inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de:** **25.041.970**  
 Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle:  
 • Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS.  
 • Equipo de computación industrial

**Capital de inversiones (Obras en curso) hasta un monto de:** **2.436.000**  
 Se entenderá como construcciones de obras civiles destinadas a la planta de producción de tejidos DENIMS

**Fondo de Liquidez** **4.680.000**  
 Mecanismo de cobertura de la presente emisión de bonos participativos

**TOTAL** **52.000.000**  
 =====

**a) USO DE FONDOS**

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos de la emisión de los Bonos participativos TSM Denims 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

**Al 31 de marzo de 2023:**

	<b>Emisión</b>	<b>Fondos</b>	<b>Fondo</b>	<b>Disponible</b>
	<b>Bs</b>	<b>utilizados</b>	<b>Liquidez</b>	<b>Bs</b>
		<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	
Recambio de Pasivos	11.400.000	11.400.000	-	-
Capital de Operaciones	8.442.030	8.442.030	-	-
Capital de Inversiones (Maquinaria)	25.041.970	25.041.970	-	-
Capital de Inversiones (Obras en Curso)	2.436.000	2.436.000	-	-
Fondo de Liquidez	4.680.000		4.680.000	-
	-----	-----	-----	-----
	52.000.000	47.320.000	4.680.000	-
	=====	=====	=====	=====

**b) COMPROMISOS FINANCIEROS**

Conforme indica el prospecto la sociedad tiene la obligación de informar tres indicadores importantes llamados compromisos Financieros los cuales se han calculado y han dado el siguiente resultado:

<b>Indicadores Financieros</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Mar-2023</b>
Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP < = 2.50	2,18
Relación de Liquidez (RDL)	RDL > = 1.50	3,09
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD > = 3.00	7,73

- (2) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 10 de febrero del 2020, se consideró y aprobó entre otros, la aprobación de una Emisión de Bonos para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión denominada "**BONOS TSM 001**", fue aprobada por un monto de USD24.400.000- (Veinticuatro Millones Cuatrocientos mil 00/100 Dólares Americanos) para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; asimismo, la inscripción de la Emisión de "Bonos TSM 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (en adelante "BBV"), según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de febrero de 2020, protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 89 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, mediante copia legalizada N° 43/2020, de fecha 17 de febrero de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de Febrero de 2020, bajo el registro No 172222 del libro No. 10. Asimismo, debido a observaciones de la Asfi se realizó algunas modificaciones a las características de la emisión según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 02 de mayo de 2020, con copia legalizada N° 68/2020, de fecha 04 de mayo de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 17 de junio de 2020, bajo el registro No 00172745 el libro No. 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 114/2020 de fecha 03 de marzo de 2020, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 04 de marzo de 2020, bajo el número de registro N°00172377 del libro 10. Asimismo, se realizó una primer Adenda a la DUV, según consta en Escritura Pública N° 156/2020 de fecha 04 de mayo de 2020, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 17 de junio de 2020, bajo el número de registro N°00172743 del libro 10.

Posteriormente, debido a observaciones de ASFI y BBV se realizó una segunda Adenda a la DUV, según consta en Escritura Pública N° 157/2020 de fecha 08 de junio de 2020, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 17 de junio de 2020, bajo el número de registro N°00172744 del libro 10.

Mediante Resolución ASFI/291/2020, de fecha 19 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de BONOS TSM 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro No. ASFI-DSVSC-ED-TSM-024/2020.

El 25 de junio del 2020, se realizó la colocación de los Bonos TSM 001 por valor de USD.24.000.000, Consta de 24.400 bonos con un valor nominal de USD.1.000 cada uno.

Hasta el 04 de agosto del 2020 se logró colocar 18.640 bonos equivalente a USD.18.675.385,60 que al cambio de 6.9479 Bs/USD es equivalente a Bs129.753.834,61

El plazo es a 3.600 días calendario, con una tasa de interés fija del 4.5% y una tasa de interés variable de hasta un 1%. El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital de la Emisión Bonos TSM 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 6 de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

## **"BONOS TSM 001"**

<b>Denominación de la Emisión:</b>	BONOS TSM 001
<b>Tipo de Valor a Emitirse:</b>	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo. Quirografaria.
<b>Garantía:</b>	
<b>Fecha de Emisión:</b>	25 de junio 2020.
<b>Monto de la emisión:</b>	El monto total de la emisión es de USD.24.400.000 (Veinticuatro millones cuatrocientos 00/100 Dólares)
<b>Plazo de Emisión:</b>	3.600 (tres mil seiscientos) días calendario. El plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Plazo de colocación primaria:</b>	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
<b>Tipo de Bonos a emitirse:</b>	Los valores a emitirse serán Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>Forma de representación de los Valores:</b>	Los BONOS TSM 001, serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), con domicilio en la Av. Arce No. 2333 entre prolongación Rosendo Gutierrez y Belisario Salinas, Edificio BBV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>Forma de circulación de los Valores:</b>	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) ubicada en la Av. Arce No. 2333 entre prolongación Rosendo Gutierrez y Belisario Salinas, Edificio BBV, La Paz - Bolivia. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
<b>Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Modalidad de colocación:</b>	A mejor esfuerzo.
<b>Cantidad de Bonos que comprende la Emisión:</b>	La Emisión de Bonos TSM 001, comprende dieciocho mil seiscientos cuarenta (18.640) bonos, en una serie única conforme a lo siguiente: 4.50%
<b>Tasa de interés fija</b>	
<b>Tipo de interés:</b>	Nominal, anual, interés fijo.
<b>Periodicidad de pago de intereses:</b>	Cada 180 días calendario.
<b>Pago del capital:</b>	A partir del cupón N° 5

**Forma de pago de capital e intereses:**

La forma de pago de capital e intereses se realizará de la siguiente manera:

El pago de Capital de los BONOS TSM 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 5 de acuerdo al cronograma de cupones.

El pago de intereses será efectuado a partir de la fecha del vencimiento de cada cupón, según el cronograma de cupones establecido para el efecto, es decir cada 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.

El pago a capital e intereses antes mencionado, se realizará en las oficinas del Agente Pagador ubicadas en Calacoto, C. 9 Porfirio Díaz Machicado # 7898 Edif. "Cámara Nacional de Industrias", Piso 6, Of. 602. La Paz - Bolivia.

Los 4 primeros cupones solo se pagarán intereses. A partir del cupón 5, se pagarán intereses y se amortizará a capital.

El pago de capital y/o intereses serán efectuados de la siguiente manera:

El día de inicio del pago de intereses y/o pago de capital, se efectuará en base a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión de Bonos, proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

A partir del día siguiente del inicio del pago de intereses y/o pago de capital, el pago se efectuará contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

**Forma de pago en Colocación Primaria:**

El pago proveniente de la colocación primaria de los BONOS TSM 001, se efectuará en efectivo.

**Calificadora de riesgo:**

Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de la serie</u>	<u>Nominal de cada bono</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Cantidad Valores</u>	<u>Plazo de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Única	TSM-E1U-20	Dolares	USD.24.400.000	USD1.000	4.50%	5.200 bonos	3.600 días	04/05/2030

<b>Destino específico</b>	<b>Monto USD Hasta:</b>
<b>Recambio de pasivos hasta:</b>	<b>8.706.896.55</b>
Recambio de pasivos con el Banco Unión S.A. hasta:	8.706.896.55
<b>Capital de operaciones hasta:</b>	<b>6.639.998.42</b>
Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.	
<b>Capital de inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de:</b>	<b>7.616.323.42</b>
Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS.</li> <li>• Equipo de computación industrial</li> </ul>	
<b>Fondo de Liquidez</b>	<b>1.436.781.61</b>
Mecanismo de cobertura de la presente emisión de bonos TSM 001	
<b>TOTAL</b>	<b>24.400.000.00</b> =====

**a) USO DE FONDOS**

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos de la emisión de los Bonos TSM 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

**Al 31 de marzo de 2023:**

	<b>Emisión</b>	<b>Fondos utilizados</b>	<b>Fondo Liquidez</b>	<b>Disponible</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Recambio de Pasivos	20.529.834,60	20.529.834,60		-
Capital de Operaciones	46.214.389,00	44.856.719,85		1.357.669,15
Capital de Inversiones (Maquinaria)	53.009.611,00	40.457.187,70		12.552.423,30
Fondo de Liquidez	10.000.000,01		10.000.000,01	
	-----	-----	-----	-----
	** 129.753.834,61	105.843.742,15	10.000.000,01	13.910.092,45
	=====	=====	=====	=====

\*\* El valor descrito corresponde a la colocación final equivalente a US\$ 18.642.792,33

**b) COMPROMISOS FINANCIEROS**

Conforme indica el prospecto la sociedad tiene la obligación de informar tres indicadores importantes llamados compromisos Financieros los cuales se han calculado y han dado el siguiente resultado:

<u>Indicadores Financieros</u>	<u>Compromiso</u>	<u>Mar-2023</u>
Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP <= 2.50	2,18
Relación de Liquidez (RDL)	RDL > = 1.50	3.09
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD >= 3.00	7.73

- (3) Junta General Extraordinaria de Accionistas de TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 26 de enero del 2022, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 002, según lo manifestado en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas Legalizada ante la Notaria de Fe Publica No. 89 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, con número 0029/22, de fecha 31 de enero de 2022 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 01 de febrero de 2022 bajo el No. 00181182 del libro No 10.

Mediante Resolución No. ASFI/515/2022, de fecha 29 de abril de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés TSM 002 en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PED-TSM-007/2022.

La Junta de Accionistas de la Sociedad del 26 de enero de 2022 deliberó respecto a que las características y aspectos operativos específicos de las emisiones a ser realizadas bajo el PROGRAMA denominado "Pagarés Bursátiles TSM 002", deberán ser delegadas y fijadas para su autorización, por lo que, a objeto de agilizar dicho proceso, los accionistas resolvieron y aprobaron por unanimidad delegar dichas determinaciones al Presidente del Directorio de la Sociedad.

Las características de la Emisión de Pagarés corresponden al siguiente detalle:

**"PAGARÉS BURSÁTILÉS TSM 002"**

<b>Denominación del programa:</b>	"Pagarés Bursátiles TSM 002"
<b>Monto Total del programa:</b>	Bs90.000.000 (Noventa millones 00/100 bolivianos).
<b>Tipo de Valores a Emitirse:</b>	Pagarés Bursátiles, obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA:</b>	El monto de cada emisión de Pagarés Bursátiles dentro el Programa será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2. del presente Prospectó Marco.
<b>Plazo del Programa:</b>	Setecientos veinte 720 días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI que autorice e inscriba el Programa en el RMS de ASFI.

**Regla de Determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria:**

Será definida para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 siguiente. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV. El plazo de cada emisión será determinada de conformidad a la delegación de definiciones establecidas en el punto 1.2 siguiente, el cual no podrá exceder los trescientos sesenta días (360).

**Plazo de cada emisión:**

**Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA:**

El valor nominal y la cantidad de los Pagarés será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.

**Series en que se dividirá cada Emisión dentro el PROGRAMA:**

Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.

**Tipo de interés:**

Nominal, anual y fijo.

**Tasa de interés:**

La tasa de interés de las emisiones DENTRO del PROGRAMA será determinada de conformidad a la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.

**Garantía:**

Todas las emisiones comprendidas dentro del presente PROGRAMA estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad Garantizara cada una de las emisiones dentro del programa con todo sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión que componen el presente PROGRAMA.

**Moneda en la que se expresará las Emisiones que formen parte del PROGRAMA:**

La moneda de las emisiones que formen parte del PROGRAMA será en bolivianos (Bs) o en dólares estadounidenses (USD). Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 presente Prospecto Marco.

**Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA:**

El plazo de colocación primaria de cada emisión dentro del PROGRAMA será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

<b>Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de negociación:</b>	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Modalidad de colocación primaria:</b>	A mejor esfuerzo.
<b>Precio de colocación:</b>	Mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión de Pagarés Bursátiles dentro del PROGRAMA:</b>	El pago resultante de la colocación primaria de cada emisión dentro del presente PROGRAMA se efectuará en efectivo.
<b>Forma de representación de los Valores del PROGRAMA:</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en cuenta a cargo de la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>Forma de circulación de los Valores:</b>	A la orden. La Sociedad reputara como titular de un Pagaré perteneciente al Programa a quien figure registrado en el sistema de registro de anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los pagarés anotados en cuenta serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.
<b>Modalidad de otorgamiento:</b>	A fecha fija, hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computable a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del Programa.
<b>Forma de pago de capital y de intereses de cada Emisión que compone el programa:</b>	La forma de pago de capital e intereses será efectuado de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de tenedores de cada emisión dentro del programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</li> <li>2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigente aplicables.</li> </ol>
<b>Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que formen parte del programa:</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Tipo de Oferta y Lugar de Negociación:</b>	Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA:</b>	Sera definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.

**Fecha de Vencimiento de cada Emisión****Dentro del PROGRAMA:**

Sera definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.

**Calificadora de riesgo:**

El Programa Pagarés Bursátiles TSM 002 cuenta con una calificación de Riesgo de N1, practicada por la Calificadora de riesgo Pacific Credit Rating S.A. (PCR S.A.).

Nivel 1 (N-1): corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. Perspectiva: estable.

**Delegación de definiciones**

La Junta de Accionistas de la Sociedad del 26 de enero de 2022 deliberó respecto a que las características y aspectos operativos específicos de las emisiones a ser realizadas bajo el PROGRAMA denominado "Pagarés Bursátiles TSM 002", deberán ser delegadas y fijadas para su autorización, por lo que, a objeto de agilizar dicho proceso, los accionistas resolvieron y aprobaron por unanimidad delegar dichas determinaciones al Presidente del Directorio de la Sociedad.

La delegación de definiciones otorgada y aprobado por la Junta de Accionistas al Presidente del Directorio, aplicables a cada una de las Emisiones que componen el PROGRAMA son las siguientes:

1. Moneda de cada Emisión dentro del Programa.
2. Series en que se dividirá cada Emisión dentro del PROGRAMA.
3. Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA.
4. Determinación de la Tasa de interés.
5. Individualización de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA.
6. Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
7. Destino específico de los fondos y el plazo de utilización de los recursos.
8. Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
9. Fecha de Vencimiento de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
10. Plazo de cada Emisión.
11. Realización de Redención Anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada.
12. Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria.
13. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del PROGRAMA, otorgándole, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

- (4) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 18 de octubre del 2021, se consideró y aprobó entre otros, una Emisión de Bonos para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión denominada "Bonos TSM APPAREL 001", fue aprobada por un monto de USD24.400.000- (Veinticuatro Millones Cuatrocientos mil 00/100 Dólares Estadounidenses) para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; asimismo, la inscripción de la Emisión de "Bonos TSM APPAREL 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI. De igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (en adelante "BBV"), según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 18 de octubre de 2021, protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 87 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de del Dr. Raúl Rojas Ascarrunz en Suplencia Legal de la Abg. Elva Elena Ugarteche Lino, abogado y Notario de Fe Publica No. 89 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, mediante copia legalizada N° 301/2021, de fecha 21 de octubre de 2021, inscrita en el Registro de Comercio (entonces administrado por FUNDEMPRESA) en fecha 25 de octubre de 2021, bajo el registro No 00179620 del libro No. 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 82/2.022 de fecha 02 de febrero de 2.022, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio (entonces administrado por FUNDEMPRESA) en fecha 04 de febrero de 2022, bajo el número de registro N°00181223 del libro 10.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 03 de marzo del 2022, se consideró y aprobó realizar algunas modificaciones a la emisión de Bonos TSM APPAREL 001, documentos que fue protocolizado con numero de documento 61/2022 ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio (entonces administrado por FUNDEMPRESA) en fecha 04 de marzo de 2022, bajo el número de registro N°00181671 del libro 10.

Asimismo, debido a las modificaciones aprobadas de los Bonos TSM APPAREL 001, por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 03 de marzo del 2022, correspondía realizar un Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad con Escritura Pública N° 82/2022 de fecha 02 de febrero de 2022, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, la cual se encuentra en Escritura Pública N° 144/2022 de fecha 09 de marzo de 2022, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino inscrita en el Registro de Comercio (entonces administrado por FUNDEMPRESA) en fecha 10 de marzo de 2022, bajo el número de registro N°00181735 del libro 10.

Debido a observaciones realizadas por la Asfi, correspondió realizar algunas modificaciones a la características de la Emisión, las cuales están plasmadas en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de mayo de 2022, documento protocolizado con numero de documento 170/2022 ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio (entonces administrado por FUNDEMPRESA) en fecha 27 de mayo de 2022, bajo el número de registro N°1200634del libro 10.

De la misma manera, debido a las modificaciones aprobadas de los Bonos TSM APPAREL 001, por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de mayo del 2022, correspondía realizar un segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad con Escritura Pública N° 82/2022 de fecha 02 de febrero de 2022, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, la cual se encuentra en Escritura Pública N° 311/2022 de fecha 30 de mayo de 2022, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino inscrita en el Registro de Comercio SEPREC en fecha 08 de junio de 2022, bajo el número de registro N° 1200930 del libro 10.

Mediante Resolución ASFI/901/2022 La Paz, de fecha 27 de julio de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de BONOS TSM APPAREL 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro No. ASFI-DSVSC-ED-TSM-019/2022.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

**“BONOS TSM APPAREL 001”**

<b>Denominación del programa:</b>	“Bonos TSM Apparel 001”
<b>Monto de la Emisión:</b>	USD24.400.000 (Veinticuatro millones cuatrocientos mil 00/100 dólares estadounidenses).
<b>Moneda en la que se expresara la Emisión:</b>	Dólares estadounidenses (USD).
<b>Tipo de Valor:</b>	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>Plazo de la Emisión:</b>	El plazo de la Emisión será de Dos mil ochocientos ochenta (2.880) días calendario, que será computado a partir de la fecha de Emisión.
<b>Plazo de colocación primaria de la Emisión de Bonos:</b>	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión. Transcurrido el plazo de colocación, los Bonos no colocados caducarán automáticamente.
<b>Regla de Determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de la emisión de Bonos:</b>	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión será la siguiente: Tasa discriminante: La tasa de cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

<b>Tipo de Interés:</b>	Será nominal, anual y fijo.
<b>Tasa de Interés:</b>	La Tasa de Interés es de 5,1%. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
<b>Garantía:</b>	La emisión de Bonos estará respaldada por una garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y solo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de Bonos TSM APPAREL 001.
<b>Mecanismo de cobertura:</b>	Fondo de liquidez, el cual se encuentra descrito en el punto 1.3 del presente Prospecto de la Emisión.
<b>Mecanismo de Seguridad Adicional:</b>	El mismo se encuentra descrito en el punto 1.3 del presente Prospecto de la Emisión.
<b>Procedimiento de colocación primaria:</b>	Los Bonos de la Emisión serán colocados en Mercado Primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Modalidad de colocación:</b>	A mejor esfuerzo.
<b>Precio de colocación:</b>	Mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Forma de Pago o amortización de capital y/o pago de intereses:</b>	La Forma de pago o amortización de capital y/o pago intereses será en EFECTIVO y efectuada de la siguiente manera: 1.El día de inicio del pago o amortización de capital y/o pago de intereses, contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. 2.De forma posterior al día de inicio del pago o amortización de capital y/o pago de intereses, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
<b>Forma de representación de los Bonos:</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes aplicables.
<b>Forma de circulación de los Bonos:</b>	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Bonos perteneciente a la Emisión de Bonos TSM APPAREL 001 a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

**Periodicidad de pago o amortizaciones de capital y/o pago de intereses:**

La periodicidad del pago o amortización de capital y/o pago de intereses se detallan en el cronograma de pagos.

**Bolsa en la que se inscribirá la Emisión:**

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

**Tipo de oferta y Lugar de Negociación:**

Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

**Calificadora de riesgo:**

La emisión de Bonos TSM APPAREL 001 cuenta con una calificación de Riesgo de AA3, practicada por la Calificadora de riesgo Pacific Credit Rating S.A. (PCR S.A.).

AA: corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

3: Acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada. Perspectiva: estable.

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de la serie</u>	<u>Nominal de cada bono</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Cantidad Valores</u>	<u>Plazo de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Única	TSM-E1U-22	(USD) Dolares estadounidenses	USD.24.400.000	USD1.000	5.10%	24.400 bonos	2.880 días	29/07/2022	17/06/2030

**Delegación de Definiciones.**

Algunas condiciones, respecto a las características y aspectos operativos específicos de la Emisión fueron delegadas y fijadas previa a la autorización de la Oferta Pública correspondiente, por lo que, a objeto de agilizar dicho proceso, se delegó dichas determinaciones al Presidente del Directorio de la Sociedad, lo siguiente:

- a. Fecha de Emisión.
- b. Fecha de Vencimiento.
- c. Designación y/o sustitución de la Entidad Calificadora de Riesgo.
- d. Tasa de interés.
- e. Periodicidad de pago o amortización de Capital y/o pago de interés.
- f. El destino específico del Capital de Inversión y/o Capital de Operaciones y/o recambio de pasivos o una combinación de las tres anteriores, además del plazo para su utilización.
- g. Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de la Emisión de Bonos.
- h. La modalidad de redención anticipada a aplicarse, la cantidad de Bonos TSM APPAREL 001 a ser redimidos, los demás términos de redención y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación con el rescate anticipado.
- i. Sustitución del Agente Pagador, cuando corresponda.
- j. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.

- k. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales de la Emisión, otorgándole, al efecto, las amplias facultades para este cometido

<b>Destino de los fondos</b>	<b>Monto USD Hasta:</b>
<b>Ampliación Edificaciones y obras civiles:</b>	<b>2.228.520,00</b>
Ampliación Edificaciones y obras civiles APPAREL hasta:	
<b>Capital de operaciones hasta un monto de:</b>	<b>14.544.015,03</b>
Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.	
<b>Capital de inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de:</b>	<b>6.627.464,97</b>
Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maquinaria y equipo para Hilatura.</li> <li>• Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS.</li> <li>• Maquinaria y equipos para la producción de APPAREL.</li> </ul>	
<b>Fondo de Liquidez</b>	<b>1.000.000,00</b>
Mecanismo de cobertura de la presente emisión de bonos TSM APPAREL 001	
<b>TOTAL</b>	<b>24.400.000,00</b> =====

**a) USO DE FONDOS**

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos de la emisión de los Bonos TSM 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

**Al 31 de marzo de 2023:**

	<b>Emisión Bs</b>	<b>Fondos utilizados Bs</b>	<b>Fondo Liquidez Bs</b>	<b>Disponible Bs</b>
Ampliación, Edificaciones y obras civiles	15.510.499,20	1.226.727,14		14.283.772,06
Capital de Operaciones	81.230.264,61	14.608.384,93		66.621.879,68
Capital de Inversiones (Maquinaria)	46.127.156,19	10.779.391,52		35.347.764,67
Fondo de Liquidez	6.960.000,00		6.960.000,00	
	-----	-----	-----	-----
**	149.827.920,00	26.614.503,59	6.960.000,00	116.253.416,41
	-----	-----	-----	-----

\*\* El valor descrito corresponde a la colocación final equivalente a US\$ 21.527.000,00

## b) COMPROMISOS FINANCIEROS

Conforme indica el prospecto la sociedad tiene la obligación de informar tres indicadores importantes llamados compromisos Financieros los cuales se han calculado y han dado el siguiente resultado:

<u>Indicadores Financieros</u>	<u>Compromiso</u>	<u>Mar-2023</u>
Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP <= 2.50	2,18
Relación de Liquidez (RDL)	RDL > = 1.50	3.09
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD >= 3.00	7.73

## NOTA 16 OBLIGACIONES TASA DE INTERES VARIABLE

De acuerdo al Prospecto de Emisión de los **Bonos Participativos TSM DENIMS 001**, en el cual establece:

### 2.3.20.2 Características de la tasa de Interés Variable

El cálculo del interés variable se realiza en base a las utilidades que la empresa logre en cada gestión.

El interés variable se calcula en base a la siguiente fórmula:

$$IVi(\%) = UTNG/Bs20.000.000.-$$

Dónde:

IVi= Interés Variable de la Gestión

UTNG= Utilidad Neta de la Gestión

La tasa de Interés Variable, será aplicada al saldo de capital de la Emisión de Bonos, y será pagada en los cupones número 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 17 de manera posterior al cierre de cada gestión fiscal de la sociedad y de forma proporcional a la cantidad de Bonos vigentes.

El emisor reconocerá como tasa de Interés variable hasta un 1% anual.

El cálculo de la tasa de Interés Variable, será evaluado sobre la base de los estados financieros auditados externamente de forma anual, a ser realizados por una empresa de auditoría inscrita en el Registro del Mercado de Valores.

El Emisor comunicará, en calidad de Hecho Relevante, a la ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. la fecha de pago, el importe correspondiente al interés que será pagado por cada Bono en circulación, así como la tasa de interés variable que representa, información que deberá estar respaldada por una empresa de auditoría externa inscrita en el RMV y que deberá ser presentada conjuntamente con los estados financieros auditados.

A este efecto, el Emisor enviará la información solicitada como máximo hasta el día hábil siguiente de realizado el cálculo el cual será efectuado por lo menos dos días hábiles previos a la fecha establecida para el pago del Cupón inmediatamente anterior al Cupón que contendrá el pago del interés variable. Estos datos serán considerados para efectos del devengamiento y pago del cupón inmediatamente siguiente.

El interés variable se pagará en la misma fecha establecida para el pago de cualquiera de los cupones a interés fijo de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Cálculo de la tasa de interés variable al 31 de marzo 2023.

$$IVi(\%) = 11.191.886/20.000.000$$

$$IVi(\%) = 0,5595943$$

Aplicamos IVi (%) al saldo de capital de la Emisión de acuerdo al cronograma de pagos

	Cupón	Periodo de pago (días)	Días acumulados	Amortización de capital (Bs)	Intereses Fijo (Bs)	Total cupón (Bs)
23/08/2017	1	180	180		300,00	300,00
19/02/2018	2	180	360		300,00	300,00
18/08/2018	3	180	540		300,00	300,00
14/02/2019	4	180	720		300,00	300,00
13/08/2019	5	180	900	769,30	300,00	1.069,30
09/02/2020	6	180	1080	769,30	276,92	1.046,22
07/08/2020	7	180	1260	769,30	253,84	1.023,14
03/02/2021	8	180	1440	769,30	230,76	1.000,06
02/08/2021	9	180	1620	769,30	207,68	976,98
29/01/2022	10	180	1800	769,30	184,61	953,91
28/07/2022	11	180	1980	769,30	161,53	930,83
24/01/2023	12	180	2160	769,30	138,45	907,75
23/07/2023	13	180	2340	769,30	115,37	884,67
19/01/2024	14	180	2520	769,30	92,29	861,59
17/07/2024	15	180	2700	769,30	69,21	838,51
13/01/2025	16	180	2880	769,30	46,13	815,43
12/07/2025	17	180	3060	768,40	23,05	791,45
				-----	-----	-----
				10.000,00	3.299,84	13.299,84
				=====	=====	=====

Se establece que son 5200 la cantidad de Bonos (CB) a un valor Nominal (VN) de Bs10.000  
Monto total en Bs.52.000.000.

Cantidad de Bonos (CB)	
Unidades	Bs5.200
Valor Nominal	Bs10.000
Valor Amortizado	Bs5.385,10
Saldo de Capital de la Emisión (SCE)	Bs4.614,90

**Calculamos el valor por cupón:**

$$VxC = \frac{SCE \times IVi (\%)}{360 \times 180 \text{ días}}$$

$$VxC = \frac{4.614,90 \times 0,5595943 \%}{360 \times 180}$$

$$VxC = 8,607400$$

$$\begin{aligned} \text{Monto Interés Variable (CB} \times VxC) \\ \text{Interés Variable} &= \text{Bs}8,607400 \times 5200 \end{aligned}$$

**Interés Variable = Bs44.758,48 Al cierre de gestión finalizado el 31/03/2023.**

**NOTA 17 OBLIGACIONES FISCALES**

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
IVA pendiente	10.719	
RC-IVA Dependiente	1.425	2.550
IUE Beneficiario del exterior	113.100	113.100
IUE por pagar	3.659.513	8.452.226
RC-IVA Retenciones	7.732	5.598
	-----	-----
	3.792.489	8.573.474
	=====	=====

**NOTA 18 CUENTAS POR PAGAR AL PERSONAL**

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Provisión de sueldos	463.966	424.493
Finiquitos por pagar	15.027	15.303
Devolución de transporte	40.196	32.409
Primas	491.672	431.221
Provisión de aguinaldos	113.279	107.292
AFP Futuro de Bolivia	56.068	78.838
AFP Previsión BBVA	64.044	15.101
Convenio caja nacional de salud	47.087	46.731
	-----	-----
	1.291.339	1.151.388
	=====	=====

**NOTA 19 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS**

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<u>Cuentas por pagar diversas M.N.</u>		
Bisa Seguros S.A.	3.626	593.086
Abrahan Friesen Neufeld		342.720
Lavanderia Gutierrez & Leon S.R.L.	12.928	178.003
Lavanderia Lavamoda S.R.L.		70.873
Chevia Industrial Co. Limited		62.448
Pcr Pacific Credit Rating	55.680	52.200
Johan Hierbert Friessen		51.632
Tomas Juchani Lovera	1.549	1.549
Cooperativa Rural de Electrificación - CRE	337.237	388.624
Directores y sindicatos		4.239
Gobierno Autónomo Municipal de Cotoca	26.939	38.966
Consultora Vera Asociados		48.752
Berthin Amengual y Asociados S.R.L.		50.000
HBA S.R.L.	55.000	
Trans Salvatierra S.R.L.	96.048	
YPFB	35.527	55.684
Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz	18.631	18.631
Felix Aguirre Jimenez	1.999.469	16.700
Ingluser		15.312
Entel S.A.	26.534	26.658
Uriarte Industria de Plasticos S.R.L.		42.322
Wallet S.A.	2.111	12.242
Sedem (subsidios)	18.000	8.000
Grupo Alciones S.R.L.		114.608
Lavanderia Morvatex	546	61.648
Todo Telas Import Export S.R.L.	396.000	400
Otros	329.679	492.086
<u>Cuentas por pagar diversas M.E.</u>		
Carlos Fernando Daltrozo Pereira		362.743
Guido Vaca Taborga	241.160	
Leonardo Salazar Arancibia	150.000	
Erasmo Mamani Calla	135.791	354.569
Jaime Mamani Calla		336.821
Johan Hierbert Friessen		600.021
Juan Mamani Orellana		175.488
Peter Neudorf Martens	379.028	1.104.204
	-----	-----
	4.321.483	5.681.229
	=====	=====

## NOTA 20 CAPITAL PAGADO

Al momento de su constitución, la Sociedad registraba un capital autorizado de Bs5.200.000 y un capital suscrito y pagado de 2.600.000.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2014 aprobó el registro de: a) el aporte de los Socios, con la incorporación del terreno por Bs1.252.965, las edificaciones y obras civiles por Bs5.596.241, los que provienen del Informe de Valuación de Inmueble, realizado el 14 de octubre de 2013; b) la capitalización de aportes en efectivo realizados por los Accionistas para la compra, importación y montaje de las maquinarias, por un importe total de Bs9.965.000. Como consecuencia de lo anterior, el capital autorizado alcanzó a Bs25.130.000 y los capitales suscrito y pagado de Bs12.565.000.

El 15 de octubre de 2014, mediante Testimonio de Protocolización N° 01740/2014 se registra ante Notaría de Primera Clase N° 113 el ingreso de Ruth Durán de Bautista como accionista de la Sociedad, con un aporte de Bs25.000, por lo que se modificaron el capital autorizado hasta un importe de Bs25.180.000 y un capital suscrito y pagado de Bs12.590.000; el valor nominal de cada acción es de Bs5.000. La composición Accionaria queda conformada de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.254	49,80%	6.270.000
Miguel Ángel Rada Sánchez	1.254	49,80%	6.270.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	5	0,20%	25.000
Ruth Durán Q. de Bautista	5	0,20%	25.000
	-----	-----	-----
	2.518	100%	12.590.000
	=====	=====	=====

Al 31 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas, se aprobó el incremento de capital social de la Sociedad de Bs6.700.000 con la capitalización del aporte por capitalizar de Miguel Ángel Rada Sánchez, conforme a lo determinado en la Junta General Extraordinaria de accionista 001/2018 del 29 de marzo de 2018, donde se establece el aporte por capitalizar de tres terrenos aledaños a la Sociedad, el valor de los tres terrenos fusionados de acuerdo al informe de revalúo alcanza a Bs6.700.000.

El 20 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas se reporta la operación de transferencia de 698 acciones del accionista Alfonzo Policarpio Bautista Yana a Miguel Ángel Rada Sánchez.

El 22 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas, se resolvió capitalizar las cuentas de Revalorización de activos fijos de Bs27.086.241 y Resultados acumulados de Bs10.148.759, alcanzando al monto de Bs37.235.000.

Por lo tanto, se incrementa el capital suscrito y pagado de Bs19.290.000 a Bs56.525.000 y el capital autorizado de Bs25.130.000 a Bs113.050.000 dividido en 22.610 acciones, con un valor de Bs5.000 cada una.

El 22 de septiembre de 2021, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas, se resolvió capitalizar las cuentas de Ajuste de Capital de Bs5.633.826, Ajuste de Reservas Patrimoniales de Bs3.005.385, Reservas por revaluó técnico de Bs31.007.895 y Resultados acumulados de Bs1.827.894, alcanzando al monto de Bs41.475.000.

Por lo tanto, se incrementa el capital suscrito y pagado de Bs56.525.000 a Bs98.000.000 y el capital autorizado de Bs113.050.000 a Bs190.000.000 dividido en 38.000 acciones, con un valor de Bs5.000 cada una.

La composición accionaria de TSM la 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Blueresilience Inc.	11.870	60,56%	59.350.000
Miguel Ángel Rada Sánchez	4.855	24,77%	24.275.000
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	2.825	14,41%	14.125.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	25	0,13%	125.000
Ruth Durán Q. de Bautista	25	0,13%	125.000
	-----	-----	-----
	19.600	100%	98.000.000
	====	====	=====

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de marzo de 2023 y 2022 alcanza a Bs10.699 y Bs9.926 respectivamente.

#### **NOTA 21 AJUSTE DE CAPITAL**

El saldo de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022 es de Bs2.553.513 y Bs546.097, representa la actualización en moneda constante del "Capital pagado" y el "Ajuste de capital" de la Sociedad. La referida reexpresión fue registrada de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) en Septiembre de 2007 y el D.S. N° 29387 de diciembre 19, 2007.

#### **NOTA 22 RESERVA POR REVALÚO TÉCNICO**

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la cuenta de Reserva por revaluó técnico está compuesta de la siguiente manera:

	<u>Bs</u>
Terrenos	7.381.284
Edificaciones	23.919.259
Maquinaria	22.361.133
Equipos	3.505.139
Herramientas	317.950
Enseres de fabrica	832.313
Muebles y enseres	127.009
	-----
	58.444.087
	=====

El 25 de abril de 2022 según acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprueba registrar al cierre 31 de marzo de 2022 los avalúos de las edificaciones y terrenos realizados por la empresa de Valuación CONAVAL con informe técnico Nro. 02/2021 y 03/2021 de fecha 01/02/2022, así como el registro del avalúo realizado a las Maquinarias y equipos realizada por el Valuador autorizado AUTO STATT con informe técnico Nro. PP-01 F07 de fecha 08/03/2022.

**NOTA 23 RESERVA LEGAL**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 169 del Código de Comercio dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, se debe constituir una reserva del cinco por ciento 5% de las utilidades líquidas obtenidas y realizadas de cada ejercicio hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Sociedad ha constituido la reserva legal por la utilidad obtenida en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 por un importe de Bs1.033.345. El saldo al 31 de marzo de 2023 y 2022 es de Bs2.464.970 y Bs1.431.625 respectivamente.

**NOTA 24 AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES**

El saldo de la cuenta al 31 de marzo de 2023 y 2022, es de Bs1.312.309 y Bs90.772, representa la reexpresión en moneda en moneda constante de las cuentas, "Reserva por revaluó técnico", "Reserva legal" y el "Ajuste de reservas patrimoniales". La referida reexpresión fue registrada de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el CTNAC en septiembre del 2007 y el D.S. N° 29387 del 19 de diciembre de 2007.

**NOTA 25 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS**

De acuerdo con la Ley 843 y el D.S. N° 24051 del 29 de junio de 1995, la utilidad neta del ejercicio está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, luego de dar efecto a ciertos ajustes impositivos. La tasa del impuesto asciende al 25% La legislación vigente establece que el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) a ser pagado es considerado como un anticipo del Impuesto a las Transacciones por pagar hasta el próximo vencimiento de este impuesto.

La Sociedad constituirá la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) por Bs3.383.351 como anticipo en el ejercicio posterior, según lo siguiente:

	<b>Bs</b>
<b>Más:</b>	
Resultado del ejercicio	11.191.886
Gastos no deducibles	2.632.098
	-----
Resultado tributario	13.823.984
	-----
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	3.455.996
	=====

La ley N° 169 del 9 de septiembre de 2012 que sustituye el artículo 48 de la Ley N° 843, que determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011, determina que podrán deducirse de las utilidades gravadas obtenidas, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

**NOTA 26 HECHOS POSTERIORES**

a) En fecha 27/04/2023 según Reunión de Directorio de la Sociedad, en la orden del día se dio lectura al siguiente punto:

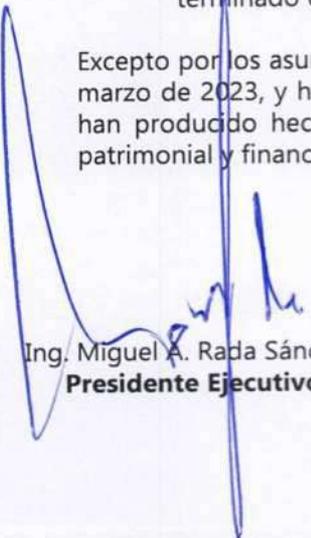
- **Poner en conocimiento el informe sobre los vencimientos de los pagarés bursátiles TSM 002-Emisión 1 y 2.**

- a. Con el objetivo de cumplir con la Provisión de los Fondos para el pago de los Pagarés, se realizaron diversas gestiones para disponer de los fondos del Banco Fassil S.A.
- b. En Asamblea de Tenedores de Pagarés del 19 de abril de 2023, se propuso un plan de contingencia.
- c. Debido a que Banco Fassil S.A. sufrió una intervención el 25 de abril del 2023 y los resultados de la misma darían informe hasta el 20 de mayo del 2023, la sociedad se declaró en "**Situación de fuerza mayor**" por lo que se encuentra en imposibilidad temporal de pago, con el objetivo de minimizar a los tenedores los efectos generados por causas ajenas al alcance de control de TSM S.A.

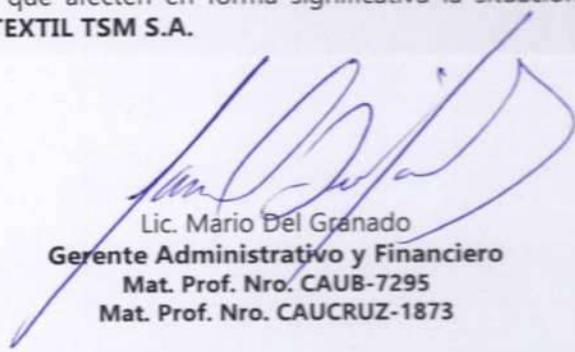
Al respecto, los recursos que mantenía en Banco Fassil S.A. fueron reasignados con el Banco Unión S.A. las cuentas en dólares americanos y los fondos en bolivianos fueron reasignados al Banco Bisa S.A. por lo que sus disponibilidades se encuentran en estos Bancos. El 31 de mayo del 2023 se hicieron efectivos los fondos en cuentas del Banco Unión S.A, con lo cual se realizó la provisión de fondos para el pago total a los tenedores de los Pagares Bursátiles TSM 002.

b) En fecha 28/04/2023 mediante comprobante de traspaso N° 2245, la Sociedad registró la regularización del IUE no compensado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 por Bs3.053.620.

Excepto por los asuntos mencionados en los incisos anteriores, con posterioridad al 31 de marzo de 2023, y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**



Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
**Presidente Ejecutivo**



Lic. Mario Del Granado  
**Gerente Administrativo y Financiero**  
Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**  
**SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

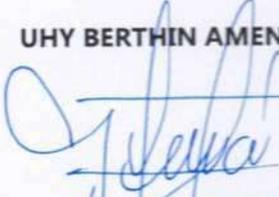
**PARTE II**  
**INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**

## 2.1 DICTAMEN TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

A los señores Directores y Accionistas  
**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**  
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

1. En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria (ITC) de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, por el ejercicio fiscal terminado el 31 de marzo de 2023, que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos nuestro informe del auditor independiente que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante RND N° 10180000004 del 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
2. La Información Tributaria Complementaria a los estados financieros (ITC), requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** al 31 de marzo de 2023, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera para el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional.
3. Esta Información Tributaria Complementaria (ITC), ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante RND N° 10180000004 del 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
4. Nuestro examen, fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información financiera complementaria, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesarios en las circunstancias.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

  
(Socio)  
**Lic. Marcelo J. Luna Lazarte**  
MAT. PROF. CAUB N° 6744  
MAT. PROF. CAULP N° 2649

Santa Cruz - Bolivia  
Junio 09, 2023

## INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

### SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

#### 2.2 ALCANCE DE PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS TRIBUTARIOS DE AUDITORÍA SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen de auditoría externa en general y de la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros, ha sido efectuado de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, para cumplir los siguientes objetivos:

- Lograr una comprensión del negocio de la Sociedad y de la actividad en la que opera y de los impuestos a la que está sujeta.
- Efectuar indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la Sociedad y que estos hayan sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.
- Efectuar indagaciones concernientes a los procedimientos de la Sociedad para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a impuestos, sus bases de cálculo y las declaraciones impositivas.
- Efectuar indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- Aplicar procedimientos analíticos diseñados para identificar relaciones y partidas individuales sujetas a los impuestos que parezcan inusuales.

#### PROCEDIMIENTOS APLICADOS

##### I IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

##### 1. Débito Fiscal

##### 1.1 Relevamiento de información

###### Procedimiento

Realizamos el relevamiento de la información respecto a los tipos de ingresos que tiene la Sociedad, las formas de liquidación del impuesto, la facturación y la contabilización.

###### Resultado del procedimiento

Verificamos que la Sociedad percibe ingresos principalmente por la venta de hilos de algodón, productos, mezclas y subproductos de algodón en el mercado interno. También se dedica a la producción de telas Denim, esta última se comercializa tanto en el mercado interno y externo, además la sociedad se dedica a la producción de pantalones de mujer y varón con la marca APPAREL, con distribución en el mercado Interno y al mercado Externo. Además de ingresos no operativos como ser: intereses ganados, rendimientos por sus fondos de inversión, por emisión de bonos, por emisión de valores y otros ingresos. La Sociedad liquida su impuesto mensualmente mediante procesos de compensación de acuerdo a la normativa vigente. La facturación es realizada en forma computarizada al momento del nacimiento del hecho imponible y su contabilización es realizada oportunamente en todo aspecto significativo. Excepto de las ventas de la línea APPAREL dicha facturación es al mes siguiente de aquellas ventas al crédito.

## **1.2 Prueba global sobre ingresos declarados**

### **Procedimiento**

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2023, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 210.

### **Resultado del procedimiento**

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Sociedad. Como resultado de la aplicación del procedimiento, no hemos determinado diferencias no aclaradas que deban ser informadas.

## **1.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables**

### **Procedimiento**

Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo "Débito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario N° 210, para (3) tres meses tomados al azar.

### **Resultado del procedimiento**

Aplicamos este procedimiento para los meses de mayo, julio y diciembre de 2022, los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del débito fiscal generado durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

## **1.4 Conciliaciones de declaraciones juradas con libros de ventas**

### **Procedimiento**

Verificamos que los importes declarados en los formularios N° 210 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas, para los mismos (3) tres meses seleccionados en la prueba 1.3 anterior.

### **Resultado del procedimiento**

Aplicamos este procedimiento para los meses que fueron seleccionados al azar en el punto 1.3 anterior. Como resultado de la aplicación del procedimiento a la muestra seleccionada, no determinamos diferencias por los ingresos gravados.

## **2. Crédito Fiscal**

### **2.1 Relevamiento de información**

#### **Procedimiento**

Realizamos el relevamiento de la información, respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

## **Resultado del procedimiento**

Verificamos que la Sociedad efectúa pagos por diferentes conceptos como ser: compra de algodón, conos plásticos y de cartón, pagos de honorarios profesionales, servicios básicos, fletes terrestres, publicidad y comercialización, gastos de vigilancia, seguros varios, mantenimiento e instalación de edificio, entre otros, etc., los mismos que son respaldados con las respectivas facturas. La contabilización del crédito fiscal por las compras efectuadas, se la realiza en forma mensual calculando el 13% del CF-IVA registrado en el libro compras, por lo que se encuentra razonablemente efectuado.

### **2.2 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables.**

#### **Procedimiento**

Verificamos que el saldo de la cuenta de activo "Crédito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario N° 210, para (3) tres meses tomados al azar.

#### **Resultado del procedimiento**

Aplicamos este procedimiento para los meses de junio, septiembre y diciembre de 2022, los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del crédito fiscal generado durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación del procedimiento a la muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

### **2.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con libros de compras**

#### **Procedimiento**

Verificamos que los importes declarados en el Formulario N° 210 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras, para los mismos (3) tres meses seleccionados en la prueba 2.2 anterior.

#### **Resultado del procedimiento**

Aplicamos este procedimiento para los meses que fueron seleccionados al azar en el punto 2.2 anterior. Como resultado de la aplicación del procedimiento a la muestra seleccionada, no determinamos diferencias significativas que deban ser informadas.

### **2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA**

#### **Procedimiento**

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas, seleccionadas al azar, registradas en el Libro de Compras IVA, (Pólizas de importación en especial, si las tuvieran) de las mismas que tomamos pruebas de cumplimiento para un mes del ejercicio bajo análisis. Verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Sociedad y de su número de NIT y número de autorización en la factura y/o DUI.
- Que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al período de declaración.
- Que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Sociedad.
- Que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.

### Resultado del procedimiento

Nuestra revisión comprendió el mes de septiembre de 2022. Como resultado de la aplicación del procedimiento a las facturas seleccionadas que respaldan el crédito fiscal, no determinamos asuntos que deban ser reportados. Por lo tanto, cumplen con todos los aspectos formales requeridos. El detalle de las facturas es el siguiente:

FECHA	Nº DE NIT DEL PROVEEDOR	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROVEEDOR	Nº DE FACTURA/DUI	Nº DE AUTORIZACION	CODIGO DE CONTROL	CREDITO FISCAL Bs
01/09/2022	1020255020	TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.	10091571	45CF05BCD971A1 E808F13BA5A6E8 61B3C33ABC51E0 44EA77552DB6D74	-	290
01/09/2022	1020449029	DHL (BOLIVIA) S.R.L.	20227112290075	3	-	205
01/09/2022	374676023	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA VICOMEX S.R.L.	20227112290198	3	-	12.204
01/09/2022	154422029	BOLIVIANA DE AVIACION BOA	9303938925139	1	-	113
01/09/2022	154422029	BOLIVIANA DE AVIACION BOA	9303938925138	1	-	113
07/09/2022	1020449029	DHL (BOLIVIA) S.R.L.	20227112296923	3	-	534
09/09/2022	6253485010	SALAZAR LOPEZ IRMA	101	101FC316FB711A	-	1.824
11/09/2022	1020449029	DHL (BOLIVIA) S.R.L.	20227112301323	3	-	144
12/09/2022	2834047017	MORON CABRERA JAIME	57	10146F42E9581A	-	4.121
13/09/2022	1028629027	FINI LAGER S.A.	3161	4661B415720167 78F6AF7D69DD86 8C8C791A83CDA0 3F48288130D6D74	-	364
14/09/2022	305798021	IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA BLUETREND BOLIVIA S.A.	237	256401200255418	82-9C-59-FA	31.941
14/09/2022	4407113010	ILLANES UREÑA JUAN CARLOS	109	1013ED986CC71A	-	4.409
19/09/2022	7704685010	PACO PUSARICO MARLUZ	15	101D6E3B70561A	-	3.380
20/09/2022	374676023	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA VICOMEX S.R.L.	20227012313905	3	-	69.757
23/09/2022	1028399028	COOPERATIVA RURAL DE ELECTRIFICACION RL	2963513	465DACB88AB4F2 32190A4CDE4C15 97BC0966D479A0 9E75184982D6D74	-	24.540
23/09/2022	1028417028	TRANS SALVATIERRA SRL	23	395408200428280	F8-13-C8-D8-F3	0
23/09/2022	372773020	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANAS "AGILIZA SRL"	20227212318361	3	-	33.612
23/09/2022	2834047017	MORON CABRERA JAIME	65	10146F42E9581A	-	2.543
26/09/2022	374676023	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA VICOMEX S.R.L.	20227012321019	3	-	106.921
27/09/2022	1006985022	LATAM AIRLINES GROUP S.A., SUCURSAL BOLIVIA	456743682847	1	-	293
28/09/2022	374676023	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA VICOMEX S.R.L.	20227112323844	3	-	9.154
30/09/2022	1028443027	Import Export Las Lomas Ltda.	4111	465E7207EAB13A 7C3C18658C636C 25A40210DD636C 57C0FFD924D6D74	-	5.839

### **3. Aspectos Formales**

#### **3.1 Libros de Compras y Ventas IVA**

##### **Procedimiento**

Revisamos los aspectos formales con los que deben cumplir los Libros de Compras y Ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Verificamos que se conserve la copia digital del LCV-IVA.
- Verificamos que los LCV-IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la Sociedad.
- Verificamos el cumplimiento del envío de los LCV-IVA dentro de la fecha límite establecida por normativa vigente.

##### **Resultado del procedimiento**

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los libros de compras y ventas de la Sociedad, los cuales cumplen con los aspectos formales requeridos.

#### **3.2 Declaraciones Juradas**

##### **Procedimiento**

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites
- Verificación del refrendo o voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

##### **Resultado del procedimiento**

Nuestra revisión se efectuó en su integridad a todos los formularios N° 210 del Impuesto al Valor Agregado, declarados durante el ejercicio. La presentación de las declaraciones juradas, cumplen con todos los requisitos y aspectos formales citados para su elaboración.

#### **4. Crédito Fiscal Proporcional**

No aplicable a la Sociedad.

## **II IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES**

### **1. Relevamiento de información**

#### **Procedimiento**

Relevamos información respecto a los ingresos que percibe la Sociedad, el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del impuesto a las transacciones que aplica la Sociedad, asimismo:

- Verificamos que todos los ingresos gravados por este impuesto se encuentren expuestos en los estados financieros.
- Verificamos que todos los ingresos alcanzados por el Impuesto a las Transacciones hayan sido realmente declarados.

#### **Resultado del procedimiento**

Aplicamos este procedimiento a todos los ingresos gravados que percibió la Sociedad durante la gestión. La determinación del impuesto se realiza sobre los ingresos facturados por el 3% del impuesto a las transacciones. El registro contable se efectúa en la cuenta de gasto "IT" y la contra cuenta en pasivo de "IT Por Pagar".

### **2. Prueba global de ingresos**

#### **Procedimiento**

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2023, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 400 durante el ejercicio bajo análisis.

#### **Resultado del procedimiento**

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Sociedad. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra prueba global aplicada sobre los ingresos del ejercicio, no hemos determinado diferencias no aclaradas que deban ser informadas.

### **3. Conciliaciones de las cuentas de gastos y pasivo**

#### **Procedimiento**

Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo del "Impuesto a las Transacciones" al final del ejercicio, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 400.

#### **Resultado del procedimiento**

Aplicamos este procedimiento para todos los meses del ejercicio bajo análisis. Como resultado de la aplicación del procedimiento, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

#### **4. Revisión de la compensación del IUE con el IT**

##### **Procedimiento**

Verificamos que la compensación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) con el Impuesto a las Transacciones (IT) haya sido correctamente efectuada.

##### **Resultado del procedimiento**

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, verificamos que para el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2023, el Impuesto a las Transacciones fue compensado por Bs450.147 por efecto del saldo del IUE de la gestión 2021-2022.

#### **5. Declaraciones Juradas IT**

##### **Procedimiento**

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites
- Verificación del refrendo o voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

##### **Resultado del procedimiento**

Nuestra revisión se efectuó en su integridad a todos los formularios N° 400 del Impuesto a las Transacciones, declarados durante el ejercicio. La presentación de las declaraciones juradas, cumplen con todos los requisitos y aspectos formales citados para su elaboración.

### **III RC-IVA – DEPENDIENTES**

#### **1. Relevamiento de información**

##### **Procedimiento**

Relevamos información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la Sociedad incluye dentro de la base de este impuesto.

Asimismo, relevamos información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables. Finalmente, mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base imponible para el cálculo de este impuesto.

## **Resultado del procedimiento**

La Sociedad, realiza el control de sus pagos a dependientes en base a sus planillas de sueldos donde determina su haber básico, bono de antigüedad, horas extras, dominicales, recargos nocturnos y otros bonos llegando al total ganado. La Sociedad cuenta con una planilla de liquidación del IVA para determinar el saldo del RC-IVA. La Sociedad determina el impuesto del RC-IVA sobre el total ganado menos el monto correspondiente al aporte laboral y aporte solidario nacional, determinando el sueldo neto deduciendo dos salarios mínimos nacionales a este resultado aplica el 13% del RC-IVA, a dichos montos se le deduce el 13% correspondiente a dos salarios mínimos nacionales determinando el impuesto correspondiente; deduciendo a este último el 13% correspondiente al total de facturas presentadas en el Formulario N° 110, el resultado de esta operación vendría a ser el saldo a favor del dependiente o el impuesto a pagar.

## **2. Razonabilidad del impuesto declarado**

### **Procedimiento**

Verificamos que los importes declarados en los formularios, se obtengan de las planillas tributarias para tres meses tomados al azar. Verificamos que los cálculos de las planillas tributarias estén razonablemente realizados. Para lo cual consideramos los importes correspondientes de los salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales a favor de los dependientes, el correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores. Realizamos una prueba consistente en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social. Comparamos esos importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

### **Resultado del procedimiento**

Nuestra revisión comprendió los meses de mayo, junio y julio de 2022 del ejercicio bajo análisis, meses que fueron tomados al azar. Como resultado de la aplicación del procedimiento a la muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas. Excepto por las diferencias aclaradas que se reflejan en el anexo 6.

## **IV IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS – BENEFICIARIOS AL EXTERIOR**

### **1. Relevamiento de información**

#### **Procedimiento**

Relevamos información respecto a los siguientes aspectos:

- Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- Cuentas, tanto en pasivo como en gasto, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas.

#### **Resultado del procedimiento**

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2023, la Sociedad confirmó la inexistencia de operaciones con empresas del exterior, consecuentemente no efectuó remesas al exterior.

## **2. Razonabilidad de los procedimientos de retención**

### **Procedimiento**

En base al relevamiento, identificar aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y comparar, para dos meses tomados al azar la razonabilidad de los montos declarados. Comparar los importes declarados en el formulario 530 con los saldos de la cuenta de pasivo relacionados con las retenciones por remesas al exterior.

### **Resultado del procedimiento**

En el ejercicio auditado, la Sociedad no efectuó remesas al exterior.

## **V IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS**

### **1. Relevamiento de información**

#### **Procedimiento**

Efectuamos el relevamiento de información de los gastos e ingresos, con el fin de determinar su deducibilidad para el cálculo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y que es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente), el Decreto Supremo N° 24051 y las modificaciones en el Decreto Supremo N° 29387 del 19 de diciembre de 2007 respectivamente y las Resoluciones Normativas de Directorio emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales.

#### **Resultado del procedimiento**

Aplicamos este procedimiento a los gastos e ingresos generados durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2023. De acuerdo al relevamiento aplicado, consideramos que la deducibilidad de los gastos e ingresos en el cálculo del IUE fue efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 y el Decreto Supremo No 24051.

### **2. Cálculo de la provisión del IUE**

#### **Procedimiento**

Sobre la base de nuestro relevamiento, revisamos el cálculo de la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas efectuadas por la Sociedad, al cierre del ejercicio fiscal. Determinamos una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de Impuesto a las Transacciones.

#### **Resultado del procedimiento**

De acuerdo a los cálculos efectuados, la provisión del IUE al cierre del ejercicio fiscal es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051, excepto por el asunto mencionado en la conclusión del numeral anterior. La provisión del IUE al cierre del ejercicio fiscal y el importe que registró es de la siguiente manera:

		<b>Bs</b>
	Resultado del ejercicio	11.191.886
<b>Más:</b>	Gastos no deducibles (*)	2.632.098
		-----
	Resultado tributario	13.823.984
		-----
	Impuesto sobre las utilidades de las empresas	3.455.996
		=====

La Sociedad registrará la estimación del IUE al 31.03.2023, en una cuenta de activo denominada "IUE por recuperar" con abono a una cuenta de pasivo "IUE por pagar".

(\*) La Sociedad mantiene transacciones que no cuentan con una nota fiscal y/o retención de impuestos.

### 3. Operaciones entre partes vinculadas

#### Procedimiento

Indagamos y revelamos si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

#### Resultado del procedimiento

La Sociedad evaluó el alcance del D.S. N° 2227 y la RND Nro. 10-0008-15 y concluyó que no existe vinculación en las transacciones que realiza con empresas locales que posean filiales, subsidiarias, sucursales en el exterior y personas naturales que ejerzan control, administración o dirección en empresas del exterior y consecuentemente no aplica considera la no aplicabilidad de presentación del Formulario 601 ni la presentación del Estudio de Precios de Transferencia y considera que todas sus transacciones fueron realizadas con terceros independientes manteniendo la documentación que permita verificar tal situación.

#### VI IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECÍFICOS

No aplicable. La Sociedad no es sujeto pasivo de este impuesto.

#### VII IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SU DERIVADOS

No aplicable. La Sociedad no es sujeto pasivo de este impuesto.

#### VIII RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES, DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS Y DEL RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del Impuesto a las Transacciones, del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y del Régimen Complementario al impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).

## **1. Retenciones directores y síndicos**

### **1.1 Procedimiento**

Efectuamos una revisión de las cuentas de gastos, donde se registran los pagos a síndicos y directores realizados durante el ejercicio.

#### **Resultado del procedimiento**

La Sociedad cuenta con siete miembros del directorio y utiliza la cuenta "Presidentes, directores y síndicos" para la contabilización de dichos pagos.

### **1.2 Procedimiento**

Obtuvimos una muestra de dos pagos efectuados durante el ejercicio y verificamos la adecuada retención del RC-IVA e IT. Asimismo, verificamos la adecuada determinación de los impuestos y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

#### **Resultado del procedimiento**

Aplicamos este procedimiento para el mes de junio y diciembre de 2022 sobre una muestra aleatoria en la cuenta de gasto identificada. Como resultado de la aplicación del procedimiento identificamos que la Sociedad no realiza la retención del IT a siete miembros del directorio externos a la Sociedad.

## **2. Retenciones RC-IVA (entidades financieras)**

No aplicable.

## **3. Retenciones IUE e IT**

### **3.1 Relevamiento de información**

#### **Procedimiento**

Efectuamos un relevamiento de las cuentas de gastos, identificando aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la Sociedad no obtuvo una nota fiscal.

#### **Resultado del procedimiento**

Aplicamos este procedimiento a una muestra de las cuentas de gastos susceptibles de estos impuestos del ejercicio bajo examen. De acuerdo al relevamiento aplicado determinamos que no se hizo la retención correspondiente en las siguientes cuentas de resultados:

- ✓ 6.2.06.01.005 - Lanzamiento apparel
- ✓ 6.3.01.02.005 - Trámites y Actualizaciones
- ✓ 6.3.01.07.001 - Gastos de Alimentación y Cafetería
- ✓ 6.3.01.15.010 - Mantenimiento Vehículo
- ✓ 6.3.01.02.003 - Honorario Consultoría Técnica
- ✓ 7.4.01.01.001 - Confección
- ✓ 7.1.01.05.011 - Mantenimiento Tejeduría

### 3.2 Retención de impuesto

#### Procedimiento

Revisamos sobre una muestra de tres meses seleccionados al azar, donde elegimos 10 casos con importes más significativos de las cuentas identificadas y verificamos la adecuada retención de los impuestos (IUE e IT) así como el pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

#### Resultado del procedimiento

De la aplicación de este procedimiento a los meses de junio, agosto 2022 y enero del 2023, de las cuentas susceptibles al pago de este impuesto entre otros. De acuerdo a las pruebas aplicadas determinamos que, de la muestra seleccionada, no se realizó la retención correspondiente.

### 3.3 Conciliación de saldos contables con declaraciones juradas

#### Procedimiento

Para una muestra de (3) tres meses del ejercicio (seleccionados al azar), verificamos que los saldos del pasivo por retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes siguiente.

#### Resultado del procedimiento

No se identificaron retenciones por este impuesto durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2023.

**UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.**



**(Socio)**

**Lic. Marcelo J. Luna Lazarte**  
MAT. PROF. CAUB N° 6744  
MAT. PROF. CAULP N° 2649

Santa Cruz - Bolivia  
Junio 09, 2023

**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**  
**SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

**ANEXOS TRIBUTARIOS**

EMPRESA: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.  
GESTIÓN: 2023

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL DEBITO FISCAL IVA DECLARADO  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Mes	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K=A+B+C+D+E+G+H+I+J	L=K/0,87	M	N	O=L+M+N	P=O*1%	Q	R	S = P+Q-R	
	Total Ingresos según los Estados Financieros ajustados por Inflación	Ajuste por Inflación	Devoluciones y descuentos otorgados en Ventas	Devoluciones y descuentos otorgados en compras	Ingresos deducibles en el período facturado	Ingresos deducibles en el período facturado en actividades anteriores	Exoneraciones	Ventas gravadas a Tasa Cero	Ventas gravadas por el IVA no registradas en cuentas de ingresos	Otros Ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados y facturados	Ventas Netas al 100%	Ingresos facturados en el período, deducidos en períodos anteriores al 100%	Ingresos facturados en el período, deducidos en períodos anteriores al 100%	Total Ingresos gravados	Debito Fiscal (1%) sobre el Total de Ingresos Gravados	Debito Fiscal actualizado correspondiente a Reintegrados (2)	Ingresos Declarados según Form. 100 y 210	Diferencias (1)	
Abril	11.354.329	3580	(102.417)				9.781.445		1.539.261	285.382	1.330.457	1.529.261	211.841		1.741.102	236.343	173.922	236.103	52.422	
Mayo	12.895.249	5104	(78.505)				10.074.444		1.731.929	335.457	1.506.778	1.731.929	116.206		1.848.135	240.258	236.103	332.081	4.155	
Junio	10.626.274	7745	(40.178)				11.120.753		1.620.457	126.609	1.409.797	1.620.457			1.620.457	205.792	214.997	214.997	(9.205)	
Julio	11.177.562	10424	(62.148)				9.057.674		1.583.012	148.803	1.377.221	1.583.012			1.583.012	205.792	178.278	178.278	(12.430)	
Agosto	12.975.507	12459	(23.391)				9.226.663		1.275.761	738.870	1.109.912	1.275.761			1.275.761	165.849	174.650	174.650	13.865	
Septiembre	10.980.402	10734	(13.477)				11.063.308		1.395.340	573.795	1.261.604	1.395.340			1.395.340	181.394	187.532	187.532	(6.128)	
Octubre	9.835.761	15664	(15.194)				9.138.341		1.335.538	534.007	1.074.918	1.335.538			1.335.538	160.620	110.085	110.085	50.535	
Noviembre	12.324.532	18570	(44.915)				8.096.232		1.439.687	545.837	1.232.528	1.439.687			1.439.687	187.159	203.190	203.190	10.872	
Diciembre	8.069.394	19600	(19.511)				10.385.361		876.826	94.501	762.839	876.826			876.826	113.987	86.227	86.227	26.482	
Enero	7.601.965	20981	(19.815)				7.040.945		866.991	278.737	754.282	866.991			866.991	112.709	119.035	119.035	71.105	
Febrero	7.829.720	19338	(26.504)				6.145.541		1.462.617	245.318	1.272.477	1.462.617			1.462.617	190.140	119.035	119.035	71.105	
<b>Sub-totales</b>	<b>127.565.280</b>	<b>1.567.915</b>	<b>(409.448)</b>				<b>107.699.548</b>		<b>16.467.539</b>	<b>4.440.507</b>	<b>14.326.759</b>	<b>16.467.539</b>	<b>326.047</b>		<b>16.795.585</b>	<b>2.183.426</b>		<b>2.119.205</b>		<b>64.271</b>

(1) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

Conceptos	Importes Bs
Cuentas Corrientes - Interés	3.343.030
Emisión al Programa de Pagos	206.879
Rendimiento Fondos Liquidez	206.879
Rendimiento Inversión	20.714
Emisión al Plan APPAREL 001	42.699
Ingresos de Ventas	16.005
Ingresos de Emisión de Valores	63.321
Ingresos Gestión Anterior	331.218
<b>Total</b>	<b>4.440.507</b>

Nota: Las columnas E, F, M y N solamente son aplicables para empresas de servicios

Ing. Miguel A. Jelsa Sánchez  
Presidente Ejecutivo

(2) Detallar los conceptos correspondientes a reintegros

Conceptos	Bs
<b>Total</b>	<b>64.271</b>

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Bs
Ventas Diferidas	64.271
<b>Total</b>	<b>64.271</b>

Lic. Mario del Granado  
Gerente Administrativo y Financiero  
Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha. ☆ 09 JUN 2023 ☆  
BERTHIN AMIENGAU & ASOCIADOS

EMPRESA: INDUSTRIA TEXTILTSM S.A.  
GESTIÓN: 2023

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA DECLARADO  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Meses	Saldo del Crédito Fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de Valor	Incremento del crédito fiscal del periodo según mayores	Incremento del crédito fiscal Devoluciones Recibidas y Descuentos Otorgados según mayores	Crédito Fiscal comprometido en el periodo para devolución Impositiva - CEDEIM	Restitución de Crédito Fiscal	Reversión (1)	Débito fiscal compensado en el periodo según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados Financieros	Crédito fiscal por facturas correspondiente a meses anteriores	Crédito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del periodo	Crédito Fiscal declarado del periodo según Form. 200 o 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I=A+B+C+D+E+F-G-H	J	K	L=C+D+J+K	M	N=L-M
Abril	57.958	35	267.160					173.922	151.231			267.160	267.097	63
Mayo	151.231	115	264.852					236.103	180.095			264.852	264.851	1
Junio	180.095	181	269.938					232.081	218.133			269.938	269.937	1
Julio	218.133	274	182.160					214.997	185.570			182.160	182.161	(1)
Agosto	185.570	315	306.627					178.278	314.234			306.627	306.627	-
Septiembre	314.234	434	394.795					174.650	534.813			394.795	394.796	(1)
Octubre	534.813	786	239.457					187.522	587.534			239.457	239.456	1
Noviembre	587.534	1.225	113.540					110.085	592.214			113.540	113.539	1
Diciembre	592.214	1.429	223.354					203.190	613.807			223.354	223.354	-
Enero	613.807	1.631	104.074					103.115	616.397			104.074	104.074	(0)
Febrero	616.397	1.572	128.756					86.227	660.498			128.756	128.756	(0)
Marzo	660.498	1.519	184.911					119.035	727.893			184.911	184.911	(0)
<b>Totales</b>	<b>4.712.484</b>	<b>9.516</b>	<b>2.679.624</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.019.205</b>	<b>5.382.419</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.679.624</b>	<b>2.679.560</b>	<b>65</b>

(1) Detallar los conceptos de las reversiones

Conceptos	Importes Bs
<b>Total</b>	<b>65</b>

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Descuento en compras	65
<b>Total</b>	<b>65</b>

Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.  
 ☆ 09 JUN 2023 ☆  
 BERTHIN ASAMBLEIGUAL & ASOCIADOS

Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
 Presidente Ejecutivo

Lic. Mario del Grapado  
 Gerente Administrativo y Financiero  
 Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
 Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

DESCRIPCION	3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014
	MOVIMIENTOS DEL MES													
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL	
Detalle de ingresos gravados por IVA (expresadas al 100%)														
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
<b>Subtotal 1</b>														
Detalle de ingresos no gravadas por IVA (expresadas al 100%)														
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
<b>Subtotal 2</b>														
<b>TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)</b>														
Indice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)														
Credito fiscal según libro de compras														
Credito fiscal proporcional														
Credito fiscal proporcional declarado (Formulario 200)														
<b>Diferencias (1)</b>														

NO APLICABLE

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias  
Conceptos

Conceptos	Importe Bs

Ing. Miguel A. Rada Sanchez  
Presidente Ejecutivo

Lic. Mario del Granado  
Gerente Administrativo y Financiero  
Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

Sellado con fines de identificación  
con nuestro informe de fecha.  
☆ 09 JUN 2023 ☆  
BERTHIN AMENEGUAL & ASOCIADOS

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Meses	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por IT	Ingresos Declarados según Form. 400	Diferencias (3)
	A	B	C	D=A-B+C	E	F=D-E
Abril	1.741.102	-	-	1.741.102	1.269.143	471.959
Mayo	1.848.135	-	-	1.848.135	1.697.158	150.977
Junio	1.620.457	-	-	1.620.457	1.665.984	(45.527)
Julio	1.583.012	-	-	1.583.012	1.584.995	(1.983)
Agosto	1.275.761	-	-	1.275.761	1.369.634	(93.873)
Septiembre	1.450.120	-	-	1.450.120	1.339.604	110.516
Octubre	1.395.340	-	-	1.395.340	1.405.706	(10.366)
Noviembre	1.235.538	-	-	1.235.538	838.918	396.620
Diciembre	1.439.687	-	-	1.439.687	1.550.756	(111.069)
Enero	876.826	-	-	876.826	760.579	116.247
Febrero	866.991	-	-	866.991	643.474	223.517
Marzo	1.462.617	-	-	1.462.617	878.943	583.674
<b>TOTALES</b>	<b>16.795.585</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.795.585</b>	<b>15.004.894</b>	<b>1.790.691</b>

(1) Columna O menos la columna D del anexo 1

450.147

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT

Conceptos	Importes Bs.
<b>TOTAL</b>	

Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
Presidente Ejecutivo

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs.
Descuentos de ventas	539.596
Ventas facturadas en el periodo devengadas de periodos anteriores	328.047
Ventas diferidas	923.049
<b>TOTAL</b>	<b>1.790.691</b>

Lic. Mario del Granado  
Gerente Administrativo y Financiero  
Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.

☆ 09 JUN 2023 ☆  
BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

INFORMACION DE LA COMPENSACION DEL IT CON EL IUE  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

5001	5002	5003	5004
Meses	Saldo IUE pagado	IT	Saldo final del anticipo
	A	Compensado	C=A-B
		B	
Abril	847.845	38.074	809.771
Mayo	1.181.041	50.915	1.130.126
Junio	1.501.396	49.980	1.451.416
Julio	1.822.686	47.550	1.775.136
Subtotal 1	<b>5.352.968</b>	<b>186.519</b>	<b>5.166.449</b>
Agosto	2.146.233	41.089	2.105.144
Septiembre	200.000	40.188	159.812
Octubre	159.812	42.171	117.641
Noviembre	117.641	25.168	92.473
Diciembre	92.473	46.523	45.950
Enero	45.950	22.817	23.133
Febrero	273.133	19.304	253.829
Marzo	253.829	26.368	227.461
Subtotal 2	<b>3.289.071</b>	<b>263.628</b>	<b>3.025.443</b>
<b>TOTALES</b>	<b>5.111.757</b>	<b>450.147</b>	<b>8.191.892</b>

Conciliación formulario con registros contables

	Bs.
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12-Columna C)	227.461
Menos: IUE registrado en gastos según los Estados Financieros de la gestión anterior	-
Mas: IUE estimado por la presente gestión (provisión)	-
Menos: Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	-
Saldo del anticipo del IUE por compensar	227.461
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	9.065.409
Diferencia (1)	(8.837.948)

(1) Aclaración de diferencias

Concepto	Bs.
Anticipo del IUE no compensado 2021	(3.053.620)
Anticipo del IUE pendiente de pago 2022	(5.784.328)
<b>Total</b>	<b>(8.837.948)</b>



Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
Presidente Ejecutivo

Lic. Mario del Granado  
Gerente Administrativo y Financiero  
Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

EMPRESA: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.  
GESTIÓN: 2023

INFORMACION RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Detalle	Según Estados Financieros											6014	
	6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011		6012
	A	B	C	D	E=(A+B+C+D)	F	G	H	I=(E+G+H)	J	K=(I+J)	L	M=(K-L)
	Sueldos y Salarios	Bonos de Antigüedad	Horas extras	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de períodos anteriores pagados en el período	Remuneraciones pendientes de pago del período analizado	"Conceptos no sujetos a RC-IVA" (2)	Total remuneración pagada en el período	Aportes Laborales a Seguridad Social	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según Estados Financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según Form. 608	Diferencia (3)
Abril	402.972	55.487	12.627	250.550	721.636	1.629	89.212	1.629	632.424	58.407	574.017	574.021	(4)
Mayo	398.114	57.171	12.465	263.089	730.839	64.607	77.490	12.078	705.878	66.581	639.297	594.552	44.745
Junio	392.235	62.860	13.847	254.897	723.839	3.377	76.528	3.377	641.310	59.059	588.251	588.397	(146)
Julio	411.338	39.285	14.540	290.282	755.445	7.658	80.160	7.658	675.285	61.830	613.455	613.455	0
Agosto	425.332	38.408	10.707	292.433	766.880	10.982	81.542	10.982	685.338	62.884	622.454	622.454	0
Septiembre	442.698	39.488	14.147	310.012	806.345	3.665	85.188	3.665	721.157	65.666	655.491	655.491	0
Octubre	439.202	110.969	13.650	231.997	795.818	7.702	84.569	7.702	711.248	65.194	646.054	646.054	0
Noviembre	433.230	105.666	10.124	251.576	800.597	3.021	83.120	3.021	717.477	64.088	653.388	653.388	0
Diciembre	428.161	108.699	9.347	240.451	786.658	428.131	82.714	428.131	703.944	63.778	640.166	640.166	0
Enero	416.091	105.970	9.619	238.250	770.829	2.218	80.847	2.218	689.982	62.354	627.628	627.628	(35)
Febrero	402.178	49.193	8.445	275.335	735.151	1.506	78.027	1.506	657.124	60.203	596.921	601.807	(4.886)
Marzo	399.890	43.740	12.237	287.680	743.547	423.023	85.569	1.321	1.079.680	60.522	1.019.157	609.642	409.515
<b>Sub Totales</b>	<b>4.992.340</b>	<b>816.934</b>	<b>141.754</b>	<b>3.186.554</b>	<b>9.137.582</b>	<b>957.520</b>	<b>984.967</b>	<b>483.289</b>	<b>8.626.846</b>	<b>750.566</b>	<b>7.876.281</b>	<b>7.426.963</b>	<b>449.318</b>
<b>Ajuste por Inflación</b>	<b>4.992.340</b>	<b>816.934</b>	<b>141.754</b>	<b>3.186.554</b>	<b>9.137.582</b>	<b>957.520</b>	<b>984.967</b>	<b>483.289</b>	<b>8.626.846</b>	<b>750.566</b>	<b>7.876.281</b>	<b>7.426.963</b>	<b>449.318</b>

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros Pagos

Conceptos	Importe Bs.
Aguinaldos y primas	971.567
Otros bonos	1.770.592
Transporte	444.395
<b>TOTAL</b>	<b>3.186.554</b>

Conceptos	Importe Bs.
Aguinaldos pagados	48.289
<b>TOTAL</b>	<b>48.289</b>

(2) Detallar los conceptos netos sujetos a RC-IVA

(3) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs.
Retroactivo no declarado en planillas tributarias	46.619
Aportes registrados en exceso	(14.119)
Remuneraciones declaradas en exceso	(4.886)
Pago de primas no registradas en planillas tributarias	421.702
Diferencia por redondeo	2
<b>TOTAL</b>	<b>449.318</b>

Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.

09 JUN 2023

BERTHIN GUINENGUAL & ASOCIADOS

*(Firma)*

Lic. Mario del Granado  
Gerente Administrativo y Financiero  
Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
Mat. Prof. Nro. CAUCBUZ-1873

*(Firma)*

Ing. Miguel A. Ruiz Sánchez  
Presidente Ejecutivo

INFORMACION SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACION DEL IUE  
(Expresado en Bolivianos)

b Descripción	7002 Total según Estados Financieros	7003		7004	7005	7006
		Ingresos		Gastos		
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles	
A	B	C	D	E	F	
<b>INGRESOS</b>	<b>125.660.903</b>					
Ingresos por Ventas - Hilatura	4.225.883	4.225.883	-			
Venta Denim	3.374.316	3.374.316	-			
Ventas Apparel	6.726.559	6.726.559	-			
Ventas Exp. Hilatura	833.463	833.463	-			
Ventas Exp. Denim	48.055.136	48.055.136	-			
Ventas Exp. Apparel	58.810.949	58.810.949	-			
Descuentos y Ventas sobre Ventas	(469.448)	(469.448)	-			
Otros Ingresos Y Egresos No Operativos	4.253.649	4.253.649	-			
Ingresos Gestiones Anteriores	233.218	233.218	-			
Ajuste Por Inflacion Y Tenencia De Biene	(382.821)	(382.821)	-			
<b>EGRESOS</b>	<b>114.469.018</b>					
Costos De Ventas	82.312.198	-	-	81.127.103	1.185.095	
Fletes	3.895.237	-	-	3.895.237	-	
Seguros	305.243	-	-	305.243	-	
Documentacion De Exportacion	5.782	-	-	5.782	-	
Publicidad Y Promocion	33.364	-	-	4.541	28.823	
Servicios	21.911	-	-	21.911	-	
Marketing	6.615	-	-	6.615	-	
Gastos Fijos Administrativos	6.180.648	-	-	6.146.868	33.779	
Bancarios Y Financieros	19.489.254	-	-	18.582.417	906.837	
Gastos Por Emision De Bonos	1.144.264	-	-	1.144.264	-	
Gastos Emision De Pagares	308.236	-	-	308.236	-	
Operaciones Bursatiles	6.105	-	-	6.105	-	
Impuestos Tasas Y Contribuciones	591.995	-	-	114.431	477.564	
Ajustes Especiales	168.167	-	-	168.167	-	
<b>RESULTADO DE LA GESTION</b>	<b>11.191.886</b>	<b>125.660.903</b>	-	<b>111.836.919</b>	<b>2.632.098</b>	
(MENOS): INGRESOS NO IMPONIBLES (1)	-		(1)		(2)	
MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES (2)	2.632.098					
MAS / (MENOS): OTRAS REGULARIZACIONES (3)	-					
<b>RESULTADO TRIBUTARIO</b>	<b>13.823.984</b>					
<b>IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>3.455.996</b>					

Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
Presidente Ejecutivo

Lic. Mario del Granado  
Gerente Administrativo y Financiero  
Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

Sellado con fines de identificación  
con nuestro informe de fecha.

☆ 09 JUN 2023 ☆  
BERTHIN AMIENGUAL & ASOCIADOS

DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (Columna D del ANEXO 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripción	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera ingreso no imponible/Otra regularización	Normativa que sustenta	Importe Total
A	B	C	D	E	F
Descripción de los ingresos no imponibles					
NO APLICABLE					
Total 1 (No Imponibles)					
Descripción de Otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					
Descripción de Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)					
TOTAL 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					

Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
Presidente Ejecutivo

Lic. Mario del Granado  
Gerente Administrativo y Financiero  
Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

Sellado con fines de identificación  
con nuestro informe de fecha.

☆ 09 JUN 2023 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (Columna F del ANEXO 7)  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

9001	9002	9003	9004	9005
Descripción del Gasto no deducible	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripción general del gasto no deducible	Importe Total
A	B	C	D	E
COSTO DE VENTAS CONSOLIDADOS	6.1.01.01	COSTOS DE VENTAS	Depreciación de Activos revaluados	1.185.095
PUBLICIDAD Y PROMOCION	6.2.06.01.005	Lanzamiento apparel	Gastos en los que no se realizo la retencion efectuada	28.823
GASTOS FIJOS ADMINISTRATIVOS	6.3.01.02.003	Honorario Consultoria Tecnica	Pago de servicios sin retenciones	22.752
GASTOS FIJOS ADMINISTRATIVOS	6.3.01.07.003	Atenciones Varias	Gastos no vinculados con la actividad gravada	11.027
BANCARIOS Y FINANCIEROS	6.4.01.02.004	Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)	Impuesto a las transacciones financieras	906.837
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	6.5.01.01.001	Impuestos Inmuebles	Provision de impuestos para inmuebles	17.939
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	6.5.01.01.004	Patentes	Provision de impuestos para patentes	9.000
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	6.5.01.02.001	Impuesto a las Transacciones (IT)	Impuesto a las transacciones compensado	450.147
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	6.5.01.02.007	Multas	Multas por incumplimiento del SIN	478
<b>TOTAL</b>				<b>2.632.098</b>

Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
Presidente Ejecutivo

Lic. Mario del Grapelo  
Gerente Administrativo y Financiero  
Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

Sellado con fines de Identificación  
con nuestro informe de fecha.

☆ 09 JUN 2023 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

EMPRESA: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.  
GESTIÓN: 2023

INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS)  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

10001 Meses	10002		10003		10004		10005		10006		10007		10008		10009		10010		10011		10012		10013		10014		
	Intereses	A	Servicios	B	Otros (1)	C	Dividendos	D	Total	E=A+B+C+D	Beneficiarios locales	F	Beneficiarios del exterior exentos	G	SUBTOTAL	H=E-F-G	Remesas pendientes (2)	I	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3)	J	Total - Importe remesado según Form 530	L	Total - Importe remesado según Form 530	M=K-L	Diferencias (4)	M=K-L	
Abril																											
Mayo																											
Junio																											
Julio																											
Agosto																											
Septiembre																											
Octubre																											
Noviembre																											
Diciembre																											
Enero																											
Febrero																											
Marzo																											
<b>Total</b>																											

SIN MOVIMIENTO

(3) Detalle de Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo

Conceptos	Importes Bs.
<b>TOTAL</b>	-

(4) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs.
<b>TOTAL</b>	-

Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.

☆ 09 JUN 2013 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Lic. Mario del Granado  
Gerente Administrativo y Financiero  
Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

Ing. Miguel A. Rada Sanchez  
Presidente Ejecutivo

EMPRESA: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.  
GESTIÓN: 2023

**INFORMACION SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
RELACIONADAS CON IMPUESTOS  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

11001	11002
Cuentas	Saldos según Estados Financieros
<b>ACTIVO</b>	
Anticipo para el Impuesto a las Transacciones	9.065.409
Crédito Fiscal IVA	727.893
Crédito Fiscal comprometido CEDEM	-
Crédito Fiscal transitorio	-
Otros (1)	212.592
<b>Total</b>	<b>10.005.893</b>
<b>PASIVO</b>	
Débito Fiscal IVA	-
Impuesto a las Transacciones por pagar	-
RC - IVA Dependientes	1.425
RC - IVA Retenido a Terceros	7.732
Retenciones IT	-
Retenciones del IUE	-
Retenciones del IUE-BE por remesas al exterior	113.100
Retenciones del IUE-BE por actividades parcialmente realizadas en el país	-
Provisión para el IUE	3.659.513
Provisión IUE-BE por remesas al exterior	-
Provisión para el IPBIVA	-
Otros (1)	10.719
<b>Total</b>	<b>3.792.490</b>
<b>RESULTADOS</b>	
Impuesto a las Transacciones	450.147
Impuesto a las Transacciones Financieras	906.837
Aporte sociales (patronales)	965.573
IUE	-
IPBIVA	17.939
Mantenimiento de valor del Crédito Fiscal	(2.859.186)
Crédito Fiscal no computable cargado a resultados	-
Tasas y patentes	9.000
Otros (1)	114.909
<b>Total</b>	<b>(394.781)</b>
<b>CONTINGENTES</b>	
Otros (1)	-
<b>Total</b>	-

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS

Detalle	Importe
IVA-Factura Pendiente de Cobro	13.436
Credito Fiscal Pendiente de Rectificar (SIN)	199.156
<b>Sub total</b>	<b>212.592</b>
Factura Pendiente de entrega (D.F)	10.719
<b>Sub total</b>	<b>10.719</b>
Intereses	95.479
Actualizaciones	18.952
Multas	478
<b>Sub total</b>	<b>114.909</b>
<b>Total</b>	<b>338.220</b>



Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
Presidente Ejecutivo

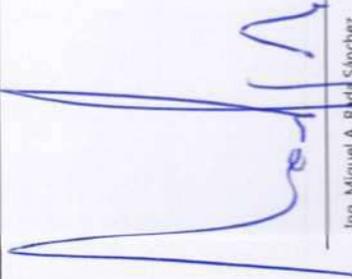
Lic. Mario del Granado  
Gerente Administrativo y Financiero  
Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

EMPRESA: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.  
GESTIÓN: 2023

INFORMACIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS Y PORCENTUALES  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012
Meses	Inventario Inicial	Traspasos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones Realizadas	Ingresos Totales	Salidas por Ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salida de productos importados	Salidas Totales	Inventario Final
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
Enero											
Febrero											
Marzo											
<b>Total</b>											

NO APLICABLE

  
 Ing. Miguel A. Rada Sanchez  
 Presidente Ejecutivo

Sellado con fines de Identificación  
 con nuestro informe de fecha.

09 JUN 2023




BERTHIN AWENGUAL & ASOCIADOS

  
 Lic. Mario del Prado  
 Gerente Administrativo y Eléctrico  
 Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
 Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

EMPRESA: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.  
GESTIÓN: 2023

INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

13001	13002	13003	13004	13005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	13015
Meses		Ventas según estados financieros												
Código		Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Total
<b>NO APLICABLE</b>														
Producto 1														
	(1)													
Cantidad	(2)													
Precio de venta	(3=1*2)													
Venta total	(4)													
IVA	(5=3*4)													
Venta neta total	(6)													
Tasa aplicada	(7=1*6)													
Impuesto Bs	(8)													
Impuesto declarado	(9)													
Diferencia	(9-7)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(8-7)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(8-7)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(8-7)													
Total ventas netas														
	(9=5-8)													

*[Signature]*  
Lic. Mario del Gralado  
Gerente Administrativo y Financiero  
Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

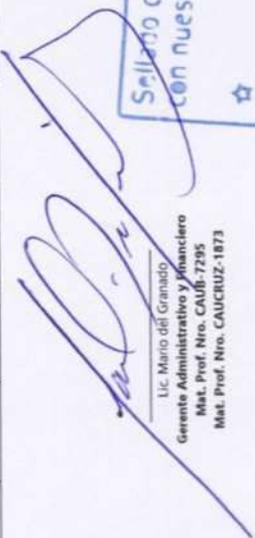
*[Signature]*  
Ing. Miguel S. Rada Sánchez  
Presidente Ejecutivo

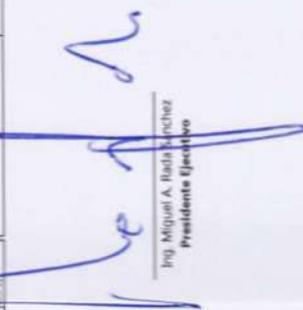
Sellado con fines de identificación  
con nuestro informe de fecha. ☆  
09 JUN 2023 ☆  
BERTHIN LAMINGUAL & ASOCIADOS

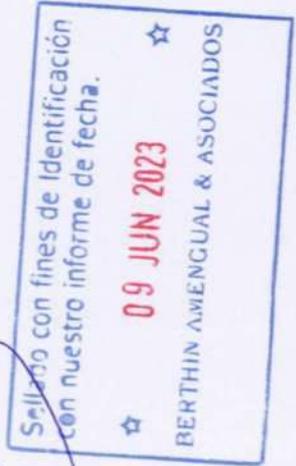
EMPRESA: INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.  
GESTIÓN: 2023

INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES  
(EXPRESADO EN BOLIVINOS)

Cálculo	Ingresos por ventas, netos de IVA														
	14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	14015
Meses	Total														
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Total		
NO APLICABLE															
Producto 1															
Cantidad															
Precio de venta															
Total venta															
IVA															
Total venta neta															
Tasa aplicada															
Impuesto															
Impuesto declarado															
Diferencia															
Producto 2															
Cantidad															
Precio de venta															
Total venta															
IVA															
Total venta neta															
Tasa aplicada															
Impuesto															
Impuesto declarado															
Diferencia															
Producto 3															
Cantidad															
Precio de venta															
Total venta															
IVA															
Total venta neta															
Tasa aplicada															
Impuesto															
Impuesto declarado															
Diferencia															
Producto 4															
Cantidad															
Precio de venta															
Total venta															
IVA															
Total venta neta															
Tasa aplicada															
Impuesto															
Impuesto declarado															
Diferencia															
Total ingresos															

  
 Lic. Mario del Granado  
 Gerente Administrativo y financiero  
 Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
 Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

  
 Ing. Miguel A. Rada Sanchez  
 Presidente Ejecutivo



INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Mes	Transporte y/o comunicaciones	Agencias internacionales de noticias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el país	Total	Retención del 2.5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E = A+B+C+D	F = E*2,5%	G	H = F-G
Abril								
Mayo								
Junio								
Julio								
Agosto								
Septiembre								
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								
Enero								
Febrero								
Marzo								
Totales								

SIN MOVIMIENTO

Ing. Miguel A. Peña Sánchez  
Presidente Ejecutivo

Lic. Mario del Gimnado  
Gerente Administrativo y Financiero  
Mat. Prof. Nro. CAUB-7295  
Mat. Prof. Nro. CAUCRUZ-1873

Sellado con fines de identificación  
con nuestro informe de fecha.

☆ 09 JUN 2023 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

# Formulario 500

## (A) CABECERA DE LA DECLARACION JURADA

a	Numero de Orden		157722020	0
b	NIT			3
c	Mes			2023
d	Año			20230629
i	Fecha			20230331
Ejercicio de		12 Meses Comprendidos Entre el	20220401Y el	20230331

## (C) DETERMINACION DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE

a	Utilidad contable de la gestión de Estados Financieros	42	11191886
b	Pérdida contable de la gestión de Estados Financieros	68	0
c	Total Gastos No Deducibles	71	2632098
d	Total Regularizaciones para Imputar Gastos Deducibles	480	0
e	Total Rentas No Gravadas	495	0
f	Total Consolidado de Importes Cancelados Durante la Gestión por Actividades Parcialmente Realizadas en el Pais	345	0
g	Utilidades de las ventas a plazos que van a ser diferidas para la siguiente gestión fiscal	563	0
h	Utilidades de las Ventas a Plazos Diferidos Durante la Gestión Fiscal Anterior	589	0
i	Utilidad Neta (C042 + C071 + C589 - C068 - C480 - C495 - C563; Si > 0)	592	13823984
j	Pérdida Neta (C068 + C480 + C495 + C563 - C042 - C071 - C589; Si > 0)	606	0
k	Pérdida No Compensada Gestión Anterior (C1013 del Form. de la Gestión Anterior)	619	0
l	Pérdida No Compensada Para la Gestión Siguiete (C606 + C619 - C592; Si > 0)	1013	0
m	Utilidad Neta Imponible (C592 - C606 - C619; Si > 0)	26	13823984
n	Impuesto determinado (25% Sobre el importe de C026)	909	3455996
o	Pagos a Cuenta Realizados en DDJJ Anterior y/o en Boletas de Pago	622	0
p	Saldo Disponible de Pagos del Periodo Anterior a Compensar	640	0
q	Diferencia a Favor del Contribuyente para el Siguiete Periodo (C622 + C640 - C909; Si > 0 )	747	0
r	Saldo Definitivo a Favor del Fisco (C909 - C622 - C640; Si > 0)	996	3455996
s	Imputación de Crédito en Valores (Sujeto a Verificación y Confirmación por Parte del S.I.N.)	677	0
t	Impuesto a Pagar en Efectivo (C996-C677;Si > 0), (Si la Presentación es Fuera de Término, Debe Realizar el Pago en la Boleta F.1000)	576	3455996

CONFORMIDAD DE ENVIO

NUMERO DE RECEPCIÓN

1070167

IMPUESTOS NACIONALES



# ESTADOS FINANCIEROS

DECLARACION JURADA ANUAL

FORMULARIO - 605

## A. DATOS BASICOS DE LA DECLARACIÓN JURADA

NIT	157722020
CONTRIBUYENTE	INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
PERIODO ENVIADO	MARZO/MARZO
FECHA RECEPCIÓN	29/06/2023

## B. FORMULARIOS RECIBIDOS

BALANCE GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVENTARIO FVALORADO

COMPENSACION DE PERDIDAS

## C. DETALLE DE CONFORMIDAD

- ✓ ESTADOS FINANCIEROS.
- ✓ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- ✓ ITC-INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

FORMULARIOS DE ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS

**ESTADOS FINANCIEROS****BALANCE GENERAL**

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>		
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
<b>NIT</b>		
157722020		
<b>NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>GESTIÓN</b>	
	<b>MES DE CIERRE</b>	<b>AÑO</b>
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2023
<b>SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)</b>		
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA</b>	<b>NIT</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA</b>	<b>C.I.</b>	<b>EXP.</b>
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	3830420	SC
<b>NOMBRE DEL SISTEMA INFORMATICO CONTABLE</b>	<b>FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF</b>	
UPON WEB ITUHAN	25/06/2023	
<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>NIT</b>	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.	1006885021	
<b>OPINIÓN DEL DICTAMEN</b>	<b>FECHA DE DICTAMEN</b>	
LIMPIO	28/06/2023	
C. BALANCE GENERAL		
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE CUENTA</b>	<b>GESTIÓN ACTUAL (SALDO)</b>
100000	CUENTAS DE ACTIVOS	667,226,785.94
110000	ACTIVOS CORRIENTES	444,592,815.47
111000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	134,508,052.82
111001	CAJA	21,943.30
111002	FONDO FIJO	0.00
111003	BANCOS	131,665,799.17
111004	INVERSIONES TEMPORALES	2,820,310.35
112000	CUENTAS POR COBRAR	40,243,855.68
112001	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	17,976,589.63
112002	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	871,776.81
112003	CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS	0.00
112004	ANTICIPO A PROVEEDORES	21,395,489.24
112005	PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	0.00
113000	INVENTARIOS	259,835,013.53
113001	INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS	72,555,751.37
113002	INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	17,732,272.08
113003	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	23,205,571.08
113004	INVENTARIO EN TRÁNSITO	139,132,963.33
113005	PROVISIÓN PARA OBSOLESCENCIAS	0.00

113006	RESIDUOS POR DESECHOS	1,112,349.30
113007	ALMACEN DE REPUESTOS E INSUMOS	6,096,106.37
114000	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10,005,893.44
114001	CRÉDITO FISCAL IVA	727,893.00
114002	IMPUESTOS POR RECUPERAR	9,065,408.65
114003	PAGOS ANTICIPADOS	0.00
114004	OTROS ACTIVOS	0.00
114005	IVA -PENDIENTES DE COBRO	13,435.79
114006	CREDITO FISCAL PENDIENTE DE RECTIFICAR SIN	199,156.00
120000	ACTIVOS NO CORRIENTES	222,633,970.47
121000	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	23,805,561.56
121001	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
121002	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	870,000.00
121003	CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS	0.00
121004	AGENCIA DE BOLSA FONDOS DE LIQUIDEZ	22,935,561.56
121005	CUENTA 121005	0.00
122000	INVENTARIOS NO CORRIENTES	6,670,257.02
122001	INVENTARIOS DE REPUESTOS	0.00
122002	OTROS INVENTARIOS	0.00
122003	ACTIVOS EN FABRICACION	207,034.79
122004	OBRAS CIVILES EN PROCESO	5,297,450.02
122005	MAQUINARIA EN MONTAJE	1,165,772.21
123000	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (ACTIVO FIJO)	182,700,985.28
123001	TERRENOS	29,901,190.27
123002	EDIFICIOS	57,393,012.90
123003	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIO	-1,726,947.08
123004	MAQUINARIAS	103,185,222.78
123005	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIAS	-12,528,060.24
123006	VEHÍCULOS	4,826,771.81
123007	DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS	-1,744,368.13
123008	MUEBLES Y ENSERES	3,057,099.11
123009	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	-814,713.69
123010	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1,327,979.89
123011	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	-512,660.43
123012	HERRAMIENTAS Y ACC MAYORES	449,878.23
123013	DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS Y ACC MAYORES	-113,420.14
123014	CUENTA 123014	0.00
123015	CUENTA 123015	0.00
123016	CUENTA 123016	0.00
123017	CUENTA 123017	0.00
124000	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0.00
125000	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
125001	PATENTES Y MARCAS	0.00
125002	AMORTIZACIÓN ACUMULADA PATENTES Y MARCAS	0.00
125003	DERECHOS DE LLAVE	0.00
125004	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DERECHO DE LLAVE	0.00
126000	INVERSIONES PERMANENTES	7,151,815.89
126001	ACCIONES EN COOPERATIVAS	27,144.42
126002	INVERSIONES EN EL EXTERIOR	7,124,671.47
126003	CUENTA 126003	0.00
127000	ACTIVOS DIFERIDOS	2,000,000.00
127001	OPERATIVOS	7,346,821.31
127002	AMORTIZACION CARGOS DIFERIDOS	-5,346,821.31
128000	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	305,350.72
128001	BIENES FUERA DE USO	305,350.72
128002	CUENTA 128002	0.00
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE CUENTA</b>	<b>GESTIÓN ACTUAL (SALDO)</b>

200000	PASIVOS	457,523,553.66
210000	PASIVOS CORRIENTES	144,050,243.60
211000	OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS	134,083,913.51
211001	PRÉSTAMOS BANCARIOS	15,008,769.47
211002	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	113,977,520.00
211003	INTERESES POR PAGAR	5,097,624.04
212000	CUENTAS POR PAGAR	555,752.41
212001	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	508,665.72
212002	DOCUMENTOS POR PAGAR	47,086.69
212003	CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS	0.00
213000	OBLIGACIONES SOCIALES Y FISCALES	5,036,741.13
213001	SUELDOS POR PAGAR	1,010,861.34
213002	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	113,278.51
213003	CARGAS SOCIALES	120,111.65
213004	DÉBITO FISCAL - IVA	0.00
213005	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES POR PAGAR	0.00
213006	IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS POR PAGAR	3,659,513.00
213007	RETENCIONES POR PAGAR	122,257.45
213008	OTROS IMPUESTOS POR PAGAR	10,719.18
214000	PROVISIONES	4,373,836.55
214001	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	4,321,483.12
214002	COBROS ANTICIPADOS	52,353.43
215000	INGRESOS DIFERIDOS	0.00

216000	OTROS PASIVOS CORRIENTES	0.00
--------	--------------------------	------

220000	PASIVOS NO CORRIENTES	313,473,310.06
221000	OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO	311,517,934.88
221001	PRÉSTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO	48,548,230.60
221002	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	262,969,704.28
222000	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
222001	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
222002	CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS A LARGO PLAZO	0.00
223000	PREVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES (INDEMNIZACIONES AL	1,955,375.18
223001	PREVISION PARA INDEMNIZACION	1,955,375.18
224000	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	0.00

CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
300000	PATRIMONIO	209,703,232.28
310000	CAPITAL	100,553,513.26
310001	CAPITAL SOCIAL PAGADO	98,000,000.00
310002	APORTES POR CAPITALIZAR	0.00
310003	AJUSTE DE CAPITAL	2,553,513.26
320000	RESERVAS	62,955,425.45
320001	RESERVA LEGAL	2,464,969.94
320002	OTRAS RESERVAS	0.00
320003	AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	2,046,368.93
320004	RESERVAS POR REVALUOS TECNICOS DE ACTIVOS	58,444,086.58
330000	RESULTADOS ACUMULADOS	46,194,293.57
330001	RESULTADOS ACUMULADOS	35,002,407.84
330002	RESULTADO DE LA GESTIÓN	11,191,885.73
<b>100000</b>	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>667,226,785.94</b>
<b>200000</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>457,523,553.66</b>
<b>300000</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>209,703,232.28</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>667,226,785.94</b>

FIRMADO POR

NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
---------	-------	------	------

29/06/2023 09:57

MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	PRESIDENTE EJECUTIVO	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	GERENTE FINANCIERO	3830420	SC
ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA			29/06/2023

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1001070167

Código de seguridad:332280252

Fecha de Certificación:29/06/2023





# ESTADOS FINANCIEROS

## ESTADO DE RESULTADOS

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>		
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
<b>NIT</b>		
157722020		
<b>NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>GESTIÓN</b>	
	<b>MES DE CIERRE</b>	<b>AÑO</b>
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2023
<b>SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)</b>		
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA</b>	<b>NIT</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA</b>	<b>C.I.</b>	<b>EXP.</b>
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	3830420	SC
<b>NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE</b>	<b>FECHA ELABORACIÓN DE LOS EFF</b>	
UPON WEB ITUHAN	25/06/2023	
<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>NIT</b>	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.	1006885021	
<b>OPINIÓN DEL DICTAMEN</b>	<b>FECHA DE DICTAMEN</b>	
LIMPIO	28/06/2023	
D. ESTADO DE RESULTADOS		
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE CUENTAS</b>	<b>GESTIÓN ACTUAL (SALDO)</b>
<b>410000</b>	<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>121,556,858.32</b>
410001	VENTAS	122,026,306.70
410002	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUETOS DE BIENES Y/O SERVICIOS	-469,448.38
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE CUENTAS</b>	<b>GESTIÓN ACTUAL (SALDO)</b>
<b>510000</b>	<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>86,518,459.69</b>
510001	COSTO DE PRODUCTOS	82,312,198.11
510002	FLETES Y TRANSPORTES DE PRODUCTOS	4,206,261.58
510003	DEVOLUCIÓN EN COMPRAS	0.00
510004	DESCUENTOS SOBRE COMPRAS	0.00
510005	COSTO DE PRODUCTOS DAÑADOS	0.00
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE CUENTAS</b>	<b>GESTIÓN ACTUAL (SALDO)</b>
<b>581000</b>	<b>UTILIDAD / (PÉRDIDA) BRUTA</b>	<b>35,038,398.63</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE CUENTAS</b>	<b>GESTIÓN ACTUAL (SALDO)</b>
<b>520000</b>	<b>GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>61,889.57</b>
520001	SUELDOS Y SALARIOS	0.00
520002	BENEFICIOS SOCIALES	0.00
520003	COMISIONES SOBRE VENTAS	0.00

520004	VÍATICOS	0.00
520005	PASAJES	0.00
520006	PUBLICIDAD	33,364.44
520007	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0.00
520008	PÉRDIDA EN CUENTAS INCOBRABLES	0.00
520009	OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	0.00
520010	MARKETING	6,614.60
520011	SERVICIOS	21,910.53
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE CUENTAS</b>	<b>GESTIÓN ACTUAL (SALDO)</b>
<b>530000</b>	<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>6,180,647.60</b>
530001	SUELDOS Y SALARIOS	3,141,019.85
530002	BENEFICIOS SOCIALES	0.00
530003	PROVISIÓN AGUINALDOS	219,542.27
530004	PREVISIÓN INDEMNIZACIONES	225,996.60
530005	VÍATICOS	0.00
530006	PASAJES	0.00
530007	SERVICIOS BÁSICOS	0.00
530008	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
530009	FLETES Y TRANSPORTE	0.00
530010	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00
530011	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	648,824.15
530012	ALQUILERES	0.00
530013	SEGUROS	0.00
530014	SERVICIO DE SEGURIDAD	0.00
530015	GASTOS GENERALES	0.00
530016	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	0.00
530017	APORTES PATRONALES	440,157.15
530018	HONORARIOS	147,895.17
530019	COMUNICACIONES	242,546.69
530020	PUBLICIDAD	35,149.80
530021	SEGUROS	134,003.66
530022	ALQUILERES Y OTROS	49,047.12
530023	GASTOS GENERALES	896,465.14
530024	CUENTA 530024	0.00
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE CUENTAS</b>	<b>GESTIÓN ACTUAL (SALDO)</b>
<b>540000</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>20,947,858.98</b>
540001	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS	18,545,642.43
540002	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00
540003	OTROS INTERESES	0.00
540004	COMISIONES BANCARIAS	0.00
540005	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2,402,216.55
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE CUENTAS</b>	<b>GESTIÓN ACTUAL (SALDO)</b>
<b>420000</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>4,172,322.77</b>
420001	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS BANCARIOS	3,343,030.12
420002	INTERESES DE INVERSIONES TEMPORALES	829,292.65
420003	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00
<b>550000</b>	<b>OTROS GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>591,995.34</b>
550001	IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	591,995.34
550002	CUENTA 550002	0.00
550003	CUENTA 550003	0.00
<b>582000</b>	<b>UTILIDAD / (PÉRDIDA) OPERATIVA</b>	<b>11,428,329.91</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE CUENTAS</b>	<b>GESTIÓN ACTUAL (SALDO)</b>
<b>430000</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>314,543.56</b>
430001	AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	0.00
430002	INGRESOS POR VENTA DE VALORES	0.00
430003	OTROS INGRESOS	81,326.04
430004	RENDIMIENTO DE INVERSIONES	0.00

430005	INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	233,217.52
--------	-------------------------------	------------

CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
<b>560000</b>	<b>OTROS GASTOS NO OPERATIVOS</b>	<b>550,987.74</b>
560001	AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	382,821.21
560002	DIFERENCIA DE CAMBIO	0.00
560003	OTROS GASTOS	168,166.53
<b>583000</b>	<b>UTILIDAD / (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>11,191,885.73</b>
<b>570000</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>0.00</b>
<b>584000</b>	<b>UTILIDAD / (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>11,191,885.73</b>
<b>500000</b>	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>11,191,885.73</b>
<b>400000</b>	<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>0.00</b>

FIRMADO POR

NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	PRESIDENTE EJECUTIVO	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	GERENTE FINANCIERO	3830420	SC

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA

29/06/2023

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1001070167

Código de seguridad:332280252

Fecha de Certificación:29/06/2023





## ESTADOS FINANCIEROS

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>		
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
<b>NIT</b>		
157722020		
<b>NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>GESTIÓN</b>	
	<b>MES DE CIERRE</b>	<b>AÑO</b>
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2023
<b>SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)</b>		
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA</b>	<b>NIT</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA</b>	<b>C.I.</b>	<b>EXP.</b>
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	3830420	SC
<b>NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE</b>	<b>FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF</b>	
UPON WEB ITUHAN	25/06/2023	
<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>NIT</b>	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.	1006885021	
<b>OPINIÓN DEL DICTAMEN</b>	<b>FECHA DE DICTAMEN</b>	
LIMPIO	28/06/2023	
E. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO		
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
<b>311000</b>	<b>CUENTAS DE CAPITAL</b>	100,553,513.26
311001	CAPITAL SOCIAL	98,000,000.00
311002	APORTES POR CAPITALIZAR	0.00
311003	AJUSTE DE CAPITAL	2,553,513.26
<b>312000</b>	<b>AJUSTE DE CAPITAL</b>	0.00
312001	AJUSTE DE CAPITAL	0.00
<b>321000</b>	<b>CUENTAS RESERVAS</b>	60,909,056.52
321001	RESERVA LEGAL	2,464,969.94
321002	OTRAS RESERVAS	58,444,086.58
<b>322000</b>	<b>AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES</b>	2,046,368.93
322001	AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	2,046,368.93
<b>331000</b>	<b>CUENTAS DE RESULTADO</b>	46,194,293.57
331001	RESULTADOS ACUMULADOS	35,002,407.84
331002	RESULTADOS DE LA GESTIÓN	11,191,885.73

CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
<b>332000</b>	<b>ACTUALIZACION VALOR CUENTAS DE RESULTADOS</b>	0.00
332001	RESULTADOS ACUMULADOS	0.00
<b>332000</b>	<b>SUBTOTAL ACTUALIZACION VALOR CUENTAS DE RESULTADOS</b>	<b>0.00</b>
<b>331000</b>	<b>TOTAL ACTUALIZACIÓN VALOR CUENTAS DE RESULTADOS</b>	<b>46,194,293.57</b>
<b>311000</b>	<b>TOTAL CUENTAS DE CAPITAL</b>	<b>100,553,513.26</b>
<b>312000</b>	<b>TOTAL AJUSTE DE CAPITAL</b>	<b>0.00</b>
<b>321000</b>	<b>TOTAL CUENTAS DE RESERVAS</b>	<b>60,909,056.52</b>
<b>322000</b>	<b>TOTAL AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES</b>	<b>2,046,368.93</b>
<b>331000</b>	<b>TOTAL CUENTAS DE RESULTADOS</b>	<b>46,194,293.57</b>
<b>340000</b>	<b>PATRIMONIO AL FINAL DE LA GESTIÓN</b>	<b>209,703,232.28</b>
<b>350000</b>	<b>PATRIMONIO AL INICIO DE LA GESTIÓN</b>	<b>194,548,334.00</b>
<b>360000</b>	<b>DIFERENCIA EN EL PATRIMONIO</b>	<b>15,154,898.28</b>

FIRMADO POR

NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	PRESIDENTE EJECUTIVO	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	GERENTE FINANCIERO	3830420	SC

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA 29/06/2023

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1001070167

Código de seguridad:332280252

Fecha de Certificación:29/06/2023





# ESTADOS FINANCIEROS

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE				
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>				
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.				
<b>NIT</b>				
157722020				
<b>NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL</b>			<b>GESTIÓN</b>	
			<b>MES DE CIERRE</b>	<b>AÑO</b>
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ			MARZO	2023
<b>SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)</b>				
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS				
B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)				
<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>				
<b>NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA</b>			<b>NIT</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA</b>			<b>C.I.</b>	<b>EXP.</b>
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE			3830420	SC
<b>NOMBRE DEL SISTEMA INFORMATICO CONTABLE</b>			<b>FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF</b>	
UPON WEB ITUHAN			25/06/2023	
<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA</b>				
<b>NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL</b>			<b>NIT</b>	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.			1006885021	
<b>OPINIÓN DEL DICTAMEN</b>			<b>FECHA DE DICTAMEN</b>	
LIMPIO			28/06/2023	
F. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO				
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN
111100	FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0.00	-108,295,006.00	-97,103,120.27
111101	UTILIDAD / (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	0.00	0.00	11,191,885.73
111102	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES	0.00	0.00	0.00
111103	DEPRECIACIÓN DEL ACTIVO FIJO	0.00	14,086,062.00	14,086,062.00
111104	AMORTIZACIÓN DEL ACTIVO INTANGIBLE	0.00	-200.00	-200.00
111105	PREVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES	0.00	656,846.00	656,846.00
111106	BAJAS DE BIENES DE USO (ACTIVOS FIJOS)	0.00	0.00	0.00
111107	PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	0.00	0.00	0.00
111108	PROVISIÓN PARA OBSOLESCENCIAS	0.00	0.00	0.00
111109	OTROS	0.00	-225,107.00	-225,107.00
111110	AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	0.00	369,766.00	369,766.00
111111	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	2,747,697.00	2,747,697.00
111112	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN IMPUESTOS POR	0.00	-82,228.00	-82,228.00
111113	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN PAGOS ANTICIPADOS	0.00	387,826.00	387,826.00
111114	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN INVENTARIOS	0.00	-125,011,421.00	-125,011,421.00
111115	(DISMINUCIÓN) AUMENTO CUENTAS POR PAGAR	0.00	-1,996,406.00	-1,996,406.00

111116	(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	-4,998,424.00	-4,998,424.00
111117	(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PROVISIONES	0.00	-2,008,499.00	-2,008,499.00
111118	(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN INGRESOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00
111119	INTERESES GANADOS DE BONOS DE LIQUIDEZ	0.00	-1,046,576.00	-1,046,576.00
111120	PREVISION DE INTERESES PO EMISION DE BONOS	0.00	16,218,683.00	16,218,683.00
111121	PREVISION DE INTERESES BANCARIOS	0.00	279,507.00	279,507.00
111122	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	-82,228.00	-82,228.00
111123	ANTICIPO A PROVEEDORES	0.00	-7,322,424.00	-7,322,424.00
111124	ANTICIPO DE CLIENTES	0.00	-350,108.00	-350,108.00
111125	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	82,228.00	82,228.00
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE CUENTA</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>111200</b>	<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>37,660,419.00</b>	<b>37,660,419.00</b>
111201	ADQUISICIONES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00	-18,057,017.00	-18,057,017.00
111202	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
111203	VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (ACTIVOS	0.00	0.00	0.00
111204	VENTA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00
111205	OTRAS ADQUISICIONES	0.00	0.00	0.00
111206	OTRAS VENTAS	0.00	0.00	0.00
111207	INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES	0.00	55,717,436.00	55,717,436.00
111208	CUENTA 111208	0.00	0.00	0.00
111209	CUENTA 111209	0.00	0.00	0.00
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE CUENTA</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>111300</b>	<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE</b>	<b>0.00</b>	<b>186,186,540.00</b>	<b>186,186,540.00</b>
111301	PRÉSTAMOS RECIBIDOS	0.00	43,762,400.00	43,762,400.00
111302	PAGO DE OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
111303	EMISIÓN DE NUEVAS ACCIONES	0.00	0.00	0.00
111304	PAGO DE DIVIDENDOS (DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES)	0.00	0.00	0.00
111305	EMISIÓN DE BONOS	0.00	233,097,627.00	233,097,627.00
111306	OTRAS EMISIONES	0.00	0.00	0.00
111307	OTROS PAGOS	0.00	0.00	0.00
111308	AMORTIZACION CAPITAL BANCARIO	0.00	-9,685,019.00	-9,685,019.00
111309	AMORTIZACION INTERESES BANCARIOS	0.00	-186,599.00	-186,599.00
111310	AMORTIZACION CAPITAL FINANCIEROS	0.00	-66,811,920.00	-66,811,920.00
111311	AMORTIZACION INTERESES FINANCIEROS	0.00	-13,989,949.00	-13,989,949.00
111312	CUENTA 111312	0.00	0.00	0.00
<b>111400</b>	<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>			<b>126,743,838.73</b>
<b>111500</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJECICIO</b>			<b>4,943,903.00</b>
<b>111600</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>			<b>131,687,741.73</b>
FIRMADO POR				
	<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>	<b>C.I.</b>	<b>EXP.</b>
	MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	PRESIDENTE EJECUTIVO	2524713	LP
	MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	GERENTE FINANCIERO	3830420	SC
ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA				29/06/2023

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1001070167

Código de seguridad:332280252

Fecha de Certificación:29/06/2023



# ESTADOS FINANCIEROS

## INVENTARIO FISICO VALORADO

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>		
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
<b>NIT</b>		
157722020		
<b>NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>GESTIÓN</b>	
	<b>MES DE CIERRE</b>	<b>AÑO</b>
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2023
<b>SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)</b>		
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA</b>	<b>NIT</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA</b>	<b>C.I.</b>	<b>EXP.</b>
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	3830420	SC
<b>NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE</b>	<b>FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF</b>	
UPON WEB ITUHAN	25/06/2023	
<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>NIT</b>	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.	1006885021	
<b>OPINIÓN DEL DICTAMEN</b>	<b>FECHA DE DICTAMEN</b>	
LIMPIO	28/06/2023	
G. INVENTARIO FISICO VALORADO		
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE INVENTARIO</b>	<b>INVENTARIO FINAL VALORADO</b>
<b>121500</b>	<b>TOTALES INVENTARIO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y/O ACTIVOS FIJOS</b>	<b>189,371,243.00</b>
1	TERRENOS	29,901,190.00
2	EDIFICACIONES	55,666,066.00
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	90,657,163.00
4	MUEBLES Y ENSERES	2,242,385.00
5	EQUIPOS DE COMPUTACION	815,320.00
6	HERRAMIENTAS	336,458.00
7	VEHICULOS	3,082,404.00
8	OBRAS EN CURSO	6,463,222.00
9	ACTIOS EN TRANSITO	207,035.00
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE INVENTARIO</b>	<b>INVENTARIO FINAL VALORADO</b>
<b>113510</b>	<b>TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>72,555,751.00</b>
100001	ALMACEN HILATURA	2,448,296.16
100002	ALMACEN DE TEJEDURIA	45,275,426.46
100003	ALMACEN DE APPAREL	24,832,028.38
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE INVENTARIO</b>	<b>INVENTARIO FINAL VALORADO</b>

<b>113520</b>	<b>TOTALES INVENTARIO MATERIA PRIMA</b>	<b>23,205,571.00</b>
200001	ALMACEN DE ALGODON	23,205,571.00
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE INVENTARIO</b>	<b>INVENTARIO FINAL VALORADO</b>
<b>113530</b>	<b>TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO</b>	<b>17,732,272.00</b>
300001	PRODUCCION EN PROCESO	17,732,272.00
<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE DE INVENTARIO</b>	<b>INVENTARIO FINAL VALORADO</b>
<b>113540</b>	<b>TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS</b>	<b>145,229,069.00</b>
400001	ALMACEN RESPUESTOS	6,096,106.00
400002	INVENTARIOS EN TRANSITO	139,132,963.00
<b>113510</b>	<b>TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>72,555,751.00</b>
<b>113520</b>	<b>TOTALES INVENTARIO MATERIA PRIMA</b>	<b>23,205,571.00</b>
<b>113530</b>	<b>TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO</b>	<b>17,732,272.00</b>
<b>113540</b>	<b>TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS</b>	<b>145,229,069.00</b>
<b>121500</b>	<b>TOTALES INVENTARIO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y/O ACTIVOS FIJOS</b>	<b>189,371,243.00</b>
FIRMADO POR		
<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>	<b>C.I.</b>
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	PRESIDENTE EJECUTIVO	2524713
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	GERENTE FINANCIERO	3830420
ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA		29/06/2023

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1001070167

Código de seguridad:332280252

Fecha de Certificación:29/06/2023





Información Financiera Presentada al SIN mediante el Form 605

**ESTADOS FINANCIEROS**
**COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

<b>A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE</b>			
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>			
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.			
<b>NIT</b>			
157722020			
<b>NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL</b>		<b>GESTIÓN</b>	
		<b>MES DE CIERRE</b>	<b>AÑO</b>
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ		MARZO	2023
<b>SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)</b>			
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS			
<b>B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)</b>			
<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>			
<b>NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA</b>		<b>NIT</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA</b>		<b>C.I.</b>	<b>EXP.</b>
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE		3830420	SC
<b>NOMBRE DEL SISTEMA INFORMATICO CONTABLE</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF</b>	
UPON WEB ITUHAN		25/06/2023	
<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA</b>			
<b>NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL</b>		<b>NIT</b>	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.		1006885021	
<b>OPINIÓN DEL DICTAMEN</b>		<b>FECHA DE DICTAMEN</b>	
LIMPIO		28/06/2023	
<b>H. COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS (Marcar el sector al que pertenece)</b>			
Empresas y negocios en general (Puede compensar máximo hasta 3 años siguientes)			S1 <input checked="" type="checkbox"/>
Nuevos Emprendimientos, cuyo capital de inversión sea mayor o igual a Bs1,000,000 (Un millón, 00/100 Bolivianos)(Puede compensar máximo hasta 5 años siguientes)			S2
Sector Productivo Hidrocarburos (Puede compensar máximo hasta 5 años siguientes)			S3
Sector Productivo Minería (Puede compensar máximo hasta 5 años siguientes)			S4
<b>I. DETERMINACIÓN DE PÉRDIDAS NO COMPENSADAS Y SALDO PARA LA SIGUIENTE GESTIÓN</b>			

	IMPORTE EN BOLIVIANOS (Sin centavos)													
	5 GESTIONES ANTERIORES		4 GESTIONES ANTERIORES		3 GESTIONES ANTERIORES		2 GESTIONES ANTERIORES		GESTIÓN ANTERIOR		GESTIÓN ACTUAL		TOTALES	
GESTIÓN	2018		2019		2020		2021		2022		2023			
UTILIDAD NETA DE LA GESTIÓN ACTUAL (SEGÚN DD.JJ. DEL IUE)											A1	11,191,886.00	TA	11,191,886.00
PÉRDIDA NETA DE LA GESTIÓN ACTUAL (SEGÚN DD.JJ. DEL IUE)											B1	0.00	TB	0.00
SALDO DE PÉRDIDAS NO COMPENSADAS EN GESTIONES	C1	0.00	C2	0.00	C3	0.00	C4	0.00	C5	0.00			TC	0.00
COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS PARA LA GESTIÓN	D1	0.00	D2	0.00	D3	0.00	D4	0.00	D5	0.00			TD	0.00
SALDO DE PÉRDIDA NO COMPENSADA	E1	0.00	E2	0.00	E3	0.00	E4	0.00	E5	0.00	E6	0.00	TE	0.00

FIRMADO POR

NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	PRESIDENTE EJECUTIVO	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	GERENTE FINANCIERO	3830420	SC

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA

29/06/2023

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1001070167

Código de seguridad:332280252

Fecha de Certificación:29/06/2023



**ESTADOS FINANCIEROS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

<b>A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE</b>			
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>			
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.			
<b>NIT</b>			
157722020			
<b>NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL</b>		<b>GESTIÓN</b>	
		<b>MES DE CIERRE</b>	<b>AÑO</b>
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ		MARZO	2023
<b>SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)</b>			
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS			
<b>B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)</b>			
<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>			
<b>NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA</b>		<b>NIT</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA</b>		<b>C.I.</b>	<b>EXP.</b>
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE		3830420	SC
<b>NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE</b>		<b>FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF</b>	
UPON WEB ITUHAN		25/06/2023	
<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA</b>			
<b>NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL</b>		<b>NIT</b>	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.		1006885021	
<b>OPINIÓN DEL DICTAMEN</b>		<b>FECHA DE DICTAMEN</b>	
LIMPIO		28/06/2023	
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>			
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO:		<b>01/04/2022</b>	<b>AL 31/03/2023</b>
EL Contribuyente tiene Notas a los Estados Financieros declarados por la Oficina Virtual de conformidad al artículo N° 36 del D.S. 24051			
<b>DETALLE DE ANEXOS</b>			
NOTAS A LOS ANEXOS, POR EL EJERCICIO:		<b>01/04/2022</b>	<b>AL 31/03/2023</b>
EL Contribuyente tiene Notas a los Anexos declarados por la Oficina Virtual de conformidad al artículo N° 36 del D.S. 24051			
<b>FIRMADO POR</b>			
<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>	<b>C.I.</b>	<b>EXP.</b>
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	PRESIDENTE EJECUTIVO	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	GERENTE FINANCIERO	3830420	SC

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1001070167

Código de seguridad:332280252

Fecha de Certificación:29/06/2023



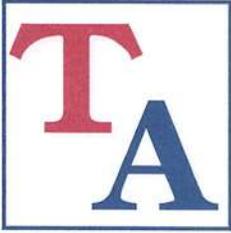
**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**  
**INFORME PPRELIMINAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**CONTENIDO**

- **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**
- **BALACEN GENERAL**
- **ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**
- **ESTADOD DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**SANTA CRUZ - BOLIVIA**

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**



# TASSEO Y ASOCIADOS S.R.L.

---

## 1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de  
**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**  
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Industria Textil TSM S.A.**, que comprenden el balance general preliminar al 31 de diciembre del 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Industria Textil TSM S.A.** preliminar al 31 de diciembre del 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

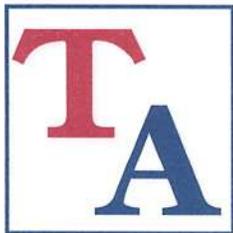
### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estos financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



# TASSEO Y ASOCIADOS S.R.L.

---

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción que se encuentra en la página 3 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Lic. Aud. Lorgio Tasseo Sencebe

CAUSC 853 CAUB 2722

(SOCIO)

Tasseo y Asociados S.r.l.

NIT 141933025

Santa Cruz, Bolivia  
enero 30, 2024

**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.  
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

**1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y MARZO DE 2023  
ACTIVO**

		Dic-2023	Mar-2023
	<u>Notas</u>	<u>Bs</u>	
<b>Activo corriente</b>			
Disponibilidades	3	19,529,391	131,687,742
Inversiones Temporarias	4	283,985	2,820,310
Cuentas por cobrar clientes	5	21,864,660	17,976,591
Anticipos a proveedores	6	51,486,087	21,395,490
Gastos Anticipados		129,858	-
Cuentas fiscales	8	11,589,680	10,005,894
Otras cuentas por cobrar	7	2,023,670	871,777
Inventarios	9	256,905,778	259,835,012
		-----	-----
<b>Total del activo corriente</b>		<b>363,813,109</b>	<b>444,592,816</b>
		-----	-----
<b>Activo no corriente</b>			
Activo fijo (neto)	10	245,610,085	189,371,243
Inversiones		8,534,373	7,151,815
Depósito en garantía	11	23,260,343	23,805,561
Activo diferido	12	3,500,048	2,000,000
Otros activos		305,351	305,351
		-----	-----
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>281,210,199</b>	<b>222,633,970</b>
		-----	-----
<b>Total del activo</b>		<b>645,023,308</b>	<b>667,226,786</b>
		=====	=====

Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
Presidente Ejecutivo

Lic. Mario Del Granado  
Gerente Adm. y Finanzas

**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**  
**SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**  
**1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y MARZO DE 2023**

**PASIVO Y PATRIMONIO NETO**

Las notas 1 a 23 que se acompañan, son p arte integrante de los estados financieros.

		Dic-2023	Mar-2023
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones bancarias	13	4,733,014	15,008,769
Obligación capital emisión de valores	14	57,369,707	113,977,520
Intereses por emisión de valores	14	2,021,543	4,859,373
Intereses por pagar	13	36,542	238,251
Proveedores del exterior		2,070,986	508,665
Proveedores Diversos		13,778,768	4,321,484
Anticipos de clientes		16,577,514	52,353
Aportes y beneficios por pagar		105,514	282,353
Obligaciones laborales		1,330,727	1,008,986
Obligaciones fiscales e impositivas		1,183,228	3,792,489
		-----	-----
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>99,207,541</b>	<b>144,050,244</b>
		-----	-----
<b>Pasivo no corriente</b>			
Previsión para indemnización		2,052,880	1,955,374
Préstamo bancario largo plazo	13	56,868,231	48,548,231
Obligación por emisión de valores	14	262,969,704	262,969,705
		-----	-----
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>321,890,814</b>	<b>313,473,310</b>
		-----	-----
<b>Total del pasivo</b>		<b>421,098,356</b>	<b>457,523,553</b>
		-----	-----
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital social	16	98,000,000	98,000,000
Ajuste de capital	17	4,522,831	2,553,513
Reservas por revalúo técnico	20	58,444,087	58,444,087
Reserva legal	18	2,464,970	2,464,970
Ajuste de reservas patrimoniales	19	2,510,650	1,312,309
Resultados acumulados		57,982,415	46,928,354
		-----	-----
<b>Total del patrimonio neto</b>		<b>223,924,953</b>	<b>209,703,233</b>
		-----	-----
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>		<b>645,023,308</b>	<b>667,226,786</b>
		=====	=====

Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
 Presidente Ejecutivo

Lic. Mario Del Granado  
 Gerente Adm. y Finanzas

**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.  
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

**1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y MARZO DE 2023**

	Sept-2023	Mar-2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ingresos por ventas</b>		
Ventas locales	4,520,054	13,857,310
Ventas exportación	95,512,611	107,699,548
	-----	-----
	100,032,664	121,556,858
 Menos:		
Costo de ventas	-62,427,193	-82,312,198
	-----	-----
<b>Utilidad bruta</b>	<b>37,605,471</b>	<b>39,244,660</b>
 Gastos operativos		
Gastos administración	-5,004,359	-6,123,819
Gastos comercialización	-3,956,913	-4,268,151
Depreciación activos fijos	-628,972	-648,824
Gastos financieros	-14,875,636	-20,947,859
	-----	-----
<b>Utilidad operativa</b>	<b>13,139,591</b>	<b>7,256,007</b>
 Intereses Percibidos C.Ctes.	716,357	4,253,650
Ingresos gestiones anteriores	0	260,085
Egresos gestiones anteriores	-67,058	-208,090
Ingresos Extraordinarios	40,109	0
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	542,082	-369,766
	-----	-----
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>14,371,081</b>	<b>11,191,886</b>
	=====	=====

Las notas 1 a 23 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
Presidente Ejecutivo

Lic. Mario del Granado  
Gerente Adm. y Finanzas

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.  
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
A DICIEMBRE 2023 Y MARZO DE 2023

	Capital Social Bs	Ajuste de capital Bs	Reservas por revalúo técnico Bs	Reserva legal Bs	Ajuste reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de marzo del 2022	98,000,000	546,097	58,444,087	1,431,625	90,772	36,035,753	194,548,334
Actualización del patrimonio		2,007,416			1,221,537	734,060	3,963,013
Aplicación a la reserva legal Utilidad del ejercicio				1,033,345		(1,033,345)	11,191,886
Saldos al 31 de Marzo del 2023	98,000,000	2,553,513	58,444,087	2,464,970	1,312,309	46,928,354	209,703,233
Actualización del patrimonio		1,969,318			1,198,341		3,167,659
Ajustes						(3,317,021)	(3,317,021)
Utilidad del ejercicio						14,371,081	14,371,081
Saldos al 30 de diciembre del 2023	98,000,000	4,522,831	58,444,087	2,464,970	2,510,650	57,982,415	223,924,953

Las notas 1 a 23 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
Presidente Ejecutivo

Lic. Mario Del Granado  
Gerente Adm. y Finanzas

**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.  
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

**1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
A 30 DE SEPTIEMBRE 2023 Y MARZO DE 2023**

	dic-23	mar-23
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Resultado del ejercicio	14,371,081	11,191,886
<b>Cargos (Abonos) a resultados que no producen movimiento de efectivo</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	13,272,203	14,086,062
Provisión de Intereses	15,214,007	16,498,190
Beneficios Sociales	362,595	656,846
Resultado periodo anterior	-2,582,960	384,452
Re expresión Monetaria (Neto)	-873,202	-1,516,612
	<b>25,392,643</b>	<b>30,108,938</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Inversiones Temporarias	2,536,325	55,717,436
Cuentas por cobrar Comerciales	-3,888,070	2,747,698
Otras Cuentas por Cobrar	-1,151,893	-82,228
Anticipo a Proveedores	-30,090,597	-7,322,424
Fiscales e Impositivas	-1,583,786	-225,107
Inventarios en Transito	45,693,502	-120,806,201
Inventarios	-40,828,502	-3,323,550
Almacén de Repuestos	-1,935,765	-881,670
Gastos Anticipados	-129,858	387,826
Cuentas por pagar comerciales	1,562,320	-1,996,406
Pago de Finiquitos	-265,091	-648,753
fiscales e Impositivas	-2,608,994	-4,780,985
Cuentas por pagar personal	305,268	139,951
Cuentas por pagar diversas	9,409,930	-1,359,746
Cobros Anticipados	16,525,160	-350,108
Provisiones Laborales	-113,279	-357,390
Documentos por pagar	0	-149,823
Provisiones Diversas	0	604,972
	<b>-6,563,330</b>	<b>-82,686,507</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de Operación</b>		
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Compra de Activo Fijos	-65,659,026	-18,057,017
Reserva por revaluó	0	0
	<b>-32,458,632</b>	<b>-59,442,701</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de Inversión</b>		
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Emisión de Bonos Participativos DENIMS 0001	0	233,097,627
Préstamos Bancarios	60,320,000	43,762,400
Amortización de Capital	-121,976,728	-76,496,939
Intereses Pagados	-18,042,991	-14,176,548
	<b>-79,699,719</b>	<b>186,186,540</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de Financiación</b>	<b>-112,158,351</b>	<b>126,743,839</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo</b>	<b>131,687,742</b>	<b>4,943,903</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>19,529,391</b>	<b>131,687,742</b>

Las notas 1 a 19 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
Presidente Ejecutivo

Lic. Mario Del Granado  
Gerente Adm. y Finanzas

**INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.  
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2023 Y MARZO DE 2023**

**NOTA 1      CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

Industria Textil TSM S.A., fue constituida mediante Escritura N° 663/2008 de 7 de junio de 2008, ante la Notaría de Fe Pública N° 60 del Dr. Carlos Eduardo Vargas V., en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; bajo la denominación TSM S.A., y la sigla "Textiles San Miguel S.A." Por observaciones de Fundempresa, en la misma fecha, pero con el Testimonio de Escritura Pública N° 1113/2008 se procedió a la modificación de la denominación inicial por la de "Industria Textil TSM S.A." El domicilio legal de la Sociedad se fija en la ciudad de Santa Cruz, pudiendo establecer sucursales en otros lugares del País. La Sociedad tendrá una duración indefinida a partir de la fecha de inscripción en el registro de comercio, pudiendo liquidarse por pérdida de capital, mediante decisión de los socios que representen el 70% de las cuotas pagadas.

El objeto principal de la Sociedad es la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra - venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos, mezclas y subproductos del algodón, otras fibras, insumos y materias primas derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, accesorios y repuestos y otros relacionados con la mencionada industria.

**NOTA 2      POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

**a.      Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de Industria Textil TSM S.A. han sido elaborados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, dichos estados financieros fueron obtenidos de registros contables oficiales teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes en la gestión.

Para fines comparativos, las cifras expuestas en los estados financieros preliminares correspondientes al cierre al 31 de marzo del 2023 se presentan de manera histórica, ya que la Sociedad considera que la Re expresión en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) ocurrida entre el 31 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre del 2023, no considera de manera específica la medición de las operaciones en moneda extranjera.

**b.      Consideración de los efectos de la inflación y mantenimiento de valor**

Los estados financieros fueron preparados reconociendo los efectos de la inflación, para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, el D.S. N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y las RND N° 10.0002 y N° 10.0004 del 4 y 11 de enero de 2008, respectivamente emitidas por el SIN, efectuando la actualización de los rubros no monetarios a través de la variación de la UFV los que al 31 de diciembre del 2023 y 31 de marzo de 2023 equivalen a Bs 2,47444 y Bs 2,42691, respectivamente.

**c.      Moneda Extranjera**

La conversión de los activos y pasivos en Moneda Extranjera respecto al boliviano se registra en función a la paridad cambiaria vigente. Al 31 de diciembre del 2023 y 31 de marzo de 2023, Bs6,96 es equivalente a US\$1. Las diferencias de cambio resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

**d.      Inventarios**

Los inventarios conformados principalmente por materia prima, producción en proceso y productos terminados; además de insumos, lubricantes y combustible, material de ferretería y limpieza, empaques y repuestos se encuentran valuados por el método del costo promedio ponderado.

**e.      Inversiones permanentes**

Los certificados de aportación en la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz Ltda. "COTAS", están valuadas al valor nominal de cada aportación, actualizados en función del tipo de cambio del dólar estadounidense.

**f. Activo fijo y depreciaciones**

El inmueble, maquinaria y equipos y otros se exponen a los valores resultantes de avalúos técnicos realizados por peritos independientes, realizados en fechas 29 de octubre de 2014 y 14 de febrero de 2015, respectivamente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 3 de abril del 2015 aprobó el registro del avalúo de maquinaria y equipos.

Al 31 de marzo de 2018, parte de los terrenos y edificios son revalorizados por peritos independientes. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta de fecha 30 de abril de 2018 aprobó la actualización del valor de los terrenos y edificios.

Al 31 de marzo de 2019, se ha completado con la revalorización técnica de los terrenos, edificios y maquinaria, realizado por peritos independientes. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta de 22 de marzo de 2019 aprobó el registro de la revalorización técnica de activos fijos.

Al 31 de marzo de 2022, se ha completado con la revalorización técnica de los terrenos, edificios y maquinaria, realizado por peritos independientes. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta de 25 de abril de 2022 aprobó el registro de la revalorización técnica de activos fijos.

Los restantes activos están valuados a su costo de adquisición actualizados en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación para los activos fijos es calculada aplicando porcentajes anuales acordes a la normativa impositiva a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta; los valores de revalúo según la vida útil asignada en el revalúo técnico, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada. La depreciación acumulada del activo fijo se actualiza en función de la cotización oficial de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

**g. Previsión para indemnizaciones**

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye la previsión para todo el personal por el total del pasivo contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es pagadero después de transcurridos noventa días en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento cuando el trabajador es retirado sin causa justificada.

**h. Patrimonio neto**

La Sociedad ha Re expresado a moneda constante las cuentas patrimoniales de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29387 del 9 de diciembre de 2007.

**i. Estado de ganancias y pérdidas**

Según lo establecido por la Norma Contable N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, los importes de los rubros del estado de ganancias y pérdidas están ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado. La Sociedad no ajusta línea por línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas, este procedimiento origina una distorsión no significativa en el resultado del ejercicio.

**NOTA 3 DISPONIBILIDADES**

La composición del rubro al 31 de diciembre del 2023 y 31 de marzo 2023 es la siguiente:

	<b>Dic-2023</b>	<b>Mar-2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja general	337.203	21.943
Banco moneda extranjera	247.155	107.624.682
Banco moneda nacional	18.945.033	24.041.117
	-----	-----
	<b>19.529.391</b>	<b>131.687.742</b>
	=====	=====

**NOTA 4 INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del rubro al 31 de diciembre del 2023 y 31 de marzo 2023 es la siguiente:

	<b>Dic-2023</b>	<b>Mar-2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en GanaValores	283.985	2.820.310
	-----	-----
	<b>283.985</b>	<b>2.820.310</b>

**NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

La composición del rubro al 31 de diciembre del 2023 y 31 de marzo 2023 es la siguiente:

	<b>Dic- 2023</b>	<b>Mar-2023</b>
<b><u>Clientes locales</u></b>		
Cientes Apparel	9,325	7,865
Disertex S.R.L	1,603	671,825
Bluetrend Bolivia S.	1,925,142	670,687
Inaltex Ltda	47,847	97,847
Bentex Ltda.	147,000	
David Alejandro Godefroy	21,600	
Fratexa S.R.L.	23,089	53,089
Hansa Ltda.	225,000	32,220
Nelson Apaza	5,000	
Todo Telas Import Export S.R.L.	1,525,010	1,100,185
Emilio Yuca		
Productos Ecológicos Naturaleza S.A.	83,105	
Felipe Cerdano Mamani	10,388	
Tito Mamani		
Cientes Varios	59,319	528,267
<b><u>Clientes del exterior</u></b>		
Textiles Sandro S.R.L.		2,697,465
Denim Technologies Inc.	3,203,730	3,697,275
Sercomatex S.A.		
Corporación Crystal Shades Perú SAC	4,638,547	3,990,570
Disportela Jap SAS	1,583,249	1,583,249
SurDenim Colombia SAS	4,736,403	
Denim Technologies Europe SL	2,940,600	2,167,344
Daniel Omar Maldonado	241,914	241,914
Lucas Alfredo Gonzales	436,789	436,789
		0
	-----	-----
	<b>21,864,660</b>	<b>17,976,591</b>
	=====	=====

## NOTA 6 ANTICIPOS A PROVEEDORES

La composición del rubro al 31 de diciembre 2023 y 31 de marzo 2023 es la siguiente:

	Dic-2023	Mar-2023
WILHEM UNGER REIMER	1,500,000.00	16,400,000
JESUS ARCE VALENCIA	70,000.00	
GUIDO VACA TABORGA	216,879.87	278,400
JAVIER RODOLFO ALBORTA GONCALVES	859,277.54	271,440
JESUS VASQUEZ ORDOÑEZ	251,964.49	186,367
BAP S.R.L. INGENIERIA ELECTRICA INDUSTRIAL	39,000.00	
CORPORACION CRYSTAL SHADES SAC	2,066,693.00	961,754
CARLOS FERNANDO DALTROZO PEREIRA	25,540.27	25,540
DENIM TECHNOLOGIES EUROPE SL	2,468,589.85	
CHEVIA INDUSTRIAL CO. LIMITED	1,097,279.09	
DANIEL PACO VELASQUEZ	212,725.65	920,000
HEINRICH UNGER REIMER	4,500,000.00	
HENGKE TEXTIL TECHNOLOGY CO.,LIMITED	3,574,788.33	
BLUCONNECTION PTE LTD	408,949.42	
BLUERES ILIENGE INC	139,400.00	
ATLAS COPCO BOLIVIANA S.A.	14,800.00	
ADVANI VANESSA LIJERON LINO	15,828.87	
ABRAHAN FRIESEN NEUFELD	4,139,459.98	
ABRAM NEUDORF LOEWEN	177,391.54	
GRAF + CIE AG CARD CLOTHING+ ACCESSORIES	102,977.29	
INEQUIL INDUSTRIA DE EQUIPAMENTOS	580,000.00	
RIETER INGOLSTADT GMBH	931,107.41	
PATCO EXPORTS PVT. LTD.	137,924.45	
SAURER SCHLAFHORST	6,009,496.67	
SHAOXING TANGWAN TEXTILE CO., LTD.	1,721,542.81	
TOYOTA TEXTILE MACHINERY EUROPE AG	3,530,262.36	
TRUTZCHLER SPINNING	16,368,767.64	
FELIX AGUIRRE JIMENEZ		1,999,469
REALINCE IND. LIMITED		27,840
WORLDWIDE XDW CHEMICAL		13,351
PROVEEDORES VARIOS	325,440.00	311,329
	-----	-----
<b>ANTICIPO A PROVEEDORES</b>	<b>51,486,086.53</b>	<b>21,395,490.00</b>
	=====	=====

## NOTA 7 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre 2023 y 31 de marzo 2023 es la siguiente:

	Dic-2023	Mar-2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Préstamos al personal	1.868.405	452.821
Anticipo de Sueldos	10.925	956
Préstamos a terceros	59.340	18.000

Anticrético	85.000	400.000
	-----	-----
	2.023.670	871.777
	=====	=====

#### NOTA 8 CUENTAS FISCALES

La composición del rubro al 31 de diciembre 2023 y 31 de marzo 2023 es la siguiente:

	Dic-2023	Mar-2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito fiscal	2.077.384	727.893
Crédito fiscal pendiente de rectificar	199.156	199.156
IVA-Factura pendiente de cobro	2.340	13.436
IUE por recuperar	9.310.800	
	-----	-----
	11.589.680	10.005.894
	=====	=====

#### NOTA 9 INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre 2023 y 31 de marzo 2023 es la siguiente:

	Dic- 2023	Mar-2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Materia prima		
Materia prima de algodón	50.477.988	23.205.571
Producción en Proceso	21.125.735	17.732.272
Productos terminados	82.718.373	72.555.751
Residuos por desechos		
Línea cardada	560.172	560.172
No utilizables	552.177	552.177
Almacenes	8.031.871	
	-----	-----
	163.466.316	120.702.049
Inventarios en tránsito	93.439.462	139.132.963
	-----	-----
	256.905.778	259.835.012
	=====	=====

#### NOTA 10 ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de diciembre 2023 y 31 de marzo 2023, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

<u>Cuentas</u>	Valores Revalorizados <u>Bs</u>	Depreciación acumulada <u>Bs</u>	Valor neto <u>Bs</u>
Terrenos	30.486.792	-	30.486.792
Edificios	67.129.516	3.040.081	64.089.434
Muebles y enseres	3.886.349	1.100.235	2.786.114
Maquinaria y equipo	166.679.859	23.854.333	142.825.527
Vehículos	4.928.672	2.523.016	2.405.657
Equipos de computación	1.367.310	734.679	632.632
Herramientas	458.689	201.923	256.766
	-----	-----	-----
Total bienes de uso	274.937.189	31.454.267	243.482.921
Obras en curso	2.127.163		2.127.163
	-----	-----	-----
	277.064.352	31.454.267	245.610.085
	=====	=====	=====

Al 31 de marzo de 2023

<u>Cuentas</u>	<u>Valores Revalorizados Bs</u>	<u>Depreciación acumulada Bs</u>	<u>Valor neto Bs</u>
Terrenos	29.901.190	-	29.901.190
Edificios	57.393.13	1.726.947	55.666.066
Muebles y enseres	3.057.099	814.714	2.242.385
Maquinaria y equipo	103.185.223	12.528.060	90.657.163
Vehículos	4.826.772	1.744.368	3.082.404
Equipos de computación	1.327.980	512.660	815.320
Herramientas	449.878	113.420	336.458
	-----	-----	-----
Total bienes de uso	200.141.155	17.440.169	182.700.986
Obras en curso	6.670.257		6.670.257
	-----	-----	-----
	206.811.412	17.440.169	189.371.243
	=====	=====	=====

#### NOTA 11 DEPÓSITO EN GARANTÍA

EL saldo al 31 de diciembre 2023 y 31 de marzo 2023 representa el valor de la garantía depositada bajo la administración de la Agencia Valores Unión y Gana Valores, resultante de los recursos monetarios obtenidos en la colocación de Bonos y Pagares.

	<u>Dic-2023 Bs</u>	<u>Mar-2023 Bs</u>
Garantía por cobrar		
Colocación de fondo de liquidez (Bonos Participativos)	6.095.651	5.849.431
Colocación de fondo de liquidez (Bonos TSM Denim)	10.105.075	10.078.233
Colocación de fondo de liquidez (Bonos TSM Apparel)	7.059.617	7.007.897
Proyecto Denim`s (Telares)		870.000
	=====	=====
	23.260.343	23.805.561

#### NOTA 12 ACTIVO DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre 2023 y 31 de marzo 2023 es la siguiente:

	<u>Dic-2023 Bs</u>	<u>Mar-2023 Bs</u>
Activo diferido	7.346.821	7.346.821
Amortización de activos diferidos	(5.346.821)	(5.346.821)
	-----	-----
	3.500.048	2.000.000
	=====	=====

#### NOTA 13 OBLIGACIONES BANCARIAS

La composición del rubro al 31 de diciembre 2023 y 31 de marzo 2023 es la siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>Dic-2023</u>		<u>Mar-2023</u>	
	<u>Corto plazo Bs</u>	<u>Largo plazo Bs</u>	<u>Corto plazo Bs</u>	<u>Largo plazo Bs</u>
Banco de Crédito S.A.			4.073.724	
Banco de Desarrollo Productivo	4.733.014	56.868.231	10.935.046	48.548.231
	-----	-----	-----	-----
	4.733.014	56.868.231	15.008.770	48.548.231

Intereses por pagar	36.512		238.251	
Total	4.769.526	56.868.231	15.247.021	48.548.231

Las obligaciones corresponden a líneas de crédito con el Banco de Crédito S.A. y Banco de Desarrollo Productivo SAM.

#### Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Otorga una línea de crédito por US\$500.000 como capital de operaciones, se aplicaron para la compra de algodón; con pagos semestrales, plazo de 12 meses y garantizados con prenda sin desplazamiento y con la generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad. Originados, dentro de los términos y condiciones de la línea de crédito suscrita mediante Escritura Pública N° 942/2022 de 28 de abril de 2022.

#### Banco de Desarrollo Productivo S.A.

Otorga una línea de crédito revolvente por Bs60.000.000 como capital de operaciones hasta una 50% y capital de inversión hasta un 70%, a una tasa el 6 % se aplicaron para la compra de algodón; con pagos semestrales, plazo de 12 meses y garantizados con la generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad. Originados, dentro de los términos y condiciones de la línea de crédito suscrita mediante Escritura Pública N° 210/2018 de 27 de febrero de 2018. Las obligaciones a largo plazo al 31 de marzo del 2023 fueron las siguientes:

#### OPERACIONES BANCARIAS

Entidades Financieras	Fecha		Tasa de Interés	Monto Original	Moneda	Saldo Bs	Garantias
	Desembolso	Vencimiento					
Banco de Crédito S.A.	11/11/2022	13/11/2023	6%	1.183,043.18	BOB	-	Prendaria
				<b>1,183,043</b>		-	
Banco de Desarrollo Productivo SAM	24/08/2018	10/09/2028	5%	8.150,000.00	BOB	4,953,590	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	24/08/2018	10/08/2028	5%	12.350,000.00	BOB	7,124,867	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	07/11/2018	10/11/2028	5%	4,062,624.80	BOB	2,476,159	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	01/02/2019	10/02/2029	5%	4,408,224.39	BOB	2,805,153	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	22/03/2019	10/04/2029	5%	1,100,563.00	BOB	711,585	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	05/02/2020	10/02/2030	6%	822,960.00	BOB	603,542	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	16/04/2020	10/04/2030	6%	426,800.00	BOB	323,684	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	30/01/2023	10/02/2033	5%	14,000,000.00	BOB	14,000,000	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	21/03/2023	05/04/2026	6%	24,000,000.00	BOB	20,282,665	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	15/05/2023	23/03/2033	0.5%	3,000,000.00	BOB	3,000,000	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
Banco de Desarrollo Productivo SAM	31/07/2023	05/08/2026	6.0%	5,320,000.00	BOB	5,320,000	Hipotecarias Inmuebles y Maquinaria
				<b>89,405,830</b>		<b>61,601,245</b>	
<b>Saldo Total en Bs.</b>				<b>90,588,873</b>		<b>61,601,245</b>	
				Intereses		36,542	
				<b>TOTAL</b>		<b>61,637,787</b>	

#### NOTA 14 OBLIGACIÓN POR EMISIÓN DE VALORES (Bonos / Pagares)

La composición del rubro al 31 de diciembre del 2023 es la siguiente:

	Dic -2023
	Bs
<b>Porción corriente</b>	
Emisión Bonos Participativos TSM DENIMS 001	2.666.907
Emisión Bonos TSM 001	2.702.800
Pagares Bursátiles TSM-2 EMI 3	52.000.000
	-----
	57.369.707
	=====
Intereses Mercado de Valores	2.021.543
<b>Porción no corriente</b>	
Emisión Bonos Participativos TSM DENIMS 001	10.662.947
Emisión de Bonos TSM 001	102.478.837
Emisión de Bonos TSM APPAREL 001	149.827.920

-----  
262.969.704  
=====

### **EMISION DE BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001**

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 25 de Noviembre de 2016, se consideró y aprobó entre otros, la inscripción de la Empresa como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión de Bonos Participativos TSM DENIMS 001, por un monto de Bs52.000.000, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; la inscripción de la Emisión de "Bonos Participativos TSM DENIMS 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 113 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Vivian Cronembold Zankis, mediante Escritura N° 0219/16, el 25 de noviembre de 2016, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de diciembre de 2016, bajo la partida No. 00155899 del Libro N° 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 0789/2016 el 13 de diciembre de 2016, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronembold Zankis, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 14 de diciembre de 2016, bajo la partida N° 00155972 del libro 10.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 30 de diciembre de 2016, de acuerdo a las observaciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Bolsa Boliviana de Valores S.A al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de noviembre de 2016, se modificaron y/o aclararon algunas de las resoluciones contenidas en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de Noviembre de 2016, este documento consta en la Escritura N° 001/2017, el 11 de enero del 2017, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de enero de 2017, bajo el No. 00156328 del Libro N° 10.

El 12 de enero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0002/2017, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronembold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 13 de enero de 2017, bajo el registro N° 00156351 del Libro N° 10.

El 16 de febrero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0080/2017, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronembold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 17 de febrero de 2017, bajo el registro N° 00156681 del Libro N° 10.

El 24 de febrero de 2017, mediante Resolución ASFI/298/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro N° ASFI-DSVSC-ED-TSM-003/2017.

El 8 de marzo del 2017, se realizó la colocación de los Bonos Participativos TSM Denims 001 por valor de Bs52.000.000, Consta de 5.200 bonos con un valor nominal de Bs10.000 cada uno.

El plazo es a 3.060 días calendario, con una tasa de interés fija del 6% y una tasa de interés variable de hasta un 1%.

El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital de la Emisión Bonos Participativos TSM Denims 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 6 de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

## “BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001”

Denominación de la Emisión:	BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001
Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos participativos, obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Garantía:	Quirografaria.
Fecha de Emisión:	24 de febrero de 2017.
Monto de la emisión:	El monto total de la emisión es de Bs52.000.000 (Cincuenta y dos millones 00/100 bolivianos).
Plazo de Emisión:	3.060 (tres mil sesenta) días calendario. El plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos Participativos Obligatoriales redimibles a plazo fijo, que son valores representativos de deuda que incorporan una alícuota parte de un crédito colectivo que paga un interés fijo y, adicionalmente, un interés variable, de acuerdo a lo establecido en el “Reglamento para la Emisión de Bonos Participativos de Pequeñas y Medianas Empresas”, contenido en el Capítulo X, Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quién figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Cantidad de Bonos que comprende la Emisión:	La Emisión de Bonos Participativos TSM Denims 001, comprende cinco mil doscientos (5.200) bonos, en una serie única conforme a lo siguiente: 6.00%
Tasa de interés fija	Nominal, anual, interés fijo e interés variable.
Tipo de interés:	Cada 180 días calendario.
Periodicidad de pago de intereses:	A partir del cupón N° 5
Pago del capital:	La forma de pago de capital e intereses será efectuada según lo descrito en el punto 2.3.14 del Prospecto de Emisión.
Forma de pago de capital e intereses:	
Forma de pago en Colocación Primaria:	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la emisión se efectuará en efectivo.
Calificadora de riesgo:	Calificadora de riesgo Pacific Credit Rating S.A.

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>moneda</u>	<u>Monto de la serie</u>	<u>Valor Nominal de cada bono</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Tasa de interés variable</u>	<u>Cantidad Valores</u>	<u>Plazo de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Única	TSM-N1U-17	Bs	Bs52.000.000	Bs10.000	6,00%	Hasta 1.00%	5.200 bonos	3.060 días	12/07/2025

Destino específico	Monto Bs Hasta:
Recambio de pasivos hasta:	11.400.000
Recambio de pasivos con el Banco Unión S.A. hasta:	10.000.000
Recambio de pasivos con el Banco de Crédito S.A. hasta:	1.400.000
Capital de operaciones hasta:	8.442.030
Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.	
Capital de inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de:	25.041.970
Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS.</li> <li>• Equipo de computación industrial</li> </ul>	
Capital de inversiones (Obras en curso) hasta un monto de:	2.436.000
Se entenderá como construcciones de obras civiles destinadas a la planta de producción de tejidos DENIMS	
Destino específico	Monto Bs Hasta:
Fondo de Liquidez	4.680.000
Mecanismo de cobertura de la presente emisión de bonos participativos	
TOTAL	----- 52.000.000 =====

a) **USO DE FONDOS**

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos de la emisión de los Bonos participativos TSM Denims 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre 2023:

	<u>Emisión</u> <u>Bs</u>	<u>Fondos Utilizados</u> <u>Bs</u>	<u>F. Liquidez</u> <u>Bs</u>	<u>Disponible</u> <u>Bs</u>
Recambio de Pasivos	11.400.000	11.400.000	-	-
Capital de Operación	8.442.030	8.442.030	-	-
Capital de Inversiones (Maquinaria)	-	-	-	-
Capital de Inversiones (Obras en Curso)	2.436.000	2.436.000	-	-
Fondo de Liquidez	4.680.000	-	4.680.000	-
	-----	-----	-----	-----
	52.000.000	47.320.000	4.680.000	-
	=====	=====	=====	=====

b) **COMPROMISOS FINANCIEROS**

Conforme indica el prospecto la sociedad tiene la obligación de informar tres indicadores importantes llamados compromisos Financieros los cuales se han calculado y han dado el siguiente resultado:

Indicadores Financieros	Compromiso	Diciembre 2023
Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP < = 2.50	1.88
Relación de Liquidez (RDL)	RDL > = 1.50	3.67
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD > = 3	3.63

### EMISION DE BONOS TSM 001

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 10 de febrero del 2020, se consideró y aprobó entre otros, la aprobación de una Emisión de Bonos para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión denominada "**BONOS TSM 001**", fue aprobada por un monto de USD24.400.000- (Veinticuatro Millones Cuatrocientos mil 00/100 Dólares Americanos) para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; asimismo, la inscripción de la Emisión de "Bonos TSM 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (en adelante "BBV"), según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de febrero de 2020, protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 89 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, mediante copia legalizada N° 43/2020, de fecha 17 de febrero de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de Febrero de 2020, bajo el registro No 172222 del libro No. 10. Asimismo, debido a observaciones de la Asfi se realizó algunas modificaciones a las características de la emisión según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 02 de mayo de 2020, con copia legalizada N° 68/2020, de fecha 04 de mayo de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 17 de junio de 2020, bajo el registro No 00172745 el libro No. 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 114/2020 de fecha 03 de marzo de 2020, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 04 de marzo de 2020, bajo el número de registro N°00172377 del libro 10. Asimismo se realizó una primer Adenda a la DUV, según consta en Escritura Pública N° 156/2020 de fecha 04 de mayo de 2020, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 17 de junio de 2020, bajo el número de registro N°00172743 del libro 10.

Posteriormente, debido a observaciones de ASFI y BBV se realizó una segunda Adenda a la DUV, según consta en Escritura Pública N° 157/2020 de fecha 08 de junio de 2020, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 17 de junio de 2020, bajo el número de registro N°00172744 del libro 10.

Mediante Resolución ASFI/291/2020, de fecha 19 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de BONOS TSM 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro No. ASFI-DSVSC-ED-TSM-024/2020.

El 25 de junio del 2020, se realizó la colocación de los Bonos TSM 001 por valor de USD.24.000.000, Consta de 24.400 bonos con un valor nominal de USD.1.000 cada uno.

Hasta el 04 de agosto del 2020 se logró colocar 18.640 bonos equivalente a USD.18.675.385,60 que al cambio de 6.9479 Bs/USD es equivalente a Bs129.753.834,61

El plazo es a 3.600 días calendario, con una tasa de interés fija del 4.5% y una tasa de interés variable de hasta un 1%. El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital de la Emisión Bonos TSM 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 6 de acuerdo con el Cronograma de Cupones.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

**“BONOS TSM 001”**

<b>Denominación de la Emisión:</b>	BONOS TSM 001
<b>Tipo de Valor a Emitirse:</b>	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>Garantía:</b>	Quirografaria.
<b>Fecha de Emisión:</b>	25 de junio 2020.
<b>Monto de la emisión:</b>	El monto total de la emisión es de USD.24.400.000 (Veinticuatro millones cuatrocientos 00/100 Dólares)
<b>Plazo de Emisión:</b>	3.600 (tres mil seiscientos) días calendario. El plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Plazo de colocación primaria:</b>	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
<b>Tipo de Bonos a emitirse:</b>	Los valores a emitirse serán Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>Forma de representación de los Valores:</b>	Los BONOS TSM 001, serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), con domicilio en la Av. Arce No. 2333 entre prolongación Rosendo Gutierrez y Belisario Salinas, Edificio BBV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>Forma de circulación de los Valores:</b>	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) ubicada en la Av. Arce No. 2333 entre prolongación Rosendo Gutierrez y Belisario Salinas, Edificio BBV, La Paz - Bolivia. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
<b>Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

**Modalidad de colocación:**  
**Cantidad de Bonos que comprende la Emisión:**

A mejor esfuerzo.

La Emisión de Bonos TSM 001, comprende dieciocho mil seiscientos cuarenta (18.640) bonos, en una serie única conforme a lo siguiente:

**Tasa de interés fija**  
**Tipo de interés:**  
**Periodicidad de pago de intereses:**  
**Pago del capital:**  
**Forma de pago de capital e intereses:**

4.50%  
 Nominal, anual, interés fijo.  
 Cada 180 días calendario.  
 A partir del cupón N° 5  
 La forma de pago de capital e intereses se realizará de la siguiente manera:

El pago de Capital de los BONOS TSM 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 5 de acuerdo al cronograma de cupones.

El pago de intereses será efectuado a partir de la fecha del vencimiento de cada cupón, según el cronograma de cupones establecido para el efecto, es decir cada 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.

El pago a capital e intereses antes mencionado, se realizará en las oficinas del Agente Pagador ubicadas en Calacoto, C. 9 Porfirio Díaz Machicado # 7898 Edif. "Cámara Nacional de Industrias", Piso 6, Of. 602. La Paz - Bolivia.

Los 4 primeros cupones solo se pagarán intereses. A partir del cupón 5, se pagarán intereses y se amortizará a capital.

El pago de capital y/o intereses serán efectuados de la siguiente manera:

El día de inicio del pago de intereses y/o pago de capital, se efectuará en base a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión de Bonos, proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

A partir del día siguiente del inicio del pago de intereses y/o pago de capital, el pago se efectuará contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

**Forma de pago en Colocación Primaria:**

El pago proveniente de la colocación primaria de los BONOS TSM 001, se efectuará en efectivo.

**Calificadora de riesgo:**

Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>Monto de la moneda</u>	<u>Nominal de cada serie</u>	<u>Tasa de bono</u>	<u>Cantidad interés</u>	<u>Plazo de Valores</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Única	TSM-E1U-20	Dolares	USD.24.400.000	USD1.000	4.50%	5.200 bonos	3.600 días	04/05/2030

<b>5</b>	<b>Monto USD</b>
<b>Destino específico</b>	<b>Hasta:</b>
<b>Recambio de pasivos hasta:</b>	<b>8.706.896.55</b>
Recambio de pasivos con el Banco de Desarrollo Productivo hasta:	8.706.896.55
<b>Capital de operaciones hasta:</b>	<b>6.639.998.42</b>
Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.	
<b>Capital de inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de:</b>	<b>7.616.323.42</b>
Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle:	
• Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS.	
• Equipo de computación industrial	
<b>Fondo de Liquidez</b>	<b>1.436.781.61</b>
Mecanismo de cobertura de la presente emisión de bonos TSM 001	
<b>TOTAL</b>	<b>24.400.000.00</b>
	=====

**a) USO DE FONDOS**

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos colocados de la emisión de los Bonos TSM 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Expresado en Bolivianos.

	<b>Colocación</b>	<b>Fondos utilizados</b>	<b>Fondo Liquidez</b>	<b>Disponible</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Recambio de Pasivos	20.756.683.76	20.756.683.76		
Capital de Operaciones	46.214.389.00	46.214.389.00		
Capital de Inversiones (Maquinaria)	53.009.611.00	53.009.611.00		
Fondo de Liquidez	10.000.000.00		10.000.000.00	
	-----	-----	-----	-----
	129.980.683.76	119.980.683.76	10.000.000.00	
	=====	=====	=====	=====

**EMISION DE PAGARES BURSATILES TSM 002**

Junta General Extraordinaria de Accionistas de TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 26 de enero del 2022, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TSM 002, según lo manifestado en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas Legalizada ante la Notaría de Fe Publica No. 89 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, con número 0029/22, de fecha 31 de enero de 2022 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 01 de febrero de 2022 bajo el No. 00181182 del libro No 10.

Mediante Resolución No. ASFI/515/2022, de fecha 29 de abril de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés TSM 002 en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PED-TSM-007/2022.

Denominación del PROGRAMA	“Pagarés Bursátiles TSM 002”
Denominación de cada Emisión	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como “Pagarés Bursátiles TSM 002, seguido del numeral de la Emisión correspondiente
Monto total del PROGRAMA	Bs 90.000.000.- (Noventa Millones 00/100 bolivianos).
Tipo de Valor a emitirse	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo
Plazo del PROGRAMA	Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI que autorice e inscriba el PROGRAMA en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
Moneda en la que se expresará las Emisiones que forman parte del PROGRAMA	La moneda de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA será en bolivianos (Bs).
Series en las que dividirá cada Emisión dentro del PROGRAMA	Será determinada conforme a Delegación de Definiciones a lo establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA	El valor nominal y la cantidad de los Pagarés Bursátiles será determinadas de conformidad a lo señalado en el punto 1.2 Delegación de Definiciones del presente Prospecto Marco.
Forma de representación de los Valores que componen el PROGRAMA	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes aplicables.
Forma de pago de capital y de intereses de cada Emisión que compone el PROGRAMA	La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del PROGRAMA proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</li> <li>2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT)</li> </ol>

Tipo de interés	emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. Nominal, Anual y Fijo
Tasa de interés	La tasa de interés de las Emisiones dentro del PROGRAMA será determinada de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Garantía	Todas las Emisiones comprendidas dentro del presente PROGRAMA, estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que compongan el presente PROGRAMA.
Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA	El monto de cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA será definido de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
Forma de circulación de los Valores	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente al PROGRAMA a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles	A fecha fija hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA.
Calificación de Riesgo	El PROGRAMA de Pagarés Bursátiles cuenta con una calificación de Riesgo practicada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 7 de marzo de 2022.</li> <li>• Calificación de riesgo otorgada: N-1</li> <li>• Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.</li> </ul>

- Significado de la categoría de calificación N-1  
Corresponde a: aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

- Perspectiva: Estable

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 1 del presente Prospecto Marco. una calificación de Riesgo de N-1, practicada por la "Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A." (PCR S.A.)

#### Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos

Los recursos monetarios que se obtengan de la colocación de los Pagarés Bursátiles que compongan las diferentes Emisiones del PROGRAMA serán utilizados para Capital de operaciones.

Para cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.

**Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA** El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

#### Fecha de Emisión

A ser determinada de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco, la fecha de Emisión estará señalada en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA.

#### Fecha de Vencimiento

A ser determinada de acuerdo a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.

La fecha de vencimiento estará señalada en la carta de autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de cada una de las Emisiones comprendidas dentro PROGRAMA.

Modalidad de Colocación Primaria	A mejor esfuerzo
Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión de Pagarés Bursátiles dentro del PROGRAMA	El pago resultante de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente PROGRAMA se efectuará en efectivo.
Plazo de cada Emisión	El plazo de cada Emisión será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecido en el punto 1.2 del presente prospecto, el cual no podrá exceder los 360 días calendario
Plazo de Pago de Capital e intereses	El Pago a Capital e intereses serán realizados al Vencimiento de cada Pagare Bursátil dentro del PROGRAMA.
Forma de cálculo de los intereses	<p>El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $V_{Ci} = VN * (Ti * PI / 360)$ <p>Dónde:</p> <p><math>V_{Ci}</math> = Monto de los intereses en el periodo <math>i</math></p> <p><math>VN</math> = Valor nominal</p> <p><math>Ti</math> = Tasa de interés nominal anual</p> <p><math>PI</math> = Plazo del pagaré (número de días calendario)</p> <p>Donde <math>i</math>, representa el periodo.</p>
Reajustabilidad del Empréstito	Las Emisiones que compongan el presente PROGRAMA y el Empréstito resultante no serán reajustables.
Redención anticipada	<p>Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del PROGRAMA podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, a través del siguiente mecanismo:</p> <p>Compras en el Mercado Secundario: Estas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo.</p> <p>La definición sobre la realización de redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada, será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2. del Presente Prospecto Marco.</p>

En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.

Fecha desde la cual los Pagarés Bursátiles comienzan a devengar intereses Los Pagarés Bursátiles devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, establecida en la autorización de Oferta Pública emitida por ASFI y la inscripción en el RMV y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Pagaré Bursátil.

En caso de que la fecha de vencimiento del Pagaré Bursátil fuera día feriado, sábado o domingo, este será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Pagaré Bursátil.

Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Inversionistas institucionales y/o particulares.

Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del PROGRAMA

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del PROGRAMA

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Agente Colocador y Pagador de las Emisiones que conformen el PROGRAMA

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Lugar de pago de capital e intereses

El pago de capital e intereses se realizará en las oficinas del Agente Pagador GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Provisión para el pago de capital e intereses

La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que al efecto designe el Agente Pagador.

Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que formen parte del PROGRAMA

La Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar Los pagos de intereses y capital serán comunicados a los Tenedores de Pagarés a través de avisos en los órganos de prensa o periódico de circulación nacional según se vea conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

Reglamento de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria. Será definida para cada Emisión conforme a la Delegación de

Definiciones en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

El 31 de mayo del 2023 se procedió con el pago total de la emisión 1 y 2 del programa de Pagares.

PAGARES BURSATILES TSM-PB2-N1U	26/05/2022	01/05/2023	5.60%	47,794,690	BOB
PAGARES BURSATILES TSM-PB2-N1U	26/05/2022	01/05/2023	3.50%	6,029,499	US\$

En fecha 27 de septiembre del 2023 se realizó la emisión 3 del Programa de Pagares TSM -002, por Bs90.000.000. a una tasa del 6.5 % con vencimiento al 21 de septiembre del 2024 con una cantidad de 90.000 pagares con un valor nominal de Bs1.000.-

Al cierre del presente informe es decir 31 de diciembre del 2023 se colocó el valor de Bs52.000.000.-

#### **EMISION DE BONOS TSM APPAREL 001**

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 18 de octubre del 2021, se consideró y aprobó entre otros, una Emisión de Bonos para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión denominada "Bonos TSM APPAREL 001"; fue aprobada por un monto de USD24.400.000- (Veinticuatro Millones Cuatrocientos mil 00/100 Dólares Estadounidenses) para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; asimismo, la inscripción de la Emisión de "Bonos TSM APPAREL 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI. De igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (en adelante "BBV"), según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 18 de octubre de 2021, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 87 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de del Dr. Raúl Rojas Ascarrunz en Suplencia Legal de la Abg. Elva Elena Ugarteche Lino, abogado y Notario de Fe Pública No. 89 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, mediante copia legalizada N° 301/2021, de fecha 21 de octubre de 2021, inscrita en el Registro de Comercio (entonces administrado por FUNDEMPRESA) en fecha 25 de octubre de 2021, bajo el registro No 00179620 del libro No. 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 82/2.022 de fecha 02 de febrero de 2.022, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio (entonces administrado por FUNDEMPRESA) en fecha 04 de febrero de 2022, bajo el número de registro N°00181223 del libro 10.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 03 de marzo del 2022, se consideró y aprobó realizar algunas modificaciones a la emisión de Bonos TSM APPAREL 001, documentos que fue protocolizado con número de documento 61/2022 ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio (entonces administrado por FUNDEMPRESA) en fecha 04 de marzo de 2022, bajo el número de registro N°00181671 del libro 10.

Asimismo, debido a las modificaciones aprobadas de los Bonos TSM APPAREL 001, por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 03 de marzo del 2022, correspondía realizar un Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad con Escritura Pública N° 82/2022 de fecha 02 de febrero de 2022, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, la cual se encuentra en Escritura Pública N° 144/2022 de fecha 09 de marzo de

2022, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino inscrita en el Registro de Comercio (entonces administrado por FUNDEMPRESA) en fecha 10 de marzo de 2022, bajo el número de registro N° 00181735 del libro 10.

Debido a observaciones realizadas por la Asfi, correspondió realizar algunas modificaciones a la características de la Emisión, las cuales están plasmadas en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de mayo de 2022, documento protocolizado con numero de documento 170/2022 ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio (entonces administrado por FUNDEMPRESA) en fecha 27 de mayo de 2022, bajo el número de registro N° 1200634 del libro 10.

De la misma manera, debido a las modificaciones aprobadas de los Bonos TSM APPAREL 001, por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de mayo del 2022, correspondía realizar un segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad con Escritura Pública N° 82/2022 de fecha 02 de febrero de 2022, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, la cual se encuentra en Escritura Pública N° 311/2022 de fecha 30 de mayo de 2022, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino inscrita en el Registro de Comercio SEPREC en fecha 08 de junio de 2022, bajo el número de registro N° 1200930 del libro 10.

El 29 de julio del 2022, se realizó la colocación de los Bonos TSM APPAREL 001 por valor de USD.24.400.000, Consta de 24.400 bonos con un valor nominal de USD.1.000 cada uno.

Hasta el 30 de septiembre del 2022 se logró colocar 21.522 bonos equivalente a USD.21.522.000.

El plazo es a 3.600 días calendario, con una tasa de interés fija del 5.1% y una tasa de interés variable de hasta un 1%. El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital de la Emisión Bonos TSM APPAREL 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 6 de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

**“BONOS TSM APPAREL 001”**

<b>Denominación de la Emisión:</b>	BONOS TSM APPAREL 001
<b>Tipo de Valor a Emitirse:</b>	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>Garantía:</b>	Quirografaria.
<b>Fecha de Emisión:</b>	25 de junio 2020.
<b>Monto de la emisión:</b>	El monto total de la emisión es de USD.24.400.000 (Veinticuatro millones cuatrocientos 00/100 Dólares)
<b>Plazo de Emisión:</b>	3.600 (tres mil seiscientos) días calendario. El plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Plazo de colocación primaria:</b>	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
<b>Tipo de Bonos a emitirse:</b>	Los valores a emitirse serán Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>Forma de representación de los Valores:</b>	Mediante Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a las regulaciones legales vigentes aplicables
<b>Forma de circulación de los Valores:</b>	A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la Emisión Bonos TSM APPAREL 001 a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Anotados en Cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A.

**Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:**

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

**Modalidad de colocación:**

A mejor esfuerzo.

**Tasa de interés fija**

5.10%

**Tipo de interés:**

Nominal, anual, interés fijo.

**Periodicidad de pago de intereses:**

Cada 180 días calendario.

**Pago del capital:**

A partir del cupón N° 5

**Forma de pago o amortización de capital y/o pago de intereses:** La forma de pago de capital e intereses se realizará de la siguiente manera:

El día de inicio del pago o amortización de capital y/o pago de intereses, contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

De forma posterior al día de inicio del pago o amortización de capital y/o pago de intereses, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. Forma de pago en Colocación Primaria: El pago proveniente de la colocación primaria de los BONOS TSM 001, se efectuará en efectivo.

Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

**Calificadora de riesgo:**

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>Monto de la moneda</u>	<u>Nominal de cada serie</u>	<u>Tasa de bono</u>	<u>Cantidad interés</u>	<u>Plazo de Valores</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Única	TSM-E1U-22	Dólares	USD.24.400.000	USD1.000	5.10%	5.200 bonos	3.600 días	17/06/2030

**Destino específico**

**Monto USD Hasta:**

**Ampliación Edificaciones y Obras Civiles:**

**2.228.520.00**

Ampliación Edificaciones y obras civiles en APPAREL Hasta:

**Capital de operaciones hasta:**

**14.544.015.03**

Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.

<b>Capital de inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de:</b>	<b>6.627.464.97</b>
Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maquinaria y equipo para Hilatura.</li> <li>• Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS</li> <li>• Maquinaria y Equipo para producción de APPAREL.</li> </ul>	
<b>Fondo de Liquidez</b>	<b>1.000.000.00</b>
Mecanismo de cobertura de la presente emisión de BONOS TSM APPAREL 001	
<b>TOTAL</b>	<b>24.400.000.00</b> =====

**b) USO DE FONDOS**

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos colocados de la emisión de los Bonos TSM APPAREL 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Expresado en Bolivianos.

	<b>COLOCADO US\$</b>	<b>Fondos utilizados US\$</b>	<b>Fondo Liquidez US\$</b>	<b>Disponible US\$</b>
Ampliación Edificaciones y Obras Civiles	2.228.520.00	978.897.69		1.249.622.31
Capital de Operaciones	11.671.015.03	11.671.015.03		
Capital de Inversiones (Maquinaria)	6.627.464.97	6.222.814.03		404.650.94
Fondo de Liquidez	1.000.000.00		1.000.000.00	
--	-----	-----	-----	-----
	<b>21.527.000.00</b>	<b>18.872.726.75</b>	<b>1.000.000.00</b>	<b>1.654.273.25</b>
	=====	=====	=====	=====

**NOTA 16 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS**

La Sociedad está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, por lo que aplica el 25% a la utilidad neta, determinada de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, con algunos ajustes determinados de acuerdo con la ley tributaria y sus decretos reglamentarios.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

**NOTA 16 CAPITAL SOCIAL**

Al momento de su constitución, la Sociedad registraba un capital autorizado de Bs5.200.000 y un capital suscrito y pagado de 2.600.000.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2014 aprobó el registro de: a) el aporte de los Socios, con la incorporación del terreno por Bs1.252.965, las edificaciones y obras civiles por Bs5.596.241, los que provienen del Informe de Valuación de Inmueble, realizado en fecha 14 de octubre de 2013; b) la capitalización de aportes en efectivo realizados por los Accionistas para la compra, importación y montaje de las maquinarias, por un importe

total de Bs9.965.000. Como consecuencia de lo anterior, el capital autorizado alcanzó a Bs25.130.000 y los capitales suscrito y pagado de Bs12.565.000.

El 15 de octubre de 2014, mediante Testimonio de Protocolización N° 01740/2014 se registra ante Notaría de Primera Clase N° 113 el ingreso de Ruth Durán de Bautista como accionista de la Sociedad, con un aporte de Bs25.000, por lo que se modificó el capital autorizado hasta un importe de Bs25.180.000 y un capital suscrito y pagado de Bs12.590.000.

<u>Accionistas</u>	<u>Numero de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.254	49,80	6.270.000
Miguel Ángel Rada Sánchez	1.254	49,80	6.270.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	5	0,20	25.000
Ruth Durán Q. de Bautista	5	0,20	25.000
	-----	-----	-----
	2.518	100,00	12.590.000
	=====	=====	=====

El 31 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas, se aprobó el incremento del capital social de la Sociedad de Bs6.700.000 con la capitalización del aporte por capitalizar de Miguel Ángel Rada Sánchez, conforme a lo determinado en la Junta General Extraordinaria de accionistas 001/2018 de fecha 29 de marzo de 2018, donde se establece el aporte por capitalizar de tres terrenos aledaños a la Sociedad, el valor de los tres terrenos fusionados de acuerdo al informe de revalúo alcanza a Bs6.700.000.

El 20 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas se reporta la operación de transferencia de 698 acciones del accionista Alfonzo Policarpio Bautista Yana a Miguel Ángel Rada Sánchez.

El 22 de marzo de 2019, mediante junta general extraordinaria de accionistas, se resolvió capitalizar las cuentas de Revalorización de activos fijos de Bs27.086.241 y Resultados acumulados de Bs10.148.759, alcanzando al monto de Bs37.235.000.

Por tanto, se incrementa el capital suscrito y pagado de Bs19.290.000 a Bs56.525.000 y el capital autorizado de Bs25.130.000 a Bs113.050.000 dividido en 22.610 acciones, con un valor de Bs5.000 cada una.

La composición accionaria de TSM S.A. al 31 de marzo 2019, es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Miguel Ángel Rada Sánchez	9.646	85,30	48.230.000
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.629	14,40	8.145.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	15	0,13	75.000
Ruth Durán Q. de Bautista	15	0,13	75.000
	-----	-----	-----
	11.305	100,00	56.525.000
	=====	=====	=====

Al 31 de marzo del 2021 se tomó conocimiento de la transferencia de Acciones de parte del accionista Miguel Angel Rada Sanchez a favor de la empresa Blueresiliensce Inc. Un total de 6.846 acciones, quedando la nueva estructura accionaria como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Blueresiliensce Inc.	6.846	60.56	34.230.000
Miguel Ángel Rada Sánchez	2.800	24.77	14.000.000
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.629	14,41	8.145.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	15	0,13	75.000
Ruth Durán Q. de Bautista	15	0,13	75.000
	-----	-----	-----
	11.305	100,00	56.525.000
	=====	=====	=====

Mediante junta general extraordinaria de accionistas de fecha 29 de septiembre 2021 se aprobó el incremento de capital por Bs41.475.000,00 mediante la capitalización del ajuste de Capital, Ajuste de Reservas patrimoniales, Reservas por revalúo técnico y una fracción de los resultados acumulados al 31 de marzo del 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

Ajuste Capital	5.633.826,00
Ajustes reservas patrimoniales	3.005.382,00
Reservas por revalúo técnico	31.007.895,00
Resultados Acumulados	1.827.894,00
	-----
	41.475.000,00
	=====

Al 31 de diciembre del 2023, el valor patrimonial de cada acción alcanza a Bs11.424.74 la composición accionaria queda de la siguiente forma:

<u>Número de Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Blueresiliensce Inc.	11.870	60.56	59.350.000
Miguel Ángel Rada Sánchez	4.855	24.77	24.275.000
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	2.825	14,41	14.125.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	25	0,13	125.000
Ruth Durán Q. de Bautista	25	0,13	125.000
	-----	-----	-----
	19.600	100,00	98.000.000
	=====	=====	=====

#### NOTA 17 AJUSTE DE CAPITAL

El saldo acumulado en la cuenta al 31 de diciembre 2023 y marzo 2023, representa la reexpresión en moneda constante del Capital pagado de la Sociedad por Bs4.522.831.04Bs 2.296.629.94 respectivamente, establecido al cierre de cada ejercicio. La referida reexpresión fue registrada reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008, emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia el 1° de septiembre de 2007 y el 18 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

#### NOTA 18 RESERVA LEGAL

De acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente y al Estatuto de la Sociedad, se debe apropiar como mínimo el 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio a la cuenta "Reserva legal", hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha acumulado en dicho fondo un importe de Bs2.464.969.94.

#### NOTA 19 AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

El importe que se presenta en la cuenta de Bs2.510.650.35 y Bs2.046.368.93, al 31 de diciembre del 2023 y marzo de 2023, corresponde a la reexpresión en moneda constante de la reserva por el revalúo técnico establecido al cierre del presente ejercicio. La referida reexpresión fue registrada, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia el 1° de septiembre de 2007 y el 18 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV.

#### NOTA 20 RESERVA POR REVALÚO TÉCNICO

Al 31 de diciembre del 2023, la cuenta de Reserva por revalúo técnico está compuesta de la siguiente manera:

	Bs
Terrenos	7.381.284
Edificaciones	23.919.259
Maquinaria	22.361.133
Equipos	3.505.139
Herramientas	317.950
Enseres de fabrica	832.313
Muebles y enseres	127.009
	-----
	58.444.087
	=====

El 22 de septiembre de 2021, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas, se resolvió capitalizar las cuentas de Ajuste de Capital de Bs5.633.826, Ajuste de Reservas Patrimoniales de Bs3.005.385, Reservas por revalúo técnico de Bs31.007.895 y Resultados acumulados de Bs1.827.894, alcanzando al monto de Bs41.475.000.

El 25 de abril de 2022 según acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprueba registrar al cierre 31 de marzo de 2022 los avalúos de las edificaciones y terrenos realizados por la empresa de Valuación CONAVAL con informe técnico Nro. 02/2021 y 03/2021 de fecha 01/02/2022, así como el registro del avalúo realizado a las Maquinarias y equipos realizada por el Valuador autorizado AUTO STATT con informe técnico Nro. PP-01 F07 de fecha 08/03/2022.

Al 31 de marzo de 2021, la cuenta de Reserva por revalúo técnico está compuesta de la siguiente manera:

	<b>Bs</b>
Edificaciones	486.412
Muebles y enseres	774.962
Maquinaria y Equipos	29.093.526
Vehículos	357.488
Herramientas	295.507
	-----
	31.007.895
	=====

El 22 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas, resolvió capitalizar los saldos de las cuentas de Reserva por revalúo técnico de Bs27.086.241 y Resultados acumulados de Bs10.148.759, alcanzando al monto de Bs37.235.000.

El 31 de marzo de 2019 según acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprueba registrar al cierre 31 de marzo de 2019 los avalúos de las edificaciones y terrenos realizados por la empresa de Valuación Caívo y Arauz S.R.L., así como el registro del avalúo realizado a las Maquinarias y equipos realizada por el Valuador autorizado Ing. Alejandro Gutiérrez R. con informe técnico Nro. 89/19

#### **NOTA 21 OBLIGACIONES TASA DE INTERES VARIABLE**

De acuerdo al Prospecto de Emisión de los **Bonos Participativos TSM DENIMS 001**, en el cual establece:

##### 2.3.20.2 Características de la tasa de Interés Variable

El cálculo del interés variable se realiza en base a las utilidades que la empresa logre en cada gestión.

El interés variable se calcula en base a la siguiente fórmula:

$$IVi(\%) = UTNG/Bs20.000.000.-$$

Dónde:

IVi= Interés Variable de la Gestión

UTNG= Utilidad Neta de la Gestión

La tasa de Interés Variable, será aplicada al saldo de capital de la Emisión de Bonos, y será pagada en los cupones número 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 17 de manera posterior al cierre de cada gestión fiscal de la sociedad y de forma proporcional a la cantidad de Bonos vigentes.

El emisor reconocerá como tasa de Interés variable hasta un 1% anual.

El cálculo de la tasa de Interés Variable, será evaluado sobre la base de los estados financieros auditados externamente de forma anual, a ser realizados por una empresa de auditoría inscrita en el Registro del Mercado de Valores.

El Emisor comunicará, en calidad de Hecho Relevante, a la ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. la fecha de pago, el importe correspondiente al interés que será pagado por cada Bono en circulación, así como la tasa de interés variable que representa, información

que deberá estar respaldada por una empresa de auditoría externa inscrita en el RMV y que deberá ser presentada conjuntamente con los estados financieros auditados.

A este efecto, el Emisor enviará la información solicitada como máximo hasta el día hábil siguiente de realizado el cálculo el cual será efectuado por lo menos dos días hábiles previos a la fecha establecida para el pago del Cupón inmediatamente anterior al Cupón que contendrá el pago del interés variable. Estos datos serán considerados para efectos del devengamiento y pago del cupón inmediatamente siguiente.

El interés variable se pagará en la misma fecha establecida para el pago de cualquiera de los cupones a interés fijo de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Cálculo de la tasa de interés variable al 31 de marzo 2023.

$$IVi(\%) = 11.191.886/20.000.000$$

$$IVi(\%) = 0,5595943$$

Aplicamos IVi (%) al saldo de capital de la Emisión de acuerdo al cronograma de pagos

	Cupón	Periodo de pago (días)	Días acumulados	Amortización de capital (Bs)	Intereses Fijo (Bs)	Total cupón (Bs)
23/08/2017	1	180	180		300,00	300,00
19/02/2018	2	180	360		300,00	300,00
18/08/2018	3	180	540		300,00	300,00
14/02/2019	4	180	720		300,00	300,00
13/08/2019	5	180	900	769,30	300,00	1.069,30
09/02/2020	6	180	1080	769,30	276,92	1.046,22
07/08/2020	7	180	1260	769,30	253,84	1.023,14
03/02/2021	8	180	1440	769,30	230,76	1.000,06
02/08/2021	9	180	1620	769,30	207,68	976,98
29/01/2022	10	180	1800	769,30	184,61	953,91
28/07/2022	11	180	1980	769,30	161,53	930,83
24/01/2023	12	180	2160	769,30	138,45	907,75
23/07/2023	13	180	2340	769,30	115,37	884,67
19/01/2024	14	180	2520	769,30	92,29	861,59
17/07/2024	15	180	2700	769,30	69,21	838,51
13/01/2025	16	180	2880	769,30	46,13	815,43
12/07/2025	17	180	3060	768,40	23,05	791,45
				-----	-----	-----
				10.000,00	3.299,84	13.299,84
				=====	=====	=====

Se establece que son 5200 la cantidad de Bonos (CB) a un valor Nominal (VN) de Bs10.000 Monto total en Bs.52.000.000.

Cantidad de Bonos (CB)	
Unidades	Bs5.200
Valor Nominal	Bs10.000
Valor Amortizado	Bs5.385,10
Saldo de Capital de la Emisión (SCE)	Bs4.614,90

**Calculamos el valor por cupón:**

$$VxC = \frac{SCE \times IVi (\%)}{360 \times 180 \text{ días}}$$

$$VxC = \frac{4.614,90 \times 0,5595943 \%}{360 \times 180}$$

$$VxC = 8,607400$$

$$\begin{aligned} \text{Monto Interés Variable (CB} \times VxC) \\ \text{Interés Variable} &= \text{Bs}8,607400 \times 5200 \end{aligned}$$

**Interés Variable = Bs44.758,48 Al cierre de gestión finalizado el 31/03/2023.**

**NOTA 22 HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre del 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten los estados financieros emitidos.



Ing. Miguel A. Rada Sánchez  
Presidente Ejecutivo



Lic. Mario Del Granado  
Gerente de Adm. y Finanzas